MEMORANDO
20263220129483
25-06-2026

Bogotá

PARA: YURANY PEREZ GOMEZ
COORDINADORA GRUPO DE CONTRATOS

DE: AMANDA CELEMIN MORENO
SUPERVISOR CONTRATO 766 de 2025

ASUNTO: Solicitud primera modificación contrato 766 de 2025 Zona 23

De manera atenta solicito se adelante el trámite de modificación contractual – adición y prórroga, así:

Datos del proceso	Contrato 766 de 2025 cuyo objeto es el PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL correspondiente a la INSPECCIÓN FLUVIAL LETICIA Zona 23
Solicitud modificación	MODIFICACIÓN ADICIÓN y PRÓRROGA Adición por un valor **CATORCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS ($14.632.205,47) M/CTE.,** y prórroga hasta el 30 de septiembre de 2026, por dos meses y medio (2.5)
Anexos	1. Formato CTN-F-009 de solicitud y justificación de modificación 2. Aceptación de la modificación por el contratista 3. CDP 65726 del 30 de marzo de 2026 4. Certificado de pagos 5. Formato calculo adición 6. Existencia y representación legal 7. Antecedentes del representante legal

Cordialmente,

AMANDA CELEMIN MORENO
SUPERVISORA CONTRATO 766 de 2025

ANEXOS: Carpeta comprimida

Proyectó: Amanda Celemin. Auxiliar Administrativo - Grupo Administración Bienes y Servicios

Recuerde que no debe hacer ningún tipo de pago para agilizar trámites en el Ministerio de Transporte.
Denuncie presuntos actos de corrupción en los trámites y servicios de la Entidad al 018000 110950
Atención virtual de lunes a viernes de 7:00 a.m. A 5:00 p.m, agendando su cita a través del enlace: https://bit.ly/2UFTeTf
Línea de servicio al ciudadano: (+57 601) 3240800 op. 1. Línea gratuita nacional: 01 8000 112042
Radicación de PQRS-WEB: https://mintransporte.powerappsportals.com
Correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co de lunes a viernes de 7:30 a.m. A 4:30 p.m.

INFORMACIÓN GENERAL	
TIPO DE CONTRATO Y NÚMERO	ORDEN DE COMPRA 158977 del 31/12/2025 - CONTRATO 766 de 2025
CONTRATISTA	CONSORCIO @ C&D
MODIFICACIONES REALIZADAS (en caso de que aplique)	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	14 de julio de 2026
VALOR ACTUAL	$ 44.781.364,79

INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD	
TIPO DE MODIFICACIÓN	Adición valor y prórroga
VALOR ADICIONAR	$14.632.205,47
FORMA DE PAGO	No Aplica
PRÓRROGA	Por 2.5 meses, Hasta el 30 de septiembre de 2026
SUSPENSIÓN	No Aplica
REDUCCIÓN	No Aplica
OTRA MODIFICACIÓN	No Aplica
AFECTACIÓN PRESUPUESTAL	CDP 65726

JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

El Ministerio de Transporte celebró a través del ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA V CCENEG-077-01-2024 la ORDEN DE COMPRA 158977 del 31/12/2025 - CONTRATO 766 de 2025 cuyo objeto es la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL correspondiente a la INSPECCIÓN FLUVIAL LETICIA, cuyo inicio fue el día 31 de diciembre de 2025 y terminación el 14 de julio de 2026.

Estado Financiero de la ORDEN DE COMPRA 158977 del 31/12/2025 - CONTRATO 766 de 2025 a septiembre 30 de 2026, así:

ORDEN DE COMPRA 158977 del 31/12/2025	VALOR	VALOR PAGADO
Valor contrato	$ 44.781.364,79	
Valor facturado diciembre		$ 3.353.936,30
Valor facturado enero		$ 5.022.100,74
Valor facturado febrero		$ 6.356.386,70
valor por pagar marzo		$ 6.356.386,70
valor en proceso de pago abril		$ 6.356.386,70
valor por pagar mayo	$ 6.933.710,67	
valor por pagar junio	$ 6.913.404,93	
valor por pagar julio 14 2026	$ 3.485.947,17	
pendiente x ejecutar	$ 17.333.062,77	
saldo sin utilizar	$ 3.104,88	
Valor adicionar del 15 de julio al 30 de septiembre	$ 14.635.310,35	
valor total adicionar menos el saldo sin utilizar	$ 14.632.205,47	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDA LA PRESENTE ADICIÓN	$ 59.413.570,26	

Que mediante Radicado No. 1002026S006069 del 22 de abril de 2026, la subdirectora de Normativa y Doctrina de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) emitió respuesta a la consulta relacionada con la Orden de Compra No. 158977, identificada internamente como Contrato No. 766-2025, cuyo objeto es la **"Prestación del servicio de aseo y cafetería para la Inspección Fluvial de Leticia"**.

En dicha consulta se puso de presente que la facturación correspondiente al contrato incluye

el cobro del impuesto sobre las ventas (IVA), pese a que el servicio se presta en el Departamento del Amazonas, territorio que goza de la exclusión de este impuesto conforme a la normatividad vigente.

La respuesta emitida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), en la cual se concluye lo siguiente:

> *"5. Con fundamento en el artículo 270 de la Ley 223 de 1995 (vigente), se colige que todos los contratos para la prestación de servicios dentro del territorio del Departamento del Amazonas gozan de exclusión del impuesto sobre las ventas, sin que importe la calidad del contratante ni la del contratista, como tampoco la clase de servicio que se contrate.*
>
> *6. En cuanto a modificar o corregir una orden de compra cuya facturación contiene IVA, para un servicio prestado en el Departamento del Amazonas, deberá seguirse el procedimiento preestablecido por la entidad que adelanta las compras a nivel nacional (Colombia Compra Eficiente)."*

Que Colombia Compra Eficiente, el día 23 de enero de 2026, aprobó y publicó la actualización de precios del Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería V, como consecuencia del incremento del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) y del auxilio de transporte, en virtud de lo establecido en la Cláusula 11.2, literal c, del Acuerdo Marco de Precios para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería V – CCENEG- 077-01-2024. De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 1469 de 2025 y 1470 de 2025, el incremento autorizado para los precios de los servicios es del 23,11 %, porcentaje que sirve de fundamento para el presente ajuste a la tarifa.

Adicionalmente, Colombia Compra Eficiente también aprobó y publicó la actualización de precios del Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería V, con fundamento en la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), en virtud de lo establecido en la Cláusula 11.2, literal b, del Acuerdo Marco de Precios para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería V – CCENEG-077-01-2024. Así mismo, de acuerdo con el boletín del IPC proferido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) el día 8 de enero de 2026, el incremento autorizado para el año 2026 en los precios de los Bienes de Aseo y Cafetería y de los Servicios Especiales corresponde al 5,10 %, porcentaje que sirve de sustento para el presente ajuste a la tarifa.

La prórroga a la ORDEN DE COMPRA 158977 del del 31 de diciembre de 2025 por dos meses y medio (2.5) permitirá a la entidad obtener beneficios económicos al mantener las condiciones pactadas inicialmente. Permitirá garantizar la continuidad en la prestación del servicio de aseo y cafetería en los meses de julio, agosto y septiembre de 2026 la cual es de vital importancia para continuar las labores tanto administrativas como misionales, y poder así asegurar el cumplimiento de los fines esenciales del Estado previstos en el artículo 2° de la Constitución Política de Colombia, que establece: *"Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución…".*

Que, en consecuencia, se hace necesario adicionar la Orden de Compra No. 158977 del 31 de diciembre de 2025, correspondiente al Contrato No. 766 de 2025, por la suma de **CATORCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS ($14.632.205,47) M/CTE.**, y prorrogar su plazo de ejecución hasta el 30 de septiembre de 2026, con el fin de garantizar la prestación ininterrumpida del servicio en las condiciones inicialmente pactadas.

Que, mediante correo electrónico del 16 de junio de 2026, la señora **DORALY GALINDO HERRERA**, en calidad de representante legal del **CONSORCIO C&D**, identificado con NIT 901.902.602-3, manifestó su aceptación expresa a la adición en valor y a la prórroga del plazo de ejecución de la Orden de Compra No. 158977 de 2025 – Contrato No. 766 de 2025.

La presente adición se plantea en cumplimiento del parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, que establece *"Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales*", siendo preciso señalar que la presente solicitud de adición no sobrepasa el 50% del valor del contrato inicial expresado en SMMLV.

ORDEN DE COMPRA 158977 CONTRATO 766-2025 Zona 23	
salario mínimo 2025	$ 1.423.500,00
valor Contrato	$ 44.781.364,79
Contrato en SMMLV	31,45
salarios Max a adicionar	15,72
Salario mínimo 2026	$ 1.750.905
Valor a adicionar	$ 14.632.205,47
Valor a adicionar en SMMLV 2026	0,36

Adición	Número de SMMLV
1	8,36
Total, adiciones en SMMLV	8,36

La adición y prórroga a la ORDEN DE COMPRA 158977 del 31/12/2025– CONTRATO 766 de 2025 permitirá a la entidad garantizar la continuidad en la prestación del servicio de aseo y cafetería en los meses de enero a septiembre de 2026 la cual es de vital importancia para continuar las labores tanto administrativas como misionales.

CONCEPTO SUPERVISIÓN.

La Supervisión considera significativo mantener la continuidad en la prestación del servicio de aseo y cafetería para las sedes a nivel nacional del Ministerio, el cual es de vital importancia para continuar las labores tanto administrativas como misionales, y poder así asegurar el cumplimiento de los fines esenciales del Estado previstos en el artículo 2° de la Constitución Política de Colombia, que establece: *"Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución…".*

Por lo anterior, es necesario realizar la adición y prorroga a la ORDEN DE COMPRA 158977 del 31/12/2025- CONTRATO 766 de 2025, para la adición se cuenta el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 65726 del 30 de marzo de 2026

El valor del contrato será hasta por la suma de **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS CON VEINTISÉIS CENTAVOS ($59.413.570,26) MCTE**.

ANEXOS	CDP 65726 Formato calculo adición Correo aceptación adición y prórroga del contratista Certificado de pagos

Firma la solicitud por parte del supervisor

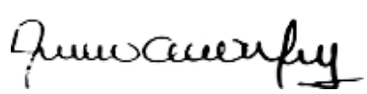

AMANDA CELEMIN MORENO
SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA 158977 del 31/12/2025– CONTRATO 766 de 2025
Grupo Administración Bienes y Servicios

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHjhernanv	Jaime Hernandez Vargas
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	24-01-01-000	MINTRANSPORTE - GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema:	2026-06-17-9:23 a. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	65726	**Fecha Registro:**	2026-03-30	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	24-01-01-000 MINTRANSPORTE - GESTION GENERAL						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto			**Uso Caja Menor**	Ninguno	
Valor Inicial:	326.212.774,13	**Valor Total Operaciones:**	449.288.133,70		**Valor Actual.:**	775.500.907,83	**Saldo x Comprometer:**	775.500.907,83	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	67326	**Fecha Registro:**	2026-03-30	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
002 MINTRANSPORTE-GESTION GENERAL	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF	2026-06-17	326.212.774,13	449.288.133,70			
					Total:	326.212.774,13	449.288.133,70	775.500.907,83	775.500.907,83	0,00

Objeto:	SEG0842 ADICIÓN A LAS ORDENES DE COMPRA QUE TIENEN POR OBJETO "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL".

SE ADICIONA CDP POR $449,288,133,70 SEGÚN SOLICITUD 404

Rafael Gomez Lopez

Firma Responsable

LA SUSCRITA COORDINADORA GRUPO DE TESORERIA DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, MINISTERIO DE TRANSPORTE

CERTIFICA:

Que **CONSORCIO @ C&D** identificado con NIT **901902602,** suscribió contrato **766 2025** con el objeto de: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL, ZONA 23

Que, en virtud de la ejecución del contrato anteriormente mencionado, **se realizaron los siguientes pagos**:

GESTION GENERAL – VIGENCIA 2026

Ordenes de Pago	Fecha de Creacion	CDP	Compromisos	Obligaciones	Valor Actual
178089926	2026-05-22 03:25:01	68725	354625	244026	$ 3.353.936,30
171459926	13/05/2026 15:30	5826	4326	288726	$ 5.022.100,74
171460226	13/05/2026 15:41	5826	4326	289026	$ 6.356.386,70
194808926	26/05/2026 17:53	5826	4326	318426	$ 6.356.386,70
TOTAL PAGADO					$ 21.088.810,44

Los datos relacionados en la presente certificación son fiel copia de los registros contenidos en el sistema de información financiera SIIF Nación.

Dada en Bogotá D.C. a los once (11) días del mes de junio del dos mil veintiséis 2026.

ELSA VELASCO LOPEZ

Amanda Celemin Moreno

De: DARG SAS <gerenciadarg@gmail.com>
Enviado el: martes, 16 de junio de 2026 3:46 p.m.
Para: Amanda Celemin Moreno
CC: OPERACIONES1 CONSORCIO CYD; Consorcio CYD
Asunto: Re: solicitud de adición y prórroga de los contratos de aseo y cafetería – Vigencia 2026 ZONA 23

Cordial saludo

En atención a su solicitud, nos permitimos comunicarles que se acepta y se da viabilidad técnica, operativa y económica para que se realice la modificación planteada a la orden de compra en mención.

Quedamos atentos a cualquier inquietud

El jue, 28 may 2026 a las 9:56, Amanda Celemin Moreno (<acelemin@mintransporte.gov.co>) escribió:

> Cordial Saludo,
>
> Señores
>
> **Consorcio C&D,**
>
> Con el propósito de garantizar la continuidad en la prestación del servicio de aseo y cafetería en las sedes del Ministerio de Transporte durante la vigencia 2026, nos permitimos informar que se encuentra en trámite la proyección de una adición y prórroga de los contratos actualmente en ejecución, teniendo en cuenta que este servicio es fundamental para el adecuado desarrollo de las actividades administrativas y misionales de la Entidad.
>
> En consecuencia, se adjunta archivo en Excel que contiene la información financiera relacionada con los insumos suministrados, los saldos a favor de la Entidad y la facturación ejecutada. Asimismo, se incluye la proyección de la adición y prórroga por un término de dos (2) meses y quince (15) días, equivalentes a quince (15) días del mes de julio y a los meses de agosto y septiembre.
>
> **De igual manera, se solicita tener presente que, para la adquisición de los insumos correspondientes a la adición, únicamente deberán allegarse los elementos allí relacionados.**

Agradecemos la atención prestada y solicitamos comedidamente emitir respuesta frente a la aceptación o rechazo de la adición y prórroga propuesta.

Cordialmente,

Transporte

Grupo Administración Bienes y Servicios
Amanda Celemin Moreno
Aux, Administrativo
acelemin@mintransporte.gov.co
Teléfono: (+57 601) 3240800 Opción 1
Calle 24 # 60-50 Bogotá, Colombia
www.mintransporte.gov.co

Línea de transparencia 018000110950

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial del Ministerio de Transporte.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of Ministry of Transportation.

100208192 - 544

Bogotá D.C., 20 de abril de 2026

Señor
JAIRO ANDRÉS SARMIENTO CÁRDENAS / CAROLINA FOLIACO
Subdirector de Negocios
AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
Carrera 7 Nro. 26 – 20, Piso 8
gcmora@mintransporte.gov.co
Bogotá D.C.

Ref.: Rad. 000302 del 09/03/2026

Cordial saludo.

1. Esta Subdirección está facultada para absolver las consultas escritas, presentadas de manera general, sobre la interpretación y aplicación de las normas tributarias, aduaneras y de fiscalización cambiaria, en lo de competencia de la DIAN[1]. En este sentido, la doctrina emitida será de carácter general, no se referirá a asuntos particulares y se someterá a lo consagrado en el artículo 131 de la Ley 2010 de 2019[2].

2. El peticionario, solicita saber si existe exclusión del IVA en el Departamento del Amazonas, para los contratos de prestación servicios dentro de la jurisdicción de dicho departamento, sin importar la calidad del contratante ni la del contratista, como tampoco la clase de servicio que se contrate, por corresponder a régimen especial consagrado en el artículo 270 de la Ley 223 de 1995,

3. Al respecto, la norma fiscal y la doctrina vigente de la DIAN[3], establecen de manera taxativa:

4. «Sin perjuicio de lo dispuesto en la Ley 191 de 1995, la exclusión del régimen del impuesto sobre las ventas se aplicará sobre los siguientes hechos:

a. La venta de bienes realizada dentro del territorio del departamento del Amazonas.
b. La prestación de servicios realizados en el territorio del departamento del Amazonas.»

[1]De conformidad con el numeral 4 del Art. 56 del Decreto 1742 de 2020 Art. 7 de la Resolución DIAN 91/2021
[2] De conformidad con el numeral 1 del Art. 56 del Decreto 1742 de 2020 y Art. 7-1 de la Resolución DIAN 91/2021.
[3] (Cfr. Art. 270 de la Ley 223 de 1995, y la doctrina vigente de la DIAN (Cfr. Concepto General del IVA 00001 del 19 de junio de 2003, Descriptor 2 "venta y prestación de servicios en el Amazonas", Página 372)

5. Con fundamento en el artículo 270 de la Ley 223 de 1995 (vigente), se colige que todos los contratos para la prestación de servicios dentro del territorio del Departamento del Amazonas gozan de exclusión del impuesto sobre las Ventas, sin que importe la calidad del contratante ni la del contratista, como tampoco la clase de servicio que se contrate.

6. En cuanto a modificar o corregir una orden de compra, cuya facturación contiene IVA, para un servicio prestado en el Departamento del Amazonas, deberá seguirse el procedimiento prestablecido por la entidad que adelanta las compras a nivel nacional (Colombia Compra eficiente).

7. En los anteriores términos se absuelve su petición y se recuerda que la normativa, jurisprudencia y doctrina en materia tributaria, aduanera y de fiscalización cambiaria, en lo de competencia de esta Entidad, puede consultarse en el normograma DIAN:https://normograma.dian.gov.co/dian/.

Atentamente,

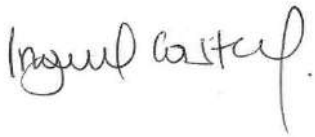

INGRID CASTAÑEDA CEPEDA
Subdirectora de Normativa y Doctrina (A)
Subdirección de Normativa y Doctrina
Dirección de Gestión Jurídica
www.dian.gov.co

Proyectó: Pedro Pablo Contreras

FORMATO 4 - DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO

Bogotá, D.C., 5/11/2024

Señores:
AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE
Ciudad

Referencia: Proceso de selección: **CCENEG-077-01-2024**

Los suscritos, Doraly Galindo Herrera y Jhonatan Mauricio Barriga Romero, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de Compañía Colombiana de Aseo S.A.S BIC y DARG SAS - BIC, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en **CONSORCIO**, para participar en el proceso de la referencia, y presentar Propuesta en los siguientes términos:

1. La duración de este Consorcio será igual al término de ejecución y liquidación del Acuerdo Marco y o instrumento de agregación de demanda un (1) año más.

2. El Consorcio está integrado por:

No.	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NIT O C.C.	% PARTICIPACIÓN (*)
1	Compañía Colombiana de Aseo S.A.S BIC	901.395.175 - 3	65 %
2	DARG SAS - BIC	901.286.735 - 0	35 %

(*) El total de la columna, es decir, la suma de los porcentajes de participación de los integrantes debe ser igual al 100%.

3. El Consorcio se denominará: **CONSORCIO @ C&D**

4. El **Representante Legal del Consorcio** es Doraly Galindo Herrera, identificada con cédula de ciudadanía No. 36.309.369 de Colombia (Huila), quien está expresamente facultada para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Acuerdo Marco, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su[1] ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades. Se deja expresa constancia que los consorciados han decidido que el Representante Legal designado no tendrá límite de contratación ni de cuantía para la suscripción del instrumento del que resultare adjudicatario.

5. El **Representante Legal Suplente del Consorcio** es Jhonatan Mauricio Barriga Romero, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.019.004.887 de Bogotá D.C., quien tendrá las mismas facultades del Representante Legal Principal.

6. **Compromiso:** Al conformar el Consorcio para participar en el presente proceso de selección, sus integrantes se comprometen a:

6.1. Participar en la presentación conjunta de la Propuesta, así como a suscribir el Acuerdo Marco.
6.2. Responder en forma solidaria e ilimitada por el cumplimiento total de la Propuesta y de las obligaciones que se originen del Acuerdo y Órdenes de Compra tanto en la Operación Secundaria.

6.3. Responder en forma solidaria por todas las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en el desarrollo de la Propuesta, del Acuerdo Marco y las Órdenes de Compra.
6.4. No ceder su participación en el Consorcio a otro integrante de este.
6.5. No ceder su participación en el Consorcio a terceros sin autorización previa de Colombia Compra Eficiente.
6.6. No revocar el Consorcio durante el tiempo de duración del Acuerdo y un (1) año más.

7. La sede del Consorcio y notificaciones serán en:

Persona de contacto	Doraly Galindo Herrera		
Dirección y ciudad	Carrera 66 No 12 - 58	Ciudad	Bogotá D.C.
Teléfono	+57 3104687289	Celular	+57 3104687289
Correo electrónico	gerenciadarg@gmail.com		

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los cinco (5) días del mes de noviembre de 2024.

Firma representante legal del Integrante 1

Nombre/Razón Social del Integrante:	Compañía Colombiana de Aseo S.A.S BIC
Participación (%)	65 %
Representante Legal:	Doraly Galindo Herrera
Documento de Identidad:	36.309.369 de Neiva (Huila)
NIT:	901.395.175 - 3
Teléfono:	+57 3104687289
Dirección física:	Carrera 66 No 12 - 58
Correo Principal:	colombianadeaseosas@gmail.com

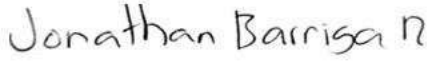

Firma representante legal del Integrante 2

Nombre/Razón Social del Integrante:	DARG SAS - BIC
Participación (%)	35 %
Representante Legal:	Jhonatan Mauricio Barriga Romero
Documento de Identidad:	1.019.004.887 de Bogotá D.C.
NIT:	901.286.735 - 0
Teléfono:	+57 3165009000
Dirección física:	Calle 31 Sur No 71 f - 40 P 1
Correo Principal:	gerenciadarg@gmail.com

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:12:56
Recibo No. AB26121318
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2612131821C3F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: COMPAÑIA COLOMBIANA DE ASEO S.A.S BIC
Nit: 901395175 3 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	03262462
Fecha de matrícula:	17 de julio de 2020
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	21 de enero de 2026
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cr 66 # 12 58
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	colombianadeaseosas@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3104687289
Teléfono comercial 2:	3132063802
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Cr 66 # 12 58
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	colombianadeaseosas@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3104687289
Teléfono para notificación 2:	3132063802
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:12:56
Recibo No. AB26121318
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2612131821C3F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 15 de julio de 2020 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de julio de 2020, con el No. 02588124 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ECOENVASES.COM.CO SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 02 del 14 de junio de 2024 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de julio de 2024, con el No. 03137935 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de ECOENVASES.COM.CO SAS a COMPAÑIA COLOMBIANA DE ASEO S.A.S BIC.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto el desarrollo de todas las actividades comerciales o civiles lícitas, en especial realizará las siguientes actividades: 1) La prestación de los servicios de limpieza, aseo, cafetería, mantenimiento, suministro de elementos de cafetería y aseo, mantenimiento y reparación, limpieza de fachadas, vidrios, poda de pastos y servicios de jardinería, etc., y todo lo relacionado con el servicio de conserjería y servicio doméstico en general para todo tipo de entidades públicas y/o privadas incluidas las entidades de orden hospitalario, entidades educativas, entidades de recreación, residencias, oficinas, fábricas, depósitos, zonas verdes, jardines, y/o establecimientos de Comercio y de servicios. 2) Fabricación, alistamiento y comercialización al por menor y al por mayor, venta, importación y exportación de artículos de aseo cafetería y oficina, así, como todos aquellos afines a los anteriormente indicados; 3) Fabricación, alistamiento y comercialización al por menor y al por

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:12:56
Recibo No. AB26121318
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2612131821C3F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

mayor, venta, importación y exportación de artículos de papelería, oficina, informática, mobiliarios, electrodomésticos y hogar, así como todos aquellos afines a los anteriormente indicados. 4) Producción, venta, alistamiento y distribución de productos químicos, artículos para el aseo y mantenimiento en general. 5) Fabricación, alistamiento y distribución al por menor y al por mayor de productos en general en la modalidad de maquila. 6) Prestar el servicio de control integrado de plagas, insectos, roedores y demás bichos, y efectuar la desinfección de todo tipo de bienes muebles e inmuebles. 7) Adicionalmente podrá, fabricar, importar, comercializar y distribuir a nivel nacional e internacional, toda clase de productos, mercancías y elementos que se requieran para la adecuada prestación del servicio de aseo. 8) Suministro de mercancías, accesorios muebles, equipos y demás elementos necesarios para el funcionamiento empresarial del desarrollo del objeto social, asesorías, consultorías e interventorías empresariales en las ramas de mantenimiento general y aseo, sistemas de gestión de calidad, salud ocupacional y sistemas de gestión ambiental, prestación de servicios relacionados con la seguridad industrial y salud ocupacional, gestión ambiental sobre las normas NTC, lSO, OHSAS y similares. 9) La explotación del servicio de cocina, servicios de alimentación y lavandería, prestación de servicios de administración de todo tipo de entidades incluyendo, pero sin limitarse a instalaciones públicas o privadas, hoteles, restaurantes, edificios, casinos, cafeterías, clubes y similares. La prestación de los anteriores servicios incluye la provisión de personal idóneo, cafetería, aseo y limpieza, mantenimiento lavandería, suministros relativos a dichos servicios, así como tareas complementarias y/o accesorias de los mismos. 10) Prestación de servicios, comúnmente conocidos como de outsourcing al público en general, lo cual incluye, pero sin limitarse a ello, servicio de aseo, manejo y administración de personas, mercancías, servicios de mensajería y correspondencia de servicios de archivo, manejo de datos, calI center, servicio mantenimiento en general, servicios de lavandería, de parqueadero, cuidado de animales, fumigaciones, mudanzas y trasteos, cargue y descargues de mercancías, logística de eventos, y en general todos aquellos servicios que pueda requerir cualquier empresa, entidad pública o privada, persona natural o jurídica. 11) La prestación de servicios temporales a terceros beneficiarios (clientes), mediante la labor desarrollada por personas naturales o jurídicas contratadas por la sociedad la cual tiene con respecto a esta el carácter de empleador, estudios, diseños, construcción y mantenimiento de proyectos arquitectónicos, clínicas,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:12:56
Recibo No. AB26121318
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2612131821C3F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

hospitales, plantas industriales y de ingeniería industrial; estudios, diseños, construcción y mantenimiento de vivienda y urbanización. 12) Fumigación contra insectos, control antirrábico, desinfección bacteriana, aromatizantes, infecciones alimenticias todo esto en viviendas, establecimientos industriales y/o comerciales, restaurantes, bodegas, talleres, condominios de propiedad horizontal y vertical. 13) Diseño, construcciones y mantenimiento de jardines y de obras decorativas. 14) Reparación y mantenimiento de equipos de electromedicina y de otros equipos médicos hospitalarios. 15) Diseños, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones mecánicas,. incluye calderas y adecuación de las redes de vapor en el calentamiento y enfriamiento de agua, ascensores, aire acondicionado y ventilación, gases medicinales, cuartos fríos, lavanderías, y en general cualquier equipo que requiera instalaciones especiales. 16) Mantenimiento y reparación de redes eléctricas, hidráulicas y sanitarias. Estudios de seguridad industrial en su amplio contexto. Todo lo relacionado con el saneamiento ambiental como el tratamiento de aguas residuales, ruidos, manejo de basuras, contaminación, agua, aire, alimentos y otros, para.conservar o mejorar el medio ambiente. En general todos lo relacionado con el mantenimiento, la protección, la conservación y el desarrollo del medio ambiente. 17) Consultoría, asesoría y suministro de elementos y repuestos para mantenimiento y seguridad industrial. 18) Instalación e implementación de redes de cableado estructurado. 19) La sociedad podrá explotar el negocio de Comercio e industria en todo lo relacionado con saneamiento ambiental, la asistencia integral en el manejo integral de lavado, desinfección y limpieza de tanques. 20) Se entenderá incluidos en el objeto social los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones derivadas de la existencia y actividad de la sociedad. 21) La sociedad podrá realizar capacitaciones a personas interesadas en hacer parte de la planta de personal operativo de la empresa, para la cual desarrollará jornadas, actividades, talleres, charlas y cursos tendientes a formar personas competentes para prestar el servicio de aseo, cafetería y mantenimiento. 22) Comercializar productos importados y nacionales para la limpieza de pisos, muros, cielorrasos en edificios destinados a centros comerciales, parques, oficinas del sector público y privado hoteles, restaurantes, bodegas, viviendas industriales y en general, todo tipo de edificios en los que se realicen actividades humanas. 23) Suministro y dotación de elementos de protección personal y de bioseguridad. 24) Prestar el servicio de Cristalización, pulida y limpieza de pisos, cielorrasos y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:12:56
Recibo No. AB26121318
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2612131821C3F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

paredes en todo tipo de edificios. 25) Representar casas productoras nacionales o extranjeras con objetos sociales similares a esta compañía. 26) Importar y exportar productos requeridos para el suministro de aseo integral. 27) Para el desarrollo de su objetó social la empresa, podrá celebrar y ejecutar contratos o Subcontratos para la ejecución, diseño, operación, o supervisión de sistemas de aseo domiciliario, ya sea residenciales o institucionales del orden privado o público y en general, podrá contratar con toda clase de personas naturales o jurídicas la limpieza y aseo de lugares públicos o privados, el diseño, suministro, construcciones y operaciones de plantas de separación de residuos sólidos, reciclaje, disposición final, ya sea en plantas de incineración, pirólisis o cualquier otro sistema de transformación con generación o no de energía, la asesoría sobre el manejo integral de todo tipo de recibos sólidos. 28) Prestación de servicios a domicilio, Servicios de mensajería, correspondencia, documentos y paqueteo urgentes a nivel nacional e internacional, transporte de carga, nacional e internacional. 29) Operador de transporte multimodal. 30) Reparto de mercancías, servicios de telemercadeo y distribución de propaganda. 31) El estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, asf como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. La adquisición de inmueble para ejecutar por sí o por medio de terceros la construcción mediante su urbanización, programación, promoción, venta de lotes o de unidades habitacionales, locales comerciales o industriales que resulten de la edificación. 32) Las inversiones en propiedades inmuebles para enajenarlos o desarrollar proyectos de edificios, estando facultada la sociedad para reservar para sí, o para los accionistas las áreas que a bien tengan para arrendamiento o explotación comercial. 33) La ejecución de toda clase de negocios, además de la compraventa relacionados con la comercialización de la propiedad raíz, tales como financiamiento, arrendamiento, fideicomiso, administración, usufructo, constitución y régimen de propiedad horizontal, etc. 34) La construcción de canalizaciones externas y subterráneas para extensión y distribución de redes de energía, teléfonos, acueducto y alcantarillado y en general, todo lo relacionado con servicios públicos. Los montajes electromecánicos de centrales de generación de energía hidráulica, térmica a gas, etc. Los montajes de tubería de presión para centrales de generación y/o estaciones de bombeo. Los montajes electromecánicos para plantas o instalaciones industriales, comerciales o de infraestructura. 35) La construcción de estructuras

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:12:56
Recibo No. AB26121318
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2612131821C3F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

para edificios, puentes e infraestructura en general en concreto o metálicas. La enajenación de materiales de construcción nuevos y de sobrantes de obra. 36) La participación en sociedades civiles o comerciales, cuentas en participación y otras asociaciones, aun cuando su objeto social no tenga relación con el que aparece descrito en esta cláusula. 37) La adquisición a título oneroso de equipos, maquinaria, instalaci6nes, accesorios e implementos auxiliares empleados en la construcción de obras y edificios, con el propósito de usarlos en las obras que ejecute pudiendo también arrendarlos o celebrar con ellos cualquier tipo de transacción. 38) La compra, construcción administración y operación de activos inmobiliarios, tales como hoteles, mini depósitos, centros comerciales, centros de distribución, tiendas de conveniencia, oficinas y almacenes, así como la realización de cualquier otro acto jurídico relacionado con dichos activos inmobiliarios. 39) La adquisición, producción, transformación, distribución y, en general, el comercio de materiales, accesorios, herramientas e implementos de naturaleza diversa empleados en la industria de la construcción. 40) La prestación de servicios de gerencia de proyectos, de interventoría, de supervisión, de consultoría y de coordinación de contratos de todo tipo y, en especial, de proyectos y contratos de ingeniería, diseño, arquitectura o construcción de cualquier tipo. La prestación de servicio ejercicio de las profesiones de ingeniería, arquitectura, y a fines a estas profesiones. La construcción de obra civil, edificaciones para uso residencial y no residencial y cualquier obra de infraestructura. 41) Actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil, diseño, interventoría y construcción de proyectos de ingeniería eléctrica y/o hidráulica. 42) Todas las actividades involucradas dentro del objeto social pueden ser producto de acuerdos comerciales con terceros o de procesos licitatorios con entidades territoriales y demás del orden municipal, departamental o nacional. 43) En su calidad de ente con personería jurídica, la sociedad podrá adquirir, usufructuar, gravar, limitar, dar o tomar n arrendamiento o a otro título, toda clase de bienes muebles o inmuebles y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuere aconsejable y en todo caso dentro de las limitaciones establecidas en estos estatutos. 44) Tomar dinero en mutuo, dar en garantías sus bienes muebles o inmuebles y celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa conforme a la ley y dentro de las limitaciones establecidas en estos estatutos. 45) Constituir compañías filiales, sucursales y agencias en el

territorio nacional y en el extranjero destinadas a la realización de cualquiera de las actividades comprendidas en el objeto social que puedan ser productos de acuerdos comerciales con terceros o de procesos licitatorios con entidades territoriales y demás, del orden municipal, departamental, nacional o internacional. 46) Realizar contratos de participación empresarial, consorcios, uniones temporales u otros similares con firmas nacionales o extranjeras para la celebración de contratos u convenios con entidades públicas o privadas del orden nacional o internacional. 47) Participar en licitaciones públicas o privadas de carácter nacional o internacional. 48) Tomar interés como participe, asociada o accionista, fundadora o no, en otras empresas de objeto social análogo o complementario al suyo; hacer aportes en dinero, en especie o en servicio a esas empresas; enajenar sus cuotas, derechos o acciones en ellas, fusionarse con tales empresas o absolverlas; adquirir patentes, nombres comerciales, marcas y demás derechos de propiedad industrial y adquirir u otorgar concesiones para su explotación, y en general, celebrar u ejecutar toda clase de contratos, actos u operaciones, sobre bienes muebles o inmuebles de carácter civil o comercial que guarden relación de medio a fin dentro de las limitaciones de estos estatutos, con el objeto social expresado en el presente artículo y todas aquellas que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivadas de la existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía. 49) Las anteriores actividades las podrá ofrecer y prestar a otras empresas de servicios de aseo domiciliarios, sin importar al servicio que se dedique, y en general celebrar o ejecutar por su propia cuenta o por cuenta de terceros, cualquiera o todos los actos objeto de contratos civiles o comerciales, principales o de garantías, o de cualquier otra naturaleza, dentro de las limitaciones de estos estatutos, permitidos por la ley, directamente relacionados con el objeto social y que se consideren necesarios o convenientes para llevar a cabo dicho objeto. 50) Constituir apoderados, mandatarios y representantes, especiales o generales, judiciales o extrajudiciales y, en general, celebrar o ejecutar toda clase de contratos, actos u operaciones sobre bienes muebles o inmuebles, de carácter civil o comercial, que guarden relación de medio a fin con el objeto social expresado en el presente artículo y todas aquellas que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía. 51) En general la sociedad podr realizar cualquier

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:12:56
Recibo No. AB26121318
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2612131821C3F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

actividad comercial o civil, licita. Parágrafo: La sociedad no podrá ser garante, avalista, fiadora o codeudora, o de cualquier forma comprometer su patrimonio por obligaciones de sus accionistas o de terceros. 52) En la dimensión modelo de negocio: Implementar prácticas de comercio justo y promover programas para que los proveedores se conviertan en dueños colectivos de la sociedad, con el fin de ayudar, a estos para salir de la pobreza. 53) En la dimensión gobierno corporativo: Expresar la misión de la sociedad en los diversos documentos de la empresa; Creación de un manual para los empleados, con el fin de consignar los valores y expectativas de la sociedad; Expandir la diversidad en la composición de la junta directiva, equipo directivo, ejecutivo y proveedores, con el fin de incluir en ellos personas pertenecientes a distintas culturas, minorías étnicas, creencias religiosas diversas, con distintas orientaciones sexuales, capacidades físicas heterogéneas y diversidad de género; Divulgar ante los trabajadores los estados financieros de la sociedad. 56) En la dimensión prácticas laborales: Establecer una remuneración salarial razonable para los trabajadores y analizar las diferencias salariales entre los empleados mejor y peor remunerados para establecer estándares de equidad. 57) En la dimensión prácticas ambientales: Utilizar sistemas de iluminación energéticamente eficientes y otorgar incentivos a los trabajadores por utilizar en su desplazamiento al trabajo, medios de transporte ambientalmente sostenibles. 58) En lá dimensión prácticas con la comunidad: Crear opciones de trabajo para la población estructuralmente desempleada, tales como los jóvenes en situación de riesgo, individuos sin hogar, reinsertados o personas que han salido de la cárcel. 59) La sociedad se compromete con el desarrollo sostenible del país generando impacto social, ambiental y económico; enfocado en el fortalecimiento del rol de la mujer y el desarrollo de la industria láctea a través de pequeños productores y transformadores. 60) Modelo de Negocio: La adquisición de bienes o contratar servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. Además, dar preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios. 61) implementación de normas equitativas y ambientales: Efectuar auditorías ambientales sobre eficiencia en uso de energía, agua y desechos y divulgar los resultados al público en general y capacitar a sus empleados en la misión social y ambiental de la sociedad, implementar programas de reciclaje o de reutilización de desperdicios, y motivar a los proveedores a realizar sus propias evaluaciones y auditorías ambientales en relación con el uso de electricidad y agua, generación de desechos, emisiones de gases de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:12:56
Recibo No. AB26121318
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2612131821C3F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

efecto invernadero y empleo de energías renovables. 62) Incentivar las actividades de voluntariado y crean alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $40.000.000,00
No. de acciones	: 400,00
Valor nominal	: $100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $30.000.000,00
No. de acciones	: 300,00
Valor nominal	: $100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $30.000.000,00
No. de acciones	: 300,00
Valor nominal	: $100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:12:56
Recibo No. AB26121318
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2612131821C3F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 04 del 12 de septiembre de 2024, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de septiembre de 2024 con el No. 03158679 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Doraly Galindo Herrera	C.C. No. 36309369

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 02 del 14 de junio de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03137935 del 12 de julio de 2024 del Libro IX
Acta No. 04 del 12 de septiembre de 2024 de la Accionista Único	03158680 del 13 de septiembre de 2024 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:12:56
Recibo No. AB26121318
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2612131821C3F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4690
Actividad secundaria Código CIIU: 2023
Otras actividades Código CIIU: 8121, 8129

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 2.478.037.542
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4690

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 17 de julio de 2020. Fecha de envío de información a Planeación : 21 de enero de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:12:56
Recibo No. AB26121318
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2612131821C3F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 15:03:45
Recibo No. AA26854460
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854460B93E6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: COMPAÑIA COLOMBIANA DE ASEO S.A.S BIC
Nit: 901395175 3 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	03262462
Fecha de matrícula:	17 de julio de 2020
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	21 de enero de 2026
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cr 66 # 12 58
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	colombianadeaseosas@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3104687289
Teléfono comercial 2:	3132063802
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Cr 66 # 12 58
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	colombianadeaseosas@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3104687289
Teléfono para notificación 2:	3132063802
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 15:03:45
Recibo No. AA26854460
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854460B93E6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 15 de julio de 2020 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de julio de 2020, con el No. 02588124 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ECOENVASES.COM.CO SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 02 del 14 de junio de 2024 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de julio de 2024, con el No. 03137935 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de ECOENVASES.COM.CO SAS a COMPAÑIA COLOMBIANA DE ASEO S.A.S BIC.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto el desarrollo de todas las actividades comerciales o civiles lícitas, en especial realizará las siguientes actividades: 1) La prestación de los servicios de limpieza, aseo, cafetería, mantenimiento, suministro de elementos de cafetería y aseo, mantenimiento y reparación, limpieza de fachadas, vidrios, poda de pastos y servicios de jardinería, etc., y todo lo relacionado con el servicio de conserjería y servicio doméstico en general para todo tipo de entidades públicas y/o privadas incluidas las entidades de orden hospitalario, entidades educativas, entidades de recreación, residencias, oficinas, fábricas, depósitos, zonas verdes, jardines, y/o establecimientos de Comercio y de servicios. 2) Fabricación, alistamiento y comercialización al por menor y al por mayor, venta, importación y exportación de artículos de aseo cafetería y oficina, así, como todos aquellos afines a los anteriormente indicados; 3) Fabricación, alistamiento y comercialización al por menor y al por

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 15:03:45
Recibo No. AA26854460
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854460B93E6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

mayor, venta, importación y exportación de artículos de papelería, oficina, informática, mobiliarios, electrodomésticos y hogar, así como todos aquellos afines a los anteriormente indicados. 4) Producción, venta, alistamiento y distribución de productos químicos, artículos para el aseo y mantenimiento en general. 5) Fabricación, alistamiento y distribución al por menor y al por mayor de productos en general en la modalidad de maquila. 6) Prestar el servicio de control integrado de plagas, insectos, roedores y demás bichos, y efectuar la desinfección de todo tipo de bienes muebles e inmuebles. 7) Adicionalmente podrá, fabricar, importar, comercializar y distribuir a nivel nacional e internacional, toda clase de productos, mercancías y elementos que se requieran para la adecuada prestación del servicio de aseo. 8) Suministro de mercancías, accesorios muebles, equipos y demás elementos necesarios para el funcionamiento empresarial del desarrollo del objeto social, asesorías, consultorías e interventorías empresariales en las ramas de mantenimiento general y aseo, sistemas de gestión de calidad, salud ocupacional y sistemas de gestión ambiental, prestación de servicios relacionados con la seguridad industrial y salud ocupacional, gestión ambiental sobre las normas NTC, lSO, OHSAS y similares. 9) La explotación del servicio de cocina, servicios de alimentación y lavandería, prestación de servicios de administración de todo tipo de entidades incluyendo, pero sin limitarse a instalaciones públicas o privadas, hoteles, restaurantes, edificios, casinos, cafeterías, clubes y similares. La prestación de los anteriores servicios incluye la provisión de personal idóneo, cafetería, aseo y limpieza, mantenimiento lavandería, suministros relativos a dichos servicios, así como tareas complementarias y/o accesorias de los mismos. 10) Prestación de servicios, comúnmente conocidos como de outsourcing al público en general, lo cual incluye, pero sin limitarse a ello, servicio de aseo, manejo y administración de personas, mercancías, servicios de mensajería y correspondencia de servicios de archivo, manejo de datos, calI center, servicio mantenimiento en general, servicios de lavandería, de parqueadero, cuidado de animales, fumigaciones, mudanzas y trasteos, cargue y descargues de mercancías, logística de eventos, y en general todos aquellos servicios que pueda requerir cualquier empresa, entidad pública o privada, persona natural o jurídica. 11) La prestación de servicios temporales a terceros beneficiarios (clientes), mediante la labor desarrollada por personas naturales o jurídicas contratadas por la sociedad la cual tiene con respecto a esta el carácter de empleador, estudios, diseños, construcción y mantenimiento de proyectos arquitectónicos, clínicas,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 15:03:45
Recibo No. AA26854460
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854460B93E6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

hospitales, plantas industriales y de ingeniería industrial; estudios, diseños, construcción y mantenimiento de vivienda y urbanización. 12) Fumigación contra insectos, control antirrábico, desinfección bacteriana, aromatizantes, infecciones alimenticias todo esto en viviendas, establecimientos industriales y/o comerciales, restaurantes, bodegas, talleres, condominios de propiedad horizontal y vertical. 13) Diseño, construcciones y mantenimiento de jardines y de obras decorativas. 14) Reparación y mantenimiento de equipos de electromedicina y de otros equipos médicos hospitalarios. 15) Diseños, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones mecánicas,. incluye calderas y adecuación de las redes de vapor en el calentamiento y enfriamiento de agua, ascensores, aire acondicionado y ventilación, gases medicinales, cuartos fríos, lavanderías, y en general cualquier equipo que requiera instalaciones especiales. 16) Mantenimiento y reparación de redes eléctricas, hidráulicas y sanitarias. Estudios de seguridad industrial en su amplio contexto. Todo lo relacionado con el saneamiento ambiental como el tratamiento de aguas residuales, ruidos, manejo de basuras, contaminación, agua, aire, alimentos y otros, para.conservar o mejorar el medio ambiente. En general todos lo relacionado con el mantenimiento, la protección, la conservación y el desarrollo del medio ambiente. 17) Consultoría, asesoría y suministro de elementos y repuestos para mantenimiento y seguridad industrial. 18) Instalación e implementación de redes de cableado estructurado. 19) La sociedad podrá explotar el negocio de Comercio e industria en todo lo relacionado con saneamiento ambiental, la asistencia integral en el manejo integral de lavado, desinfección y limpieza de tanques. 20) Se entenderá incluidos en el objeto social los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones derivadas de la existencia y actividad de la sociedad. 21) La sociedad podrá realizar capacitaciones a personas interesadas en hacer parte de la planta de personal operativo de la empresa, para la cual desarrollará jornadas, actividades, talleres, charlas y cursos tendientes a formar personas competentes para prestar el servicio de aseo, cafetería y mantenimiento. 22) Comercializar productos importados y nacionales para la limpieza de pisos, muros, cielorrasos en edificios destinados a centros comerciales, parques, oficinas del sector público y privado hoteles, restaurantes, bodegas, viviendas industriales y en general, todo tipo de edificios en los que se realicen actividades humanas. 23) Suministro y dotación de elementos de protección personal y de bioseguridad. 24) Prestar el servicio de Cristalización, pulida y limpieza de pisos, cielorrasos y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 15:03:45
Recibo No. AA26854460
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854460B93E6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

paredes en todo tipo de edificios. 25) Representar casas productoras nacionales o extranjeras con objetos sociales similares a esta compañía. 26) Importar y exportar productos requeridos para el suministro de aseo integral. 27) Para el desarrollo de su objetó social la empresa, podrá celebrar y ejecutar contratos o Subcontratos para la ejecución, diseño, operación, o supervisión de sistemas de aseo domiciliario, ya sea residenciales o institucionales del orden privado o público y en general, podrá contratar con toda clase de personas naturales o jurídicas la limpieza y aseo de lugares públicos o privados, el diseño, suministro, construcciones y operaciones de plantas de separación de residuos sólidos, reciclaje, disposición final, ya sea en plantas de incineración, pirólisis o cualquier otro sistema de transformación con generación o no de energía, la asesoría sobre el manejo integral de todo tipo de recibos sólidos. 28) Prestación de servicios a domicilio, Servicios de mensajería, correspondencia, documentos y paqueteo urgentes a nivel nacional e internacional, transporte de carga, nacional e internacional. 29) Operador de transporte multimodal. 30) Reparto de mercancías, servicios de telemercadeo y distribución de propaganda. 31) El estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, asf como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. La adquisición de inmueble para ejecutar por sí o por medio de terceros la construcción mediante su urbanización, programación, promoción, venta de lotes o de unidades habitacionales, locales comerciales o industriales que resulten de la edificación. 32) Las inversiones en propiedades inmuebles para enajenarlos o desarrollar proyectos de edificios, estando facultada la sociedad para reservar para sí, o para los accionistas las áreas que a bien tengan para arrendamiento o explotación comercial. 33) La ejecución de toda clase de negocios, además de la compraventa relacionados con la comercialización de la propiedad raíz, tales como financiamiento, arrendamiento, fideicomiso, administración, usufructo, constitución y régimen de propiedad horizontal, etc. 34) La construcción de canalizaciones externas y subterráneas para extensión y distribución de redes de energía, teléfonos, acueducto y alcantarillado y en general, todo lo relacionado con servicios públicos. Los montajes electromecánicos de centrales de generación de energía hidráulica, térmica a gas, etc. Los montajes de tubería de presión para centrales de generación y/o estaciones de bombeo. Los montajes electromecánicos para plantas o instalaciones industriales, comerciales o de infraestructura. 35) La construcción de estructuras

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 15:03:45
Recibo No. AA26854460
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854460B93E6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

para edificios, puentes e infraestructura en general en concreto o metálicas. La enajenación de materiales de construcción nuevos y de sobrantes de obra. 36) La participación en sociedades civiles o comerciales, cuentas en participación y otras asociaciones, aun cuando su objeto social no tenga relación con el que aparece descrito en esta cláusula. 37) La adquisición a título oneroso de equipos, maquinaria, instalaci6nes, accesorios e implementos auxiliares empleados en la construcción de obras y edificios, con el propósito de usarlos en las obras que ejecute pudiendo también arrendarlos o celebrar con ellos cualquier tipo de transacción. 38) La compra, construcción administración y operación de activos inmobiliarios, tales como hoteles, mini depósitos, centros comerciales, centros de distribución, tiendas de conveniencia, oficinas y almacenes, así como la realización de cualquier otro acto jurídico relacionado con dichos activos inmobiliarios. 39) La adquisición, producción, transformación, distribución y, en general, el comercio de materiales, accesorios, herramientas e implementos de naturaleza diversa empleados en la industria de la construcción. 40) La prestación de servicios de gerencia de proyectos, de interventoría, de supervisión, de consultoría y de coordinación de contratos de todo tipo y, en especial, de proyectos y contratos de ingeniería, diseño, arquitectura o construcción de cualquier tipo. La prestación de servicio ejercicio de las profesiones de ingeniería, arquitectura, y a fines a estas profesiones. La construcción de obra civil, edificaciones para uso residencial y no residencial y cualquier obra de infraestructura. 41) Actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil, diseño, interventoría y construcción de proyectos de ingeniería eléctrica y/o hidráulica. 42) Todas las actividades involucradas dentro del objeto social pueden ser producto de acuerdos comerciales con terceros o de procesos licitatorios con entidades territoriales y demás del orden municipal, departamental o nacional. 43) En su calidad de ente con personería jurídica, la sociedad podrá adquirir, usufructuar, gravar, limitar, dar o tomar n arrendamiento o a otro título, toda clase de bienes muebles o inmuebles y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuere aconsejable y en todo caso dentro de las limitaciones establecidas en estos estatutos. 44) Tomar dinero en mutuo, dar en garantías sus bienes muebles o inmuebles y celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa conforme a la ley y dentro de las limitaciones establecidas en estos estatutos. 45) Constituir compañías filiales, sucursales y agencias en el

territorio nacional y en el extranjero destinadas a la realización de cualquiera de las actividades comprendidas en el objeto social que puedan ser productos de acuerdos comerciales con terceros o de procesos licitatorios con entidades territoriales y demás, del orden municipal, departamental, nacional o internacional. 46) Realizar contratos de participación empresarial, consorcios, uniones temporales u otros similares con firmas nacionales o extranjeras para la celebración de contratos u convenios con entidades públicas o privadas del orden nacional o internacional. 47) Participar en licitaciones públicas o privadas de carácter nacional o internacional. 48) Tomar interés como participe, asociada o accionista, fundadora o no, en otras empresas de objeto social análogo o complementario al suyo; hacer aportes en dinero, en especie o en servicio a esas empresas; enajenar sus cuotas, derechos o acciones en ellas, fusionarse con tales empresas o absolverlas; adquirir patentes, nombres comerciales, marcas y demás derechos de propiedad industrial y adquirir u otorgar concesiones para su explotación, y en general, celebrar u ejecutar toda clase de contratos, actos u operaciones, sobre bienes muebles o inmuebles de carácter civil o comercial que guarden relación de medio a fin dentro de las limitaciones de estos estatutos, con el objeto social expresado en el presente artículo y todas aquellas que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivadas de la existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía. 49) Las anteriores actividades las podrá ofrecer y prestar a otras empresas de servicios de aseo domiciliarios, sin importar al servicio que se dedique, y en general celebrar o ejecutar por su propia cuenta o por cuenta de terceros, cualquiera o todos los actos objeto de contratos civiles o comerciales, principales o de garantías, o de cualquier otra naturaleza, dentro de las limitaciones de estos estatutos, permitidos por la ley, directamente relacionados con el objeto social y que se consideren necesarios o convenientes para llevar a cabo dicho objeto. 50) Constituir apoderados, mandatarios y representantes, especiales o generales, judiciales o extrajudiciales y, en general, celebrar o ejecutar toda clase de contratos, actos u operaciones sobre bienes muebles o inmuebles, de carácter civil o comercial, que guarden relación de medio a fin con el objeto social expresado en el presente artículo y todas aquellas que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía. 51) En general la sociedad podr realizar cualquier

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 15:03:45
Recibo No. AA26854460
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854460B93E6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

actividad comercial o civil, licita. Parágrafo: La sociedad no podrá ser garante, avalista, fiadora o codeudora, o de cualquier forma comprometer su patrimonio por obligaciones de sus accionistas o de terceros. 52) En la dimensión modelo de negocio: Implementar prácticas de comercio justo y promover programas para que los proveedores se conviertan en dueños colectivos de la sociedad, con el fin de ayudar, a estos para salir de la pobreza. 53) En la dimensión gobierno corporativo: Expresar la misión de la sociedad en los diversos documentos de la empresa; Creación de un manual para los empleados, con el fin de consignar los valores y expectativas de la sociedad; Expandir la diversidad en la composición de la junta directiva, equipo directivo, ejecutivo y proveedores, con el fin de incluir en ellos personas pertenecientes a distintas culturas, minorías étnicas, creencias religiosas diversas, con distintas orientaciones sexuales, capacidades físicas heterogéneas y diversidad de género; Divulgar ante los trabajadores los estados financieros de la sociedad. 56) En la dimensión prácticas laborales: Establecer una remuneración salarial razonable para los trabajadores y analizar las diferencias salariales entre los empleados mejor y peor remunerados para establecer estándares de equidad. 57) En la dimensión prácticas ambientales: Utilizar sistemas de iluminación energéticamente eficientes y otorgar incentivos a los trabajadores por utilizar en su desplazamiento al trabajo, medios de transporte ambientalmente sostenibles. 58) En lá dimensión prácticas con la comunidad: Crear opciones de trabajo para la población estructuralmente desempleada, tales como los jóvenes en situación de riesgo, individuos sin hogar, reinsertados o personas que han salido de la cárcel. 59) La sociedad se compromete con el desarrollo sostenible del país generando impacto social, ambiental y económico; enfocado en el fortalecimiento del rol de la mujer y el desarrollo de la industria láctea a través de pequeños productores y transformadores. 60) Modelo de Negocio: La adquisición de bienes o contratar servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. Además, dar preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios. 61) implementación de normas equitativas y ambientales: Efectuar auditorías ambientales sobre eficiencia en uso de energía, agua y desechos y divulgar los resultados al público en general y capacitar a sus empleados en la misión social y ambiental de la sociedad, implementar programas de reciclaje o de reutilización de desperdicios, y motivar a los proveedores a realizar sus propias evaluaciones y auditorías ambientales en relación con el uso de electricidad y agua, generación de desechos, emisiones de gases de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 15:03:45
Recibo No. AA26854460
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854460B93E6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

efecto invernadero y empleo de energías renovables. 62) Incentivar las actividades de voluntariado y crean alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $40.000.000,00
No. de acciones	: 400,00
Valor nominal	: $100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $30.000.000,00
No. de acciones	: 300,00
Valor nominal	: $100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $30.000.000,00
No. de acciones	: 300,00
Valor nominal	: $100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 15:03:45
Recibo No. AA26854460
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854460B93E6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 04 del 12 de septiembre de 2024, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de septiembre de 2024 con el No. 03158679 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Doraly Galindo Herrera	C.C. No. 36309369

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 02 del 14 de junio de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03137935 del 12 de julio de 2024 del Libro IX
Acta No. 04 del 12 de septiembre de 2024 de la Accionista Único	03158680 del 13 de septiembre de 2024 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 15:03:45
Recibo No. AA26854460
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854460B93E6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4690
Actividad secundaria Código CIIU: 2023
Otras actividades Código CIIU: 8121, 8129

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 2.478.037.542
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4690

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 17 de julio de 2020. Fecha de envío de información a Planeación : 21 de enero de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 15:03:45
Recibo No. AA26854460
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854460B93E6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:06:19
Recibo No. AB26121230
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261212309 35B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: DARG SAS - BIC
Nit: 901286735 0 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	03116695
Fecha de matrícula:	23 de mayo de 2019
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	19 de enero de 2026
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cra 16A No 161A-13
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	gerenciadarg@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3116223253
Teléfono comercial 2:	3116223253
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Cra 16A No 161A-13
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	gerenciadarg@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3116223253
Teléfono para notificación 2:	3116223253
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:06:19
Recibo No. AB26121230
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261212309 35B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 23 de mayo de 2019 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de mayo de 2019, con el No. 02468885 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada PLASTICOSYASEO.COM SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2 del 1 de noviembre de 2022 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 6 de diciembre de 2022, con el No. 02906567 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de PLASTICOSYASEO.COM SAS a DARG SAS.

Por Acta No. 4 del 23 de septiembre de 2024 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de octubre de 2024, con el No. 03167220 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de DARG SAS a DARG SAS - BIC.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil licita tanto en Colombia como en el exterior, incluyendo la realización de actividades de inversión en cualquier tipo de persona, empresa o sociedad, así como actuar como propietaria de cualquier activo en Colombia o en el exterior En desarrollo de este objeto social la sociedad podrá hacer lo siguiente, sin limitación a cualquier otro acto o actividad que la sociedad pueda llevar a cabo relacionado con su objeto social: cultivos agrícolas permanentes (frutas tropicales y subtropicales, plátano y banano, café, caña de azúcar, palma para aceite (palma africana) y otros frutos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:06:19
Recibo No. AB26121230
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261212309 35B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

oleaginosos, plantas con las que se preparan bebidas, Otros cultivos permanentes n.c.p. .Cría y comercialización de ganado bovino y bufalino, caballos y otros equinos, ovejas y cabras, ganado porcino, aves de corral, otros animales n.c.p. Explotación mixta (agrícola y pecuaria), Actividades de apoyo a la agricultura, actividades de apoyo a la ganadería, Procesamiento y conservación de carne, pescado, crustáceos y molusco, frutas, legumbres, hortalizas y tubérculos, Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal, Elaboración de productos lácteos, Elaboración de productos de café (Trilla de café, Descafeinado, tostión y molienda del café, Otros derivados del café), Elaboración de azúcar y panela, Elaboración de otros productos alimenticios de panadería, cacao, chocolate, confiteria, etc., Elaboración de comidas y platos preparados, Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.. Elaboración de alimentos preparados para animales, Elaboración de bebidas no alcohólicas, producción de aguas minerales y de otras aguas embotelladas, confecciones de toda clase de prendas de vestir, actividades de impresión (La impresión de periódicos, libros de todo tipo, incluso libros animados, la impresión de publicaciones periódicas (revistas, folletos); mapas, directorios telefónicos similares. La impresión de tarjetas para tabulación, cuadernos para dibujo, cuadernos de ejercicios y similares. La impresión de sellos postales, timbres fiscales y papel moneda, formas para cheques y letras, bonos y demás documentos de título valor, entre otros. La impresión de tarjetas con cinta magnética o con circuito integrado (tarjetas inteligentes) utilizadas en tarjetas de crédito, débito, para acceso a sitios restringidos, transporte masivo, tarjetas SIM y similares. La impresión litográfica de envases, empaques y embalajes. La impresión de tarjetas postales y juegos didácticos, cromos, estampas, naipes, calcomanías, etc. La impresión de materiales publicitarios, tales como: carteles y avisos litográficos; afiches; catálogos publicitarios; almanaques y calendarios; diarios y agendas temáticas; formularios comerciales; papel de correspondencia, y otros materiales impresos. La impresión directa sobre productos de papel, madera, plástico, vidrio, metal y cerámica. La confección de artículos tejidos de cualquier material textil (incluso con tejidos de punto y ganchillo).La fabricación de artículos tales como frazadas, incluso mantas de viaje, lenceria de cama (sábanas, sobre sábanas), de mesa (individuales, servilletas), de baño y de cocina. La fabricación de articulos con relleno como acolchados, edredones, cojines, pufs, almohadas, sacos para dormir (sleeping). incluidos los de bebé, etc. La fabricación de accesorios para el hogar como

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:06:19
Recibo No. AB26121230
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261212309 35B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

cortinas, cenefas, visillos, paños para desempolvar, fundas para muebles o aparatos, entre otros. La fabricación de encerados, tiendas de campaña, artículos para acampar, velas para embarcaciones, toldos de protección contra el sol, fundas para automóviles, para máquinas, etc. La confección de banderas, gallardetes, estandartes y artículos similares confeccionados mediante el bordado. La fabricación de chalecos salvavidas, paracaídas, entre otros, cuya fabricación es basada en la combinación de diversos materiales textiles. La fabricación de gobelinos o flandes, cañamazo y tapicería de aguja de punto de cruz, que se utilizan en la decoración de interiores o para recubrir paredes. La fabricación de sacos (bolsas) o talegos, del tipo utilizado para empaque o embalaje de mercancías, de cualquier material textil. La fabricación de tejidos para mantas eléctricas. La fabricación de tapices tejidos a mano (gobelinos). La fabricación de lonas para llantas. La fabricación de tejidos utilizados para el tapizado interior de vehiculos automotores y para cinturones de seguridad. La impresión directa sobre textiles y prendas de vestir por impresión serigráfica u otras técnicas de impresión similares. La impresión en etiquetas o marbetes (por impresión litográfica, fotograbado, flexográfica, entre otros), realizada a cambio de una retribución o por contrata, actividades de servicios relacionados con la impresión, Fabricación de sustancias y productos químicos básicos, fabricación de abonos y compuestos inorgánicos nitrogenados, fabricación de plásticos en formas primarias - La fabricación de polímeros de etileno, propileno, estireno; policloruro de vinilo (PVC), el teflón (politetrafluoruro de etileno); poliacetatos de vinilo, resinas acrílicas obtenidas del ácido acrílico y sus derivados como el acrilato de metilo. La fabricación de poliacetales, resinas alquidicas, resina de poliésteres y poliéteres, resinas epóxicas, policarbonatos, poliamidas, amino-resinas, resinas fenólicas (baquelita), resinas urea-formol, poliuretanos, politerpenos sintéticos y siliconas. La fabricación de resinas de intercambio iónico a base de polimeros. La fabricación de celulosa y sus derivados químicos como nitrocelulosa, acetato de celulosa, carboximetilcelulosa, etc., fabricación de caucho sintético en formas primarias, fabricación de plaguicidas y otros productos químicos de uso agropecuario, fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares, tintas para impresión y masillas, fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir, perfumes y preparados de tocador, fabricación de otros productos químicos n.c.p. La fabricación de jabones en barra, pastillas, piezas moldeadas, líquidos, pastas o en otras formas. Estos jabones se elaboran

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:06:19
Recibo No. AB26121230
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261212309 35B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

mediante procesamiento de grasas y aceites, de origen vegetal o animal con algún alcali (soda o potasa caustica, etc.).La fabricación de productos orgánicos tensoactivos en formas similares, por ejemplo, derivados de ácidos sulfónicos como sulfonatos. Jabones metálicos de magnesio, cobre, etc., obtenidos a partir de grasas, aceites y mezclas de ácidos grasos.La fabricación de preparaciones y agentes tensoactivos utilizados como dispersantes, emulsificantes o antiespumantes, para fregar platos y suavizantes textiles. La fabricación de papel. fieltro o guata, impregnados, revestidos o recubiertos con jabones o detergentes. La fabricación de preparaciones y agentes de actividad superficial (tensoactivos) utilizados para lavar y limpiar; para limpiar vidrios, alfombras; blanqueadores, desmanchadores y desengrasantes. La obtención de glicerina cruda y demás derivados de la industria jabonera. La fabricación de preparaciones capilares, incluidos los champúes, lacas para fijar el cabello, preparados para alisar u ondular el cabello; preparados para afeitarse, y para antes o después de afeitarse, y preparados depilatorios. La fabricación de preparados aromáticos de uso personal como perfumes, aguas de colonia o aguas de tocador. La fabricación de preparados de belleza y maquillaje, incluso los preparados para manicure y pedicure tales como removedores; cremas solares y preparados bronceadores. La fabricación de preparados para la higiene bucal y dental, incluso pastas y polvos para la fijación de dentaduras postizas. La fabricación de otros preparados de perfumería, cosméticos y de tocador no clasificados en otra parte, tales como los desodorantes, las sales de baño y otros preparados de uso personal. La elaboración de betunes y cremas para el cuero, para la madera; destapadores; bruñidores para carrocerías, vidrios y metales; cremas para pisos; pastas y polvos abrasivos, y productos similares en forma de papel, fieltro, guata, telas no tejidas, plásticos celulares o caucho celular, impregnados, revestidos o recubiertos de estas preparaciones. La fabricación de preparados para perfumar o desodorizar ambientes. La fabricación de ceras artificiales y ceras preparadas mediante mezclado de ceras. fabricación de fibras sintéticas y artificiales, fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas, medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico. Fabricación de muebles de todo tipo utilizados en el hogar, oficinas, restaurantes, locales comerciales, teatros, colegios y centros de enseñanza, iglesias, hoteles, entre otros destinos diferentes a los medios de transporte y mobiliario especializado para equipos médicos, odontológicos y de laboratorio, etc. fabricación, importación, exportación, distribución,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:06:19
Recibo No. AB26121230
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261212309 35B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

comercialización de toda clase de muebles metálicos, de plástico y de madera, Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p., La fabricación de diferentes tipos de colchones, colchonetas y demás, Fabricación de formas básicas de plástico La elaboración del plástico en formas básicas tales como monofilamentos (de dimensión transversal mayor a 1 mm), planchas, láminas, barras, varillas, perfiles, películas, hojas, tiras, tubos y mangueras; formas planas, sean autoadhesivas o no; plástico celular (espumado) o no; bloques de forma geométrica regular incluso impresos, sin cortar o simplemente cortados de forma rectangular. La fabricación de etiquetas de material plástico sin impresión, sean autoadhesivas o no. La fabricación de cintas de señalización y detención de seguridad de material plástico. fabricación de artículos de plástico n.c.p. La fabricación de artículos para envase de mercancías tales como: bolsas, sacos, cajones, frascos, botellas, garrafones y similares de plástico. La fabricación de prendas de vestir de plástico cuyas piezas se unen por adhesión y no por costura. La fabricación de artículos plásticos para la construcción tales como puertas, ventanas, marcos, postigos, persianas; cubrimientos plásticos para pisos, paredes y techos; artículos sanitarios, bañeras, duchas, lavabos, tazas de inodoro, cisternas de inodoros, artículos de fontanería, productos para el revestimiento de pisos, paredes en rollos, losetas plásticas (vinilo, linóleo, etc.), tanques y depósitos de plásticos. La fabricación de accesorios de material plástico para tuberías (juntas, codos, racores, etcétera). La fabricación de servicios de mesa, utensilios de cocina y artículos de tocador. La fabricación de otros artículos de plástico unidos por adhesión como tocados (gorros de baño de plástico), artículos de vestuario (ejemplo: gabardinas, abrigos, etc.); material escolar y de oficina; rollos u hojas de celofán; accesorios para muebles, estatuillas y otros artículos de plástico para la decoración. La fabricación de señales de plástico. La fabricación de colchones de material plástico para camas de agua. La fabricación de piedra artificial (por ejemplo: mármol artificial), artículos de tocador, cintas autoadhesivas, hormas para zapatos, boquillas de cigarros, peines, rulos de plástico, etc. Correas de transporte y de transmisión. La fabricación de papel de colgadura de material plástico. La fabricación de artículos a partir del plástico en cualquiera de sus formas básicas. La fabricación de artículos a base de plástico recuperado. Accesorios para aislamiento, piezas de lámparas y accesorios para alumbrado, otras industrias manufactureras n.c.p., Captación, tratamiento y distribución de agua La operación de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:06:19
Recibo No. AB26121230
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261212309 35B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

canales de irrigación; sin embargo, no están incluidos los servicios de riesgo a través de aspersores ni servicios similares de apoyo para la agricultura. La captación, el tratamiento y la distribución de agua para uso doméstico e industrial. La captación de agua de varias fuentes, así como también su distribución por diversos medios. La captación de agua de ríos, lagos, pozos, etc. La captación de agua lluvia. La potabilización de agua para fines de distribución de agua. El tratamiento de agua para uso industrial y otros propósitos relacionados. La desalinización de agua de mar o agua subterránea para producir agua como principal producto de interés. La distribución de agua mediante redes de tuberías, camiones u otros medios.. Recolección de desechos no peligrosos, recolección de desechos peligrosos, Tratamiento y disposición de desechos no peligrosos, Tratamiento y disposición de desechos peligrosos, Recuperación de materiales, actividades de saneamiento ambiental y oros servicios de gestión de desechos, Terminación y acabado de edificios y obras de ingenieria civil, Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata, Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos, comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco, comercio al por mayor de productos alimenticios, Comercio al por mayor de bebidas y tabaco, comercio al por mayor y detal de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico, comercio al por mayor de prendas de vestir, comercio al por mayor de calzado, comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico, comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador, comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p., comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática, comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicas y de telecomunicaciones, comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios, comercio al por mayor de otros de maquinaria y equipo n.c.p., venta, reparación, alquiler de maquinaria industrial en general, fabricación de brilladoras, aspiradoras, grecas, lava tapetes, comercio al por mayor de combustibles, solidos, líquidos, gaseosas y productos conexos. comercio al por mayor de metales y productos metaliferos, comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción, repuestos y componentes eléctricos, comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos quimicos de uso agropecuario (El comercio al por mayor de abonos, plaguicidas y otros productos químicos de uso agropecuario y el hogar, productos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:06:19
Recibo No. AB26121230
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261212309 35B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

químicos orgánicos e inorgánicos básicos. extractos tintóricos y curtientes, materiales colorantes .El comercio al por mayor de plástico incluso el plástico celular (espuma) y caucho en formas primarias (banda de rodamiento para reencauche de llantas), oxigeno en pipetas para uso industrial y humano, etc. El comercio al por mayor de sustancias químicas de uso industrial como: anilina, tinta de imprenta, aceites esenciales, gases industriales, colas químicas (pegamentos), colorantes, resinas sintéticas, metanol, parafina, aromas y aromatizantes, bicarbonato sódico, sal industrial, ácidos y azufres, derivados del almidón, entre otros., comercio al por mayor de desperdicios, desechos y chatarra. comercio al por mayor de otros productos n.c.p., comercio al por mayor no especializado El comercio al por mayor de una variedad de productos sin ninguna especialización en particular., Comercio al por menor en establecimientos no especializados, Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas o tabaco, Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas y tabaco, denominados bazares, cacharrerias, quincallerías, con surtido diverso de mercancías tales como cosméticos, articulos escolares, mercerias, tarjetas, jugueteria, fantasias, entre otros. Comercio al por menor de alimentos (viveres en general), bebidas y tabaco en establecimientos especializados, comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados. Comercio al por menor de leche, productos lácteos y huevos, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cámicos, pescados y productos de mar, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de bebidas y productos del tabaco, en establecimientos especializados. Comercio al por menos de otros alimenticios n.c.p. en establecimientos especializados, Comercio al por menor de lubricantes (aceites, grasas), aditivos y productos de limpieza para vehiculos automotores, Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados (El comercio al por menor de computadores, equipo periférico. El comercio al por menor de cartuchos de tinta, tóner y cintas de impresoras. El comercio al por menor de consolas de videojuegos, programas de informática no personalizados, incluidos los videojuegos. El comercio al por menor de equipos de telecomunicaciones, tales como: teléfonos celulares, busca personas, etc, El comercio al por menor de relojes

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:06:19
Recibo No. AB26121230
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261212309 35B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

inteligentes, El comercio al por menor de dispositivos de almacenamiento grabados o sin grabar), Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados, Comercio al por menor de productos textiles en establecimientos especializados, Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados, Comercio al por menor de tapices, alfombras y cubrimientos para paredes y pisos en establecimientos especializados, Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados, Comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico en establecimientos especializados, Comercio al por menor de otros articulos domésticos en establecimientos especializados (El comercio al por menor de sistemas de seguridad, como dispositivos de cierre, cajas de caudales y cajas fuertes sin servicio de monitoreo. El comercio al por menor de enseres y aparatos de uso doméstico n.c.p.. El comercio al por menor de paraguas y dispositivos para cigarrillos electrónicos. El comercio al por menor de recuerdos, artesanías y artículos religiosos incluso velas. El comercio de monedas, billetes y estampillas de colección. El comercio al por menor de preparados para limpiar y pulir como preparados para perfumar o desodorizar ambientes, detergentes y preparados para lavar, betunes, lustres y cremas para calzado, lustres y cremas para muebles, pisos y otros usos. El comercio al por menor de carbón mineral, carbón vegetal y leña para uso de cocina y calefacción; otros combustibles sólidos como ciscos.El comercio al por menor de kerosene, varsol, bencina, gas licuado del petróleo envasado en pipetas o cilindros de distribución domiciliaria para su uso en cocina o en calefacción, entre otros. El comercio al por menor de animales domésticos y alimentos concentrados para los mismos, en establecimientos especializados. Además, incluye las actividades propias de las tiendas que comercializan accesorios y suministros para mascotas. El comercio al por menor de concentrados para animales productivos. El comercio al por menor de extintores. El comercio al por menor de filtros purificadores de agua para uso en los hogares. El comercio al por menor de escobas, traperos y otros suministros de limpieza. El comercio al por menor de artículos y equipo de uso doméstico, no clasificados previamente.. Comercio al por menor y mayor de libros, periódicos, revistas, materiales y articulos de papeleria y escritorio, útiles escolares y elementos para oficina, Comercio al por menor y mayor de artículos deportivos, Comercio al por menor de otros articulos culturales y de entretenimiento n.c.p. en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:06:19
Recibo No. AB26121230
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261212309 35B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

establecimientos especializados, Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye articulos de piel) en establecimientos especializados, Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados, Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados, Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados, Comercio al por menor de artículos de segunda mano, Comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco, en puestos de venta móviles, Comercio al por menor de productos textiles, prendas de vestir y calzado, en puestos de venta móviles, Comercio al por menor de otros productos en puestos de venta móviles, Comercio al por menor realizado a través de Internet, Comercio al por menor realizado a través de casas de venta o por correo, Otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos, puestos de venta o mercados. Transporte de pasajeros, Transporte mixto. Transporte de carga por carretera, Transporte por tuberías, Actividades de las estaciones, vías y servicios complementarios para el transporte, Actividades de estaciones, vias y servicios complementarios para el transporte terrestre, Actividades de puertos y servicios complementarios para el transporte acuático, Manipulación de carga, Otras actividades complementarias al transporte, Actividades postales nacionales, Actividades de mensajeria, Alojamiento en hoteles, Alojamiento en apartahoteles, Alojamiento en centros vacacionales, Alojamiento rural, Otros tipos de alojamientos para visitantes, Actividades de zonas de camping y parques para vehículos recreacionales, Servicio de estancia por horas. Otros tipos de alojamiento n.c.p., Expendio a la mesa de comidas preparadas, Expendio por autoservicio de comidas preparadas, Expendio de comidas preparadas en cafeterías, Otros tipos de expendio de comidas preparadas n.c.p. Catering para eventos, Actividades de otros servicios de comidas, Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento, La edición Impresa o en formato electrónico, incluyendo la internet, de catálogos para almacenes, de mercancía y de colecciones; fotografías, tarjetas postales, tarjetas de felicitación, horarios, formularios, carteles, afiches, calendarios, reproducción de obras de arte, catálogos de obras de arte, diseños de estampados para ropa, material publicitario, incluso libretas de cupones de descuento, otras obras impresas, edición en línea de estadísticas y otros tipos de información. La edición de diarios y agendas temáticas y cubiertas para globos terráqueos. Edición de programas de informática

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:06:19
Recibo No. AB26121230
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261212309 35B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

(software), Desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas), consultoría informática y actividades relacionadas, Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas), Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas, Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos, Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas, Portales web, Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados, Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata, Actividades jurídicas, Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoria financiera y asesoría tributaria, Actividades de administración empresarial, Implementacion y seguimiento del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo Actividades de consultaría de gestión, prestación de asesoría, orientación y asistencia operacional a empresas y otras organizaciones sobre cuestiones de gestión, como la planificación estratégica y organizacional, la gestión estratégica de productos y servicios de diseño, y la gestión de innovación; temas de decisión de carácter financiero; objetivos y políticas de comercialización; planificación de la producción y de los controles; políticas, prácticas y planificación de recursos humanos. Los servicios que se prestan pueden abarcar asesoramiento, orientación y asistencia operativa a las empresas y a la administración pública en materia de: - Las relaciones públicas y comunicaciones. - Las actividades de lobby. - El diseño de métodos o procedimientos contables, programas de contabilidad de costos, procedimientos de control presupuestario. -La prestación de asesoramiento y ayuda a las empresas y las entidades públicas en materia de planificación, organización, dirección y control, información administrativa, etcétera. Actividades de arquitectura, Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, Ensayos y análisis técnicos, Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería, El estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones, La prestación de servicios técnicos y de consultoría en los diferentes campos de la ingeniería civil. La realización de trabajos, estudios. consultorías y proyectos en materia de urbanismo y arquitectura. La adquisición de inmuebles para ejecutar por sí o por medio de terceros la construcción mediante su urbanización,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:06:19
Recibo No. AB26121230
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261212309 35B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

programación, promoción, venta de lotes o de unidades habitacionales o locales comerciales o industriales que resulten de la edificación. El desarrollo de construcciones, parcelaciones o urbanizaciones en bienes propios o de terceros, bien sea para planes de vivienda, locales comerciales o industriales Las inversiones en propiedades inmuebles para enajenarlos o desarrollar proyectos de edificios, estando facultada la sociedad para reservar para si, o para los accionistas las áreas que a bien tengan para arrendamiento o explotación comercial La ejecución de toda clase de negocios, además de la compraventa, relacionados con la comercialización de la propiedad raíz tales como: Financiamiento, arrendamiento, fideicomiso, administración, usufructo, constitución y régimen de propiedad horizontal, etc. La construcción de estructuras para edificios, puentes e infraestructura en general en concreto o metálicas. La enajenación de materiales de construcción nuevos y de sobrantes de obra. La adquisición, producción, transformación, distribución y, en general, el comercio de materiales, accesorios, herramientas e implementos de naturaleza diversa empleados en la industria de la construcción. Publicidad, Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública, Actividades especializadas de diseño, Actividades de fotografia Otras actividades profesionales, cientificas y técnicas n.c.p., Actividades veterinarias, Alquiler y arrendamiento de vehículos automotores, Alquiler y arrendamiento de equipo recreativo y deportivo, Alquiler de videos y discos, Alquiler y arrendamiento de otros efectos personales y enseres domésticos n.c.p, Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.. Arrendamiento de propiedad intelectual y productos similares, excepto obras protegidas por derechos de autor, Actividades de agencias de gestión y colocación de empleo, Actividades de empresas de servicios temporales, Otras actividades de provisión de talento humano, Actividades de seguridad privada, Actividades de servicios de sistemas de seguridad, Actividades de detectives e investigadores privados, Actividades combinadas de apoyo a instalaciones, Limpieza general interior de edificios, Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales, la explotación de la industrial del aseo en todas sus manifestaciones, suministro de todo tipo de maquinaria e insumas relacionados con el aseo, cafeteria, jardinería, lavado de tapetes, lavado de fachadas, lavandería, cristalizado de pisos. limpieza de vidrios, trabajos en alturas, plomeria, carpinteria. Prestación de servicio de aseo, limpieza y mantenimiento en todas sus manifestaciones a instalaciones de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:06:19
Recibo No. AB26121230
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261212309 35B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

carácter público y privado de orden nacional e internacional. Servicio de aseo y limpieza de obras en construcción de orden nacional e internacional. Servicios de cafeteria, administración de cocinas, lavandería, prestación de servicios de jardinería, mantenimiento de piscinas. Prestación de servicios operativos, logísticos, asistenciales, servicios especializados en trabajo en alturas, lavado de fachadas. lavado de tanques, fumigación, esterilización, control de roedores y plagas a nivel industrial, hospitalario y domestico, servicios de mensajería. Servicios de limpieza, descontaminación y tratamiento de residuos; servicios de desinfección o desodorizarian, higienización. Disposición final de residuos peligrosos y no peligrosos. Eliminación y tratamiento de desechos, recolección y disposición de basuras. Suministrar, y contratar personal para la prestación de servicios como gulas de administración o información, aseadoras, jardineros, granjeros, ascensoristas, camareras, electricistas, piscineros, fontaneros, albañiles, pintores, mecánicos, auxiliares administrativas, conserjes para: edificios, condominios, conjuntos residenciales, hoteles, centros comerciales, a cualquier entidad pública o privada que lo requiera, Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos, suministro de equipos y elementos para oficinas, servicios de trasporte de personal, alimentos, mercancias en genera y almacenamientos. Suministro y distribución de alimentos, bebidas, productos de aseo personal, equipos de educación, deporte y recreación, reparación venta, alquiler y repotenciación de equipos médicos, La plantación, el cuidado y el mantenimiento de: Parques y jardines para: Viviendas con jardin de uso privado o comunitario. Edificios públicos y semipúblicos (escuelas, hospitales, edificios administrativos, iglesias, entre otros). Terrenos municipales y distritales (parques, zonas verdes, cementerios, entre otros). Ajardinamiento de vías públicas (carreteras, lineas de ferrocarril y de tranvías, canales, puertos).Edificios industriales y comerciales. Vegetación para: Edificios (terrazas, fachadas, interiores y exteriores). Campos deportivos y de recreación (ej.: campos de fútbol, golf, entre otros), parques infantiles, praderas para tomar el sol y otros parques de recreo. Agua embalsada y corriente (fuentes, estanques, piscinas, acequias, corrientes de agua, sistemas para aguas residuales). -Plantas de protección contra el ruido, el viento, la erosión, la visibilidad y los reflejos del sol. Mantenimiento de terrenos en buenas condiciones ecológicas., Actividades combinadas de servicios administrativos de oficina, Fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:06:19
Recibo No. AB26121230
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261212309 35B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

especializadas de apoyo a oficina, Actividades de centros de llamadas (Call center). Organización de convenciones y eventos comerciales, Actividades de agencias de cobranza y oficinas de calificación crediticia, Actividades de envase y empaque Las actividades de envasado y empaquetado a cambio de una retribución o por contrata, estén o no involucradas a procesos automatizados: embotellado de liquidos, incluyendo bebidas y alimentos; empaque de sólidos (tipo burbuja, cubierta de aluminio, entre otros.); envase de seguridad de preparados farmacéuticos; etiquetado, estampado e impresión; empaque de paquetes y envoltura de regalos., Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.. Relaciones exteriores, Actividades de defensa, Orden público y actividades de seguridad, Actividades de planes de Seguridad Social de afiliación obligatoria, Mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico, Mantenimiento y reparación de equipos de comunicación, Mantenimiento y reparación de aparatos electrónicos de consumo. Mantenimiento y reparación de aparatos y equipos domésticos y de Jardinería, Reparación de muebles y accesorios para el hogar, Mantenimiento y reparación de otros efectos personales y enseres domésticos, Mantenimiento y reparación de otros efectos personales y enseres domésticos, Otras actividades de servicios personales n.c.p., Actividades de los hogares individuales como empleadores de personal doméstico, Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes para uso propio, Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de servicios para uso propio, la sociedad podrá crear establecimientos de comercio desarrollar su objeto social a nivel nacional o internacional Transigir, desistir y apelar decisiones arbitrales o judiciales en las cuestiones que tenga interés frente a terceros, a los asociados mismos o a sus trabajadores en desarrollo del objeto social la sociedad podrá participar en procesos de licitación pública, selección abreviada, invitaciones públicas o privadas o concursos, permutas, comprar, vender bienes muebles e inmuebles, importación, compra y comercialización de vehículos de todas las marcas, nuevos y usados al por mayor y al por menor, importación, exportación, compra y venta al por mayor y al detal de productos catalogados como electrodomésticos, estufas, calentadores, etc., así como bienes destinados a la parte eléctrica de equipos de computación y comunicación. Importación, fabricación, comercialización, diseño, desarrollo, instalación, remodelación, mantenimiento e instalación de mobiliario urbano, desarrollar, implementar y realizar actividades de obra civil, en el territorio nacional, venta, fabricación y representación de toda

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:06:19
Recibo No. AB26121230
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261212309 35B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

clase de repuestos para equipos industriales. Importación, exportación, comercialización y distribución de maquinaria y equipos. La fabricación de todo tipo de juguetes, incluso sus partes y accesorios, de cualquier material como madera, cerámica, plástico, caucho, etc. La fabricación de muñecas, sus partes, piezas y accesorios, y ropa de muñecas. La fabricación de muñecos, que representan personajes, por ejemplo, animales u otras criaturas provenientes del cine, videojuegos o programas de televisión (figuras de acción). incluso figuras con movimiento (eléctricos o electrónicos). La fabricación de animales de juguete, incluso muñecos de peluche y de trapo (marionetas). La fabricación de instrumentos musicales de juguete. La fabricación de naipes. La fabricación de juegos de tablero y similares. La fabricación de juegos electrónicos como ajedrez, y otros. La fabricación de modelos a escala reducida y modelos recreativos similares, sean o no susceptibles de accionamiento, tales como trenes eléctricos, aeroplanos, buques, sets de construcción, entre otros. La fabricación de juegos accionados por monedas, mesas de billar, mesas especiales para juegos de casino, entre otros. La fabricación de artículos para ferias de atracciones, juegos de mesa o de salón. La fabricación de muebles y equipo doméstico de juguete. La fabricación de juguetes con ruedas diseñados para ser utilizados como vehículos (automóviles infantiles de pedales, trenes, entre otros), incluso bicicletas y triciclos de plástico. La fabricación y comercialización de rompecabezas, pasatiempos, muñecos miniatura de colección y artículos similares. La fabricación de juguetes tales como canicas, cometas, manualidades, incluso juegos de imitación científicos (microscopios, juegos de química y de ciencias naturales) y similares. La fabricación de calzado para muñecos. La fabricación de juegos electrónicos con software incluido (no reemplazable). El comercio al por mayor y al por menor (incluso a cambio de una retribución o por contrata) de todo tipo de partes, piezas (autopartes). componentes, suministros, herramientas y accesorios (lujos), nuevos o usados, para vehículos automotores, realizado independientemente o no del comercio de vehículos. El comercio al por mayor y al por menor de llantas y neumáticos para todo tipo de vehículos automotores. El mantenimiento y reparación de vehículos automotores. El comercio al por menor de discos de vinilo, cintas magnetofónicas, discos compactos, casetes de música, cintas de video y DVD, disco Blu-ray. El comercio al por menor de dispositivos de almacenamiento de audio y de video, grabados y sin grabar, como por ejemplo las memorias microSD, USB entre otros. Comercio al por mayor y menor de contenedores, puntos ecológicos,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:06:19
Recibo No. AB26121230
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261212309 35B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

canecas de basura, etc. El comercio al por menor de juegos, juguetes y artículos de piñateria elaborados en todos los materiales. El comercio al por menor de artículos y materiales para manualidades artísticas. El comercio al por menor de videojuegos y sus consolas, Las actividades de parques recreativos y playas, incluido el alquiler de casetas, taquillas, hamacas, entre otros. Las actividades de gestión de transporte recreativo. Las operaciones de instalaciones recreativas de transporte; por ejemplo, puertos deportivos. El funcionamiento de centros de esquí. El alquiler de equipo de esparcimiento y recreo como parte integral de los servicios de entretenimiento. El funcionamiento de ferias y exposiciones de naturaleza recreativa. El funcionamiento de discotecas y pistas de baile, en donde el expendio de bebidas alcohólicas no constituye el ingreso principal. La operación (explotación) de juegos operados con monedas. Otras actividades recreativas y de entretenimiento (excepto los parques de atracciones y parques temáticos) no clasificadas en otra parte. Las actividades de productores o empresarios de espectáculos en vivo, distintos de los artísticos o deportivos. Realizar todas las actividades de fabricación, compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de toda clase de productos, de igual manera celebrar todos los actos y contratos civiles o mercantiles necesarios para el cumplimiento del objeto social tenga una relación directa con los mismos; la sociedad podrá llevar a cabo en general todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueran relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que se permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Celebrando contratos con empresas comerciales, particulares y del estado. La fabricación y comercializadora de maletas, maletines, morrales, tulas y similares de lona, bolsos de mano y artículos similares; artículos de talabartería y guarnicionería elaborados en otros materiales. Comercio al por menor de bicicletas, patines, monopatines, cañas de pescar, artículos para acampar, botes, equipos para gimnasia y demás artículos deportivos en general. El comercio al por menor de bicicletas de pedaleo asistido y patinetas eléctricas, Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:06:19
Recibo No. AB26121230
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261212309 35B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

facilitar o desarrollar el comercio a la industria de la sociedad. Exportar e importar, suscribir cualquier contrato licito y títulos valores y en general realizar toda actividad secundaria que permita el desarrollo de la actividad principal además en desarrollo del mismo podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con el objeto mencionado tales como formar parte de otras sociedades anónimas o de responsabilidad limitada. Podrá conformar o hacer parte de uniones temporales o consorcios o cualquier sociedad plural legal en Colombia. La junta de Accionistas aclara que la compañía dejara el mismo objeto social y además se incluye actividades de acuerdo con lo establecido en la ley 1901 de 2018 como son las siguientes: (1) Modelo de negocio: adquirir bienes o contratar servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. Además, dan preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales. (2) Gobierno corporativo: Crear un manual para los empleados, con el fin de consignar los valores y expectativas de la sociedad, expresar la misión de la sociedad en los diversos documentos de la empresa. (3) Prácticas laborales: Establecer una remuneración salarial razonable para sus trabajadores y analizan las diferencias salariales entre sus empleados mejor y peor remunerados para establecer estándares de equidad, brindar opciones de empleo que le permitan a los trabajadores tener flexibilidad en la jornada laboral y crean opciones de teletrabajo, sin afectar la remuneración de sus trabajadores. (4) Prácticas ambientales: Efectuar anualmente auditorías ambientales sobre eficiencia en uso de energía, agua y desechos y divulgan los resultados al público en general y capacitan a sus empleados en la misión social y ambiental de la sociedad. (5) Practicas con la comunidad: Crear opciones de trabajo para la población estructuralmente desempleada, tales como los jóvenes en situación de riesgo, individuos sin hogar, reinsertados o personas que han salido de la cárcel.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $20.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:06:19
Recibo No. AB26121230
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261212309 35B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor nominal : $20.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $20.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : $20.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $20.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : $20.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien tendrá un suplente que podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: Los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 4 del 23 de septiembre de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de octubre de 2024 con el No. 03167219 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante	Jhonatan Mauricio	C.C. No. 1019004887

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:06:19
Recibo No. AB26121230
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261212309 35B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Legal	Barriga Romero	
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Morelia Rubio Arias	C.C. No. 1007445009

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 2 del 1 de noviembre de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02906567 del 6 de diciembre de 2022 del Libro IX
Acta No. 4 del 23 de septiembre de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03167220 del 10 de octubre de 2024 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:06:19
Recibo No. AB26121230
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261212309 35B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: 4690
Actividad secundaria Código CIIU: 4663
Otras actividades Código CIIU: 4762, 8121

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 1.334.417.958
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4690

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 23 de mayo de 2019. Fecha de envío de información a Planeación : 19 de enero de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:06:19
Recibo No. AB26121230
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261212309 35B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 14:56:18
Recibo No. AA26854357
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854357A28B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: DARG SAS - BIC
Nit: 901286735 0 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	03116695
Fecha de matrícula:	23 de mayo de 2019
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	19 de enero de 2026
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cra 16A No 161A-13
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	gerenciadarg@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3116223253
Teléfono comercial 2:	3116223253
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Cra 16A No 161A-13
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	gerenciadarg@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3116223253
Teléfono para notificación 2:	3116223253
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 14:56:18
Recibo No. AA26854357
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854357A28B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 23 de mayo de 2019 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de mayo de 2019, con el No. 02468885 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada PLASTICOSYASEO.COM SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2 del 1 de noviembre de 2022 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 6 de diciembre de 2022, con el No. 02906567 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de PLASTICOSYASEO.COM SAS a DARG SAS.

Por Acta No. 4 del 23 de septiembre de 2024 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de octubre de 2024, con el No. 03167220 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de DARG SAS a DARG SAS - BIC.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil licita tanto en Colombia como en el exterior, incluyendo la realización de actividades de inversión en cualquier tipo de persona, empresa o sociedad, así como actuar como propietaria de cualquier activo en Colombia o en el exterior En desarrollo de este objeto social la sociedad podrá hacer lo siguiente, sin limitación a cualquier otro acto o actividad que la sociedad pueda llevar a cabo relacionado con su objeto social: cultivos agrícolas permanentes (frutas tropicales y subtropicales, plátano y banano, café, caña de azúcar, palma para aceite (palma africana) y otros frutos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 14:56:18
Recibo No. AA26854357
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854357A28B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

oleaginosos, plantas con las que se preparan bebidas, Otros cultivos permanentes n.c.p. .Cría y comercialización de ganado bovino y bufalino, caballos y otros equinos, ovejas y cabras, ganado porcino, aves de corral, otros animales n.c.p. Explotación mixta (agrícola y pecuaria), Actividades de apoyo a la agricultura, actividades de apoyo a la ganadería, Procesamiento y conservación de carne, pescado, crustáceos y molusco, frutas, legumbres, hortalizas y tubérculos, Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal, Elaboración de productos lácteos, Elaboración de productos de café (Trilla de café, Descafeinado, tostión y molienda del café, Otros derivados del café), Elaboración de azúcar y panela, Elaboración de otros productos alimenticios de panadería, cacao, chocolate, confiteria, etc., Elaboración de comidas y platos preparados, Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.. Elaboración de alimentos preparados para animales, Elaboración de bebidas no alcohólicas, producción de aguas minerales y de otras aguas embotelladas, confecciones de toda clase de prendas de vestir, actividades de impresión (La impresión de periódicos, libros de todo tipo, incluso libros animados, la impresión de publicaciones periódicas (revistas, folletos); mapas, directorios telefónicos similares. La impresión de tarjetas para tabulación, cuadernos para dibujo, cuadernos de ejercicios y similares. La impresión de sellos postales, timbres fiscales y papel moneda, formas para cheques y letras, bonos y demás documentos de título valor, entre otros. La impresión de tarjetas con cinta magnética o con circuito integrado (tarjetas inteligentes) utilizadas en tarjetas de crédito, débito, para acceso a sitios restringidos, transporte masivo, tarjetas SIM y similares. La impresión litográfica de envases, empaques y embalajes. La impresión de tarjetas postales y juegos didácticos, cromos, estampas, naipes, calcomanías, etc. La impresión de materiales publicitarios, tales como: carteles y avisos litográficos; afiches; catálogos publicitarios; almanaques y calendarios; diarios y agendas temáticas; formularios comerciales; papel de correspondencia, y otros materiales impresos. La impresión directa sobre productos de papel, madera, plástico, vidrio, metal y cerámica. La confección de artículos tejidos de cualquier material textil (incluso con tejidos de punto y ganchillo).La fabricación de artículos tales como frazadas, incluso mantas de viaje, lenceria de cama (sábanas, sobre sábanas), de mesa (individuales, servilletas), de baño y de cocina. La fabricación de articulos con relleno como acolchados, edredones, cojines, pufs, almohadas, sacos para dormir (sleeping). incluidos los de bebé, etc. La fabricación de accesorios para el hogar como

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 14:56:18
Recibo No. AA26854357
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854357A28B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

cortinas, cenefas, visillos, paños para desempolvar, fundas para muebles o aparatos, entre otros. La fabricación de encerados, tiendas de campaña, artículos para acampar, velas para embarcaciones, toldos de protección contra el sol, fundas para automóviles, para máquinas, etc. La confección de banderas, gallardetes, estandartes y artículos similares confeccionados mediante el bordado. La fabricación de chalecos salvavidas, paracaídas, entre otros, cuya fabricación es basada en la combinación de diversos materiales textiles. La fabricación de gobelinos o flandes, cañamazo y tapicería de aguja de punto de cruz, que se utilizan en la decoración de interiores o para recubrir paredes. La fabricación de sacos (bolsas) o talegos, del tipo utilizado para empaque o embalaje de mercancías, de cualquier material textil. La fabricación de tejidos para mantas eléctricas. La fabricación de tapices tejidos a mano (gobelinos). La fabricación de lonas para llantas. La fabricación de tejidos utilizados para el tapizado interior de vehiculos automotores y para cinturones de seguridad. La impresión directa sobre textiles y prendas de vestir por impresión serigráfica u otras técnicas de impresión similares. La impresión en etiquetas o marbetes (por impresión litográfica, fotograbado, flexográfica, entre otros), realizada a cambio de una retribución o por contrata, actividades de servicios relacionados con la impresión, Fabricación de sustancias y productos químicos básicos, fabricación de abonos y compuestos inorgánicos nitrogenados, fabricación de plásticos en formas primarias - La fabricación de polímeros de etileno, propileno, estireno; policloruro de vinilo (PVC), el teflón (politetrafluoruro de etileno); poliacetatos de vinilo, resinas acrílicas obtenidas del ácido acrílico y sus derivados como el acrilato de metilo. La fabricación de poliacetales, resinas alquidicas, resina de poliésteres y poliéteres, resinas epóxicas, policarbonatos, poliamidas, amino-resinas, resinas fenólicas (baquelita), resinas urea-formol, poliuretanos, politerpenos sintéticos y siliconas. La fabricación de resinas de intercambio iónico a base de polimeros. La fabricación de celulosa y sus derivados químicos como nitrocelulosa, acetato de celulosa, carboximetilcelulosa, etc., fabricación de caucho sintético en formas primarias, fabricación de plaguicidas y otros productos químicos de uso agropecuario, fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares, tintas para impresión y masillas, fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir, perfumes y preparados de tocador, fabricación de otros productos químicos n.c.p. La fabricación de jabones en barra, pastillas, piezas moldeadas, líquidos, pastas o en otras formas. Estos jabones se elaboran

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 14:56:18
Recibo No. AA26854357
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854357A28B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

mediante procesamiento de grasas y aceites, de origen vegetal o animal con algún alcali (soda o potasa caustica, etc.).La fabricación de productos orgánicos tensoactivos en formas similares, por ejemplo, derivados de ácidos sulfónicos como sulfonatos. Jabones metálicos de magnesio, cobre, etc., obtenidos a partir de grasas, aceites y mezclas de ácidos grasos.La fabricación de preparaciones y agentes tensoactivos utilizados como dispersantes, emulsificantes o antiespumantes, para fregar platos y suavizantes textiles. La fabricación de papel. fieltro o guata, impregnados, revestidos o recubiertos con jabones o detergentes. La fabricación de preparaciones y agentes de actividad superficial (tensoactivos) utilizados para lavar y limpiar; para limpiar vidrios, alfombras; blanqueadores, desmanchadores y desengrasantes. La obtención de glicerina cruda y demás derivados de la industria jabonera. La fabricación de preparaciones capilares, incluidos los champúes, lacas para fijar el cabello, preparados para alisar u ondular el cabello; preparados para afeitarse, y para antes o después de afeitarse, y preparados depilatorios. La fabricación de preparados aromáticos de uso personal como perfumes, aguas de colonia o aguas de tocador. La fabricación de preparados de belleza y maquillaje, incluso los preparados para manicure y pedicure tales como removedores; cremas solares y preparados bronceadores. La fabricación de preparados para la higiene bucal y dental, incluso pastas y polvos para la fijación de dentaduras postizas. La fabricación de otros preparados de perfumería, cosméticos y de tocador no clasificados en otra parte, tales como los desodorantes, las sales de baño y otros preparados de uso personal. La elaboración de betunes y cremas para el cuero, para la madera; destapadores; bruñidores para carrocerías, vidrios y metales; cremas para pisos; pastas y polvos abrasivos, y productos similares en forma de papel, fieltro, guata, telas no tejidas, plásticos celulares o caucho celular, impregnados, revestidos o recubiertos de estas preparaciones. La fabricación de preparados para perfumar o desodorizar ambientes. La fabricación de ceras artificiales y ceras preparadas mediante mezclado de ceras. fabricación de fibras sintéticas y artificiales, fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas, medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico. Fabricación de muebles de todo tipo utilizados en el hogar, oficinas, restaurantes, locales comerciales, teatros, colegios y centros de enseñanza, iglesias, hoteles, entre otros destinos diferentes a los medios de transporte y mobiliario especializado para equipos médicos, odontológicos y de laboratorio, etc. fabricación, importación, exportación, distribución,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 14:56:18
Recibo No. AA26854357
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854357A28B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

comercialización de toda clase de muebles metálicos, de plástico y de madera, Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p., La fabricación de diferentes tipos de colchones, colchonetas y demás, Fabricación de formas básicas de plástico La elaboración del plástico en formas básicas tales como monofilamentos (de dimensión transversal mayor a 1 mm), planchas, láminas, barras, varillas, perfiles, películas, hojas, tiras, tubos y mangueras; formas planas, sean autoadhesivas o no; plástico celular (espumado) o no; bloques de forma geométrica regular incluso impresos, sin cortar o simplemente cortados de forma rectangular. La fabricación de etiquetas de material plástico sin impresión, sean autoadhesivas o no. La fabricación de cintas de señalización y detención de seguridad de material plástico. fabricación de artículos de plástico n.c.p. La fabricación de artículos para envase de mercancías tales como: bolsas, sacos, cajones, frascos, botellas, garrafones y similares de plástico. La fabricación de prendas de vestir de plástico cuyas piezas se unen por adhesión y no por costura. La fabricación de artículos plásticos para la construcción tales como puertas, ventanas, marcos, postigos, persianas; cubrimientos plásticos para pisos, paredes y techos; artículos sanitarios, bañeras, duchas, lavabos, tazas de inodoro, cisternas de inodoros, artículos de fontanería, productos para el revestimiento de pisos, paredes en rollos, losetas plásticas (vinilo, linóleo, etc.), tanques y depósitos de plásticos. La fabricación de accesorios de material plástico para tuberías (juntas, codos, racores, etcétera). La fabricación de servicios de mesa, utensilios de cocina y artículos de tocador. La fabricación de otros artículos de plástico unidos por adhesión como tocados (gorros de baño de plástico), artículos de vestuario (ejemplo: gabardinas, abrigos, etc.); material escolar y de oficina; rollos u hojas de celofán; accesorios para muebles, estatuillas y otros artículos de plástico para la decoración. La fabricación de señales de plástico. La fabricación de colchones de material plástico para camas de agua. La fabricación de piedra artificial (por ejemplo: mármol artificial), artículos de tocador, cintas autoadhesivas, hormas para zapatos, boquillas de cigarros, peines, rulos de plástico, etc. Correas de transporte y de transmisión. La fabricación de papel de colgadura de material plástico. La fabricación de artículos a partir del plástico en cualquiera de sus formas básicas. La fabricación de artículos a base de plástico recuperado. Accesorios para aislamiento, piezas de lámparas y accesorios para alumbrado, otras industrias manufactureras n.c.p., Captación, tratamiento y distribución de agua La operación de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 14:56:18
Recibo No. AA26854357
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854357A28B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

canales de irrigación; sin embargo, no están incluidos los servicios de riesgo a través de aspersores ni servicios similares de apoyo para la agricultura. La captación, el tratamiento y la distribución de agua para uso doméstico e industrial. La captación de agua de varias fuentes, así como también su distribución por diversos medios. La captación de agua de ríos, lagos, pozos, etc. La captación de agua lluvia. La potabilización de agua para fines de distribución de agua. El tratamiento de agua para uso industrial y otros propósitos relacionados. La desalinización de agua de mar o agua subterránea para producir agua como principal producto de interés. La distribución de agua mediante redes de tuberías, camiones u otros medios.. Recolección de desechos no peligrosos, recolección de desechos peligrosos, Tratamiento y disposición de desechos no peligrosos, Tratamiento y disposición de desechos peligrosos, Recuperación de materiales, actividades de saneamiento ambiental y oros servicios de gestión de desechos, Terminación y acabado de edificios y obras de ingenieria civil, Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata, Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos, comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco, comercio al por mayor de productos alimenticios, Comercio al por mayor de bebidas y tabaco, comercio al por mayor y detal de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico, comercio al por mayor de prendas de vestir, comercio al por mayor de calzado, comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico, comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador, comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p., comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática, comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicas y de telecomunicaciones, comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios, comercio al por mayor de otros de maquinaria y equipo n.c.p., venta, reparación, alquiler de maquinaria industrial en general, fabricación de brilladoras, aspiradoras, grecas, lava tapetes, comercio al por mayor de combustibles, solidos, líquidos, gaseosas y productos conexos. comercio al por mayor de metales y productos metaliferos, comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción, repuestos y componentes eléctricos, comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos quimicos de uso agropecuario (El comercio al por mayor de abonos, plaguicidas y otros productos químicos de uso agropecuario y el hogar, productos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 14:56:18
Recibo No. AA26854357
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854357A28B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

químicos orgánicos e inorgánicos básicos. extractos tintóricos y curtientes, materiales colorantes .El comercio al por mayor de plástico incluso el plástico celular (espuma) y caucho en formas primarias (banda de rodamiento para reencauche de llantas), oxigeno en pipetas para uso industrial y humano, etc. El comercio al por mayor de sustancias químicas de uso industrial como: anilina, tinta de imprenta, aceites esenciales, gases industriales, colas químicas (pegamentos), colorantes, resinas sintéticas, metanol, parafina, aromas y aromatizantes, bicarbonato sódico, sal industrial, ácidos y azufres, derivados del almidón, entre otros., comercio al por mayor de desperdicios, desechos y chatarra. comercio al por mayor de otros productos n.c.p., comercio al por mayor no especializado El comercio al por mayor de una variedad de productos sin ninguna especialización en particular., Comercio al por menor en establecimientos no especializados, Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas o tabaco, Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas y tabaco, denominados bazares, cacharrerias, quincallerías, con surtido diverso de mercancías tales como cosméticos, articulos escolares, mercerias, tarjetas, jugueteria, fantasias, entre otros. Comercio al por menor de alimentos (viveres en general), bebidas y tabaco en establecimientos especializados, comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados. Comercio al por menor de leche, productos lácteos y huevos, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cámicos, pescados y productos de mar, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de bebidas y productos del tabaco, en establecimientos especializados. Comercio al por menos de otros alimenticios n.c.p. en establecimientos especializados, Comercio al por menor de lubricantes (aceites, grasas), aditivos y productos de limpieza para vehiculos automotores, Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados (El comercio al por menor de computadores, equipo periférico. El comercio al por menor de cartuchos de tinta, tóner y cintas de impresoras. El comercio al por menor de consolas de videojuegos, programas de informática no personalizados, incluidos los videojuegos. El comercio al por menor de equipos de telecomunicaciones, tales como: teléfonos celulares, busca personas, etc, El comercio al por menor de relojes

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 14:56:18
Recibo No. AA26854357
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854357A28B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

inteligentes, El comercio al por menor de dispositivos de almacenamiento grabados o sin grabar), Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados, Comercio al por menor de productos textiles en establecimientos especializados, Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados, Comercio al por menor de tapices, alfombras y cubrimientos para paredes y pisos en establecimientos especializados, Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados, Comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico en establecimientos especializados, Comercio al por menor de otros articulos domésticos en establecimientos especializados (El comercio al por menor de sistemas de seguridad, como dispositivos de cierre, cajas de caudales y cajas fuertes sin servicio de monitoreo. El comercio al por menor de enseres y aparatos de uso doméstico n.c.p.. El comercio al por menor de paraguas y dispositivos para cigarrillos electrónicos. El comercio al por menor de recuerdos, artesanías y artículos religiosos incluso velas. El comercio de monedas, billetes y estampillas de colección. El comercio al por menor de preparados para limpiar y pulir como preparados para perfumar o desodorizar ambientes, detergentes y preparados para lavar, betunes, lustres y cremas para calzado, lustres y cremas para muebles, pisos y otros usos. El comercio al por menor de carbón mineral, carbón vegetal y leña para uso de cocina y calefacción; otros combustibles sólidos como ciscos.El comercio al por menor de kerosene, varsol, bencina, gas licuado del petróleo envasado en pipetas o cilindros de distribución domiciliaria para su uso en cocina o en calefacción, entre otros. El comercio al por menor de animales domésticos y alimentos concentrados para los mismos, en establecimientos especializados. Además, incluye las actividades propias de las tiendas que comercializan accesorios y suministros para mascotas. El comercio al por menor de concentrados para animales productivos. El comercio al por menor de extintores. El comercio al por menor de filtros purificadores de agua para uso en los hogares. El comercio al por menor de escobas, traperos y otros suministros de limpieza. El comercio al por menor de artículos y equipo de uso doméstico, no clasificados previamente.. Comercio al por menor y mayor de libros, periódicos, revistas, materiales y articulos de papeleria y escritorio, útiles escolares y elementos para oficina, Comercio al por menor y mayor de artículos deportivos, Comercio al por menor de otros articulos culturales y de entretenimiento n.c.p. en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 14:56:18
Recibo No. AA26854357
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854357A28B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

establecimientos especializados, Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye articulos de piel) en establecimientos especializados, Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados, Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados, Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados, Comercio al por menor de artículos de segunda mano, Comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco, en puestos de venta móviles, Comercio al por menor de productos textiles, prendas de vestir y calzado, en puestos de venta móviles, Comercio al por menor de otros productos en puestos de venta móviles, Comercio al por menor realizado a través de Internet, Comercio al por menor realizado a través de casas de venta o por correo, Otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos, puestos de venta o mercados. Transporte de pasajeros, Transporte mixto. Transporte de carga por carretera, Transporte por tuberías, Actividades de las estaciones, vías y servicios complementarios para el transporte, Actividades de estaciones, vias y servicios complementarios para el transporte terrestre, Actividades de puertos y servicios complementarios para el transporte acuático, Manipulación de carga, Otras actividades complementarias al transporte, Actividades postales nacionales, Actividades de mensajeria, Alojamiento en hoteles, Alojamiento en apartahoteles, Alojamiento en centros vacacionales, Alojamiento rural, Otros tipos de alojamientos para visitantes, Actividades de zonas de camping y parques para vehículos recreacionales, Servicio de estancia por horas. Otros tipos de alojamiento n.c.p., Expendio a la mesa de comidas preparadas, Expendio por autoservicio de comidas preparadas, Expendio de comidas preparadas en cafeterías, Otros tipos de expendio de comidas preparadas n.c.p. Catering para eventos, Actividades de otros servicios de comidas, Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento, La edición Impresa o en formato electrónico, incluyendo la internet, de catálogos para almacenes, de mercancía y de colecciones; fotografías, tarjetas postales, tarjetas de felicitación, horarios, formularios, carteles, afiches, calendarios, reproducción de obras de arte, catálogos de obras de arte, diseños de estampados para ropa, material publicitario, incluso libretas de cupones de descuento, otras obras impresas, edición en línea de estadísticas y otros tipos de información. La edición de diarios y agendas temáticas y cubiertas para globos terráqueos. Edición de programas de informática

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 14:56:18
Recibo No. AA26854357
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854357A28B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

(software), Desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas), consultoría informática y actividades relacionadas, Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas), Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas, Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos, Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas, Portales web, Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados, Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata, Actividades jurídicas, Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoria financiera y asesoría tributaria, Actividades de administración empresarial, Implementacion y seguimiento del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo Actividades de consultaría de gestión, prestación de asesoría, orientación y asistencia operacional a empresas y otras organizaciones sobre cuestiones de gestión, como la planificación estratégica y organizacional, la gestión estratégica de productos y servicios de diseño, y la gestión de innovación; temas de decisión de carácter financiero; objetivos y políticas de comercialización; planificación de la producción y de los controles; políticas, prácticas y planificación de recursos humanos. Los servicios que se prestan pueden abarcar asesoramiento, orientación y asistencia operativa a las empresas y a la administración pública en materia de: - Las relaciones públicas y comunicaciones. - Las actividades de lobby. - El diseño de métodos o procedimientos contables, programas de contabilidad de costos, procedimientos de control presupuestario. -La prestación de asesoramiento y ayuda a las empresas y las entidades públicas en materia de planificación, organización, dirección y control, información administrativa, etcétera. Actividades de arquitectura, Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, Ensayos y análisis técnicos, Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería, El estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones, La prestación de servicios técnicos y de consultoría en los diferentes campos de la ingeniería civil. La realización de trabajos, estudios. consultorías y proyectos en materia de urbanismo y arquitectura. La adquisición de inmuebles para ejecutar por sí o por medio de terceros la construcción mediante su urbanización,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 14:56:18
Recibo No. AA26854357
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854357A28B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

programación, promoción, venta de lotes o de unidades habitacionales o locales comerciales o industriales que resulten de la edificación. El desarrollo de construcciones, parcelaciones o urbanizaciones en bienes propios o de terceros, bien sea para planes de vivienda, locales comerciales o industriales Las inversiones en propiedades inmuebles para enajenarlos o desarrollar proyectos de edificios, estando facultada la sociedad para reservar para si, o para los accionistas las áreas que a bien tengan para arrendamiento o explotación comercial La ejecución de toda clase de negocios, además de la compraventa, relacionados con la comercialización de la propiedad raíz tales como: Financiamiento, arrendamiento, fideicomiso, administración, usufructo, constitución y régimen de propiedad horizontal, etc. La construcción de estructuras para edificios, puentes e infraestructura en general en concreto o metálicas. La enajenación de materiales de construcción nuevos y de sobrantes de obra. La adquisición, producción, transformación, distribución y, en general, el comercio de materiales, accesorios, herramientas e implementos de naturaleza diversa empleados en la industria de la construcción. Publicidad, Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública, Actividades especializadas de diseño, Actividades de fotografia Otras actividades profesionales, cientificas y técnicas n.c.p., Actividades veterinarias, Alquiler y arrendamiento de vehículos automotores, Alquiler y arrendamiento de equipo recreativo y deportivo, Alquiler de videos y discos, Alquiler y arrendamiento de otros efectos personales y enseres domésticos n.c.p, Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.. Arrendamiento de propiedad intelectual y productos similares, excepto obras protegidas por derechos de autor, Actividades de agencias de gestión y colocación de empleo, Actividades de empresas de servicios temporales, Otras actividades de provisión de talento humano, Actividades de seguridad privada, Actividades de servicios de sistemas de seguridad, Actividades de detectives e investigadores privados, Actividades combinadas de apoyo a instalaciones, Limpieza general interior de edificios, Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales, la explotación de la industrial del aseo en todas sus manifestaciones, suministro de todo tipo de maquinaria e insumas relacionados con el aseo, cafeteria, jardinería, lavado de tapetes, lavado de fachadas, lavandería, cristalizado de pisos. limpieza de vidrios, trabajos en alturas, plomeria, carpinteria. Prestación de servicio de aseo, limpieza y mantenimiento en todas sus manifestaciones a instalaciones de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 14:56:18
Recibo No. AA26854357
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854357A28B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

carácter público y privado de orden nacional e internacional. Servicio de aseo y limpieza de obras en construcción de orden nacional e internacional. Servicios de cafeteria, administración de cocinas, lavandería, prestación de servicios de jardinería, mantenimiento de piscinas. Prestación de servicios operativos, logísticos, asistenciales, servicios especializados en trabajo en alturas, lavado de fachadas. lavado de tanques, fumigación, esterilización, control de roedores y plagas a nivel industrial, hospitalario y domestico, servicios de mensajería. Servicios de limpieza, descontaminación y tratamiento de residuos; servicios de desinfección o desodorizarian, higienización. Disposición final de residuos peligrosos y no peligrosos. Eliminación y tratamiento de desechos, recolección y disposición de basuras. Suministrar, y contratar personal para la prestación de servicios como gulas de administración o información, aseadoras, jardineros, granjeros, ascensoristas, camareras, electricistas, piscineros, fontaneros, albañiles, pintores, mecánicos, auxiliares administrativas, conserjes para: edificios, condominios, conjuntos residenciales, hoteles, centros comerciales, a cualquier entidad pública o privada que lo requiera, Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos, suministro de equipos y elementos para oficinas, servicios de trasporte de personal, alimentos, mercancias en genera y almacenamientos. Suministro y distribución de alimentos, bebidas, productos de aseo personal, equipos de educación, deporte y recreación, reparación venta, alquiler y repotenciación de equipos médicos, La plantación, el cuidado y el mantenimiento de: Parques y jardines para: Viviendas con jardin de uso privado o comunitario. Edificios públicos y semipúblicos (escuelas, hospitales, edificios administrativos, iglesias, entre otros). Terrenos municipales y distritales (parques, zonas verdes, cementerios, entre otros). Ajardinamiento de vías públicas (carreteras, lineas de ferrocarril y de tranvías, canales, puertos).Edificios industriales y comerciales. Vegetación para: Edificios (terrazas, fachadas, interiores y exteriores). Campos deportivos y de recreación (ej.: campos de fútbol, golf, entre otros), parques infantiles, praderas para tomar el sol y otros parques de recreo. Agua embalsada y corriente (fuentes, estanques, piscinas, acequias, corrientes de agua, sistemas para aguas residuales). -Plantas de protección contra el ruido, el viento, la erosión, la visibilidad y los reflejos del sol. Mantenimiento de terrenos en buenas condiciones ecológicas., Actividades combinadas de servicios administrativos de oficina, Fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 14:56:18
Recibo No. AA26854357
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854357A28B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

especializadas de apoyo a oficina, Actividades de centros de llamadas (Call center). Organización de convenciones y eventos comerciales, Actividades de agencias de cobranza y oficinas de calificación crediticia, Actividades de envase y empaque Las actividades de envasado y empaquetado a cambio de una retribución o por contrata, estén o no involucradas a procesos automatizados: embotellado de liquidos, incluyendo bebidas y alimentos; empaque de sólidos (tipo burbuja, cubierta de aluminio, entre otros.); envase de seguridad de preparados farmacéuticos; etiquetado, estampado e impresión; empaque de paquetes y envoltura de regalos., Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.. Relaciones exteriores, Actividades de defensa, Orden público y actividades de seguridad, Actividades de planes de Seguridad Social de afiliación obligatoria, Mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico, Mantenimiento y reparación de equipos de comunicación, Mantenimiento y reparación de aparatos electrónicos de consumo. Mantenimiento y reparación de aparatos y equipos domésticos y de Jardinería, Reparación de muebles y accesorios para el hogar, Mantenimiento y reparación de otros efectos personales y enseres domésticos, Mantenimiento y reparación de otros efectos personales y enseres domésticos, Otras actividades de servicios personales n.c.p., Actividades de los hogares individuales como empleadores de personal doméstico, Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes para uso propio, Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de servicios para uso propio, la sociedad podrá crear establecimientos de comercio desarrollar su objeto social a nivel nacional o internacional Transigir, desistir y apelar decisiones arbitrales o judiciales en las cuestiones que tenga interés frente a terceros, a los asociados mismos o a sus trabajadores en desarrollo del objeto social la sociedad podrá participar en procesos de licitación pública, selección abreviada, invitaciones públicas o privadas o concursos, permutas, comprar, vender bienes muebles e inmuebles, importación, compra y comercialización de vehículos de todas las marcas, nuevos y usados al por mayor y al por menor, importación, exportación, compra y venta al por mayor y al detal de productos catalogados como electrodomésticos, estufas, calentadores, etc., así como bienes destinados a la parte eléctrica de equipos de computación y comunicación. Importación, fabricación, comercialización, diseño, desarrollo, instalación, remodelación, mantenimiento e instalación de mobiliario urbano, desarrollar, implementar y realizar actividades de obra civil, en el territorio nacional, venta, fabricación y representación de toda

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 14:56:18
Recibo No. AA26854357
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854357A28B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

clase de repuestos para equipos industriales. Importación, exportación, comercialización y distribución de maquinaria y equipos. La fabricación de todo tipo de juguetes, incluso sus partes y accesorios, de cualquier material como madera, cerámica, plástico, caucho, etc. La fabricación de muñecas, sus partes, piezas y accesorios, y ropa de muñecas. La fabricación de muñecos, que representan personajes, por ejemplo, animales u otras criaturas provenientes del cine, videojuegos o programas de televisión (figuras de acción). incluso figuras con movimiento (eléctricos o electrónicos). La fabricación de animales de juguete, incluso muñecos de peluche y de trapo (marionetas). La fabricación de instrumentos musicales de juguete. La fabricación de naipes. La fabricación de juegos de tablero y similares. La fabricación de juegos electrónicos como ajedrez, y otros. La fabricación de modelos a escala reducida y modelos recreativos similares, sean o no susceptibles de accionamiento, tales como trenes eléctricos, aeroplanos, buques, sets de construcción, entre otros. La fabricación de juegos accionados por monedas, mesas de billar, mesas especiales para juegos de casino, entre otros. La fabricación de artículos para ferias de atracciones, juegos de mesa o de salón. La fabricación de muebles y equipo doméstico de juguete. La fabricación de juguetes con ruedas diseñados para ser utilizados como vehículos (automóviles infantiles de pedales, trenes, entre otros), incluso bicicletas y triciclos de plástico. La fabricación y comercialización de rompecabezas, pasatiempos, muñecos miniatura de colección y artículos similares. La fabricación de juguetes tales como canicas, cometas, manualidades, incluso juegos de imitación científicos (microscopios, juegos de química y de ciencias naturales) y similares. La fabricación de calzado para muñecos. La fabricación de juegos electrónicos con software incluido (no reemplazable). El comercio al por mayor y al por menor (incluso a cambio de una retribución o por contrata) de todo tipo de partes, piezas (autopartes). componentes, suministros, herramientas y accesorios (lujos), nuevos o usados, para vehículos automotores, realizado independientemente o no del comercio de vehículos. El comercio al por mayor y al por menor de llantas y neumáticos para todo tipo de vehículos automotores. El mantenimiento y reparación de vehículos automotores. El comercio al por menor de discos de vinilo, cintas magnetofónicas, discos compactos, casetes de música, cintas de video y DVD, disco Blu-ray. El comercio al por menor de dispositivos de almacenamiento de audio y de video, grabados y sin grabar, como por ejemplo las memorias microSD, USB entre otros. Comercio al por mayor y menor de contenedores, puntos ecológicos,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 14:56:18
Recibo No. AA26854357
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854357A28B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

canecas de basura, etc. El comercio al por menor de juegos, juguetes y artículos de piñateria elaborados en todos los materiales. El comercio al por menor de artículos y materiales para manualidades artísticas. El comercio al por menor de videojuegos y sus consolas, Las actividades de parques recreativos y playas, incluido el alquiler de casetas, taquillas, hamacas, entre otros. Las actividades de gestión de transporte recreativo. Las operaciones de instalaciones recreativas de transporte; por ejemplo, puertos deportivos. El funcionamiento de centros de esquí. El alquiler de equipo de esparcimiento y recreo como parte integral de los servicios de entretenimiento. El funcionamiento de ferias y exposiciones de naturaleza recreativa. El funcionamiento de discotecas y pistas de baile, en donde el expendio de bebidas alcohólicas no constituye el ingreso principal. La operación (explotación) de juegos operados con monedas. Otras actividades recreativas y de entretenimiento (excepto los parques de atracciones y parques temáticos) no clasificadas en otra parte. Las actividades de productores o empresarios de espectáculos en vivo, distintos de los artísticos o deportivos. Realizar todas las actividades de fabricación, compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de toda clase de productos, de igual manera celebrar todos los actos y contratos civiles o mercantiles necesarios para el cumplimiento del objeto social tenga una relación directa con los mismos; la sociedad podrá llevar a cabo en general todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueran relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que se permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Celebrando contratos con empresas comerciales, particulares y del estado. La fabricación y comercializadora de maletas, maletines, morrales, tulas y similares de lona, bolsos de mano y artículos similares; artículos de talabartería y guarnicionería elaborados en otros materiales. Comercio al por menor de bicicletas, patines, monopatines, cañas de pescar, artículos para acampar, botes, equipos para gimnasia y demás artículos deportivos en general. El comercio al por menor de bicicletas de pedaleo asistido y patinetas eléctricas, Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan

facilitar o desarrollar el comercio a la industria de la sociedad. Exportar e importar, suscribir cualquier contrato licito y títulos valores y en general realizar toda actividad secundaria que permita el desarrollo de la actividad principal además en desarrollo del mismo podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con el objeto mencionado tales como formar parte de otras sociedades anónimas o de responsabilidad limitada. Podrá conformar o hacer parte de uniones temporales o consorcios o cualquier sociedad plural legal en Colombia. La junta de Accionistas aclara que la compañía dejara el mismo objeto social y además se incluye actividades de acuerdo con lo establecido en la ley 1901 de 2018 como son las siguientes: (1) Modelo de negocio: adquirir bienes o contratar servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. Además, dan preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales. (2) Gobierno corporativo: Crear un manual para los empleados, con el fin de consignar los valores y expectativas de la sociedad, expresar la misión de la sociedad en los diversos documentos de la empresa. (3) Prácticas laborales: Establecer una remuneración salarial razonable para sus trabajadores y analizan las diferencias salariales entre sus empleados mejor y peor remunerados para establecer estándares de equidad, brindar opciones de empleo que le permitan a los trabajadores tener flexibilidad en la jornada laboral y crean opciones de teletrabajo, sin afectar la remuneración de sus trabajadores. (4) Prácticas ambientales: Efectuar anualmente auditorías ambientales sobre eficiencia en uso de energía, agua y desechos y divulgan los resultados al público en general y capacitan a sus empleados en la misión social y ambiental de la sociedad. (5) Practicas con la comunidad: Crear opciones de trabajo para la población estructuralmente desempleada, tales como los jóvenes en situación de riesgo, individuos sin hogar, reinsertados o personas que han salido de la cárcel.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $20.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 14:56:18
Recibo No. AA26854357
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854357A28B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor nominal : $20.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $20.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : $20.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $20.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : $20.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien tendrá un suplente que podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: Los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 4 del 23 de septiembre de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de octubre de 2024 con el No. 03167219 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante	Jhonatan Mauricio	C.C. No. 1019004887

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 14:56:18
Recibo No. AA26854357
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854357A28B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Legal	Barriga Romero	
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Morelia Rubio Arias	C.C. No. 1007445009

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 2 del 1 de noviembre de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02906567 del 6 de diciembre de 2022 del Libro IX
Acta No. 4 del 23 de septiembre de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03167220 del 10 de octubre de 2024 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 14:56:18
Recibo No. AA26854357
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854357A28B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: 4690
Actividad secundaria Código CIIU: 4663
Otras actividades Código CIIU: 4762, 8121

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 1.334.417.958
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4690

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 23 de mayo de 2019. Fecha de envío de información a Planeación : 19 de enero de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 14:56:18
Recibo No. AA26854357
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854357A28B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 18 de junio de 2026, a las 09:32:49, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9013951753
Código de Verificación	9013951753260618093249

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 18 de junio de 2026, a las 09:33:28, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9019026023
Código de Verificación	9019026023260618093328

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 18 de junio de 2026, a las 09:32:00, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9012867350
Código de Verificación	901286735026061809320O

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 18 de junio de 2026, a las 09:30:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	36309369
Código de Verificación	36309369260618093032

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 18 de junio de 2026, a las 09:31:10, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1019004887
Código de Verificación	1019004887260618093110

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **DORALY GALINDO HERRERA,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **36309369** de NEIVA

(TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

MAGDA ALEXANDRA GÒMEZ SANTANA
Personera Delegada Para El Juzgamiento Disciplinario I

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **JHONATAN MAURICIO BARRIGA ROMERO,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1019004887** de BOGOTA D.C.
(MIL DIECINUEVE MILLONES CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE)
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

MAGDA ALEXANDRA GÒMEZ SANTANA
Personera Delegada Para El Juzgamiento Disciplinario I

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:24:37 AM horas del 18/06/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **36309369**
Apellidos y Nombres: **GALINDO HERRERA DORALY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:25:16 AM horas del 18/06/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1019004887**
Apellidos y Nombres: **BARRIGA ROMERO JHONATAN MAURICIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298075853

PIB
09:37:46

Bogotá DC, 18 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona COMPAÑIA COLOMBIANA DE ASEO .S.A.S BIC identificado(a) con NIT número 9013951753:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298075929

PIB
09:38:39

Bogotá DC, 18 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CONSORCIO @ C&D identificado(a) con NIT número 9019026023:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298075638

PIB
09:35:17

Bogotá DC, 18 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona DARG. SAS -BIC identificado(a) con NIT número 9012867350:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298076285

PIB
09:42:34

Bogotá DC, 18 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DORALY GALINDO HERRERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 36309369:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298076165

PIB
09:41:17

Bogotá DC, 18 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JHONATAN MAURICIO BARRIGA ROMERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1019004887:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 36.309.369
GALINDO HERRERA

APELLIDOS
DORALY

NOMBRES

FIRMA

ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 03-AGO-1981
COLOMBIA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

22-NOV-2000 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1900100-01077806-F-0036309369-20190628 0065648890A 1 9908659445

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Scanned with CamScanner

CEDULA DE CIUDADANIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.019.004.887

Apellidos
BARRIGA ROMERO

Nombres
JHONATAN MAURICIO

Nacionalidad
COL

Estatura
1.63

Sexo
M

Fecha de nacimiento
17 MAYO 1986

G.S.
B-

Lugar de nacimiento
BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)

Fecha y lugar de expedición
18 MAYO 2004, BOGOTA D.C.

Fecha de expiración
09 OCT 2034

Firma

CO

0564324495

REGISTRADOR NACIONAL

ICCOL0564324950150O1<<<<<<<<<<
8605179M3410093COL1019004887<5
BARRIGA<ROMERO<<JHONATAN<MAURI

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 02/06/2026

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **CONSORCIO @ C & D** con **NIT 901.902.602-3** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 009600348347

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DEL

CONSORCIO @ C&D

NIT 901.902.602-3

CERTIFICA QUE:

1. El **CONSORCIO @ C&D** Identificado con NIT. **901.902.602-3** ha realizado los pagos a los aportes a los Sistemas de Seguridad Social Integral, pensiones y riesgos profesionales, y aportes a las cajas de compensación Familiar se encuentra al día en los últimos 6 meses de conformidad con la reglamentación vigente.

2. El consorcio se encuentra exonerado del pago de la cotizaciones al régimen contributivo de salud y aportes parafiscales ICBF Y SENA según el Artículo 114-1 del estatuto tributarios el cual establece "Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes."

   Se expide la presente a solicitud del interesado a los un (1) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).

Doraly Galindo Herrera
C.C. 36.309.369 de Neiva (Huila)
Representante Legal
Consorcio @ C&D
NIT: 901.902.602-3
Dirección: Cra. 66 No. 12 – 58 Bogotá D.C.
Celular: 3116223253 / 3104687289
Correo Electrónico: gerenciadarg@gmail.com

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA
COMPAÑIA COLOMBIANA DE ASEO SAS BIC
NIT 901.395.175-3

CERTIFICA QUE:

1. **COMPAÑIA COLOMBIANA DE ASEO SAS BIC** Identificada con NIT. **901.395.175-3** ha realizado los pagos a los aportes a los Sistemas de Seguridad Social Integral, pensiones y riesgos profesionales, y aportes a las cajas de compensación Familiar se encuentra al día en los últimos 6 meses de conformidad con la reglamentación vigente.

2. La compañía se encuentra exonerada del pago de la cotizaciones al régimen contributivo de salud y aportes parafiscales ICBF Y SENA según el Artículo 114-1 del estatuto tributarios el cual establece "Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes."

   Se expide la presente a solicitud del interesado a los un (1) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026)

Doraly Galindo Herrera
C.C. 36.309.369 de Neiva (Huila)
Representante Legal
Compañía Colombiana de Aseo S.A.S – BIC
NIT: 901.395.175-3.
Dirección: Cra. 66 No. 12 – 58
Celular: 3104687289
Ciudad: Bogotá D.C.
Correo Electrónico: colombianadeaseosas@gmail.com

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE

DARG SAS BIC

NIT 901.286.735-0

CERTIFICA QUE:

1. **DARG SAS BIC** Identificada con NIT. **901.395.175-3** ha realizado los pagos a los aportes a los Sistemas de Seguridad Social Integral, pensiones y riesgos profesionales, y aportes a las cajas de compensación Familiar se encuentra al día en los últimos 6 meses de conformidad con la reglamentación vigente.

2. La compañía se encuentra exonerada del pago de la cotizaciones al régimen contributivo de salud y aportes parafiscales ICBF Y SENA según el Artículo 114-1 del estatuto tributarios el cual establece "Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes."

   Se expide la presente a solicitud del interesado a los un (1) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).

Jonathan Barriga R

Jhonatan Mauricio Barriga Romero
C.C. 1.019.004.887 de Bogotá D.C.
Representante Legal
DARG S.A.S – BIC
NIT: 901.286.735-0
Dirección: Calle 31 Sur No. 31 f – 40 Piso 1
Ciudad: Bogotá D.C.
Celular: 3116223253
Correo Electrónico: gerenciadarg@gmail.com

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Bogotá D.C., 1/06/2026

Señores
AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y/O ENTIDADES COMPRADORAS
Ciudad

Referencia: Acuerdo Marco de Precios para la Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería V CCENEG-077-01-2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025 – Eventos RFQ.

Estimados señores:

Yo, Doraly Galindo Herrera, identificada con cedula de ciudadanía No. 36.309.369, expedida en Neiva (Huila)

CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO:

Que, se entiende con la mera presentación de este escrito que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidades procesos de embargos judiciales para contratar con el Estado Colombiano, al igual que la firma que represento, de acuerdo al artículo 8 y 9 de la ley 80 de 1993, articulo 127 de la Constitución Nacional, Articulo 18 de la Ley 1150 del 2007 y demás normas aplicables para contratar con el Estado y, por consiguiente, con la **AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y/O ENTIDADES COMPRADORAS**

Cordialmente

Doraly Galindo Herrera
C.C. 36.309.369 de Neiva (Huila)
Representante Legal
Consorcio @ C&D
NIT: 901.902.602-3
Dirección: Cra. 66 No. 12 – 58
Celular: 3116223253 / 3104687289
Ciudad: Bogotá D.C.
Correo Electrónico: gerenciadarg@gmail.com

COMPAÑIA COLOMBIANA
DE ASEO SAS BIC

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Bogotá D.C., 1/06/2026

Señores
AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y/O ENTIDADES COMPRADORAS
Ciudad

Referencia: Acuerdo Marco de Precios para la Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería V CCENEG-077-01-2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025 – Eventos RFQ.

Estimados señores:

Yo, Doraly Galindo Herrera, identificada con cedula de ciudadanía No. 36.309.369, expedida en Neiva (Huila)

CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO:

Que, se entiende con la mera presentación de este escrito que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidades procesos de embargos judiciales para contratar con el Estado Colombiano, al igual que la firma que represento, de acuerdo al artículo 8 y 9 de la ley 80 de 1993, articulo 127 de la Constitución Nacional, Articulo 18 de la Ley 1150 del 2007 y demás normas aplicables para contratar con el Estado y, por consiguiente, con la **AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y/O ENTIDADES COMPRADORAS**

Cordialmente

Doraly Galindo Herrera
C.C. 36.309.369 de Neiva (Huila)
Representante Legal
Compañía Colombiana de Aseo S.A.S – BIC
NIT: 901.395.175-3.
Dirección: Cra. 66 No. 12 – 58
Celular: 3104687289
Ciudad: Bogotá D.C.
Correo Electrónico: colombianadeaseosas@gmail.com

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Bogotá D.C., 1/06/2026

Señores
AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y/O ENTIDADES COMPRADORAS
Ciudad

Referencia: Acuerdo Marco de Precios para la Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería V CCENEG-077-01-2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025 – Eventos RFQ.

Estimados señores:

Yo, Jhonatan Mauricio Barriga Romero, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.019.004.887 expedida en Bogotá D.C.

CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO:

Que, se entiende con la mera presentación de este escrito que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidades procesos de embargos judiciales para contratar con el Estado Colombiano, al igual que la firma que represento, de acuerdo al artículo 8 y 9 de la ley 80 de 1993, articulo 127 de la Constitución Nacional, Articulo 18 de la Ley 1150 del 2007 y demás normas aplicables para contratar con el Estado y, por consiguiente, con la **AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y/O ENTIDADES COMPRADORAS**

Cordialmente

Jonathan Barriga R

Jhonatan Mauricio Barriga Romero
C.C. 1.019.004.887 de Bogotá D.C.
Representante Legal
DARG S.A.S – BIC
NIT: 901.286.735-0
Dirección: Calle 31 Sur No. 31 f – 40 Piso 1
Ciudad: Bogotá D.C.
Celular: 3116223253
Correo Electrónico: gerenciadarg@gmail.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7C5E37EB81B5C634

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOHAN ALEXANDER CHACON QUINTERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1016003253 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 298831-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7100687 1CB9CA5CE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOHAN ALEXANDER CHACON QUINTERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1016003253 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 298831-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7FB25CAE708B38BC

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CLAUDIA MARCELA GUERRERO HUERTAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1056613384 de UMBITA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 252824-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

EA7309E9E38ACF550

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CLAUDIA MARCELA GUERRERO HUERTAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1056613384 de UMBITA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 252824-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 36309369 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 27/05/2026 01:51 PM

Código Verificación: **GDFQ3186ZP**

Válida hasta: **25/08/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1092645026 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/05/2026 08:47 PM

Código Verificación: **7EGY31P8F4**

Válida hasta: **05/08/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:29:18 horas del 18/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **36309369,** Apellidos y Nombres **GALINDO HERRERA DORALY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **COMPAÑIA COLOMBIANA DE ASEO S.A.S BIC**, con NIT **901395175-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:27:49 horas del 18/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1019004887,** Apellidos y Nombres **BARRIGA ROMERO JHONATAN MAURICIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **DARG SAS - BIC**, con NIT **901286735-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/06/2026 09:21:10 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **36309369** y Nombre: **DORALY GALINDO HERRERA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **142287143** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/06/2026 09:22:26 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1019004887** y Nombre: **JHONATAN MAURICIO BARRIGA ROMERO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **142287324** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO
****
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/
****

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

QUE: COMPAÑIA COLOMBIANA DE ASEO S.A.S BIC
NIT: 901395175 3
NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00075180

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2024/09/10
FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2026/03/09

CERTIFICA:

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORMACION CONSTITUCION.

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 15 DE JULIO DE 2020 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 17 DE JULIO DE 2020, CON EL NO. 02588124 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYÓ LA SOCIEDAD DE NATURALEZA COMERCIAL DENOMINADA ECOENVASES.COM.CO SAS.
LA PERSONA JURÍDICA NO SE ENCUENTRA DISUELTA Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA.

Mario Fernando Avila Cristancho

REPRESENTACION LEGAL

LA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTÁ EN CABEZA DEL REPRESENTANTE LEGAL.POR ACTA NO. 04 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024, DE ACCIONISTA ÚNICO,
INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024 CON EL NO. 03158679 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	DORALY GALINDO HERRERA	C.C. NO. 36309369

FACULTADES:
LOS REPRESENTANTES LEGALES PUEDEN CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL
CR 66 # 12 58
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: SALAZAR GOMEZ
TELEFONO 1: 3104687289
TELEFONO 2: 3132063802
CORREO ELECTRONICO: COLOMBIANADEASEOSAS@GMAIL.COM

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL
CR 66 # 12 58
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: SALAZAR GOMEZ
TELEFONO 1: 3104687289
TELEFONO 2: 3132063802
CORREO ELECTRONICO: COLOMBIANADEASEOSAS@GMAIL.COM

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:
CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

PEQUEÑA EMPRESA

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:
FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2025

ACTIVO CORRIENTE:	$314.686.635,00
ACTIVO TOTAL:	$349.686.635,00
PASIVO CORRIENTE:	$136.249.713,00
PASIVO TOTAL:	$136.249.713,00
PATRIMONIO:	$213.436.922,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	$102.629.448,00
GASTOS DE INTERESES:	$0,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:

CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2025:

INDICE DE LIQUIDEZ:	2,30
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,38
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	INDETERMINADO

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2025:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	0,48
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,29

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:

CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

==========

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	DESCRIPCION
10	16	15	00	ÁRBOLES Y ARBUSTOS
10	17	17	00	HERBICIDAS
10	19	15	00	PESTICIDAS O REPELENTES DE PLAGAS
11	12	18	00	FIBRAS DE PLANTAS
12	14	19	00	NO-METALES Y GASES ELEMENTALES Y PUROS
12	14	21	00	GASES NATURALES Y GASES MIXTOS
12	16	22	00	ANTI-OXIDANTES
12	16	38	00	LIMPIADORES QUÍMICOS
12	16	40	00	BACTERICIDAS
12	18	15	00	CERAS
14	11	17	00	PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
24	10	19	00	EQUIPO PARA MANEJO DE CANECAS
24	11	15	00	BOLSAS
24	11	26	00	CONTENEDORES PARA LÍQUIDOS
24	11	28	00	CONTENEDORES DE CARGA
27	11	15	00	HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27	11	20	00	HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
27	11	21	00	HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
30	19	15	00	ESCALERAS Y ANDAMIOS
31	20	15	00	CINTA ADHESIVA
40	14	20	00	MANGUERAS
42	13	16	00	VESTUARIO PARA EL PERSONAL SANITARIO Y ARTÍCULOS RELACIONADOS
46	17	15	00	CERRADURAS, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS
46	18	16	00	CALZADO DE PROTECCIÓN
46	18	17	00	PROTECTORES DE CARA Y CABEZA

46	18	18	00	PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA LA VISIÓN
46	18	20	00	PROTECCIÓN DE LA RESPIRACIÓN
47	12	15	00	CARRITOS Y ACCESORIOS PARA LIMPIEZA
47	12	16	00	MÁQUINAS Y ACCESORIOS PARA PISOS
47	12	17	00	ENVASES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS
47	12	18	00	EQUIPO DE LIMPIEZA
47	12	19	00	ACCESORIOS DE EQUIPO DE LIMPIEZA
47	13	15	00	TRAPOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA
47	13	16	00	ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS
47	13	17	00	SUMINISTROS PARA ASEOS
47	13	18	00	SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
47	13	19	00	ABSORBENTES
47	13	21	00	KITS DE LIMPIEZA
48	10	19	00	TAZAS PARA SERVICIO DE MESA
50	16	15	00	CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
50	20	17	00	CAFÉ Y TÉ
51	10	27	00	ANTISÉPTICOS
52	10	15	00	ALFOMBRAS Y FELPUDOS
52	12	17	00	TOALLAS
52	14	17	00	APARATOS DE BAÑO DOMÉSTICOS
52	15	15	00	UTENSILIOS DE COCINA DESECHABLES DOMÉSTICOS
52	15	16	00	UTENSILIOS DE COCINA DOMÉSTICOS

52	15	20	00	PLATOS, UTENSILIOS PARA SERVIR Y RECIPIENTES PARA ALMACENAR
52	15	21	00	CRISTALERÍA DE USO DOMÉSTICO
53	10	24	00	MEDIAS Y CALCETINES
53	10	25	00	ACCESORIOS DE VESTIR
53	10	27	00	UNIFORMES
53	11	15	00	BOTAS
53	11	16	00	ZAPATOS
53	13	16	00	BAÑO Y CUERPO
55	12	17	00	SEÑALIZACIÓN
55	12	19	00	SEÑALIZACIONES
70	11	15	00	PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70	11	17	00	PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
72	10	29	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
76	11	15	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76	11	16	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
80	11	15	00	DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80	11	16	00	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80	11	17	00	RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
86	10	18	00	ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
90	10	17	00	SERVICIOS DE CAFETERÍA
91	11	15	00	SERVICIOS DE LAVANDERÍA
93	14	18	00	EMPLEO
95	12	17	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: COMPAÑIA COLOMBIANA DE ASEO S.A.S BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SEIS SIGMA LOGISTICA Y EVENTOS SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.310,32
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
76	11	15	00
47	12	18	00
47	12	17	00
47	13	17	00
47	13	18	00
80	11	16	00
53	10	27	00
93	14	18	00
90	10	17	00
42	13	16	00
50	16	15	00
52	15	20	00
12	16	40	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
76	11	16	00
47	12	19	00
47	13	19	00
48	10	19	00
47	13	15	00
86	10	18	00
53	11	15	00
24	11	28	00
47	13	21	00
40	14	20	00
50	20	17	00
47	12	15	00
10	19	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
95	12	17	00
47	12	16	00
47	13	16	00
24	10	19	00
80	11	17	00
80	11	15	00
53	11	16	00
24	11	26	00
55	12	19	00
12	14	21	00
52	15	15	00
12	16	38	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: COMPAÑIA COLOMBIANA DE ASEO S.A.S BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CALZADO CLAKE E.U.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 5.926,60

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	11	15	00
27	11	21	00
95	12	17	00
47	12	19	00
47	12	17	00
53	13	16	00
47	13	17	00
30	19	15	00
86	10	18	00
27	11	20	00
53	11	15	00
90	10	17	00
93	14	18	00
27	11	15	00
42	13	16	00
46	17	15	00
52	15	21	00
50	20	17	00
46	18	17	00
47	12	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
10	16	15	00
24	11	15	00
76	11	16	00
11	12	18	00
47	13	19	00
12	18	15	00
48	10	19	00
47	13	18	00
80	11	17	00
80	11	15	00
53	11	16	00
24	11	26	00
47	13	21	00
52	14	17	00
40	14	20	00
12	14	21	00
52	15	20	00
50	16	15	00
46	18	16	00
55	12	17	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
10	19	15	00
47	12	18	00
76	11	15	00
47	12	16	00
47	13	16	00
12	14	19	00
24	10	19	00
47	13	15	00
80	11	16	00
53	10	27	00
70	11	17	00
24	11	28	00
53	10	25	00
55	12	19	00
10	17	17	00
52	15	16	00
52	15	15	00
46	18	18	00
46	18	20	00
12	16	38	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: COMPAÑIA COLOMBIANA DE ASEO S.A.S BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ARMADILLO AZUL SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.654,28
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD

SEGM	FAMI	CLAS	PROD

SEGM	FAMI	CLAS	PROD

51 - 10 - 27 - 00	47 - 12 - 16 - 00	47 - 12 - 19 - 00
11 - 12 - 18 - 00	76 - 11 - 15 - 00	47 - 12 - 18 - 00
76 - 11 - 16 - 00	95 - 12 - 17 - 00	24 - 11 - 15 - 00
47 - 12 - 17 - 00	47 - 13 - 19 - 00	47 - 13 - 16 - 00
53 - 13 - 16 - 00	12 - 18 - 15 - 00	47 - 13 - 17 - 00
48 - 10 - 19 - 00	24 - 10 - 19 - 00	30 - 19 - 15 - 00
47 - 13 - 18 - 00	47 - 13 - 15 - 00	27 - 11 - 20 - 00
80 - 11 - 16 - 00	80 - 11 - 17 - 00	86 - 10 - 18 - 00
91 - 11 - 15 - 00	80 - 11 - 15 - 00	53 - 10 - 27 - 00
53 - 11 - 15 - 00	53 - 11 - 16 - 00	24 - 11 - 28 - 00
24 - 11 - 26 - 00	90 - 10 - 17 - 00	70 - 11 - 17 - 00
14 - 11 - 17 - 00	47 - 13 - 21 - 00	27 - 11 - 15 - 00
52 - 14 - 17 - 00	55 - 12 - 19 - 00	52 - 10 - 15 - 00
42 - 13 - 16 - 00	40 - 14 - 20 - 00	10 - 17 - 17 - 00
46 - 17 - 15 - 00	12 - 14 - 21 - 00	52 - 15 - 16 - 00
50 - 16 - 15 - 00	50 - 20 - 17 - 00	52 - 15 - 15 - 00
52 - 15 - 20 - 00	52 - 15 - 21 - 00	46 - 18 - 18 - 00
46 - 18 - 17 - 00	46 - 18 - 16 - 00	46 - 18 - 20 - 00
47 - 12 - 15 - 00	52 - 12 - 17 - 00	55 - 12 - 17 - 00
12 - 16 - 38 - 00	12 - 16 - 22 - 00	12 - 16 - 40 - 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COMPAÑIA COLOMBIANA DE ASEO S.A.S BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ARQNOVA SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 8.095,53
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
76	11	15	00		76	11	16	00		95	12	17	00
47	12	18	00		47	12	19	00		47	12	16	00
47	12	17	00		24	11	15	00		47	13	19	00
47	13	16	00		53	13	16	00		47	13	17	00
48	10	19	00		24	10	19	00		30	19	15	00
47	13	18	00		47	13	15	00		80	11	17	00
86	10	18	00		80	11	16	00		80	11	15	00
53	10	27	00		53	11	15	00		53	11	16	00
24	11	28	00		24	11	26	00		90	10	17	00
14	11	17	00		47	13	21	00		52	14	17	00
42	13	16	00		40	14	20	00		46	17	15	00
52	15	16	00		50	16	15	00		50	20	17	00
52	15	15	00		52	15	20	00		52	15	21	00
47	12	15	00		52	12	17	00		55	12	17	00
12	16	38	00		27	11	21	00		72	10	29	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: COMPAÑIA COLOMBIANA DE ASEO S.A.S BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PACK PLANET S.A.S
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.855,98
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
12	16	40	00		27	11	21	00		31	20	15	00
10	16	15	00		70	11	15	00		10	19	15	00
72	10	29	00		76	11	15	00		76	11	16	00

95	12	17	00		47	12	18	00		47	12	19	00
47	12	16	00		11	12	18	00		51	10	27	00
47	12	17	00		24	11	15	00		47	13	19	00
53	13	16	00		47	13	16	00		47	13	17	00
48	10	19	00		24	10	19	00		30	19	15	00
47	13	18	00		47	13	15	00		27	11	20	00
80	11	16	00		80	11	17	00		86	10	18	00
80	11	15	00		53	10	24	00		53	11	15	00
53	11	16	00		93	14	18	00		24	11	28	00
24	11	26	00		90	10	17	00		70	11	17	00
14	11	17	00		47	13	21	00		27	11	15	00
52	14	17	00		42	13	16	00		40	14	20	00
10	17	17	00		46	17	15	00		52	15	16	00
50	16	15	00		50	20	17	00		52	15	15	00
52	15	20	00		52	15	21	00		46	18	18	00
46	18	17	00		46	18	16	00		46	18	20	00
47	12	15	00		52	12	17	00		55	12	17	00

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

*****LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

CERTIFICA:

QUE EL DIA 10 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00857734 DEL LIBRO

PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 10 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024.

QUE EL DIA 22 DEL MES DE ABRIL DE 2025 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00875748 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 22 DEL MES DE ABRIL DE 2025.

QUE EL DIA 09 DEL MES DE MARZO DE 2026 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00897306 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 09 DEL MES DE MARZO DE 2026.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

CERTIFICA:

REPORTE DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION, EJECUTADOS MULTAS SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME.

QUE LA INFORMACION QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES EN RELACION CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCION
ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TOCANCIPA
MUNICIPIO: TOCANCIPÁ (CUNDINAMARCA)
NUMERO DEL CONTRATO: OC 150921-2025-COMPAÃƒÂ‘IA COLOMBIANA DE ASEO S.A.S
FECHA INICIO: 2025/09/16
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 528.552.790,00
CLASIFICACION CONTRATO
76111500 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
14111700 PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
47121500 CARRITOS Y ACCESORIOS PARA LIMPIEZA
47121600 MÁQUINAS Y ACCESORIOS PARA PISOS
47121700 ENVASES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS
47121800 EQUIPO DE LIMPIEZA
47121900 ACCESORIOS DE EQUIPO DE LIMPIEZA
47131500 TRAPOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA
47131600 ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS
47121700 ENVASES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS
47131800 SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
47131900 ABSORBENTES
48101500 EQUIPO PARA COCINAR O CALENTAR
48101700 DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS DE COMIDA Y BEBIDA
48101800 MENAJE Y UTENSILIOS DE COCINA
48101900 TAZAS PARA SERVICIO DE MESA
50161500 CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
50161800 PRODUCTOS DE CONFITERÍA
50201700 CAFÉ Y TÉ
50202300 BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS

81102700 SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
FECHA DE INSCRIPCION: 2025/09/12
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00889845
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 151814-2025
FECHA INICIO: 2025/09/19
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 6.261.567,00
CLASIFICACION CONTRATO
86141600 ORGANIZACIONES DE ESTUDIANTES
FECHA DE INSCRIPCION: 2025/10/07
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00890961
ENTIDAD CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL - DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: O.C. 153145
FECHA INICIO: 2025/10/15
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 89.318.446,00
CLASIFICACION CONTRATO
76111500 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
FECHA DE INSCRIPCION: 2025/10/22
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00891696
ENTIDAD CONTRATANTE: FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FAC
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: ORDEN DE COMPRA 153469
FECHA INICIO: 2025/11/01
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 103.593.092,00
CLASIFICACION CONTRATO
76111500 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
FECHA DE INSCRIPCION: 2025/12/02
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00893296
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA
MUNICIPIO: BARRANQUILLA (ATLÁNTICO)
NUMERO DEL CONTRATO: OC 156736
FECHA INICIO: 2025/12/05
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 34.582.884,00
CLASIFICACION CONTRATO
76111500 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
90101700 SERVICIOS DE CAFETERÍA
FECHA DE INSCRIPCION: 2026/01/05

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00894419
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA
MUNICIPIO: BARRANQUILLA (ATLÁNTICO)
NUMERO DEL CONTRATO: OC 156895
FECHA INICIO: 2025/12/05
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 31.101.558,00
CLASIFICACION CONTRATO
76111500 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
90101700 SERVICIOS DE CAFETERÍA
FECHA DE INSCRIPCION: 2026/01/05
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00894423
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA
MUNICIPIO: BARRANQUILLA (ATLÁNTICO)
NUMERO DEL CONTRATO: OC 156896
FECHA INICIO: 2025/12/05
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 90.367.128,00
CLASIFICACION CONTRATO
76111500 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
90101700 SERVICIOS DE CAFETERÍA
FECHA DE INSCRIPCION: 2026/01/05
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00894425
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA
MUNICIPIO: BARRANQUILLA (ATLÁNTICO)
NUMERO DEL CONTRATO: OC 156739
FECHA INICIO: 2025/12/05
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 31.450.265,00
CLASIFICACION CONTRATO
76111500 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
90101700 SERVICIOS DE CAFETERÍA
FECHA DE INSCRIPCION: 2026/01/05
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00894427
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA
MUNICIPIO: BARRANQUILLA (ATLÁNTICO)
NUMERO DEL CONTRATO: OC 156738
FECHA INICIO: 2025/12/05
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 28.072.774,00
CLASIFICACION CONTRATO
76111500 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
90101700 SERVICIOS DE CAFETERÍA
FECHA DE INSCRIPCION: 2026/01/05
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00894429
ENTIDAD CONTRATANTE: DEFENSA CIVIL COLOMBIANA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: ORDEN DE COMPRA 160303 DE 2026
FECHA INICIO: 2026/02/06
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 139.832.357,00
CLASIFICACION CONTRATO
90101700 SERVICIOS DE CAFETERÍA

47131700 SUMINISTROS PARA ASEOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2026/03/19
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00897898
ENTIDAD CONTRATANTE: U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
MUNICIPIO: IBAGUÉ (TOLIMA)
NUMERO DEL CONTRATO: 161695
FECHA INICIO: 2026/03/10
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 141.491.765,00
CLASIFICACION CONTRATO
76111500 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
90101700 SERVICIOS DE CAFETERÍA
FECHA DE INSCRIPCION: 2026/04/24
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00905910

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.7. DEL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : $ 75,000

****
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
****
****
****
****
****
****
****
****
****
****
****
****

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.
****

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO
****
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/
****

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

QUE: DARG SAS - BIC
NIT: 901286735 0
NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00075317

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2024/10/04
FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2026/03/11

CERTIFICA:

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORMACION CONSTITUCION.

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 23 DE MAYO DE 2019 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 23 DE MAYO DE 2019, CON EL NO. 02468885 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYÓ LA SOCIEDAD DE NATURALEZA COMERCIAL DENOMINADA PLASTICOSYASEO.COM SAS.
LA PERSONA JURÍDICA NO SE ENCUENTRA DISUELTA Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA.

Mario Fernando Avila Cristancho

REPRESENTACION LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTÁ EN CABEZA DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE QUE PODRÁ REEMPLAZARLO EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES.POR ACTA NO. 4 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024, DE ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 10 DE OCTUBRE DE 2024 CON EL NO. 03167219 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	JHONATAN MAURICIO BARRIGA ROMERO	C.C. NO. 1019004887

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	MORELIA RUBIO ARIAS	C.C. NO. 1007445009

FACULTADES:
FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LOS REPRESENTANTES LEGALES PUEDEN CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO
CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL
CRA 16A NO 161A-13
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: KENNEDY
TELEFONO 1: 3116223253
TELEFONO 2: 3116223253
CORREO ELECTRONICO: GERENCIADARG@GMAIL.COM

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL
CRA 16A NO 161A-13
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: KENNEDY
TELEFONO 1: 3116223253
TELEFONO 2: 3116223253
CORREO ELECTRONICO: GERENCIADARG@GMAIL.COM

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO
CERTIFICA:
CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MICROEMPRESA

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:
FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2025

ACTIVO CORRIENTE:	$162.262.720,00
ACTIVO TOTAL:	$168.783.800,00
PASIVO CORRIENTE:	$18.538.616,00
PASIVO TOTAL:	$18.538.616,00
PATRIMONIO:	$150.245.184,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	$51.575.515,00
GASTOS DE INTERESES:	$0,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2025:

INDICE DE LIQUIDEZ:	8,75
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,10
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	INDETERMINADO

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2025:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	0,34
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,30

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA

CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:

CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	DESCRIPCION
10	17	17	00	HERBICIDAS
11	10	15	00	MINERALES
11	11	16	00	PIEDRA
11	11	17	00	ARENA
11	11	18	00	ARCILLAS
11	12	16	00	MADERA
11	12	18	00	FIBRAS DE PLANTAS
11	12	20	00	PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
11	17	15	00	ACEROS BÁSICOS
12	14	19	00	NO-METALES Y GASES ELEMENTALES Y PUROS
12	14	21	00	GASES NATURALES Y GASES MIXTOS
12	16	19	00	SURFACTANTES
12	18	15	00	CERAS
14	11	17	00	PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
20	12	13	00	EQUIPO DE CONTROL DE ARENA
23	11	16	00	MAQUINARIA DE HIDROTRATAMIENTO
23	19	11	00	MEZCLADORES CONTINUOS
23	27	17	00	ACCESORIOS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
23	27	18	00	SUMINISTROS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
24	10	19	00	EQUIPO PARA MANEJO DE CANECAS
24	11	15	00	BOLSAS
24	11	18	00	TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS

24	11	26	00	CONTENEDORES PARA LÍQUIDOS
24	11	28	00	CONTENEDORES DE CARGA
26	12	15	00	ALAMBRE ELÉCTRICO
26	12	16	00	CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26	12	17	00	CABLEADO PREFORMADO
26	12	18	00	CABLE AUTOMOTRIZ
27	11	15	00	HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27	11	16	00	HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27	11	17	00	LLAVES INGLESAS Y GUÍAS
27	11	18	00	HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
27	11	19	00	HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
27	11	20	00	HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
27	11	21	00	HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
27	11	22	00	HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27	11	23	00	HERRAMIENTAS DE MARCAR
27	11	25	00	HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR
27	11	26	00	HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27	11	27	00	HERRAMIENTAS MECÁNICAS
27	11	28	00	CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
27	11	29	00	HERRAMIENTAS DISPENSADORAS
27	11	30	00	CEPILLOS

27	11	32	00	JUEGOS DE HERRAMIENTAS
30	10	17	00	VIGAS
30	10	20	00	HOJA
30	10	23	00	PERFILES
30	10	24	00	VARILLAS
30	10	29	00	PILARES
30	10	32	00	ENREJADO
30	10	36	00	PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30	11	16	00	CEMENTO Y CAL
30	11	17	00	YESOS
30	11	19	00	ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30	12	17	00	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30	13	15	00	BLOQUES
30	13	16	00	LADRILLOS
30	13	17	00	AZULEJOS Y BALDOSAS
30	15	15	00	MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30	15	16	00	ACCESORIOS PARA TEJADOS
30	16	15	00	MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30	16	16	00	MATERIALES PARA TECHOS
30	16	17	00	SUELOS
30	16	21	00	LAMINADOS INTERIORES
30	17	15	00	PUERTAS
30	17	16	00	VENTANAS
30	17	19	00	MARCOS DE VENTANAS
30	18	15	00	PORCELANA SANITARIA
30	18	16	00	INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30	18	17	00	GRIFOS
30	18	18	00	CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE G

				RIFOS Y DUCHAS
30	19	15	00	ESCALERAS Y ANDAMIOS
30	26	47	00	ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE
30	26	54	00	LÁMINAS DE HIERRO
31	13	37	00	METALES EN POLVOS Y ALEACIONES DE METAL
31	15	15	00	CUERDAS
31	15	20	00	CABLE DE SEGURIDAD
31	16	15	00	TORNILLOS
31	16	17	00	TUERCAS
31	16	18	00	ARANDELAS
31	16	20	00	CLAVOS
31	16	21	00	ANCLAS
31	16	22	00	REMACHES
31	16	26	00	GANCHOS
31	16	28	00	FERRETERÍA EN GENERAL
31	17	18	00	RUEDAS INDUSTRIALES
31	19	15	00	ABRASIVOS Y MEDIOS DE ABRASIVO
31	20	15	00	CINTA ADHESIVA
31	20	16	00	OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31	21	15	00	PINTURAS Y TAPA POROS
31	21	16	00	ADITIVOS PARA PINTURAS
31	21	17	00	ACABADOS EN GENERAL
31	21	18	00	DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS

31	21	19	00	APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
31	26	15	00	CUBIERTAS Y CAJAS
32	10	15	00	CONJUNTOS DE CIRCUITOS Y COMPONENTES DE RADIOFRECUENCIA (RF)
32	12	15	00	CAPACITORES
39	10	16	00	LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39	10	18	00	COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39	10	19	00	BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39	11	18	00	ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39	11	24	00	DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39	12	11	00	CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39	12	13	00	CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39	12	14	00	LENGÜETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39	12	15	00	CONMUTADORES, CONTROLES Y RELÉS Y ACCESORIOS
39	12	16	00	DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39	12	17	00	FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39	12	22	00	INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39	13	15	00	MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE
39	13	16	00	DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE
39	13	17	00	CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
40	14	17	00	MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40	14	20	00	MANGUERAS
40	15	15	00	BOMBAS

40	17	15	00	TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40	17	17	00	ADAPTADORES DE TUBOS
40	17	21	00	CODOS PARA TUBOS
40	17	25	00	CONECTORES DE TUBOS
40	17	26	00	ACOPLES DE TUBOS
40	17	28	00	CODOS DE TUBOS
40	17	29	00	UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40	17	35	00	TAPONES PARA TUBOS
40	17	46	00	T PARA TUBOS
40	17	49	00	UNIONES PARA TUBOS
40	17	52	00	Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
40	18	23	00	TUBOS DE ACERO SIN UNIONES
41	10	32	00	EQUIPO DE LAVADO DE LABORATORIO
41	10	34	00	EQUIPO DE ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL PARA LABORATORIO
41	11	60	00	REACTIVOS DE ANALIZADORES CLÍNICOS Y DIAGNÓSTICOS
42	13	15	00	VESTUARIO PARA PACIENTES
42	13	16	00	VESTUARIO PARA EL PERSONAL SANITARIO Y ARTÍCULOS RELACIONADOS
42	13	22	00	GUANTES Y ACCESORIOS MÉDICOS
42	15	15	00	SUMINISTROS Y EQUIPOS DE ODONTOLOGÍA COSMÉTICA
42	15	16	00	INSTRUMENTOS Y DISPOSITIVOS DENTALES Y DE SUBESPECIALIDAD

42	25	16	00	EQUIPO Y DISPOSITIVOS DE EJERCICIO DE REHAB ILITACIÓN
42	28	17	00	SOLUCIONES Y EQUIPO DE LIMPIEZA PRE- ESTERI LIZACIÓN
42	29	49	00	INSTRUMENTOS ENDOSCÓPICOS Y SUMINISTROS ACC ESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42	29	54	00	SUMINISTROS QUIRÚRGICOS AUXILIARES
42	31	23	00	PRODUCTOS PARA LIMPIAR LA HERIDA Y DESBRIDA MIENTO
46	11	16	00	SISTEMAS DE ARMAS
46	17	15	00	CERRADURAS, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESO RIOS
46	18	15	00	ROPA DE SEGURIDAD
46	18	16	00	CALZADO DE PROTECCIÓN
46	18	23	00	PROTECCIÓN ANTI CAÍDA Y EQUIPO DE RESCATE
47	11	17	00	EQUIPO DE LIMPIEZA EN SECO
47	12	16	00	MÁQUINAS Y ACCESORIOS PARA PISOS
47	12	17	00	ENVASES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS
47	12	18	00	EQUIPO DE LIMPIEZA
47	12	19	00	ACCESORIOS DE EQUIPO DE LIMPIEZA
47	13	15	00	TRAPOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA
47	13	16	00	ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS
47	13	17	00	SUMINISTROS PARA ASEOS
47	13	18	00	SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
47	13	19	00	ABSORBENTES
47	13	21	00	KITS DE LIMPIEZA
48	10	19	00	TAZAS PARA SERVICIO DE MESA
49	10	17	00	PREMIOS
49	16	15	00	EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO
49	16	16	00	EQUIPOS PARA DEPORTES DE RAQUETA Y PISTA
49	16	17	00	EQUIPOS PARA DEPORTES DE PISTA

49	18	15	00	EQUIPOS Y JUEGOS DE MESA
49	20	15	00	EQUIPO DE ENTRENAMIENTO PARA AERÓBICOS
49	20	16	00	EQUIPO DE ENTRENAMIENTO DE PESAS Y RESISTENCIA
49	21	18	00	EQUIPO DE CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA
49	22	15	00	ACCESORIOS PARA DEPORTE
50	16	15	00	CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
50	16	18	00	PRODUCTOS DE CONFITERÍA
50	17	18	00	SALSAS Y CONDIMENTOS Y PRODUCTOS PARA UNTAR
50	20	17	00	CAFÉ Y TÉ
51	10	27	00	ANTISÉPTICOS
52	10	15	00	ALFOMBRAS Y FELPUDOS
52	12	16	00	MANTELERÍAS DE COCINA Y MESA Y ACCESORIOS
52	12	17	00	TOALLAS
52	14	17	00	APARATOS DE BAÑO DOMÉSTICOS
52	15	15	00	UTENSILIOS DE COCINA DESECHABLES DOMÉSTICOS
52	15	16	00	UTENSILIOS DE COCINA DOMÉSTICOS
52	15	20	00	PLATOS, UTENSILIOS PARA SERVIR Y RECIPIENTES PARA ALMACENAR
52	15	21	00	CRISTALERÍA DE USO DOMÉSTICO
53	10	19	00	TRAJES
53	10	25	00	ACCESORIOS DE VESTIR
53	10	27	00	UNIFORMES

53	11	15	00	BOTAS
53	11	16	00	ZAPATOS
53	11	19	00	CALZADO DEPORTIVO
53	13	15	00	DENTALES
53	13	16	00	BAÑO Y CUERPO
55	12	19	00	SEÑALIZACIONES
56	14	15	00	ADORNOS CERÁMICOS PARA EL HOGAR
56	14	16	00	ADORNOS DE VIDRIO PARA EL HOGAR
60	12	41	00	MATERIALES DE PROYECTO MULTICULTURAL Y ACCESORIOS
60	13	11	00	INSTRUMENTOS DE METAL
70	11	17	00	PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
72	10	21	00	CONTROL DE PLAGAS
72	15	39	00	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72	15	40	00	SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
73	10	16	00	PRODUCCIÓN DE QUÍMICOS Y FERTILIZANTES
76	11	15	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76	11	16	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
80	11	15	00	DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80	11	16	00	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80	11	17	00	RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
86	10	18	00	ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
90	10	17	00	SERVICIOS DE CAFETERÍA
90	14	17	00	DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES
91	11	15	00	SERVICIOS DE LAVANDERÍA
93	14	18	00	EMPLEO

95	12	17	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: DARG SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SOLINT ASECOL S.A.S
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 5.412,77
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
23	19	11	00	55	12	19	00	11	10	15	00
52	10	15	00	42	13	16	00	27	11	29	00
47	13	15	00	40	14	20	00	10	17	17	00
46	17	15	00	12	14	21	00	31	17	18	00
31	16	26	00	32	10	15	00	42	29	54	00
42	13	15	00	52	15	16	00	56	14	16	00
50	16	15	00	50	16	18	00	47	13	19	00
76	11	16	00	95	12	17	00	47	12	18	00
41	11	60	00	47	12	19	00	90	10	17	00
70	11	17	00	11	12	18	00	51	10	27	00
47	12	16	00	40	14	17	00	42	28	17	00
47	12	17	00	24	11	15	00	41	10	34	00
53	13	15	00	47	13	16	00	53	13	16	00

12 | 18 | 15 | 00	12 | 14 | 19 | 00	42 | 29 | 49 | 00
27 | 11 | 25 | 00	46 | 18 | 15 | 00	41 | 10 | 32 | 00
30 | 18 | 16 | 00	47 | 13 | 17 | 00	48 | 10 | 19 | 00
24 | 10 | 19 | 00	30 | 19 | 15 | 00	30 | 16 | 21 | 00
73 | 10 | 16 | 00	53 | 10 | 25 | 00	42 | 13 | 22 | 00
42 | 15 | 15 | 00	14 | 11 | 17 | 00	31 | 13 | 37 | 00
47 | 13 | 21 | 00	42 | 31 | 23 | 00	47 | 13 | 18 | 00
23 | 11 | 16 | 00	27 | 11 | 15 | 00	42 | 15 | 16 | 00
31 | 21 | 17 | 00	52 | 14 | 17 | 00	50 | 20 | 17 | 00
50 | 17 | 18 | 00	52 | 15 | 15 | 00	52 | 15 | 20 | 00
52 | 15 | 21 | 00	56 | 14 | 15 | 00	76 | 11 | 15 | 00
80 | 11 | 16 | 00	80 | 11 | 17 | 00	86 | 10 | 18 | 00
91 | 11 | 15 | 00	47 | 11 | 17 | 00	80 | 11 | 15 | 00
53 | 10 | 27 | 00	53 | 11 | 15 | 00	53 | 11 | 16 | 00
93 | 14 | 18 | 00	24 | 11 | 28 | 00	24 | 11 | 26 | 00
72 | 15 | 40 | 00	72 | 10 | 21 | 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: DARG SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: TECNOLOGIA & COMFORT S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.758,43
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
72 | 15 | 39 | 00	86 | 10 | 18 | 00	31 | 21 | 19 | 00
20 | 12 | 13 | 00	30 | 11 | 16 | 00	26 | 12 | 15 | 00
30 | 26 | 47 | 00	30 | 10 | 24 | 00	23 | 27 | 18 | 00
10 | 17 | 17 | 00	27 | 11 | 17 | 00	27 | 11 | 27 | 00
30 | 10 | 29 | 00	23 | 27 | 17 | 00	27 | 11 | 18 | 00
27 | 11 | 28 | 00	30 | 10 | 32 | 00	24 | 11 | 15 | 00

27 / 11 / 19 / 00	27 / 11 / 30 / 00	30 / 10 / 36 / 00
30 / 13 / 17 / 00	30 / 18 / 15 / 00	31 / 16 / 18 / 00
31 / 21 / 16 / 00	30 / 15 / 15 / 00	30 / 18 / 16 / 00
31 / 16 / 20 / 00	31 / 21 / 17 / 00	30 / 15 / 16 / 00
30 / 18 / 17 / 00	31 / 16 / 21 / 00	31 / 21 / 18 / 00
39 / 11 / 18 / 00	39 / 13 / 15 / 00	39 / 12 / 17 / 00
39 / 12 / 15 / 00	40 / 17 / 17 / 00	40 / 17 / 29 / 00
46 / 18 / 23 / 00	40 / 17 / 26 / 00	46 / 18 / 15 / 00
40 / 17 / 21 / 00	40 / 18 / 23 / 00	11 / 12 / 16 / 00
11 / 11 / 18 / 00	24 / 11 / 18 / 00	27 / 11 / 20 / 00
27 / 11 / 32 / 00	26 / 12 / 16 / 00	27 / 11 / 21 / 00
30 / 11 / 17 / 00	26 / 12 / 17 / 00	27 / 11 / 22 / 00
30 / 10 / 17 / 00	30 / 11 / 19 / 00	30 / 16 / 15 / 00
30 / 18 / 18 / 00	31 / 16 / 22 / 00	40 / 17 / 15 / 00
30 / 16 / 16 / 00	30 / 26 / 54 / 00	31 / 16 / 28 / 00
31 / 26 / 15 / 00	30 / 16 / 17 / 00	31 / 15 / 15 / 00
31 / 19 / 15 / 00	32 / 12 / 15 / 00	39 / 12 / 13 / 00
39 / 11 / 24 / 00	39 / 13 / 16 / 00	39 / 12 / 22 / 00
40 / 17 / 49 / 00	40 / 14 / 20 / 00	40 / 17 / 35 / 00
47 / 12 / 18 / 00	40 / 17 / 28 / 00	46 / 18 / 16 / 00
11 / 11 / 17 / 00	11 / 17 / 15 / 00	26 / 12 / 18 / 00
27 / 11 / 23 / 00	30 / 10 / 20 / 00	30 / 12 / 17 / 00

27	11	15	00		27	11	25	00		30	10	23	00
30	13	15	00		27	11	16	00		27	11	26	00
31	21	15	00		30	13	16	00		30	17	15	00
31	15	20	00		31	20	15	00		39	10	16	00
30	17	16	00		31	16	15	00		31	20	16	00
39	10	18	00		30	17	19	00		31	16	17	00
39	10	19	00		39	12	16	00		39	12	14	00
39	12	11	00		39	13	17	00		40	17	25	00
46	17	15	00		11	11	16	00		40	17	52	00
40	15	15	00		40	17	46	00		47	13	18	00
11	12	20	00		76	11	15	00		90	10	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: DARG SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ASOTECNICOS Y CIA. LIMITADA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 5.157,34
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	11	17	00		42	31	23	00		47	13	18	00
52	14	17	00		27	11	15	00		47	13	15	00
10	17	17	00		53	10	25	00		14	11	17	00
31	13	37	00		31	21	17	00		42	15	15	00
12	16	19	00		55	12	19	00		23	11	16	00
11	10	15	00		52	10	15	00		27	11	29	00
40	14	20	00		46	17	15	00		31	17	18	00
31	16	26	00		42	29	54	00		23	19	11	00
32	10	15	00		41	10	32	00		42	13	15	00
42	13	16	00		50	17	18	00		52	12	16	00
48	10	19	00		50	16	15	00		50	16	18	00

50	20	17	00		52	15	15	00		52	15	20	00
52	12	17	00		52	15	21	00		56	14	15	00
56	14	16	00		52	15	16	00		76	11	15	00
76	11	16	00		95	12	17	00		47	12	18	00
46	11	16	00		47	12	19	00		90	10	17	00
11	12	18	00		51	10	27	00		47	12	16	00
40	14	17	00		42	28	17	00		47	12	17	00
24	11	15	00		41	10	34	00		53	13	15	00
47	13	16	00		53	13	16	00		12	18	15	00
12	14	19	00		42	29	49	00		46	18	15	00
30	18	16	00		47	13	17	00		24	10	19	00
30	19	15	00		30	16	21	00		42	13	22	00
80	11	16	00		93	14	18	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: DARG SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CIA HERAUG S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.135,89
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
46	18	15	00		41	10	32	00		30	18	16	00
47	13	17	00		48	10	19	00		24	10	19	00
30	19	15	00		30	16	21	00		27	11	15	00
47	13	15	00		53	10	25	00		14	11	17	00

42 15 15 00	31 13 37 00	47 13 21 00
42 31 23 00	47 13 18 00	31 21 17 00
73 10 16 00	52 14 17 00	76 11 15 00
76 11 16 00	95 12 17 00	47 12 17 00
47 12 18 00	46 11 16 00	47 12 19 00
90 10 17 00	70 11 17 00	24 11 15 00
11 12 18 00	51 10 27 00	47 12 16 00
40 14 17 00	42 28 17 00	47 13 19 00
41 10 34 00	53 13 15 00	47 13 16 00
53 13 16 00	12 18 15 00	12 14 19 00
42 29 49 00	27 11 25 00	23 11 16 00
23 19 11 00	55 12 19 00	11 10 15 00
52 10 15 00	42 13 16 00	27 11 29 00
12 14 21 00	40 14 20 00	10 17 17 00
46 17 15 00	32 10 15 00	31 17 18 00
31 16 26 00	42 13 15 00	42 29 54 00
56 14 15 00	56 14 16 00	50 16 18 00
50 20 17 00	50 16 15 00	50 17 18 00
52 12 16 00	52 15 15 00	52 15 20 00
52 12 17 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: DARG SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: TECNIBIOMEDICA S A S
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.962,91
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
76 11 15 00	76 11 16 00	95 12 17 00
47 12 17 00	47 12 18 00	46 11 16 00

47 12 19 00	90 10 17 00	70 11 17 00
24 11 15 00	11 12 18 00	51 10 27 00
47 12 16 00	40 14 17 00	42 28 17 00
47 13 19 00	41 10 34 00	53 13 15 00
47 13 16 00	53 13 16 00	12 18 15 00
12 14 19 00	42 29 49 00	27 11 25 00
46 18 15 00	41 10 32 00	30 18 16 00
47 13 17 00	48 10 19 00	24 10 19 00
30 19 15 00	30 16 21 00	27 11 15 00
47 13 15 00	53 10 25 00	14 11 17 00
42 15 15 00	31 13 37 00	47 13 21 00
42 31 23 00	47 13 18 00	31 21 17 00
73 10 16 00	52 14 17 00	23 11 16 00
23 19 11 00	55 12 19 00	11 10 15 00
52 10 15 00	42 13 16 00	27 11 29 00
12 14 21 00	40 14 20 00	10 17 17 00
46 17 15 00	32 10 15 00	31 17 18 00
31 16 26 00	42 13 15 00	42 29 54 00
56 14 15 00	56 14 16 00	50 16 18 00
50 20 17 00	50 16 15 00	50 17 18 00
52 12 16 00	52 15 15 00	52 15 20 00
52 12 17 00	72 15 40 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: DARG SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: GRUPO GIPFEL SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.458,52
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
76	11	15	00
47	12	17	00
47	12	19	00
24	11	15	00
47	12	16	00
47	13	19	00
47	13	16	00
12	14	19	00
46	18	15	00
47	13	17	00
30	19	15	00
47	13	15	00
42	15	15	00
42	31	23	00
73	10	16	00
23	19	11	00
52	10	15	00
12	14	21	00
46	17	15	00
31	16	26	00
56	14	15	00
50	20	17	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
76	11	16	00
47	12	18	00
90	10	17	00
11	12	18	00
40	14	17	00
41	10	34	00
53	13	16	00
42	29	49	00
41	10	32	00
48	10	19	00
30	16	21	00
53	10	25	00
31	13	37	00
47	13	18	00
52	14	17	00
55	12	19	00
42	13	16	00
40	14	20	00
32	10	15	00
42	13	15	00
56	14	16	00
50	16	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
95	12	17	00
46	11	16	00
70	11	17	00
51	10	27	00
42	28	17	00
53	13	15	00
12	18	15	00
27	11	25	00
30	18	16	00
24	10	19	00
27	11	15	00
14	11	17	00
47	13	21	00
31	21	17	00
23	11	16	00
11	10	15	00
27	11	29	00
10	17	17	00
31	17	18	00
42	29	54	00
50	16	18	00
50	17	18	00

52	12	16	00		52	15	15	00		52	15	20	00
52	12	17	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: DARG SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FERRETERIA Y COMERCIALIZADORA FERREMART SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 276,34
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
49	16	15	00		49	16	16	00		49	16	17	00
49	22	15	00		53	11	19	00		49	20	15	00
42	25	16	00		49	21	18	00		49	18	15	00
49	20	16	00		30	19	15	00		60	13	11	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: DARG SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FERRETERIA Y COMERCIALIZADORA FERREMART SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 255,86
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
49	16	15	00		49	16	17	00		49	20	15	00
49	21	18	00		42	25	16	00		49	22	15	00
49	18	15	00		49	20	16	00		49	16	16	00
30	19	15	00		60	13	11	00		31	15	15	00
49	10	17	00		53	10	27	00		90	14	17	00

53	10	19	00	53	10	25	00	60	12	41	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: DARG SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: AUTOCENTRO LTDA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.294,96
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
52	12	17	00	52	15	21	00	56	14	15	00
56	14	16	00	52	15	16	00	76	11	15	00
76	11	16	00	95	12	17	00	47	12	18	00
46	11	16	00	47	12	19	00	90	10	17	00
11	12	18	00	51	10	27	00	47	12	16	00
40	14	17	00	42	28	17	00	47	12	17	00
24	11	15	00	41	10	34	00	80	11	17	00
42	31	23	00	47	13	18	00	52	14	17	00
23	11	16	00	27	11	15	00	47	13	15	00
10	17	17	00	53	10	25	00	14	11	17	00
31	13	37	00	31	21	17	00	42	15	15	00
12	16	19	00	55	12	19	00	11	10	15	00
52	10	15	00	27	11	29	00	40	14	20	00
46	17	15	00	31	17	18	00	31	16	26	00
42	29	54	00	23	19	11	00	32	10	15	00
41	10	32	00	42	13	15	00	42	13	16	00
50	17	18	00	52	12	16	00	48	10	19	00
50	16	15	00	50	16	18	00	50	20	17	00
52	15	15	00	52	15	20	00	53	13	15	00
47	13	16	00	53	13	16	00	12	18	15	00
12	14	19	00	42	29	49	00	46	18	15	00

30 | 18 | 16 | 00	47 | 13 | 17 | 00	24 | 10 | 19 | 00
30 | 19 | 15 | 00	30 | 16 | 21 | 00	42 | 13 | 22 | 00
80 | 11 | 16 | 00	93 | 14 | 18 | 00	

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

*****LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

CERTIFICA:

QUE EL DIA 04 DEL MES DE OCTUBRE DE 2024 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00858996 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 04 DEL MES DE OCTUBRE DE 2024.

QUE EL DIA 14 DEL MES DE ABRIL DE 2025 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00874731 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 14 DEL MES DE ABRIL DE 2025.

QUE EL DIA 11 DEL MES DE MARZO DE 2026 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00897422 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 11 DEL MES DE MARZO DE 2026.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

CERTIFICA:

REPORTE DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION, EJECUTADOS MULTAS SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME.

QUE LA INFORMACION QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES EN RELACION CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCION
ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TOCANCIPA
MUNICIPIO: TOCANCIPÁ (CUNDINAMARCA)
NUMERO DEL CONTRATO: OC 150921-2025-DARG SAS - BIC
FECHA INICIO: 2025/09/16
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 284.605.348,00
CLASIFICACION CONTRATO
76111500 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
14111700 PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
47121500 CARRITOS Y ACCESORIOS PARA LIMPIEZA
47121600 MÁQUINAS Y ACCESORIOS PARA PISOS
47121700 ENVASES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS
47121800 EQUIPO DE LIMPIEZA
47121900 ACCESORIOS DE EQUIPO DE LIMPIEZA
47131500 TRAPOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA
47131600 ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS
47121700 ENVASES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS
47131800 SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
47131900 ABSORBENTES
48101500 EQUIPO PARA COCINAR O CALENTAR
48101700 DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS DE COMIDA Y BEBIDA
48101800 MENAJE Y UTENSILIOS DE COCINA
48101900 TAZAS PARA SERVICIO DE MESA
50161500 CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
50161800 PRODUCTOS DE CONFITERÍA
50201700 CAFÉ Y TÉ
50202300 BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
81102700 SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
FECHA DE INSCRIPCION: 2025/09/12
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00889863
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 151814-2025
FECHA INICIO: 2025/09/19
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 3.371.613,00
CLASIFICACION CONTRATO
86141600 ORGANIZACIONES DE ESTUDIANTES
FECHA DE INSCRIPCION: 2025/10/07
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00890975
ENTIDAD CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL - DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: O.C. 153145
FECHA INICIO: 2025/10/15
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 48.094.548,00
CLASIFICACION CONTRATO
76111500 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
FECHA DE INSCRIPCION: 2025/10/22
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00891697
ENTIDAD CONTRATANTE: FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FAC
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: ORDEN DE COMPRA 153469
FECHA INICIO: 2025/11/01

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 55.780.896,00
CLASIFICACION CONTRATO
76111500 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
FECHA DE INSCRIPCION: 2025/12/02
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00893297
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA
MUNICIPIO: BARRANQUILLA (ATLÁNTICO)
NUMERO DEL CONTRATO: OC 156736
FECHA INICIO: 2025/12/05
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 34.582.884,00
CLASIFICACION CONTRATO
76111500 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
90101700 SERVICIOS DE CAFETERÍA
FECHA DE INSCRIPCION: 2026/01/05
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00894418
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA
MUNICIPIO: BARRANQUILLA (ATLÁNTICO)
NUMERO DEL CONTRATO: OC 156895
FECHA INICIO: 2025/12/05
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 31.101.558,00
CLASIFICACION CONTRATO
76111500 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
90101700 SERVICIOS DE CAFETERÍA
FECHA DE INSCRIPCION: 2026/01/05
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00894422
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA
MUNICIPIO: BARRANQUILLA (ATLÁNTICO)
NUMERO DEL CONTRATO: OC 156896
FECHA INICIO: 2025/12/05
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 90.367.128,00
CLASIFICACION CONTRATO
76111500 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
90101700 SERVICIOS DE CAFETERÍA
FECHA DE INSCRIPCION: 2026/01/05
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00894424
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA
MUNICIPIO: BARRANQUILLA (ATLÁNTICO)

NUMERO DEL CONTRATO: OC 156739
FECHA INICIO: 2025/12/05
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 31.450.265,00
CLASIFICACION CONTRATO
76111500 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
90101700 SERVICIOS DE CAFETERÍA
FECHA DE INSCRIPCION: 2026/01/05
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00894426
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA
MUNICIPIO: BARRANQUILLA (ATLÁNTICO)
NUMERO DEL CONTRATO: OC 156738
FECHA INICIO: 2025/12/05
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 28.072.774,00
CLASIFICACION CONTRATO
76111500 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
90101700 SERVICIOS DE CAFETERÍA
FECHA DE INSCRIPCION: 2026/01/05
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00894428
ENTIDAD CONTRATANTE: DEFENSA CIVIL COLOMBIANA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: ORDEN DE COMPRA 160303 DE 2026
FECHA INICIO: 2026/02/06
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 75.294.346,00
CLASIFICACION CONTRATO
90101700 SERVICIOS DE CAFETERÍA
47131700 SUMINISTROS PARA ASEOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2026/03/19
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00897896
ENTIDAD CONTRATANTE: U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
MUNICIPIO: IBAGUÉ (TOLIMA)
NUMERO DEL CONTRATO: 161695
FECHA INICIO: 2026/03/10
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 76.187.873,00
CLASIFICACION CONTRATO
76111500 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
90101700 SERVICIOS DE CAFETERÍA
FECHA DE INSCRIPCION: 2026/04/24
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00905911

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.7. DEL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : $ 75,000

****
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA

INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

****

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

****

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

* * * NO ES VALIDO POR ESTA CARA * * *

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141221175220

(415)7707212489984(8020) 000014122117522 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 9 5 1 7 5	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COMPAÑIA COLOMBIANA DE ASEO S.A.S BIC

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 66 12 58

42. Correo electrónico colombianadeaseosas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 4 6 8 7 2 8 9	3 1 3 2 0 6 3 8 0 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 1 2 1	2 0 2 0 0 7 1 5	8 1 2 9	2 0 2 0 0 7 1 5	4 6 9 0	2 0 2 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 0 1 4 4 8 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código 2 2 2 3

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-11-18 / 02:32:04PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GALINDO HERRERA DORALY

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141221175220

(415)7707212489984(8020) **000014122117522 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 9 5 1 7 5	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		0 4
73. Fecha	2 0 2 0 0 7 1 5	2 0 2 4 0 9 1 2
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 7 1 7	2 0 2 4 0 9 1 3
77. No. Matrícula mercantil	0 3 2 6 2 4 6 2	0 3 2 6 2 4 6 2
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

Vigencia

80. Desde	2 0 2 0 0 7 1 5
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141221175220

(415)7707212489984(8020) **000014122117522 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 9 5 1 7 5	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 9 1 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	3 6 3 0 9 3 6 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GALINDO	HERRERA	DORALY	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141221175220

(415)7707212489984(8020) **000014122117522 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 9 5 1 7 5	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 6 0 0 3 2 5 3	1	2 9 8 8 3 1

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CHACON	QUINTERO	JOHAN	ALEXANDER

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 1 1 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141200668726

(415)7707212489984(8020) 000014120066872 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 0 2 6 0 2	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO @ C&D

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 66 12 58

42. Correo electrónico contabilidadconsorciocyd@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 6 2 2 3 2 5 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 1 2 1	2 0 2 4 1 1 0 5						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																				

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-08-25 / 08:11:12AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141200668726

(415)7707212489984(8020) **000014120066872 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 0 2 6 0 2	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 4 1 1 0 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 5 0 1 0 3		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141200668726

(415)7707212489984(8020) **000014120066872 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 0 2 6 0 2	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 1 1 0 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	3 6 3 0 9 3 6 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GALINDO	HERRERA	DORALY	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 1 1 0 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 1 9 0 0 4 8 8 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BARRIGA	ROMERO	JHONATAN	MAURICIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141200668726

(415)7707212489984(8020) **000014120066872 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 0 2 6 0 2	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 3 9 5 1 7 5	3	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: COMPAÑIA COLOMBIANA DE ASEO S.A.S BIC

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	6 5	2 0 2 4 1 1 0 5	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 2 8 6 7 3 5	0	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: DARG SAS - BIC

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	3 5	2 0 2 4 1 1 0 5	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141249637594

(415)7707212489984(8020) 000014124963759 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 8 6 7 3 5	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
DARG SAS - BIC

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 16 A 161 A 13

42. Correo electrónico gerenciadarg@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 1 3 1	3 1 1 6 2 2 3 2 5 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 6 9 0	2 0 2 5 0 1 0 1	8 1 2 9	2 0 2 1 0 9 0 1	8 1 2 1	4 7 6 2	

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-05-04 / 10:52:38AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141249637594

(415)7707212489984(8020) **000014124963759 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 8 6 7 3 5	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		4
73. Fecha	2 0 1 9 0 5 2 3	2 0 2 4 0 9 2 3
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 5 2 3	2 0 2 4 1 0 1 0
77. No. Matrícula mercantil	0 3 1 1 6 6 9 5	0 3 1 1 6 6 9 5
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

Vigencia

80. Desde	2 0 1 9 0 5 2 3
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 9 0 5 2 3		-
2	8 1	2 0 2 2 0 1 0 1		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141249637594

(415)7707212489984(8020) **000014124963759 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 8 6 7 3 5	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 1 0 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 1 9 0 0 4 8 8 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BARRIGA	ROMERO	JHONATAN	MAURICIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 1 0 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 0 7 4 4 5 0 0 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RUBIO	ARIAS	MORELIA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	495268
Número de orden de compra a modificar:	158977

Entidad compradora:	Ministerio de Transporte
Nombre del solicitante:	Gladys Carolina foliaco mora
Proveedor:	CONSORCIO @ C&D
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería V

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2026-07-09 03:45:21

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2026-07-14	2026-09-30

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
154610	CDP-68725	CDP-68725	CDP	68725
154611	VF-076689	VF-076689	VF	076689
Nueva	CDP-65726	CDP-65726	CDP	65726

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays05--Z23 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 0	7.0	Mes	0.00	CDP-68725	0.00

2	ays05--Z23 - Operario de aseo y cafetería MT Medio Tiempo - 1	7.0	Mes	2111330.00	CDP-68725	14779310.00
3	ays05--Z23 - Jardineria mt2 - 2500	7.0	Metro Cuadrado	3025000.00	CDP-68725	21175000.00
4	ays05--Z23 - Jabón para loza 2 (Compra) - 1	7.0	Unidad	3705.00	CDP-68725	25935.00
5	ays05--Z23 - Jabón en barra (Compra) - 1	7.0	Unidad	3335.00	CDP-68725	23345.00
6	ays05--Z23 - Jabón abrasivo (Compra) - 1	7.0	Unidad	4632.00	CDP-68725	32424.00
7	ays05--Z23 - Jabón de dispensador para manos 2 (Compra) - 1	7.0	Unidad	11673.00	CDP-68725	81711.00
8	ays05--Z23 - Líquido desengrasante (Compra) - 1	7.0	Unidad	12117.00	CDP-68725	84819.00
9	ays05--Z23 - Pastilla desinfectante para sanitario (Compra) - 1	7.0	Unidad	4539.00	CDP-68725	31773.00
10	ays05--Z23 - Líquido para limpiar vidrios 2 (Compra) - 1	7.0	Unidad	3705.00	CDP-68725	25935.00
11	ays05--Z23 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	11487.00	CDP-68725	80409.00
12	ays05--Z23 - Blanqueador o hipoclorito 3 (Compra) - 1	7.0	Unidad	37426.00	CDP-68725	261982.00
13	ays05--Z23 - Ambientador 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	11024.00	CDP-68725	77168.00
14	ays05--Z23 - Insecticida 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	22233.00	CDP-68725	155631.00
15	ays05--Z23 - Insecticida 2 (Compra) - 1	7.0	Unidad	22233.00	CDP-68725	155631.00

16	ays05--Z23 - Bayetilla 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	8894.00	CDP-68725	62258.00
17	ays05--Z23 - Paño absorbente multiusos 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	12969.00	CDP-68725	90783.00
18	ays05--Z23 - Esponjilla 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	1801.00	CDP-68725	12607.00
19	ays05--Z23 - Esponjilla 2 (Compra) - 1	7.0	Unidad	1112.00	CDP-68725	7784.00
20	ays05--Z23 - Escoba 3 (Compra) - 1	7.0	Unidad	5929.00	CDP-68725	41503.00
21	ays05--Z23 - Escoba 4 (Compra) - 1	7.0	Unidad	5929.00	CDP-68725	41503.00
22	ays05--Z23 - Mango metálico escoba 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	10191.00	CDP-68725	71337.00
23	ays05--Z23 - Cepillos 2 (Compra) - 0	7.0	Unidad	8152.50	CDP-68725	57067.50
24	ays05--Z23 - Trapero 3 (Compra) - 1	7.0	Unidad	9819.00	CDP-68725	68733.00
25	ays05--Z23 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 0	7.0	Unidad	1713.75	CDP-68725	11996.25
26	ays05--Z23 - Bolsas plásticas 8 (Compra) - 2	7.0	Unidad	5516.00	CDP-68725	38612.00
27	ays05--Z23 - Bolsas plásticas 9 (Compra) - 0	7.0	Unidad	1379.00	CDP-68725	9653.00
28	ays05--Z23 - Bolsas plásticas 10 (Compra) - 0	7.0	Unidad	1379.00	CDP-68725	9653.00
29	ays05--Z23 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 3	7.0	Unidad	17343.00	CDP-68725	121401.00
30	ays05--Z23 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 3	7.0	Unidad	17343.00	CDP-68725	121401.00

31	ays05--Z23 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 3	7.0	Unidad	17343.00	CDP-68725	121401.00
32	ays05--Z23 - Guantes 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	6485.00	CDP-68725	45395.00
33	ays05--Z23 - Guantes 2 (Compra) - 1	7.0	Unidad	6485.00	CDP-68725	45395.00
34	ays05--Z23 - Guantes 4 (Compra) - 1	7.0	Unidad	6485.00	CDP-68725	45395.00
35	ays05--Z23 - Papel higiénico 3 (Compra) - 1	7.0	Unidad	66626.00	CDP-68725	466382.00
36	ays05--Z23 - Toallas para manos 3 (Compra) - 2	7.0	Unidad	65368.00	CDP-68725	457576.00
37	ays05--Z23 - Café 1 (Compra) - 2	7.0	Unidad	55584.00	CDP-68725	389088.00
38	ays05--Z23 - Azúcar 1 (Compra) - 0	7.0	Unidad	3335.00	CDP-68725	23345.00
39	ays05--Z23 - Panela (Compra) - 0	7.0	Unidad	2987.75	CDP-68725	20914.25
40	ays05--Z23 - Aromática de fruta 2 (Compra) - 2	7.0	Unidad	31496.00	CDP-68725	220472.00
41	ays05--Z23 - Agua potable 4 (Compra) - 2	7.0	Unidad	59288.00	CDP-68725	415016.00
42	ays05--Z23 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 0	7.0	Unidad	1621.25	CDP-68725	11348.75
43	ays05--Z23 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-68725	0.00
44	ays05--Z23 - AIU	1.0	Unidad	4001909.28	CDP-68725	4001909.28
45	ays05--Z23 - IVA	1.0	Unidad	760362.76	CDP-68725	760362.76

Total Orden de Compra Actual:	**44,781,364.79**

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	Ajuste a la Tarifa - Adicion y Prorroga	1.00	Mes	13302004.97	CDP-65726	13302004.97
Editado	44	ays05--Z23 - AIU	1.00	Unidad	5332109.78	CDP-68725	5332109.78

Totales de Modificación

Total Nuevos:	**13,302,004.97**
Total Editados:	**5,332,109.78**
Total Sin Editar:	**40,779,455.51**
Total Eliminados:	**0.00**
Valor Total Orden de Compra:	**59,413,570.26**

Detalle o justificación de la aclaración
Teniendo en cuenta la solicitud realizada por la supervisión a través de memorando N° 20263220129483 de fecha 25 de junio de 2026, previa revisión de los documentos que la acompañan, se procede al trámite de la adición de la ORDEN DE COMPRA 158977-CONTRATO 766 de 2025 en un valor de CATORCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS ($14.632.205,47) M/CTE., con cargo al cdp 65726,. y prorrogar su plazo de ejecución hasta el 30 de septiembre de 2026, por lo que el valor del contrato asciende a CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS CON VEINTISÉIS CENTAVOS ($59.413.570,26) MCTE.

STEPHANIE DAYAN BRITTON NIETO
Subdirectora del Talento Humano encargada del empleo de Secretaria General
Documento: 1.010.162.929

DORALY GALINDO HERRERA
36.309.369 de Neiva (Huila)
Representante Legal

Revisó: Carolina Foliaco Mora - Grupo de contratos

Aprobó: Yurany Pérez Castro - Coordinador Grupo Contratos

MEMORANDO
20263220129483
25-06-2026

Bogotá

PARA: YURANY PEREZ GOMEZ
COORDINADORA GRUPO DE CONTRATOS

DE: AMANDA CELEMIN MORENO
SUPERVISOR CONTRATO 766 de 2025

ASUNTO: Solicitud primera modificación contrato 766 de 2025 Zona 23

De manera atenta solicito se adelante el trámite de modificación contractual – adición y prórroga, así:

Datos del proceso	Contrato 766 de 2025 cuyo objeto es el PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL correspondiente a la INSPECCIÓN FLUVIAL LETICIA Zona 23
Solicitud modificación	MODIFICACIÓN ADICIÓN y PRÓRROGA Adición por un valor **CATORCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS ($14.632.205,47) M/CTE.,** y prórroga hasta el 30 de septiembre de 2026, por dos meses y medio (2.5)
Anexos	1. Formato CTN-F-009 de solicitud y justificación de modificación 2. Aceptación de la modificación por el contratista 3. CDP 65726 del 30 de marzo de 2026 4. Certificado de pagos 5. Formato calculo adición 6. Existencia y representación legal 7. Antecedentes del representante legal

Cordialmente,

AMANDA CELEMIN MORENO
SUPERVISORA CONTRATO 766 de 2025

ANEXOS: Carpeta comprimida

Proyectó: Amanda Celemin. Auxiliar Administrativo - Grupo Administración Bienes y Servicios

Recuerde que no debe hacer ningún tipo de pago para agilizar trámites en el Ministerio de Transporte.
Denuncie presuntos actos de corrupción en los trámites y servicios de la Entidad al 018000 110950
Atención virtual de lunes a viernes de 7:00 a.m. A 5:00 p.m, agendando su cita a través del enlace: https://bit.ly/2UFTeTf
Línea de servicio al ciudadano: (+57 601) 3240800 op. 1. Línea gratuita nacional: 01 8000 112042
Radicación de PQRS-WEB: https://mintransporte.powerappsportals.com
Correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co de lunes a viernes de 7:30 a.m. A 4:30 p.m.

INFORMACIÓN GENERAL	
TIPO DE CONTRATO Y NÚMERO	ORDEN DE COMPRA 158977 del 31/12/2025 - CONTRATO 766 de 2025
CONTRATISTA	CONSORCIO @ C&D
MODIFICACIONES REALIZADAS (en caso de que aplique)	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	14 de julio de 2026
VALOR ACTUAL	$ 44.781.364,79

INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD	
TIPO DE MODIFICACIÓN	Adición valor y prórroga
VALOR ADICIONAR	$14.632.205,47
FORMA DE PAGO	No Aplica
PRÓRROGA	Por 2.5 meses, Hasta el 30 de septiembre de 2026
SUSPENSIÓN	No Aplica
REDUCCIÓN	No Aplica
OTRA MODIFICACIÓN	No Aplica
AFECTACIÓN PRESUPUESTAL	CDP 65726

JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

El Ministerio de Transporte celebró a través del ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA V CCENEG-077-01-2024 la ORDEN DE COMPRA 158977 del 31/12/2025 - CONTRATO 766 de 2025 cuyo objeto es la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL correspondiente a la INSPECCIÓN FLUVIAL LETICIA, cuyo inicio fue el día 31 de diciembre de 2025 y terminación el 14 de julio de 2026.

Estado Financiero de la ORDEN DE COMPRA 158977 del 31/12/2025 - CONTRATO 766 de 2025 a septiembre 30 de 2026, así:

ORDEN DE COMPRA 158977 del 31/12/2025	VALOR	VALOR PAGADO
Valor contrato	$ 44.781.364,79	
Valor facturado diciembre		$ 3.353.936,30
Valor facturado enero		$ 5.022.100,74
Valor facturado febrero		$ 6.356.386,70
valor por pagar marzo		$ 6.356.386,70
valor en proceso de pago abril		$ 6.356.386,70
valor por pagar mayo	$ 6.933.710,67	
valor por pagar junio	$ 6.913.404,93	
valor por pagar julio 14 2026	$ 3.485.947,17	
pendiente x ejecutar	$ 17.333.062,77	
saldo sin utilizar	$ 3.104,88	
Valor adicionar del 15 de julio al 30 de septiembre	$ 14.635.310,35	
valor total adicionar menos el saldo sin utilizar	$ 14.632.205,47	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDA LA PRESENTE ADICIÓN	$ 59.413.570,26	

Que mediante Radicado No. 1002026S006069 del 22 de abril de 2026, la subdirectora de Normativa y Doctrina de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) emitió respuesta a la consulta relacionada con la Orden de Compra No. 158977, identificada internamente como Contrato No. 766-2025, cuyo objeto es la **"Prestación del servicio de aseo y cafetería para la Inspección Fluvial de Leticia"**.

En dicha consulta se puso de presente que la facturación correspondiente al contrato incluye

el cobro del impuesto sobre las ventas (IVA), pese a que el servicio se presta en el Departamento del Amazonas, territorio que goza de la exclusión de este impuesto conforme a la normatividad vigente.

La respuesta emitida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), en la cual se concluye lo siguiente:

> *"5. Con fundamento en el artículo 270 de la Ley 223 de 1995 (vigente), se colige que todos los contratos para la prestación de servicios dentro del territorio del Departamento del Amazonas gozan de exclusión del impuesto sobre las ventas, sin que importe la calidad del contratante ni la del contratista, como tampoco la clase de servicio que se contrate.*
>
> *6. En cuanto a modificar o corregir una orden de compra cuya facturación contiene IVA, para un servicio prestado en el Departamento del Amazonas, deberá seguirse el procedimiento preestablecido por la entidad que adelanta las compras a nivel nacional (Colombia Compra Eficiente)."*

Que Colombia Compra Eficiente, el día 23 de enero de 2026, aprobó y publicó la actualización de precios del Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería V, como consecuencia del incremento del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) y del auxilio de transporte, en virtud de lo establecido en la Cláusula 11.2, literal c, del Acuerdo Marco de Precios para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería V – CCENEG- 077-01-2024. De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 1469 de 2025 y 1470 de 2025, el incremento autorizado para los precios de los servicios es del 23,11 %, porcentaje que sirve de fundamento para el presente ajuste a la tarifa.

Adicionalmente, Colombia Compra Eficiente también aprobó y publicó la actualización de precios del Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería V, con fundamento en la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), en virtud de lo establecido en la Cláusula 11.2, literal b, del Acuerdo Marco de Precios para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería V – CCENEG-077-01-2024. Así mismo, de acuerdo con el boletín del IPC proferido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) el día 8 de enero de 2026, el incremento autorizado para el año 2026 en los precios de los Bienes de Aseo y Cafetería y de los Servicios Especiales corresponde al 5,10 %, porcentaje que sirve de sustento para el presente ajuste a la tarifa.

La prórroga a la ORDEN DE COMPRA 158977 del del 31 de diciembre de 2025 por dos meses y medio (2.5) permitirá a la entidad obtener beneficios económicos al mantener las condiciones pactadas inicialmente. Permitirá garantizar la continuidad en la prestación del servicio de aseo y cafetería en los meses de julio, agosto y septiembre de 2026 la cual es de vital importancia para continuar las labores tanto administrativas como misionales, y poder así asegurar el cumplimiento de los fines esenciales del Estado previstos en el artículo 2° de la Constitución Política de Colombia, que establece: *"Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución…".*

Que, en consecuencia, se hace necesario adicionar la Orden de Compra No. 158977 del 31 de diciembre de 2025, correspondiente al Contrato No. 766 de 2025, por la suma de **CATORCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS ($14.632.205,47) M/CTE.**, y prorrogar su plazo de ejecución hasta el 30 de septiembre de 2026, con el fin de garantizar la prestación ininterrumpida del servicio en las condiciones inicialmente pactadas.

Que, mediante correo electrónico del 16 de junio de 2026, la señora **DORALY GALINDO HERRERA**, en calidad de representante legal del **CONSORCIO C&D**, identificado con NIT 901.902.602-3, manifestó su aceptación expresa a la adición en valor y a la prórroga del plazo de ejecución de la Orden de Compra No. 158977 de 2025 – Contrato No. 766 de 2025.

La presente adición se plantea en cumplimiento del parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, que establece *"Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales*", siendo preciso señalar que la presente solicitud de adición no sobrepasa el 50% del valor del contrato inicial expresado en SMMLV.

ORDEN DE COMPRA 158977 CONTRATO 766-2025 Zona 23	
salario mínimo 2025	$ 1.423.500,00
valor Contrato	$ 44.781.364,79
Contrato en SMMLV	31,45
salarios Max a adicionar	15,72
Salario mínimo 2026	$ 1.750.905
Valor a adicionar	$ 14.632.205,47
Valor a adicionar en SMMLV 2026	0,36

Adición	Número de SMMLV
1	8,36
Total, adiciones en SMMLV	8,36

La adición y prórroga a la ORDEN DE COMPRA 158977 del 31/12/2025– CONTRATO 766 de 2025 permitirá a la entidad garantizar la continuidad en la prestación del servicio de aseo y cafetería en los meses de enero a septiembre de 2026 la cual es de vital importancia para continuar las labores tanto administrativas como misionales.

CONCEPTO SUPERVISIÓN.

La Supervisión considera significativo mantener la continuidad en la prestación del servicio de aseo y cafetería para las sedes a nivel nacional del Ministerio, el cual es de vital importancia para continuar las labores tanto administrativas como misionales, y poder así asegurar el cumplimiento de los fines esenciales del Estado previstos en el artículo 2° de la Constitución Política de Colombia, que establece: *"Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución…".*

Por lo anterior, es necesario realizar la adición y prorroga a la ORDEN DE COMPRA 158977 del 31/12/2025- CONTRATO 766 de 2025, para la adición se cuenta el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 65726 del 30 de marzo de 2026

El valor del contrato será hasta por la suma de **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS CON VEINTISÉIS CENTAVOS ($59.413.570,26) MCTE**.

ANEXOS	CDP 65726 Formato calculo adición Correo aceptación adición y prórroga del contratista Certificado de pagos

Firma la solicitud por parte del supervisor

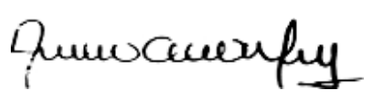

AMANDA CELEMIN MORENO
SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA 158977 del 31/12/2025– CONTRATO 766 de 2025
Grupo Administración Bienes y Servicios

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHjhernanv	Jaime Hernandez Vargas
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	24-01-01-000	MINTRANSPORTE - GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema:	2026-06-17-9:23 a. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	65726	**Fecha Registro:**	2026-03-30	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	24-01-01-000 MINTRANSPORTE - GESTION GENERAL						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto			**Uso Caja Menor**	Ninguno	
Valor Inicial:	326.212.774,13	**Valor Total Operaciones:**	449.288.133,70		**Valor Actual.:**	775.500.907,83	**Saldo x Comprometer:**	775.500.907,83	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	67326	**Fecha Registro:**	2026-03-30	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
002 MINTRANSPORTE-GESTION GENERAL	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF	2026-06-17	326.212.774,13	449.288.133,70			
					Total:	326.212.774,13	449.288.133,70	775.500.907,83	775.500.907,83	0,00

Objeto:	SEG0842 ADICIÓN A LAS ORDENES DE COMPRA QUE TIENEN POR OBJETO "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL".

SE ADICIONA CDP POR $449,288,133,70 SEGÚN SOLICITUD 404

Rafael Gomez Lopez

Firma Responsable

LA SUSCRITA COORDINADORA GRUPO DE TESORERIA DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, MINISTERIO DE TRANSPORTE

CERTIFICA:

Que **CONSORCIO @ C&D** identificado con NIT **901902602,** suscribió contrato **766 2025** con el objeto de: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL, ZONA 23

Que, en virtud de la ejecución del contrato anteriormente mencionado, **se realizaron los siguientes pagos**:

GESTION GENERAL – VIGENCIA 2026

Ordenes de Pago	Fecha de Creacion	CDP	Compromisos	Obligaciones	Valor Actual
178089926	2026-05-22 03:25:01	68725	354625	244026	$ 3.353.936,30
171459926	13/05/2026 15:30	5826	4326	288726	$ 5.022.100,74
171460226	13/05/2026 15:41	5826	4326	289026	$ 6.356.386,70
194808926	26/05/2026 17:53	5826	4326	318426	$ 6.356.386,70
TOTAL PAGADO					$ 21.088.810,44

Los datos relacionados en la presente certificación son fiel copia de los registros contenidos en el sistema de información financiera SIIF Nación.

Dada en Bogotá D.C. a los once (11) días del mes de junio del dos mil veintiséis 2026.

ELSA VELASCO LOPEZ

Amanda Celemin Moreno

De: DARG SAS <gerenciadarg@gmail.com>
Enviado el: martes, 16 de junio de 2026 3:46 p.m.
Para: Amanda Celemin Moreno
CC: OPERACIONES1 CONSORCIO CYD; Consorcio CYD
Asunto: Re: solicitud de adición y prórroga de los contratos de aseo y cafetería – Vigencia 2026 ZONA 23

Cordial saludo

En atención a su solicitud, nos permitimos comunicarles que se acepta y se da viabilidad técnica, operativa y económica para que se realice la modificación planteada a la orden de compra en mención.

Quedamos atentos a cualquier inquietud

El jue, 28 may 2026 a las 9:56, Amanda Celemin Moreno (<acelemin@mintransporte.gov.co>) escribió:

> Cordial Saludo,
>
> Señores
>
> **Consorcio C&D,**
>
> Con el propósito de garantizar la continuidad en la prestación del servicio de aseo y cafetería en las sedes del Ministerio de Transporte durante la vigencia 2026, nos permitimos informar que se encuentra en trámite la proyección de una adición y prórroga de los contratos actualmente en ejecución, teniendo en cuenta que este servicio es fundamental para el adecuado desarrollo de las actividades administrativas y misionales de la Entidad.
>
> En consecuencia, se adjunta archivo en Excel que contiene la información financiera relacionada con los insumos suministrados, los saldos a favor de la Entidad y la facturación ejecutada. Asimismo, se incluye la proyección de la adición y prórroga por un término de dos (2) meses y quince (15) días, equivalentes a quince (15) días del mes de julio y a los meses de agosto y septiembre.
>
> **De igual manera, se solicita tener presente que, para la adquisición de los insumos correspondientes a la adición, únicamente deberán allegarse los elementos allí relacionados.**

Agradecemos la atención prestada y solicitamos comedidamente emitir respuesta frente a la aceptación o rechazo de la adición y prórroga propuesta.

Cordialmente,

Transporte

Grupo Administración Bienes y Servicios
Amanda Celemin Moreno
Aux, Administrativo
acelemin@mintransporte.gov.co
Teléfono: (+57 601) 3240800 Opción 1
Calle 24 # 60-50 Bogotá, Colombia
www.mintransporte.gov.co

Línea de transparencia 018000110950

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial del Ministerio de Transporte.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of Ministry of Transportation.

100208192 - 544

Bogotá D.C., 20 de abril de 2026

Señor
JAIRO ANDRÉS SARMIENTO CÁRDENAS / CAROLINA FOLIACO
Subdirector de Negocios
AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
Carrera 7 Nro. 26 – 20, Piso 8
gcmora@mintransporte.gov.co
Bogotá D.C.

Ref.: Rad. 000302 del 09/03/2026

Cordial saludo.

1. Esta Subdirección está facultada para absolver las consultas escritas, presentadas de manera general, sobre la interpretación y aplicación de las normas tributarias, aduaneras y de fiscalización cambiaria, en lo de competencia de la DIAN[1]. En este sentido, la doctrina emitida será de carácter general, no se referirá a asuntos particulares y se someterá a lo consagrado en el artículo 131 de la Ley 2010 de 2019[2].

2. El peticionario, solicita saber si existe exclusión del IVA en el Departamento del Amazonas, para los contratos de prestación servicios dentro de la jurisdicción de dicho departamento, sin importar la calidad del contratante ni la del contratista, como tampoco la clase de servicio que se contrate, por corresponder a régimen especial consagrado en el artículo 270 de la Ley 223 de 1995,

3. Al respecto, la norma fiscal y la doctrina vigente de la DIAN[3], establecen de manera taxativa:

4. «Sin perjuicio de lo dispuesto en la Ley 191 de 1995, la exclusión del régimen del impuesto sobre las ventas se aplicará sobre los siguientes hechos:

a. La venta de bienes realizada dentro del territorio del departamento del Amazonas.
b. La prestación de servicios realizados en el territorio del departamento del Amazonas.»

[1]De conformidad con el numeral 4 del Art. 56 del Decreto 1742 de 2020 Art. 7 de la Resolución DIAN 91/2021
[2] De conformidad con el numeral 1 del Art. 56 del Decreto 1742 de 2020 y Art. 7-1 de la Resolución DIAN 91/2021.
[3] (Cfr. Art. 270 de la Ley 223 de 1995, y la doctrina vigente de la DIAN (Cfr. Concepto General del IVA 00001 del 19 de junio de 2003, Descriptor 2 "venta y prestación de servicios en el Amazonas", Página 372)

5. Con fundamento en el artículo 270 de la Ley 223 de 1995 (vigente), se colige que todos los contratos para la prestación de servicios dentro del territorio del Departamento del Amazonas gozan de exclusión del impuesto sobre las Ventas, sin que importe la calidad del contratante ni la del contratista, como tampoco la clase de servicio que se contrate.

6. En cuanto a modificar o corregir una orden de compra, cuya facturación contiene IVA, para un servicio prestado en el Departamento del Amazonas, deberá seguirse el procedimiento prestablecido por la entidad que adelanta las compras a nivel nacional (Colombia Compra eficiente).

7. En los anteriores términos se absuelve su petición y se recuerda que la normativa, jurisprudencia y doctrina en materia tributaria, aduanera y de fiscalización cambiaria, en lo de competencia de esta Entidad, puede consultarse en el normograma DIAN:https://normograma.dian.gov.co/dian/.

Atentamente,

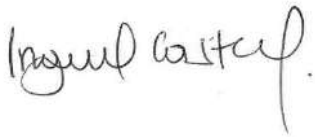

INGRID CASTAÑEDA CEPEDA
Subdirectora de Normativa y Doctrina (A)
Subdirección de Normativa y Doctrina
Dirección de Gestión Jurídica
www.dian.gov.co

Proyectó: Pedro Pablo Contreras

FORMATO 4 - DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO

Bogotá, D.C., 5/11/2024

Señores:
AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE
Ciudad

Referencia: Proceso de selección: **CCENEG-077-01-2024**

Los suscritos, Doraly Galindo Herrera y Jhonatan Mauricio Barriga Romero, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de Compañía Colombiana de Aseo S.A.S BIC y DARG SAS - BIC, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en **CONSORCIO**, para participar en el proceso de la referencia, y presentar Propuesta en los siguientes términos:

1. La duración de este Consorcio será igual al término de ejecución y liquidación del Acuerdo Marco y o instrumento de agregación de demanda un (1) año más.

2. El Consorcio está integrado por:

No.	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NIT O C.C.	% PARTICIPACIÓN (*)
1	Compañía Colombiana de Aseo S.A.S BIC	901.395.175 - 3	65 %
2	DARG SAS - BIC	901.286.735 - 0	35 %

(*) El total de la columna, es decir, la suma de los porcentajes de participación de los integrantes debe ser igual al 100%.

3. El Consorcio se denominará: **CONSORCIO @ C&D**

4. El **Representante Legal del Consorcio** es Doraly Galindo Herrera, identificada con cédula de ciudadanía No. 36.309.369 de Colombia (Huila), quien está expresamente facultada para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Acuerdo Marco, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su[1] ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades. Se deja expresa constancia que los consorciados han decidido que el Representante Legal designado no tendrá límite de contratación ni de cuantía para la suscripción del instrumento del que resultare adjudicatario.

5. El **Representante Legal Suplente del Consorcio** es Jhonatan Mauricio Barriga Romero, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.019.004.887 de Bogotá D.C., quien tendrá las mismas facultades del Representante Legal Principal.

6. **Compromiso:** Al conformar el Consorcio para participar en el presente proceso de selección, sus integrantes se comprometen a:

6.1. Participar en la presentación conjunta de la Propuesta, así como a suscribir el Acuerdo Marco.
6.2. Responder en forma solidaria e ilimitada por el cumplimiento total de la Propuesta y de las obligaciones que se originen del Acuerdo y Órdenes de Compra tanto en la Operación Secundaria.

6.3. Responder en forma solidaria por todas las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en el desarrollo de la Propuesta, del Acuerdo Marco y las Órdenes de Compra.
6.4. No ceder su participación en el Consorcio a otro integrante de este.
6.5. No ceder su participación en el Consorcio a terceros sin autorización previa de Colombia Compra Eficiente.
6.6. No revocar el Consorcio durante el tiempo de duración del Acuerdo y un (1) año más.

7. La sede del Consorcio y notificaciones serán en:

Persona de contacto	Doraly Galindo Herrera		
Dirección y ciudad	Carrera 66 No 12 - 58	Ciudad	Bogotá D.C.
Teléfono	+57 3104687289	Celular	+57 3104687289
Correo electrónico	gerenciadarg@gmail.com		

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los cinco (5) días del mes de noviembre de 2024.

Firma representante legal del Integrante 1

Nombre/Razón Social del Integrante:	Compañía Colombiana de Aseo S.A.S BIC
Participación (%)	65 %
Representante Legal:	Doraly Galindo Herrera
Documento de Identidad:	36.309.369 de Neiva (Huila)
NIT:	901.395.175 - 3
Teléfono:	+57 3104687289
Dirección física:	Carrera 66 No 12 - 58
Correo Principal:	colombianadeaseosas@gmail.com

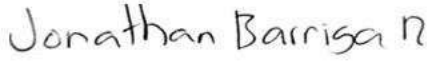

Firma representante legal del Integrante 2

Nombre/Razón Social del Integrante:	DARG SAS - BIC
Participación (%)	35 %
Representante Legal:	Jhonatan Mauricio Barriga Romero
Documento de Identidad:	1.019.004.887 de Bogotá D.C.
NIT:	901.286.735 - 0
Teléfono:	+57 3165009000
Dirección física:	Calle 31 Sur No 71 f - 40 P 1
Correo Principal:	gerenciadarg@gmail.com

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:12:56
Recibo No. AB26121318
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2612131821C3F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: COMPAÑIA COLOMBIANA DE ASEO S.A.S BIC
Nit: 901395175 3 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	03262462
Fecha de matrícula:	17 de julio de 2020
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	21 de enero de 2026
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cr 66 # 12 58
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	colombianadeaseosas@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3104687289
Teléfono comercial 2:	3132063802
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Cr 66 # 12 58
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	colombianadeaseosas@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3104687289
Teléfono para notificación 2:	3132063802
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:12:56
Recibo No. AB26121318
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2612131821C3F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 15 de julio de 2020 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de julio de 2020, con el No. 02588124 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ECOENVASES.COM.CO SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 02 del 14 de junio de 2024 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de julio de 2024, con el No. 03137935 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de ECOENVASES.COM.CO SAS a COMPAÑIA COLOMBIANA DE ASEO S.A.S BIC.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto el desarrollo de todas las actividades comerciales o civiles lícitas, en especial realizará las siguientes actividades: 1) La prestación de los servicios de limpieza, aseo, cafetería, mantenimiento, suministro de elementos de cafetería y aseo, mantenimiento y reparación, limpieza de fachadas, vidrios, poda de pastos y servicios de jardinería, etc., y todo lo relacionado con el servicio de conserjería y servicio doméstico en general para todo tipo de entidades públicas y/o privadas incluidas las entidades de orden hospitalario, entidades educativas, entidades de recreación, residencias, oficinas, fábricas, depósitos, zonas verdes, jardines, y/o establecimientos de Comercio y de servicios. 2) Fabricación, alistamiento y comercialización al por menor y al por mayor, venta, importación y exportación de artículos de aseo cafetería y oficina, así, como todos aquellos afines a los anteriormente indicados; 3) Fabricación, alistamiento y comercialización al por menor y al por

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:12:56
Recibo No. AB26121318
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2612131821C3F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

mayor, venta, importación y exportación de artículos de papelería, oficina, informática, mobiliarios, electrodomésticos y hogar, así como todos aquellos afines a los anteriormente indicados. 4) Producción, venta, alistamiento y distribución de productos químicos, artículos para el aseo y mantenimiento en general. 5) Fabricación, alistamiento y distribución al por menor y al por mayor de productos en general en la modalidad de maquila. 6) Prestar el servicio de control integrado de plagas, insectos, roedores y demás bichos, y efectuar la desinfección de todo tipo de bienes muebles e inmuebles. 7) Adicionalmente podrá, fabricar, importar, comercializar y distribuir a nivel nacional e internacional, toda clase de productos, mercancías y elementos que se requieran para la adecuada prestación del servicio de aseo. 8) Suministro de mercancías, accesorios muebles, equipos y demás elementos necesarios para el funcionamiento empresarial del desarrollo del objeto social, asesorías, consultorías e interventorías empresariales en las ramas de mantenimiento general y aseo, sistemas de gestión de calidad, salud ocupacional y sistemas de gestión ambiental, prestación de servicios relacionados con la seguridad industrial y salud ocupacional, gestión ambiental sobre las normas NTC, lSO, OHSAS y similares. 9) La explotación del servicio de cocina, servicios de alimentación y lavandería, prestación de servicios de administración de todo tipo de entidades incluyendo, pero sin limitarse a instalaciones públicas o privadas, hoteles, restaurantes, edificios, casinos, cafeterías, clubes y similares. La prestación de los anteriores servicios incluye la provisión de personal idóneo, cafetería, aseo y limpieza, mantenimiento lavandería, suministros relativos a dichos servicios, así como tareas complementarias y/o accesorias de los mismos. 10) Prestación de servicios, comúnmente conocidos como de outsourcing al público en general, lo cual incluye, pero sin limitarse a ello, servicio de aseo, manejo y administración de personas, mercancías, servicios de mensajería y correspondencia de servicios de archivo, manejo de datos, calI center, servicio mantenimiento en general, servicios de lavandería, de parqueadero, cuidado de animales, fumigaciones, mudanzas y trasteos, cargue y descargues de mercancías, logística de eventos, y en general todos aquellos servicios que pueda requerir cualquier empresa, entidad pública o privada, persona natural o jurídica. 11) La prestación de servicios temporales a terceros beneficiarios (clientes), mediante la labor desarrollada por personas naturales o jurídicas contratadas por la sociedad la cual tiene con respecto a esta el carácter de empleador, estudios, diseños, construcción y mantenimiento de proyectos arquitectónicos, clínicas,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:12:56
Recibo No. AB26121318
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2612131821C3F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

hospitales, plantas industriales y de ingeniería industrial; estudios, diseños, construcción y mantenimiento de vivienda y urbanización. 12) Fumigación contra insectos, control antirrábico, desinfección bacteriana, aromatizantes, infecciones alimenticias todo esto en viviendas, establecimientos industriales y/o comerciales, restaurantes, bodegas, talleres, condominios de propiedad horizontal y vertical. 13) Diseño, construcciones y mantenimiento de jardines y de obras decorativas. 14) Reparación y mantenimiento de equipos de electromedicina y de otros equipos médicos hospitalarios. 15) Diseños, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones mecánicas,. incluye calderas y adecuación de las redes de vapor en el calentamiento y enfriamiento de agua, ascensores, aire acondicionado y ventilación, gases medicinales, cuartos fríos, lavanderías, y en general cualquier equipo que requiera instalaciones especiales. 16) Mantenimiento y reparación de redes eléctricas, hidráulicas y sanitarias. Estudios de seguridad industrial en su amplio contexto. Todo lo relacionado con el saneamiento ambiental como el tratamiento de aguas residuales, ruidos, manejo de basuras, contaminación, agua, aire, alimentos y otros, para.conservar o mejorar el medio ambiente. En general todos lo relacionado con el mantenimiento, la protección, la conservación y el desarrollo del medio ambiente. 17) Consultoría, asesoría y suministro de elementos y repuestos para mantenimiento y seguridad industrial. 18) Instalación e implementación de redes de cableado estructurado. 19) La sociedad podrá explotar el negocio de Comercio e industria en todo lo relacionado con saneamiento ambiental, la asistencia integral en el manejo integral de lavado, desinfección y limpieza de tanques. 20) Se entenderá incluidos en el objeto social los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones derivadas de la existencia y actividad de la sociedad. 21) La sociedad podrá realizar capacitaciones a personas interesadas en hacer parte de la planta de personal operativo de la empresa, para la cual desarrollará jornadas, actividades, talleres, charlas y cursos tendientes a formar personas competentes para prestar el servicio de aseo, cafetería y mantenimiento. 22) Comercializar productos importados y nacionales para la limpieza de pisos, muros, cielorrasos en edificios destinados a centros comerciales, parques, oficinas del sector público y privado hoteles, restaurantes, bodegas, viviendas industriales y en general, todo tipo de edificios en los que se realicen actividades humanas. 23) Suministro y dotación de elementos de protección personal y de bioseguridad. 24) Prestar el servicio de Cristalización, pulida y limpieza de pisos, cielorrasos y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:12:56
Recibo No. AB26121318
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2612131821C3F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

paredes en todo tipo de edificios. 25) Representar casas productoras nacionales o extranjeras con objetos sociales similares a esta compañía. 26) Importar y exportar productos requeridos para el suministro de aseo integral. 27) Para el desarrollo de su objetó social la empresa, podrá celebrar y ejecutar contratos o Subcontratos para la ejecución, diseño, operación, o supervisión de sistemas de aseo domiciliario, ya sea residenciales o institucionales del orden privado o público y en general, podrá contratar con toda clase de personas naturales o jurídicas la limpieza y aseo de lugares públicos o privados, el diseño, suministro, construcciones y operaciones de plantas de separación de residuos sólidos, reciclaje, disposición final, ya sea en plantas de incineración, pirólisis o cualquier otro sistema de transformación con generación o no de energía, la asesoría sobre el manejo integral de todo tipo de recibos sólidos. 28) Prestación de servicios a domicilio, Servicios de mensajería, correspondencia, documentos y paqueteo urgentes a nivel nacional e internacional, transporte de carga, nacional e internacional. 29) Operador de transporte multimodal. 30) Reparto de mercancías, servicios de telemercadeo y distribución de propaganda. 31) El estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, asf como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. La adquisición de inmueble para ejecutar por sí o por medio de terceros la construcción mediante su urbanización, programación, promoción, venta de lotes o de unidades habitacionales, locales comerciales o industriales que resulten de la edificación. 32) Las inversiones en propiedades inmuebles para enajenarlos o desarrollar proyectos de edificios, estando facultada la sociedad para reservar para sí, o para los accionistas las áreas que a bien tengan para arrendamiento o explotación comercial. 33) La ejecución de toda clase de negocios, además de la compraventa relacionados con la comercialización de la propiedad raíz, tales como financiamiento, arrendamiento, fideicomiso, administración, usufructo, constitución y régimen de propiedad horizontal, etc. 34) La construcción de canalizaciones externas y subterráneas para extensión y distribución de redes de energía, teléfonos, acueducto y alcantarillado y en general, todo lo relacionado con servicios públicos. Los montajes electromecánicos de centrales de generación de energía hidráulica, térmica a gas, etc. Los montajes de tubería de presión para centrales de generación y/o estaciones de bombeo. Los montajes electromecánicos para plantas o instalaciones industriales, comerciales o de infraestructura. 35) La construcción de estructuras

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:12:56
Recibo No. AB26121318
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2612131821C3F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

para edificios, puentes e infraestructura en general en concreto o metálicas. La enajenación de materiales de construcción nuevos y de sobrantes de obra. 36) La participación en sociedades civiles o comerciales, cuentas en participación y otras asociaciones, aun cuando su objeto social no tenga relación con el que aparece descrito en esta cláusula. 37) La adquisición a título oneroso de equipos, maquinaria, instalaci6nes, accesorios e implementos auxiliares empleados en la construcción de obras y edificios, con el propósito de usarlos en las obras que ejecute pudiendo también arrendarlos o celebrar con ellos cualquier tipo de transacción. 38) La compra, construcción administración y operación de activos inmobiliarios, tales como hoteles, mini depósitos, centros comerciales, centros de distribución, tiendas de conveniencia, oficinas y almacenes, así como la realización de cualquier otro acto jurídico relacionado con dichos activos inmobiliarios. 39) La adquisición, producción, transformación, distribución y, en general, el comercio de materiales, accesorios, herramientas e implementos de naturaleza diversa empleados en la industria de la construcción. 40) La prestación de servicios de gerencia de proyectos, de interventoría, de supervisión, de consultoría y de coordinación de contratos de todo tipo y, en especial, de proyectos y contratos de ingeniería, diseño, arquitectura o construcción de cualquier tipo. La prestación de servicio ejercicio de las profesiones de ingeniería, arquitectura, y a fines a estas profesiones. La construcción de obra civil, edificaciones para uso residencial y no residencial y cualquier obra de infraestructura. 41) Actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil, diseño, interventoría y construcción de proyectos de ingeniería eléctrica y/o hidráulica. 42) Todas las actividades involucradas dentro del objeto social pueden ser producto de acuerdos comerciales con terceros o de procesos licitatorios con entidades territoriales y demás del orden municipal, departamental o nacional. 43) En su calidad de ente con personería jurídica, la sociedad podrá adquirir, usufructuar, gravar, limitar, dar o tomar n arrendamiento o a otro título, toda clase de bienes muebles o inmuebles y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuere aconsejable y en todo caso dentro de las limitaciones establecidas en estos estatutos. 44) Tomar dinero en mutuo, dar en garantías sus bienes muebles o inmuebles y celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa conforme a la ley y dentro de las limitaciones establecidas en estos estatutos. 45) Constituir compañías filiales, sucursales y agencias en el

territorio nacional y en el extranjero destinadas a la realización de cualquiera de las actividades comprendidas en el objeto social que puedan ser productos de acuerdos comerciales con terceros o de procesos licitatorios con entidades territoriales y demás, del orden municipal, departamental, nacional o internacional. 46) Realizar contratos de participación empresarial, consorcios, uniones temporales u otros similares con firmas nacionales o extranjeras para la celebración de contratos u convenios con entidades públicas o privadas del orden nacional o internacional. 47) Participar en licitaciones públicas o privadas de carácter nacional o internacional. 48) Tomar interés como participe, asociada o accionista, fundadora o no, en otras empresas de objeto social análogo o complementario al suyo; hacer aportes en dinero, en especie o en servicio a esas empresas; enajenar sus cuotas, derechos o acciones en ellas, fusionarse con tales empresas o absolverlas; adquirir patentes, nombres comerciales, marcas y demás derechos de propiedad industrial y adquirir u otorgar concesiones para su explotación, y en general, celebrar u ejecutar toda clase de contratos, actos u operaciones, sobre bienes muebles o inmuebles de carácter civil o comercial que guarden relación de medio a fin dentro de las limitaciones de estos estatutos, con el objeto social expresado en el presente artículo y todas aquellas que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivadas de la existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía. 49) Las anteriores actividades las podrá ofrecer y prestar a otras empresas de servicios de aseo domiciliarios, sin importar al servicio que se dedique, y en general celebrar o ejecutar por su propia cuenta o por cuenta de terceros, cualquiera o todos los actos objeto de contratos civiles o comerciales, principales o de garantías, o de cualquier otra naturaleza, dentro de las limitaciones de estos estatutos, permitidos por la ley, directamente relacionados con el objeto social y que se consideren necesarios o convenientes para llevar a cabo dicho objeto. 50) Constituir apoderados, mandatarios y representantes, especiales o generales, judiciales o extrajudiciales y, en general, celebrar o ejecutar toda clase de contratos, actos u operaciones sobre bienes muebles o inmuebles, de carácter civil o comercial, que guarden relación de medio a fin con el objeto social expresado en el presente artículo y todas aquellas que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía. 51) En general la sociedad podr realizar cualquier

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:12:56
Recibo No. AB26121318
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2612131821C3F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

actividad comercial o civil, licita. Parágrafo: La sociedad no podrá ser garante, avalista, fiadora o codeudora, o de cualquier forma comprometer su patrimonio por obligaciones de sus accionistas o de terceros. 52) En la dimensión modelo de negocio: Implementar prácticas de comercio justo y promover programas para que los proveedores se conviertan en dueños colectivos de la sociedad, con el fin de ayudar, a estos para salir de la pobreza. 53) En la dimensión gobierno corporativo: Expresar la misión de la sociedad en los diversos documentos de la empresa; Creación de un manual para los empleados, con el fin de consignar los valores y expectativas de la sociedad; Expandir la diversidad en la composición de la junta directiva, equipo directivo, ejecutivo y proveedores, con el fin de incluir en ellos personas pertenecientes a distintas culturas, minorías étnicas, creencias religiosas diversas, con distintas orientaciones sexuales, capacidades físicas heterogéneas y diversidad de género; Divulgar ante los trabajadores los estados financieros de la sociedad. 56) En la dimensión prácticas laborales: Establecer una remuneración salarial razonable para los trabajadores y analizar las diferencias salariales entre los empleados mejor y peor remunerados para establecer estándares de equidad. 57) En la dimensión prácticas ambientales: Utilizar sistemas de iluminación energéticamente eficientes y otorgar incentivos a los trabajadores por utilizar en su desplazamiento al trabajo, medios de transporte ambientalmente sostenibles. 58) En lá dimensión prácticas con la comunidad: Crear opciones de trabajo para la población estructuralmente desempleada, tales como los jóvenes en situación de riesgo, individuos sin hogar, reinsertados o personas que han salido de la cárcel. 59) La sociedad se compromete con el desarrollo sostenible del país generando impacto social, ambiental y económico; enfocado en el fortalecimiento del rol de la mujer y el desarrollo de la industria láctea a través de pequeños productores y transformadores. 60) Modelo de Negocio: La adquisición de bienes o contratar servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. Además, dar preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios. 61) implementación de normas equitativas y ambientales: Efectuar auditorías ambientales sobre eficiencia en uso de energía, agua y desechos y divulgar los resultados al público en general y capacitar a sus empleados en la misión social y ambiental de la sociedad, implementar programas de reciclaje o de reutilización de desperdicios, y motivar a los proveedores a realizar sus propias evaluaciones y auditorías ambientales en relación con el uso de electricidad y agua, generación de desechos, emisiones de gases de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:12:56
Recibo No. AB26121318
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2612131821C3F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

efecto invernadero y empleo de energías renovables. 62) Incentivar las actividades de voluntariado y crean alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $40.000.000,00
No. de acciones	: 400,00
Valor nominal	: $100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $30.000.000,00
No. de acciones	: 300,00
Valor nominal	: $100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $30.000.000,00
No. de acciones	: 300,00
Valor nominal	: $100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:12:56
Recibo No. AB26121318
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2612131821C3F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 04 del 12 de septiembre de 2024, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de septiembre de 2024 con el No. 03158679 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Doraly Galindo Herrera	C.C. No. 36309369

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 02 del 14 de junio de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03137935 del 12 de julio de 2024 del Libro IX
Acta No. 04 del 12 de septiembre de 2024 de la Accionista Único	03158680 del 13 de septiembre de 2024 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:12:56
Recibo No. AB26121318
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2612131821C3F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4690
Actividad secundaria Código CIIU: 2023
Otras actividades Código CIIU: 8121, 8129

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 2.478.037.542
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4690

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 17 de julio de 2020. Fecha de envío de información a Planeación : 21 de enero de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:12:56
Recibo No. AB26121318
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2612131821C3F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 15:03:45
Recibo No. AA26854460
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854460B93E6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: COMPAÑIA COLOMBIANA DE ASEO S.A.S BIC
Nit: 901395175 3 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	03262462
Fecha de matrícula:	17 de julio de 2020
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	21 de enero de 2026
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cr 66 # 12 58
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	colombianadeaseosas@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3104687289
Teléfono comercial 2:	3132063802
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Cr 66 # 12 58
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	colombianadeaseosas@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3104687289
Teléfono para notificación 2:	3132063802
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 15:03:45
Recibo No. AA26854460
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854460B93E6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 15 de julio de 2020 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de julio de 2020, con el No. 02588124 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ECOENVASES.COM.CO SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 02 del 14 de junio de 2024 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de julio de 2024, con el No. 03137935 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de ECOENVASES.COM.CO SAS a COMPAÑIA COLOMBIANA DE ASEO S.A.S BIC.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto el desarrollo de todas las actividades comerciales o civiles lícitas, en especial realizará las siguientes actividades: 1) La prestación de los servicios de limpieza, aseo, cafetería, mantenimiento, suministro de elementos de cafetería y aseo, mantenimiento y reparación, limpieza de fachadas, vidrios, poda de pastos y servicios de jardinería, etc., y todo lo relacionado con el servicio de conserjería y servicio doméstico en general para todo tipo de entidades públicas y/o privadas incluidas las entidades de orden hospitalario, entidades educativas, entidades de recreación, residencias, oficinas, fábricas, depósitos, zonas verdes, jardines, y/o establecimientos de Comercio y de servicios. 2) Fabricación, alistamiento y comercialización al por menor y al por mayor, venta, importación y exportación de artículos de aseo cafetería y oficina, así, como todos aquellos afines a los anteriormente indicados; 3) Fabricación, alistamiento y comercialización al por menor y al por

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 15:03:45
Recibo No. AA26854460
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854460B93E6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

mayor, venta, importación y exportación de artículos de papelería, oficina, informática, mobiliarios, electrodomésticos y hogar, así como todos aquellos afines a los anteriormente indicados. 4) Producción, venta, alistamiento y distribución de productos químicos, artículos para el aseo y mantenimiento en general. 5) Fabricación, alistamiento y distribución al por menor y al por mayor de productos en general en la modalidad de maquila. 6) Prestar el servicio de control integrado de plagas, insectos, roedores y demás bichos, y efectuar la desinfección de todo tipo de bienes muebles e inmuebles. 7) Adicionalmente podrá, fabricar, importar, comercializar y distribuir a nivel nacional e internacional, toda clase de productos, mercancías y elementos que se requieran para la adecuada prestación del servicio de aseo. 8) Suministro de mercancías, accesorios muebles, equipos y demás elementos necesarios para el funcionamiento empresarial del desarrollo del objeto social, asesorías, consultorías e interventorías empresariales en las ramas de mantenimiento general y aseo, sistemas de gestión de calidad, salud ocupacional y sistemas de gestión ambiental, prestación de servicios relacionados con la seguridad industrial y salud ocupacional, gestión ambiental sobre las normas NTC, lSO, OHSAS y similares. 9) La explotación del servicio de cocina, servicios de alimentación y lavandería, prestación de servicios de administración de todo tipo de entidades incluyendo, pero sin limitarse a instalaciones públicas o privadas, hoteles, restaurantes, edificios, casinos, cafeterías, clubes y similares. La prestación de los anteriores servicios incluye la provisión de personal idóneo, cafetería, aseo y limpieza, mantenimiento lavandería, suministros relativos a dichos servicios, así como tareas complementarias y/o accesorias de los mismos. 10) Prestación de servicios, comúnmente conocidos como de outsourcing al público en general, lo cual incluye, pero sin limitarse a ello, servicio de aseo, manejo y administración de personas, mercancías, servicios de mensajería y correspondencia de servicios de archivo, manejo de datos, calI center, servicio mantenimiento en general, servicios de lavandería, de parqueadero, cuidado de animales, fumigaciones, mudanzas y trasteos, cargue y descargues de mercancías, logística de eventos, y en general todos aquellos servicios que pueda requerir cualquier empresa, entidad pública o privada, persona natural o jurídica. 11) La prestación de servicios temporales a terceros beneficiarios (clientes), mediante la labor desarrollada por personas naturales o jurídicas contratadas por la sociedad la cual tiene con respecto a esta el carácter de empleador, estudios, diseños, construcción y mantenimiento de proyectos arquitectónicos, clínicas,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 15:03:45
Recibo No. AA26854460
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854460B93E6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

hospitales, plantas industriales y de ingeniería industrial; estudios, diseños, construcción y mantenimiento de vivienda y urbanización. 12) Fumigación contra insectos, control antirrábico, desinfección bacteriana, aromatizantes, infecciones alimenticias todo esto en viviendas, establecimientos industriales y/o comerciales, restaurantes, bodegas, talleres, condominios de propiedad horizontal y vertical. 13) Diseño, construcciones y mantenimiento de jardines y de obras decorativas. 14) Reparación y mantenimiento de equipos de electromedicina y de otros equipos médicos hospitalarios. 15) Diseños, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones mecánicas,. incluye calderas y adecuación de las redes de vapor en el calentamiento y enfriamiento de agua, ascensores, aire acondicionado y ventilación, gases medicinales, cuartos fríos, lavanderías, y en general cualquier equipo que requiera instalaciones especiales. 16) Mantenimiento y reparación de redes eléctricas, hidráulicas y sanitarias. Estudios de seguridad industrial en su amplio contexto. Todo lo relacionado con el saneamiento ambiental como el tratamiento de aguas residuales, ruidos, manejo de basuras, contaminación, agua, aire, alimentos y otros, para.conservar o mejorar el medio ambiente. En general todos lo relacionado con el mantenimiento, la protección, la conservación y el desarrollo del medio ambiente. 17) Consultoría, asesoría y suministro de elementos y repuestos para mantenimiento y seguridad industrial. 18) Instalación e implementación de redes de cableado estructurado. 19) La sociedad podrá explotar el negocio de Comercio e industria en todo lo relacionado con saneamiento ambiental, la asistencia integral en el manejo integral de lavado, desinfección y limpieza de tanques. 20) Se entenderá incluidos en el objeto social los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones derivadas de la existencia y actividad de la sociedad. 21) La sociedad podrá realizar capacitaciones a personas interesadas en hacer parte de la planta de personal operativo de la empresa, para la cual desarrollará jornadas, actividades, talleres, charlas y cursos tendientes a formar personas competentes para prestar el servicio de aseo, cafetería y mantenimiento. 22) Comercializar productos importados y nacionales para la limpieza de pisos, muros, cielorrasos en edificios destinados a centros comerciales, parques, oficinas del sector público y privado hoteles, restaurantes, bodegas, viviendas industriales y en general, todo tipo de edificios en los que se realicen actividades humanas. 23) Suministro y dotación de elementos de protección personal y de bioseguridad. 24) Prestar el servicio de Cristalización, pulida y limpieza de pisos, cielorrasos y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 15:03:45
Recibo No. AA26854460
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854460B93E6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

paredes en todo tipo de edificios. 25) Representar casas productoras nacionales o extranjeras con objetos sociales similares a esta compañía. 26) Importar y exportar productos requeridos para el suministro de aseo integral. 27) Para el desarrollo de su objetó social la empresa, podrá celebrar y ejecutar contratos o Subcontratos para la ejecución, diseño, operación, o supervisión de sistemas de aseo domiciliario, ya sea residenciales o institucionales del orden privado o público y en general, podrá contratar con toda clase de personas naturales o jurídicas la limpieza y aseo de lugares públicos o privados, el diseño, suministro, construcciones y operaciones de plantas de separación de residuos sólidos, reciclaje, disposición final, ya sea en plantas de incineración, pirólisis o cualquier otro sistema de transformación con generación o no de energía, la asesoría sobre el manejo integral de todo tipo de recibos sólidos. 28) Prestación de servicios a domicilio, Servicios de mensajería, correspondencia, documentos y paqueteo urgentes a nivel nacional e internacional, transporte de carga, nacional e internacional. 29) Operador de transporte multimodal. 30) Reparto de mercancías, servicios de telemercadeo y distribución de propaganda. 31) El estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, asf como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. La adquisición de inmueble para ejecutar por sí o por medio de terceros la construcción mediante su urbanización, programación, promoción, venta de lotes o de unidades habitacionales, locales comerciales o industriales que resulten de la edificación. 32) Las inversiones en propiedades inmuebles para enajenarlos o desarrollar proyectos de edificios, estando facultada la sociedad para reservar para sí, o para los accionistas las áreas que a bien tengan para arrendamiento o explotación comercial. 33) La ejecución de toda clase de negocios, además de la compraventa relacionados con la comercialización de la propiedad raíz, tales como financiamiento, arrendamiento, fideicomiso, administración, usufructo, constitución y régimen de propiedad horizontal, etc. 34) La construcción de canalizaciones externas y subterráneas para extensión y distribución de redes de energía, teléfonos, acueducto y alcantarillado y en general, todo lo relacionado con servicios públicos. Los montajes electromecánicos de centrales de generación de energía hidráulica, térmica a gas, etc. Los montajes de tubería de presión para centrales de generación y/o estaciones de bombeo. Los montajes electromecánicos para plantas o instalaciones industriales, comerciales o de infraestructura. 35) La construcción de estructuras

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 15:03:45
Recibo No. AA26854460
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854460B93E6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

para edificios, puentes e infraestructura en general en concreto o metálicas. La enajenación de materiales de construcción nuevos y de sobrantes de obra. 36) La participación en sociedades civiles o comerciales, cuentas en participación y otras asociaciones, aun cuando su objeto social no tenga relación con el que aparece descrito en esta cláusula. 37) La adquisición a título oneroso de equipos, maquinaria, instalaci6nes, accesorios e implementos auxiliares empleados en la construcción de obras y edificios, con el propósito de usarlos en las obras que ejecute pudiendo también arrendarlos o celebrar con ellos cualquier tipo de transacción. 38) La compra, construcción administración y operación de activos inmobiliarios, tales como hoteles, mini depósitos, centros comerciales, centros de distribución, tiendas de conveniencia, oficinas y almacenes, así como la realización de cualquier otro acto jurídico relacionado con dichos activos inmobiliarios. 39) La adquisición, producción, transformación, distribución y, en general, el comercio de materiales, accesorios, herramientas e implementos de naturaleza diversa empleados en la industria de la construcción. 40) La prestación de servicios de gerencia de proyectos, de interventoría, de supervisión, de consultoría y de coordinación de contratos de todo tipo y, en especial, de proyectos y contratos de ingeniería, diseño, arquitectura o construcción de cualquier tipo. La prestación de servicio ejercicio de las profesiones de ingeniería, arquitectura, y a fines a estas profesiones. La construcción de obra civil, edificaciones para uso residencial y no residencial y cualquier obra de infraestructura. 41) Actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil, diseño, interventoría y construcción de proyectos de ingeniería eléctrica y/o hidráulica. 42) Todas las actividades involucradas dentro del objeto social pueden ser producto de acuerdos comerciales con terceros o de procesos licitatorios con entidades territoriales y demás del orden municipal, departamental o nacional. 43) En su calidad de ente con personería jurídica, la sociedad podrá adquirir, usufructuar, gravar, limitar, dar o tomar n arrendamiento o a otro título, toda clase de bienes muebles o inmuebles y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuere aconsejable y en todo caso dentro de las limitaciones establecidas en estos estatutos. 44) Tomar dinero en mutuo, dar en garantías sus bienes muebles o inmuebles y celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa conforme a la ley y dentro de las limitaciones establecidas en estos estatutos. 45) Constituir compañías filiales, sucursales y agencias en el

territorio nacional y en el extranjero destinadas a la realización de cualquiera de las actividades comprendidas en el objeto social que puedan ser productos de acuerdos comerciales con terceros o de procesos licitatorios con entidades territoriales y demás, del orden municipal, departamental, nacional o internacional. 46) Realizar contratos de participación empresarial, consorcios, uniones temporales u otros similares con firmas nacionales o extranjeras para la celebración de contratos u convenios con entidades públicas o privadas del orden nacional o internacional. 47) Participar en licitaciones públicas o privadas de carácter nacional o internacional. 48) Tomar interés como participe, asociada o accionista, fundadora o no, en otras empresas de objeto social análogo o complementario al suyo; hacer aportes en dinero, en especie o en servicio a esas empresas; enajenar sus cuotas, derechos o acciones en ellas, fusionarse con tales empresas o absolverlas; adquirir patentes, nombres comerciales, marcas y demás derechos de propiedad industrial y adquirir u otorgar concesiones para su explotación, y en general, celebrar u ejecutar toda clase de contratos, actos u operaciones, sobre bienes muebles o inmuebles de carácter civil o comercial que guarden relación de medio a fin dentro de las limitaciones de estos estatutos, con el objeto social expresado en el presente artículo y todas aquellas que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivadas de la existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía. 49) Las anteriores actividades las podrá ofrecer y prestar a otras empresas de servicios de aseo domiciliarios, sin importar al servicio que se dedique, y en general celebrar o ejecutar por su propia cuenta o por cuenta de terceros, cualquiera o todos los actos objeto de contratos civiles o comerciales, principales o de garantías, o de cualquier otra naturaleza, dentro de las limitaciones de estos estatutos, permitidos por la ley, directamente relacionados con el objeto social y que se consideren necesarios o convenientes para llevar a cabo dicho objeto. 50) Constituir apoderados, mandatarios y representantes, especiales o generales, judiciales o extrajudiciales y, en general, celebrar o ejecutar toda clase de contratos, actos u operaciones sobre bienes muebles o inmuebles, de carácter civil o comercial, que guarden relación de medio a fin con el objeto social expresado en el presente artículo y todas aquellas que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía. 51) En general la sociedad podr realizar cualquier

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 15:03:45
Recibo No. AA26854460
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854460B93E6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

actividad comercial o civil, licita. Parágrafo: La sociedad no podrá ser garante, avalista, fiadora o codeudora, o de cualquier forma comprometer su patrimonio por obligaciones de sus accionistas o de terceros. 52) En la dimensión modelo de negocio: Implementar prácticas de comercio justo y promover programas para que los proveedores se conviertan en dueños colectivos de la sociedad, con el fin de ayudar, a estos para salir de la pobreza. 53) En la dimensión gobierno corporativo: Expresar la misión de la sociedad en los diversos documentos de la empresa; Creación de un manual para los empleados, con el fin de consignar los valores y expectativas de la sociedad; Expandir la diversidad en la composición de la junta directiva, equipo directivo, ejecutivo y proveedores, con el fin de incluir en ellos personas pertenecientes a distintas culturas, minorías étnicas, creencias religiosas diversas, con distintas orientaciones sexuales, capacidades físicas heterogéneas y diversidad de género; Divulgar ante los trabajadores los estados financieros de la sociedad. 56) En la dimensión prácticas laborales: Establecer una remuneración salarial razonable para los trabajadores y analizar las diferencias salariales entre los empleados mejor y peor remunerados para establecer estándares de equidad. 57) En la dimensión prácticas ambientales: Utilizar sistemas de iluminación energéticamente eficientes y otorgar incentivos a los trabajadores por utilizar en su desplazamiento al trabajo, medios de transporte ambientalmente sostenibles. 58) En lá dimensión prácticas con la comunidad: Crear opciones de trabajo para la población estructuralmente desempleada, tales como los jóvenes en situación de riesgo, individuos sin hogar, reinsertados o personas que han salido de la cárcel. 59) La sociedad se compromete con el desarrollo sostenible del país generando impacto social, ambiental y económico; enfocado en el fortalecimiento del rol de la mujer y el desarrollo de la industria láctea a través de pequeños productores y transformadores. 60) Modelo de Negocio: La adquisición de bienes o contratar servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. Además, dar preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios. 61) implementación de normas equitativas y ambientales: Efectuar auditorías ambientales sobre eficiencia en uso de energía, agua y desechos y divulgar los resultados al público en general y capacitar a sus empleados en la misión social y ambiental de la sociedad, implementar programas de reciclaje o de reutilización de desperdicios, y motivar a los proveedores a realizar sus propias evaluaciones y auditorías ambientales en relación con el uso de electricidad y agua, generación de desechos, emisiones de gases de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 15:03:45
Recibo No. AA26854460
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854460B93E6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

efecto invernadero y empleo de energías renovables. 62) Incentivar las actividades de voluntariado y crean alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $40.000.000,00
No. de acciones	: 400,00
Valor nominal	: $100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $30.000.000,00
No. de acciones	: 300,00
Valor nominal	: $100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $30.000.000,00
No. de acciones	: 300,00
Valor nominal	: $100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 15:03:45
Recibo No. AA26854460
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854460B93E6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 04 del 12 de septiembre de 2024, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de septiembre de 2024 con el No. 03158679 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Doraly Galindo Herrera	C.C. No. 36309369

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 02 del 14 de junio de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03137935 del 12 de julio de 2024 del Libro IX
Acta No. 04 del 12 de septiembre de 2024 de la Accionista Único	03158680 del 13 de septiembre de 2024 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 15:03:45
Recibo No. AA26854460
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854460B93E6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4690
Actividad secundaria Código CIIU: 2023
Otras actividades Código CIIU: 8121, 8129

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 2.478.037.542
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4690

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 17 de julio de 2020. Fecha de envío de información a Planeación : 21 de enero de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 15:03:45
Recibo No. AA26854460
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854460B93E6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:06:19
Recibo No. AB26121230
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261212309 35B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: DARG SAS - BIC
Nit: 901286735 0 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	03116695
Fecha de matrícula:	23 de mayo de 2019
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	19 de enero de 2026
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cra 16A No 161A-13
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	gerenciadarg@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3116223253
Teléfono comercial 2:	3116223253
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Cra 16A No 161A-13
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	gerenciadarg@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3116223253
Teléfono para notificación 2:	3116223253
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:06:19
Recibo No. AB26121230
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261212309 35B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 23 de mayo de 2019 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de mayo de 2019, con el No. 02468885 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada PLASTICOSYASEO.COM SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2 del 1 de noviembre de 2022 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 6 de diciembre de 2022, con el No. 02906567 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de PLASTICOSYASEO.COM SAS a DARG SAS.

Por Acta No. 4 del 23 de septiembre de 2024 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de octubre de 2024, con el No. 03167220 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de DARG SAS a DARG SAS - BIC.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil licita tanto en Colombia como en el exterior, incluyendo la realización de actividades de inversión en cualquier tipo de persona, empresa o sociedad, así como actuar como propietaria de cualquier activo en Colombia o en el exterior En desarrollo de este objeto social la sociedad podrá hacer lo siguiente, sin limitación a cualquier otro acto o actividad que la sociedad pueda llevar a cabo relacionado con su objeto social: cultivos agrícolas permanentes (frutas tropicales y subtropicales, plátano y banano, café, caña de azúcar, palma para aceite (palma africana) y otros frutos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:06:19
Recibo No. AB26121230
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261212309 35B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

oleaginosos, plantas con las que se preparan bebidas, Otros cultivos permanentes n.c.p. .Cría y comercialización de ganado bovino y bufalino, caballos y otros equinos, ovejas y cabras, ganado porcino, aves de corral, otros animales n.c.p. Explotación mixta (agrícola y pecuaria), Actividades de apoyo a la agricultura, actividades de apoyo a la ganadería, Procesamiento y conservación de carne, pescado, crustáceos y molusco, frutas, legumbres, hortalizas y tubérculos, Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal, Elaboración de productos lácteos, Elaboración de productos de café (Trilla de café, Descafeinado, tostión y molienda del café, Otros derivados del café), Elaboración de azúcar y panela, Elaboración de otros productos alimenticios de panadería, cacao, chocolate, confiteria, etc., Elaboración de comidas y platos preparados, Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.. Elaboración de alimentos preparados para animales, Elaboración de bebidas no alcohólicas, producción de aguas minerales y de otras aguas embotelladas, confecciones de toda clase de prendas de vestir, actividades de impresión (La impresión de periódicos, libros de todo tipo, incluso libros animados, la impresión de publicaciones periódicas (revistas, folletos); mapas, directorios telefónicos similares. La impresión de tarjetas para tabulación, cuadernos para dibujo, cuadernos de ejercicios y similares. La impresión de sellos postales, timbres fiscales y papel moneda, formas para cheques y letras, bonos y demás documentos de título valor, entre otros. La impresión de tarjetas con cinta magnética o con circuito integrado (tarjetas inteligentes) utilizadas en tarjetas de crédito, débito, para acceso a sitios restringidos, transporte masivo, tarjetas SIM y similares. La impresión litográfica de envases, empaques y embalajes. La impresión de tarjetas postales y juegos didácticos, cromos, estampas, naipes, calcomanías, etc. La impresión de materiales publicitarios, tales como: carteles y avisos litográficos; afiches; catálogos publicitarios; almanaques y calendarios; diarios y agendas temáticas; formularios comerciales; papel de correspondencia, y otros materiales impresos. La impresión directa sobre productos de papel, madera, plástico, vidrio, metal y cerámica. La confección de artículos tejidos de cualquier material textil (incluso con tejidos de punto y ganchillo).La fabricación de artículos tales como frazadas, incluso mantas de viaje, lenceria de cama (sábanas, sobre sábanas), de mesa (individuales, servilletas), de baño y de cocina. La fabricación de articulos con relleno como acolchados, edredones, cojines, pufs, almohadas, sacos para dormir (sleeping). incluidos los de bebé, etc. La fabricación de accesorios para el hogar como

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:06:19
Recibo No. AB26121230
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261212309 35B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

cortinas, cenefas, visillos, paños para desempolvar, fundas para muebles o aparatos, entre otros. La fabricación de encerados, tiendas de campaña, artículos para acampar, velas para embarcaciones, toldos de protección contra el sol, fundas para automóviles, para máquinas, etc. La confección de banderas, gallardetes, estandartes y artículos similares confeccionados mediante el bordado. La fabricación de chalecos salvavidas, paracaídas, entre otros, cuya fabricación es basada en la combinación de diversos materiales textiles. La fabricación de gobelinos o flandes, cañamazo y tapicería de aguja de punto de cruz, que se utilizan en la decoración de interiores o para recubrir paredes. La fabricación de sacos (bolsas) o talegos, del tipo utilizado para empaque o embalaje de mercancías, de cualquier material textil. La fabricación de tejidos para mantas eléctricas. La fabricación de tapices tejidos a mano (gobelinos). La fabricación de lonas para llantas. La fabricación de tejidos utilizados para el tapizado interior de vehiculos automotores y para cinturones de seguridad. La impresión directa sobre textiles y prendas de vestir por impresión serigráfica u otras técnicas de impresión similares. La impresión en etiquetas o marbetes (por impresión litográfica, fotograbado, flexográfica, entre otros), realizada a cambio de una retribución o por contrata, actividades de servicios relacionados con la impresión, Fabricación de sustancias y productos químicos básicos, fabricación de abonos y compuestos inorgánicos nitrogenados, fabricación de plásticos en formas primarias - La fabricación de polímeros de etileno, propileno, estireno; policloruro de vinilo (PVC), el teflón (politetrafluoruro de etileno); poliacetatos de vinilo, resinas acrílicas obtenidas del ácido acrílico y sus derivados como el acrilato de metilo. La fabricación de poliacetales, resinas alquidicas, resina de poliésteres y poliéteres, resinas epóxicas, policarbonatos, poliamidas, amino-resinas, resinas fenólicas (baquelita), resinas urea-formol, poliuretanos, politerpenos sintéticos y siliconas. La fabricación de resinas de intercambio iónico a base de polimeros. La fabricación de celulosa y sus derivados químicos como nitrocelulosa, acetato de celulosa, carboximetilcelulosa, etc., fabricación de caucho sintético en formas primarias, fabricación de plaguicidas y otros productos químicos de uso agropecuario, fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares, tintas para impresión y masillas, fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir, perfumes y preparados de tocador, fabricación de otros productos químicos n.c.p. La fabricación de jabones en barra, pastillas, piezas moldeadas, líquidos, pastas o en otras formas. Estos jabones se elaboran

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:06:19
Recibo No. AB26121230
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261212309 35B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

mediante procesamiento de grasas y aceites, de origen vegetal o animal con algún alcali (soda o potasa caustica, etc.).La fabricación de productos orgánicos tensoactivos en formas similares, por ejemplo, derivados de ácidos sulfónicos como sulfonatos. Jabones metálicos de magnesio, cobre, etc., obtenidos a partir de grasas, aceites y mezclas de ácidos grasos.La fabricación de preparaciones y agentes tensoactivos utilizados como dispersantes, emulsificantes o antiespumantes, para fregar platos y suavizantes textiles. La fabricación de papel. fieltro o guata, impregnados, revestidos o recubiertos con jabones o detergentes. La fabricación de preparaciones y agentes de actividad superficial (tensoactivos) utilizados para lavar y limpiar; para limpiar vidrios, alfombras; blanqueadores, desmanchadores y desengrasantes. La obtención de glicerina cruda y demás derivados de la industria jabonera. La fabricación de preparaciones capilares, incluidos los champúes, lacas para fijar el cabello, preparados para alisar u ondular el cabello; preparados para afeitarse, y para antes o después de afeitarse, y preparados depilatorios. La fabricación de preparados aromáticos de uso personal como perfumes, aguas de colonia o aguas de tocador. La fabricación de preparados de belleza y maquillaje, incluso los preparados para manicure y pedicure tales como removedores; cremas solares y preparados bronceadores. La fabricación de preparados para la higiene bucal y dental, incluso pastas y polvos para la fijación de dentaduras postizas. La fabricación de otros preparados de perfumería, cosméticos y de tocador no clasificados en otra parte, tales como los desodorantes, las sales de baño y otros preparados de uso personal. La elaboración de betunes y cremas para el cuero, para la madera; destapadores; bruñidores para carrocerías, vidrios y metales; cremas para pisos; pastas y polvos abrasivos, y productos similares en forma de papel, fieltro, guata, telas no tejidas, plásticos celulares o caucho celular, impregnados, revestidos o recubiertos de estas preparaciones. La fabricación de preparados para perfumar o desodorizar ambientes. La fabricación de ceras artificiales y ceras preparadas mediante mezclado de ceras. fabricación de fibras sintéticas y artificiales, fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas, medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico. Fabricación de muebles de todo tipo utilizados en el hogar, oficinas, restaurantes, locales comerciales, teatros, colegios y centros de enseñanza, iglesias, hoteles, entre otros destinos diferentes a los medios de transporte y mobiliario especializado para equipos médicos, odontológicos y de laboratorio, etc. fabricación, importación, exportación, distribución,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:06:19
Recibo No. AB26121230
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261212309 35B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

comercialización de toda clase de muebles metálicos, de plástico y de madera, Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p., La fabricación de diferentes tipos de colchones, colchonetas y demás, Fabricación de formas básicas de plástico La elaboración del plástico en formas básicas tales como monofilamentos (de dimensión transversal mayor a 1 mm), planchas, láminas, barras, varillas, perfiles, películas, hojas, tiras, tubos y mangueras; formas planas, sean autoadhesivas o no; plástico celular (espumado) o no; bloques de forma geométrica regular incluso impresos, sin cortar o simplemente cortados de forma rectangular. La fabricación de etiquetas de material plástico sin impresión, sean autoadhesivas o no. La fabricación de cintas de señalización y detención de seguridad de material plástico. fabricación de artículos de plástico n.c.p. La fabricación de artículos para envase de mercancías tales como: bolsas, sacos, cajones, frascos, botellas, garrafones y similares de plástico. La fabricación de prendas de vestir de plástico cuyas piezas se unen por adhesión y no por costura. La fabricación de artículos plásticos para la construcción tales como puertas, ventanas, marcos, postigos, persianas; cubrimientos plásticos para pisos, paredes y techos; artículos sanitarios, bañeras, duchas, lavabos, tazas de inodoro, cisternas de inodoros, artículos de fontanería, productos para el revestimiento de pisos, paredes en rollos, losetas plásticas (vinilo, linóleo, etc.), tanques y depósitos de plásticos. La fabricación de accesorios de material plástico para tuberías (juntas, codos, racores, etcétera). La fabricación de servicios de mesa, utensilios de cocina y artículos de tocador. La fabricación de otros artículos de plástico unidos por adhesión como tocados (gorros de baño de plástico), artículos de vestuario (ejemplo: gabardinas, abrigos, etc.); material escolar y de oficina; rollos u hojas de celofán; accesorios para muebles, estatuillas y otros artículos de plástico para la decoración. La fabricación de señales de plástico. La fabricación de colchones de material plástico para camas de agua. La fabricación de piedra artificial (por ejemplo: mármol artificial), artículos de tocador, cintas autoadhesivas, hormas para zapatos, boquillas de cigarros, peines, rulos de plástico, etc. Correas de transporte y de transmisión. La fabricación de papel de colgadura de material plástico. La fabricación de artículos a partir del plástico en cualquiera de sus formas básicas. La fabricación de artículos a base de plástico recuperado. Accesorios para aislamiento, piezas de lámparas y accesorios para alumbrado, otras industrias manufactureras n.c.p., Captación, tratamiento y distribución de agua La operación de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:06:19
Recibo No. AB26121230
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261212309 35B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

canales de irrigación; sin embargo, no están incluidos los servicios de riesgo a través de aspersores ni servicios similares de apoyo para la agricultura. La captación, el tratamiento y la distribución de agua para uso doméstico e industrial. La captación de agua de varias fuentes, así como también su distribución por diversos medios. La captación de agua de ríos, lagos, pozos, etc. La captación de agua lluvia. La potabilización de agua para fines de distribución de agua. El tratamiento de agua para uso industrial y otros propósitos relacionados. La desalinización de agua de mar o agua subterránea para producir agua como principal producto de interés. La distribución de agua mediante redes de tuberías, camiones u otros medios.. Recolección de desechos no peligrosos, recolección de desechos peligrosos, Tratamiento y disposición de desechos no peligrosos, Tratamiento y disposición de desechos peligrosos, Recuperación de materiales, actividades de saneamiento ambiental y oros servicios de gestión de desechos, Terminación y acabado de edificios y obras de ingenieria civil, Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata, Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos, comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco, comercio al por mayor de productos alimenticios, Comercio al por mayor de bebidas y tabaco, comercio al por mayor y detal de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico, comercio al por mayor de prendas de vestir, comercio al por mayor de calzado, comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico, comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador, comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p., comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática, comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicas y de telecomunicaciones, comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios, comercio al por mayor de otros de maquinaria y equipo n.c.p., venta, reparación, alquiler de maquinaria industrial en general, fabricación de brilladoras, aspiradoras, grecas, lava tapetes, comercio al por mayor de combustibles, solidos, líquidos, gaseosas y productos conexos. comercio al por mayor de metales y productos metaliferos, comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción, repuestos y componentes eléctricos, comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos quimicos de uso agropecuario (El comercio al por mayor de abonos, plaguicidas y otros productos químicos de uso agropecuario y el hogar, productos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:06:19
Recibo No. AB26121230
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261212309 35B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

químicos orgánicos e inorgánicos básicos. extractos tintóricos y curtientes, materiales colorantes .El comercio al por mayor de plástico incluso el plástico celular (espuma) y caucho en formas primarias (banda de rodamiento para reencauche de llantas), oxigeno en pipetas para uso industrial y humano, etc. El comercio al por mayor de sustancias químicas de uso industrial como: anilina, tinta de imprenta, aceites esenciales, gases industriales, colas químicas (pegamentos), colorantes, resinas sintéticas, metanol, parafina, aromas y aromatizantes, bicarbonato sódico, sal industrial, ácidos y azufres, derivados del almidón, entre otros., comercio al por mayor de desperdicios, desechos y chatarra. comercio al por mayor de otros productos n.c.p., comercio al por mayor no especializado El comercio al por mayor de una variedad de productos sin ninguna especialización en particular., Comercio al por menor en establecimientos no especializados, Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas o tabaco, Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas y tabaco, denominados bazares, cacharrerias, quincallerías, con surtido diverso de mercancías tales como cosméticos, articulos escolares, mercerias, tarjetas, jugueteria, fantasias, entre otros. Comercio al por menor de alimentos (viveres en general), bebidas y tabaco en establecimientos especializados, comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados. Comercio al por menor de leche, productos lácteos y huevos, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cámicos, pescados y productos de mar, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de bebidas y productos del tabaco, en establecimientos especializados. Comercio al por menos de otros alimenticios n.c.p. en establecimientos especializados, Comercio al por menor de lubricantes (aceites, grasas), aditivos y productos de limpieza para vehiculos automotores, Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados (El comercio al por menor de computadores, equipo periférico. El comercio al por menor de cartuchos de tinta, tóner y cintas de impresoras. El comercio al por menor de consolas de videojuegos, programas de informática no personalizados, incluidos los videojuegos. El comercio al por menor de equipos de telecomunicaciones, tales como: teléfonos celulares, busca personas, etc, El comercio al por menor de relojes

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:06:19
Recibo No. AB26121230
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261212309 35B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

inteligentes, El comercio al por menor de dispositivos de almacenamiento grabados o sin grabar), Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados, Comercio al por menor de productos textiles en establecimientos especializados, Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados, Comercio al por menor de tapices, alfombras y cubrimientos para paredes y pisos en establecimientos especializados, Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados, Comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico en establecimientos especializados, Comercio al por menor de otros articulos domésticos en establecimientos especializados (El comercio al por menor de sistemas de seguridad, como dispositivos de cierre, cajas de caudales y cajas fuertes sin servicio de monitoreo. El comercio al por menor de enseres y aparatos de uso doméstico n.c.p.. El comercio al por menor de paraguas y dispositivos para cigarrillos electrónicos. El comercio al por menor de recuerdos, artesanías y artículos religiosos incluso velas. El comercio de monedas, billetes y estampillas de colección. El comercio al por menor de preparados para limpiar y pulir como preparados para perfumar o desodorizar ambientes, detergentes y preparados para lavar, betunes, lustres y cremas para calzado, lustres y cremas para muebles, pisos y otros usos. El comercio al por menor de carbón mineral, carbón vegetal y leña para uso de cocina y calefacción; otros combustibles sólidos como ciscos.El comercio al por menor de kerosene, varsol, bencina, gas licuado del petróleo envasado en pipetas o cilindros de distribución domiciliaria para su uso en cocina o en calefacción, entre otros. El comercio al por menor de animales domésticos y alimentos concentrados para los mismos, en establecimientos especializados. Además, incluye las actividades propias de las tiendas que comercializan accesorios y suministros para mascotas. El comercio al por menor de concentrados para animales productivos. El comercio al por menor de extintores. El comercio al por menor de filtros purificadores de agua para uso en los hogares. El comercio al por menor de escobas, traperos y otros suministros de limpieza. El comercio al por menor de artículos y equipo de uso doméstico, no clasificados previamente.. Comercio al por menor y mayor de libros, periódicos, revistas, materiales y articulos de papeleria y escritorio, útiles escolares y elementos para oficina, Comercio al por menor y mayor de artículos deportivos, Comercio al por menor de otros articulos culturales y de entretenimiento n.c.p. en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:06:19
Recibo No. AB26121230
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261212309 35B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

establecimientos especializados, Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye articulos de piel) en establecimientos especializados, Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados, Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados, Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados, Comercio al por menor de artículos de segunda mano, Comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco, en puestos de venta móviles, Comercio al por menor de productos textiles, prendas de vestir y calzado, en puestos de venta móviles, Comercio al por menor de otros productos en puestos de venta móviles, Comercio al por menor realizado a través de Internet, Comercio al por menor realizado a través de casas de venta o por correo, Otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos, puestos de venta o mercados. Transporte de pasajeros, Transporte mixto. Transporte de carga por carretera, Transporte por tuberías, Actividades de las estaciones, vías y servicios complementarios para el transporte, Actividades de estaciones, vias y servicios complementarios para el transporte terrestre, Actividades de puertos y servicios complementarios para el transporte acuático, Manipulación de carga, Otras actividades complementarias al transporte, Actividades postales nacionales, Actividades de mensajeria, Alojamiento en hoteles, Alojamiento en apartahoteles, Alojamiento en centros vacacionales, Alojamiento rural, Otros tipos de alojamientos para visitantes, Actividades de zonas de camping y parques para vehículos recreacionales, Servicio de estancia por horas. Otros tipos de alojamiento n.c.p., Expendio a la mesa de comidas preparadas, Expendio por autoservicio de comidas preparadas, Expendio de comidas preparadas en cafeterías, Otros tipos de expendio de comidas preparadas n.c.p. Catering para eventos, Actividades de otros servicios de comidas, Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento, La edición Impresa o en formato electrónico, incluyendo la internet, de catálogos para almacenes, de mercancía y de colecciones; fotografías, tarjetas postales, tarjetas de felicitación, horarios, formularios, carteles, afiches, calendarios, reproducción de obras de arte, catálogos de obras de arte, diseños de estampados para ropa, material publicitario, incluso libretas de cupones de descuento, otras obras impresas, edición en línea de estadísticas y otros tipos de información. La edición de diarios y agendas temáticas y cubiertas para globos terráqueos. Edición de programas de informática

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:06:19
Recibo No. AB26121230
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261212309 35B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

(software), Desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas), consultoría informática y actividades relacionadas, Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas), Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas, Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos, Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas, Portales web, Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados, Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata, Actividades jurídicas, Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoria financiera y asesoría tributaria, Actividades de administración empresarial, Implementacion y seguimiento del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo Actividades de consultaría de gestión, prestación de asesoría, orientación y asistencia operacional a empresas y otras organizaciones sobre cuestiones de gestión, como la planificación estratégica y organizacional, la gestión estratégica de productos y servicios de diseño, y la gestión de innovación; temas de decisión de carácter financiero; objetivos y políticas de comercialización; planificación de la producción y de los controles; políticas, prácticas y planificación de recursos humanos. Los servicios que se prestan pueden abarcar asesoramiento, orientación y asistencia operativa a las empresas y a la administración pública en materia de: - Las relaciones públicas y comunicaciones. - Las actividades de lobby. - El diseño de métodos o procedimientos contables, programas de contabilidad de costos, procedimientos de control presupuestario. -La prestación de asesoramiento y ayuda a las empresas y las entidades públicas en materia de planificación, organización, dirección y control, información administrativa, etcétera. Actividades de arquitectura, Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, Ensayos y análisis técnicos, Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería, El estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones, La prestación de servicios técnicos y de consultoría en los diferentes campos de la ingeniería civil. La realización de trabajos, estudios. consultorías y proyectos en materia de urbanismo y arquitectura. La adquisición de inmuebles para ejecutar por sí o por medio de terceros la construcción mediante su urbanización,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:06:19
Recibo No. AB26121230
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261212309 35B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

programación, promoción, venta de lotes o de unidades habitacionales o locales comerciales o industriales que resulten de la edificación. El desarrollo de construcciones, parcelaciones o urbanizaciones en bienes propios o de terceros, bien sea para planes de vivienda, locales comerciales o industriales Las inversiones en propiedades inmuebles para enajenarlos o desarrollar proyectos de edificios, estando facultada la sociedad para reservar para si, o para los accionistas las áreas que a bien tengan para arrendamiento o explotación comercial La ejecución de toda clase de negocios, además de la compraventa, relacionados con la comercialización de la propiedad raíz tales como: Financiamiento, arrendamiento, fideicomiso, administración, usufructo, constitución y régimen de propiedad horizontal, etc. La construcción de estructuras para edificios, puentes e infraestructura en general en concreto o metálicas. La enajenación de materiales de construcción nuevos y de sobrantes de obra. La adquisición, producción, transformación, distribución y, en general, el comercio de materiales, accesorios, herramientas e implementos de naturaleza diversa empleados en la industria de la construcción. Publicidad, Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública, Actividades especializadas de diseño, Actividades de fotografia Otras actividades profesionales, cientificas y técnicas n.c.p., Actividades veterinarias, Alquiler y arrendamiento de vehículos automotores, Alquiler y arrendamiento de equipo recreativo y deportivo, Alquiler de videos y discos, Alquiler y arrendamiento de otros efectos personales y enseres domésticos n.c.p, Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.. Arrendamiento de propiedad intelectual y productos similares, excepto obras protegidas por derechos de autor, Actividades de agencias de gestión y colocación de empleo, Actividades de empresas de servicios temporales, Otras actividades de provisión de talento humano, Actividades de seguridad privada, Actividades de servicios de sistemas de seguridad, Actividades de detectives e investigadores privados, Actividades combinadas de apoyo a instalaciones, Limpieza general interior de edificios, Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales, la explotación de la industrial del aseo en todas sus manifestaciones, suministro de todo tipo de maquinaria e insumas relacionados con el aseo, cafeteria, jardinería, lavado de tapetes, lavado de fachadas, lavandería, cristalizado de pisos. limpieza de vidrios, trabajos en alturas, plomeria, carpinteria. Prestación de servicio de aseo, limpieza y mantenimiento en todas sus manifestaciones a instalaciones de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:06:19
Recibo No. AB26121230
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261212309 35B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

carácter público y privado de orden nacional e internacional. Servicio de aseo y limpieza de obras en construcción de orden nacional e internacional. Servicios de cafeteria, administración de cocinas, lavandería, prestación de servicios de jardinería, mantenimiento de piscinas. Prestación de servicios operativos, logísticos, asistenciales, servicios especializados en trabajo en alturas, lavado de fachadas. lavado de tanques, fumigación, esterilización, control de roedores y plagas a nivel industrial, hospitalario y domestico, servicios de mensajería. Servicios de limpieza, descontaminación y tratamiento de residuos; servicios de desinfección o desodorizarian, higienización. Disposición final de residuos peligrosos y no peligrosos. Eliminación y tratamiento de desechos, recolección y disposición de basuras. Suministrar, y contratar personal para la prestación de servicios como gulas de administración o información, aseadoras, jardineros, granjeros, ascensoristas, camareras, electricistas, piscineros, fontaneros, albañiles, pintores, mecánicos, auxiliares administrativas, conserjes para: edificios, condominios, conjuntos residenciales, hoteles, centros comerciales, a cualquier entidad pública o privada que lo requiera, Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos, suministro de equipos y elementos para oficinas, servicios de trasporte de personal, alimentos, mercancias en genera y almacenamientos. Suministro y distribución de alimentos, bebidas, productos de aseo personal, equipos de educación, deporte y recreación, reparación venta, alquiler y repotenciación de equipos médicos, La plantación, el cuidado y el mantenimiento de: Parques y jardines para: Viviendas con jardin de uso privado o comunitario. Edificios públicos y semipúblicos (escuelas, hospitales, edificios administrativos, iglesias, entre otros). Terrenos municipales y distritales (parques, zonas verdes, cementerios, entre otros). Ajardinamiento de vías públicas (carreteras, lineas de ferrocarril y de tranvías, canales, puertos).Edificios industriales y comerciales. Vegetación para: Edificios (terrazas, fachadas, interiores y exteriores). Campos deportivos y de recreación (ej.: campos de fútbol, golf, entre otros), parques infantiles, praderas para tomar el sol y otros parques de recreo. Agua embalsada y corriente (fuentes, estanques, piscinas, acequias, corrientes de agua, sistemas para aguas residuales). -Plantas de protección contra el ruido, el viento, la erosión, la visibilidad y los reflejos del sol. Mantenimiento de terrenos en buenas condiciones ecológicas., Actividades combinadas de servicios administrativos de oficina, Fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:06:19
Recibo No. AB26121230
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261212309 35B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

especializadas de apoyo a oficina, Actividades de centros de llamadas (Call center). Organización de convenciones y eventos comerciales, Actividades de agencias de cobranza y oficinas de calificación crediticia, Actividades de envase y empaque Las actividades de envasado y empaquetado a cambio de una retribución o por contrata, estén o no involucradas a procesos automatizados: embotellado de liquidos, incluyendo bebidas y alimentos; empaque de sólidos (tipo burbuja, cubierta de aluminio, entre otros.); envase de seguridad de preparados farmacéuticos; etiquetado, estampado e impresión; empaque de paquetes y envoltura de regalos., Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.. Relaciones exteriores, Actividades de defensa, Orden público y actividades de seguridad, Actividades de planes de Seguridad Social de afiliación obligatoria, Mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico, Mantenimiento y reparación de equipos de comunicación, Mantenimiento y reparación de aparatos electrónicos de consumo. Mantenimiento y reparación de aparatos y equipos domésticos y de Jardinería, Reparación de muebles y accesorios para el hogar, Mantenimiento y reparación de otros efectos personales y enseres domésticos, Mantenimiento y reparación de otros efectos personales y enseres domésticos, Otras actividades de servicios personales n.c.p., Actividades de los hogares individuales como empleadores de personal doméstico, Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes para uso propio, Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de servicios para uso propio, la sociedad podrá crear establecimientos de comercio desarrollar su objeto social a nivel nacional o internacional Transigir, desistir y apelar decisiones arbitrales o judiciales en las cuestiones que tenga interés frente a terceros, a los asociados mismos o a sus trabajadores en desarrollo del objeto social la sociedad podrá participar en procesos de licitación pública, selección abreviada, invitaciones públicas o privadas o concursos, permutas, comprar, vender bienes muebles e inmuebles, importación, compra y comercialización de vehículos de todas las marcas, nuevos y usados al por mayor y al por menor, importación, exportación, compra y venta al por mayor y al detal de productos catalogados como electrodomésticos, estufas, calentadores, etc., así como bienes destinados a la parte eléctrica de equipos de computación y comunicación. Importación, fabricación, comercialización, diseño, desarrollo, instalación, remodelación, mantenimiento e instalación de mobiliario urbano, desarrollar, implementar y realizar actividades de obra civil, en el territorio nacional, venta, fabricación y representación de toda

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:06:19
Recibo No. AB26121230
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261212309 35B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

clase de repuestos para equipos industriales. Importación, exportación, comercialización y distribución de maquinaria y equipos. La fabricación de todo tipo de juguetes, incluso sus partes y accesorios, de cualquier material como madera, cerámica, plástico, caucho, etc. La fabricación de muñecas, sus partes, piezas y accesorios, y ropa de muñecas. La fabricación de muñecos, que representan personajes, por ejemplo, animales u otras criaturas provenientes del cine, videojuegos o programas de televisión (figuras de acción). incluso figuras con movimiento (eléctricos o electrónicos). La fabricación de animales de juguete, incluso muñecos de peluche y de trapo (marionetas). La fabricación de instrumentos musicales de juguete. La fabricación de naipes. La fabricación de juegos de tablero y similares. La fabricación de juegos electrónicos como ajedrez, y otros. La fabricación de modelos a escala reducida y modelos recreativos similares, sean o no susceptibles de accionamiento, tales como trenes eléctricos, aeroplanos, buques, sets de construcción, entre otros. La fabricación de juegos accionados por monedas, mesas de billar, mesas especiales para juegos de casino, entre otros. La fabricación de artículos para ferias de atracciones, juegos de mesa o de salón. La fabricación de muebles y equipo doméstico de juguete. La fabricación de juguetes con ruedas diseñados para ser utilizados como vehículos (automóviles infantiles de pedales, trenes, entre otros), incluso bicicletas y triciclos de plástico. La fabricación y comercialización de rompecabezas, pasatiempos, muñecos miniatura de colección y artículos similares. La fabricación de juguetes tales como canicas, cometas, manualidades, incluso juegos de imitación científicos (microscopios, juegos de química y de ciencias naturales) y similares. La fabricación de calzado para muñecos. La fabricación de juegos electrónicos con software incluido (no reemplazable). El comercio al por mayor y al por menor (incluso a cambio de una retribución o por contrata) de todo tipo de partes, piezas (autopartes). componentes, suministros, herramientas y accesorios (lujos), nuevos o usados, para vehículos automotores, realizado independientemente o no del comercio de vehículos. El comercio al por mayor y al por menor de llantas y neumáticos para todo tipo de vehículos automotores. El mantenimiento y reparación de vehículos automotores. El comercio al por menor de discos de vinilo, cintas magnetofónicas, discos compactos, casetes de música, cintas de video y DVD, disco Blu-ray. El comercio al por menor de dispositivos de almacenamiento de audio y de video, grabados y sin grabar, como por ejemplo las memorias microSD, USB entre otros. Comercio al por mayor y menor de contenedores, puntos ecológicos,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:06:19
Recibo No. AB26121230
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261212309 35B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

canecas de basura, etc. El comercio al por menor de juegos, juguetes y artículos de piñateria elaborados en todos los materiales. El comercio al por menor de artículos y materiales para manualidades artísticas. El comercio al por menor de videojuegos y sus consolas, Las actividades de parques recreativos y playas, incluido el alquiler de casetas, taquillas, hamacas, entre otros. Las actividades de gestión de transporte recreativo. Las operaciones de instalaciones recreativas de transporte; por ejemplo, puertos deportivos. El funcionamiento de centros de esquí. El alquiler de equipo de esparcimiento y recreo como parte integral de los servicios de entretenimiento. El funcionamiento de ferias y exposiciones de naturaleza recreativa. El funcionamiento de discotecas y pistas de baile, en donde el expendio de bebidas alcohólicas no constituye el ingreso principal. La operación (explotación) de juegos operados con monedas. Otras actividades recreativas y de entretenimiento (excepto los parques de atracciones y parques temáticos) no clasificadas en otra parte. Las actividades de productores o empresarios de espectáculos en vivo, distintos de los artísticos o deportivos. Realizar todas las actividades de fabricación, compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de toda clase de productos, de igual manera celebrar todos los actos y contratos civiles o mercantiles necesarios para el cumplimiento del objeto social tenga una relación directa con los mismos; la sociedad podrá llevar a cabo en general todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueran relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que se permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Celebrando contratos con empresas comerciales, particulares y del estado. La fabricación y comercializadora de maletas, maletines, morrales, tulas y similares de lona, bolsos de mano y artículos similares; artículos de talabartería y guarnicionería elaborados en otros materiales. Comercio al por menor de bicicletas, patines, monopatines, cañas de pescar, artículos para acampar, botes, equipos para gimnasia y demás artículos deportivos en general. El comercio al por menor de bicicletas de pedaleo asistido y patinetas eléctricas, Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:06:19
Recibo No. AB26121230
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261212309 35B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

facilitar o desarrollar el comercio a la industria de la sociedad. Exportar e importar, suscribir cualquier contrato licito y títulos valores y en general realizar toda actividad secundaria que permita el desarrollo de la actividad principal además en desarrollo del mismo podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con el objeto mencionado tales como formar parte de otras sociedades anónimas o de responsabilidad limitada. Podrá conformar o hacer parte de uniones temporales o consorcios o cualquier sociedad plural legal en Colombia. La junta de Accionistas aclara que la compañía dejara el mismo objeto social y además se incluye actividades de acuerdo con lo establecido en la ley 1901 de 2018 como son las siguientes: (1) Modelo de negocio: adquirir bienes o contratar servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. Además, dan preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales. (2) Gobierno corporativo: Crear un manual para los empleados, con el fin de consignar los valores y expectativas de la sociedad, expresar la misión de la sociedad en los diversos documentos de la empresa. (3) Prácticas laborales: Establecer una remuneración salarial razonable para sus trabajadores y analizan las diferencias salariales entre sus empleados mejor y peor remunerados para establecer estándares de equidad, brindar opciones de empleo que le permitan a los trabajadores tener flexibilidad en la jornada laboral y crean opciones de teletrabajo, sin afectar la remuneración de sus trabajadores. (4) Prácticas ambientales: Efectuar anualmente auditorías ambientales sobre eficiencia en uso de energía, agua y desechos y divulgan los resultados al público en general y capacitan a sus empleados en la misión social y ambiental de la sociedad. (5) Practicas con la comunidad: Crear opciones de trabajo para la población estructuralmente desempleada, tales como los jóvenes en situación de riesgo, individuos sin hogar, reinsertados o personas que han salido de la cárcel.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $20.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:06:19
Recibo No. AB26121230
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261212309 35B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor nominal : $20.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $20.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : $20.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $20.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : $20.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien tendrá un suplente que podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: Los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 4 del 23 de septiembre de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de octubre de 2024 con el No. 03167219 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante	Jhonatan Mauricio	C.C. No. 1019004887

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:06:19
Recibo No. AB26121230
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261212309 35B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Legal	Barriga Romero	
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Morelia Rubio Arias	C.C. No. 1007445009

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 2 del 1 de noviembre de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02906567 del 6 de diciembre de 2022 del Libro IX
Acta No. 4 del 23 de septiembre de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03167220 del 10 de octubre de 2024 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:06:19
Recibo No. AB26121230
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261212309 35B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: 4690
Actividad secundaria Código CIIU: 4663
Otras actividades Código CIIU: 4762, 8121

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 1.334.417.958
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4690

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 23 de mayo de 2019. Fecha de envío de información a Planeación : 19 de enero de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de junio de 2026 Hora: 16:06:19
Recibo No. AB26121230
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261212309 35B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 14:56:18
Recibo No. AA26854357
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854357A28B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: DARG SAS - BIC
Nit: 901286735 0 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	03116695
Fecha de matrícula:	23 de mayo de 2019
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	19 de enero de 2026
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cra 16A No 161A-13
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	gerenciadarg@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3116223253
Teléfono comercial 2:	3116223253
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Cra 16A No 161A-13
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	gerenciadarg@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3116223253
Teléfono para notificación 2:	3116223253
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 14:56:18
Recibo No. AA26854357
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854357A28B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 23 de mayo de 2019 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de mayo de 2019, con el No. 02468885 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada PLASTICOSYASEO.COM SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2 del 1 de noviembre de 2022 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 6 de diciembre de 2022, con el No. 02906567 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de PLASTICOSYASEO.COM SAS a DARG SAS.

Por Acta No. 4 del 23 de septiembre de 2024 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de octubre de 2024, con el No. 03167220 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de DARG SAS a DARG SAS - BIC.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil licita tanto en Colombia como en el exterior, incluyendo la realización de actividades de inversión en cualquier tipo de persona, empresa o sociedad, así como actuar como propietaria de cualquier activo en Colombia o en el exterior En desarrollo de este objeto social la sociedad podrá hacer lo siguiente, sin limitación a cualquier otro acto o actividad que la sociedad pueda llevar a cabo relacionado con su objeto social: cultivos agrícolas permanentes (frutas tropicales y subtropicales, plátano y banano, café, caña de azúcar, palma para aceite (palma africana) y otros frutos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 14:56:18
Recibo No. AA26854357
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854357A28B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

oleaginosos, plantas con las que se preparan bebidas, Otros cultivos permanentes n.c.p. .Cría y comercialización de ganado bovino y bufalino, caballos y otros equinos, ovejas y cabras, ganado porcino, aves de corral, otros animales n.c.p. Explotación mixta (agrícola y pecuaria), Actividades de apoyo a la agricultura, actividades de apoyo a la ganadería, Procesamiento y conservación de carne, pescado, crustáceos y molusco, frutas, legumbres, hortalizas y tubérculos, Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal, Elaboración de productos lácteos, Elaboración de productos de café (Trilla de café, Descafeinado, tostión y molienda del café, Otros derivados del café), Elaboración de azúcar y panela, Elaboración de otros productos alimenticios de panadería, cacao, chocolate, confiteria, etc., Elaboración de comidas y platos preparados, Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.. Elaboración de alimentos preparados para animales, Elaboración de bebidas no alcohólicas, producción de aguas minerales y de otras aguas embotelladas, confecciones de toda clase de prendas de vestir, actividades de impresión (La impresión de periódicos, libros de todo tipo, incluso libros animados, la impresión de publicaciones periódicas (revistas, folletos); mapas, directorios telefónicos similares. La impresión de tarjetas para tabulación, cuadernos para dibujo, cuadernos de ejercicios y similares. La impresión de sellos postales, timbres fiscales y papel moneda, formas para cheques y letras, bonos y demás documentos de título valor, entre otros. La impresión de tarjetas con cinta magnética o con circuito integrado (tarjetas inteligentes) utilizadas en tarjetas de crédito, débito, para acceso a sitios restringidos, transporte masivo, tarjetas SIM y similares. La impresión litográfica de envases, empaques y embalajes. La impresión de tarjetas postales y juegos didácticos, cromos, estampas, naipes, calcomanías, etc. La impresión de materiales publicitarios, tales como: carteles y avisos litográficos; afiches; catálogos publicitarios; almanaques y calendarios; diarios y agendas temáticas; formularios comerciales; papel de correspondencia, y otros materiales impresos. La impresión directa sobre productos de papel, madera, plástico, vidrio, metal y cerámica. La confección de artículos tejidos de cualquier material textil (incluso con tejidos de punto y ganchillo).La fabricación de artículos tales como frazadas, incluso mantas de viaje, lenceria de cama (sábanas, sobre sábanas), de mesa (individuales, servilletas), de baño y de cocina. La fabricación de articulos con relleno como acolchados, edredones, cojines, pufs, almohadas, sacos para dormir (sleeping). incluidos los de bebé, etc. La fabricación de accesorios para el hogar como

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 14:56:18
Recibo No. AA26854357
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854357A28B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

cortinas, cenefas, visillos, paños para desempolvar, fundas para muebles o aparatos, entre otros. La fabricación de encerados, tiendas de campaña, artículos para acampar, velas para embarcaciones, toldos de protección contra el sol, fundas para automóviles, para máquinas, etc. La confección de banderas, gallardetes, estandartes y artículos similares confeccionados mediante el bordado. La fabricación de chalecos salvavidas, paracaídas, entre otros, cuya fabricación es basada en la combinación de diversos materiales textiles. La fabricación de gobelinos o flandes, cañamazo y tapicería de aguja de punto de cruz, que se utilizan en la decoración de interiores o para recubrir paredes. La fabricación de sacos (bolsas) o talegos, del tipo utilizado para empaque o embalaje de mercancías, de cualquier material textil. La fabricación de tejidos para mantas eléctricas. La fabricación de tapices tejidos a mano (gobelinos). La fabricación de lonas para llantas. La fabricación de tejidos utilizados para el tapizado interior de vehiculos automotores y para cinturones de seguridad. La impresión directa sobre textiles y prendas de vestir por impresión serigráfica u otras técnicas de impresión similares. La impresión en etiquetas o marbetes (por impresión litográfica, fotograbado, flexográfica, entre otros), realizada a cambio de una retribución o por contrata, actividades de servicios relacionados con la impresión, Fabricación de sustancias y productos químicos básicos, fabricación de abonos y compuestos inorgánicos nitrogenados, fabricación de plásticos en formas primarias - La fabricación de polímeros de etileno, propileno, estireno; policloruro de vinilo (PVC), el teflón (politetrafluoruro de etileno); poliacetatos de vinilo, resinas acrílicas obtenidas del ácido acrílico y sus derivados como el acrilato de metilo. La fabricación de poliacetales, resinas alquidicas, resina de poliésteres y poliéteres, resinas epóxicas, policarbonatos, poliamidas, amino-resinas, resinas fenólicas (baquelita), resinas urea-formol, poliuretanos, politerpenos sintéticos y siliconas. La fabricación de resinas de intercambio iónico a base de polimeros. La fabricación de celulosa y sus derivados químicos como nitrocelulosa, acetato de celulosa, carboximetilcelulosa, etc., fabricación de caucho sintético en formas primarias, fabricación de plaguicidas y otros productos químicos de uso agropecuario, fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares, tintas para impresión y masillas, fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir, perfumes y preparados de tocador, fabricación de otros productos químicos n.c.p. La fabricación de jabones en barra, pastillas, piezas moldeadas, líquidos, pastas o en otras formas. Estos jabones se elaboran

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 14:56:18
Recibo No. AA26854357
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854357A28B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

mediante procesamiento de grasas y aceites, de origen vegetal o animal con algún alcali (soda o potasa caustica, etc.).La fabricación de productos orgánicos tensoactivos en formas similares, por ejemplo, derivados de ácidos sulfónicos como sulfonatos. Jabones metálicos de magnesio, cobre, etc., obtenidos a partir de grasas, aceites y mezclas de ácidos grasos.La fabricación de preparaciones y agentes tensoactivos utilizados como dispersantes, emulsificantes o antiespumantes, para fregar platos y suavizantes textiles. La fabricación de papel. fieltro o guata, impregnados, revestidos o recubiertos con jabones o detergentes. La fabricación de preparaciones y agentes de actividad superficial (tensoactivos) utilizados para lavar y limpiar; para limpiar vidrios, alfombras; blanqueadores, desmanchadores y desengrasantes. La obtención de glicerina cruda y demás derivados de la industria jabonera. La fabricación de preparaciones capilares, incluidos los champúes, lacas para fijar el cabello, preparados para alisar u ondular el cabello; preparados para afeitarse, y para antes o después de afeitarse, y preparados depilatorios. La fabricación de preparados aromáticos de uso personal como perfumes, aguas de colonia o aguas de tocador. La fabricación de preparados de belleza y maquillaje, incluso los preparados para manicure y pedicure tales como removedores; cremas solares y preparados bronceadores. La fabricación de preparados para la higiene bucal y dental, incluso pastas y polvos para la fijación de dentaduras postizas. La fabricación de otros preparados de perfumería, cosméticos y de tocador no clasificados en otra parte, tales como los desodorantes, las sales de baño y otros preparados de uso personal. La elaboración de betunes y cremas para el cuero, para la madera; destapadores; bruñidores para carrocerías, vidrios y metales; cremas para pisos; pastas y polvos abrasivos, y productos similares en forma de papel, fieltro, guata, telas no tejidas, plásticos celulares o caucho celular, impregnados, revestidos o recubiertos de estas preparaciones. La fabricación de preparados para perfumar o desodorizar ambientes. La fabricación de ceras artificiales y ceras preparadas mediante mezclado de ceras. fabricación de fibras sintéticas y artificiales, fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas, medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico. Fabricación de muebles de todo tipo utilizados en el hogar, oficinas, restaurantes, locales comerciales, teatros, colegios y centros de enseñanza, iglesias, hoteles, entre otros destinos diferentes a los medios de transporte y mobiliario especializado para equipos médicos, odontológicos y de laboratorio, etc. fabricación, importación, exportación, distribución,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 14:56:18
Recibo No. AA26854357
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854357A28B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

comercialización de toda clase de muebles metálicos, de plástico y de madera, Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p., La fabricación de diferentes tipos de colchones, colchonetas y demás, Fabricación de formas básicas de plástico La elaboración del plástico en formas básicas tales como monofilamentos (de dimensión transversal mayor a 1 mm), planchas, láminas, barras, varillas, perfiles, películas, hojas, tiras, tubos y mangueras; formas planas, sean autoadhesivas o no; plástico celular (espumado) o no; bloques de forma geométrica regular incluso impresos, sin cortar o simplemente cortados de forma rectangular. La fabricación de etiquetas de material plástico sin impresión, sean autoadhesivas o no. La fabricación de cintas de señalización y detención de seguridad de material plástico. fabricación de artículos de plástico n.c.p. La fabricación de artículos para envase de mercancías tales como: bolsas, sacos, cajones, frascos, botellas, garrafones y similares de plástico. La fabricación de prendas de vestir de plástico cuyas piezas se unen por adhesión y no por costura. La fabricación de artículos plásticos para la construcción tales como puertas, ventanas, marcos, postigos, persianas; cubrimientos plásticos para pisos, paredes y techos; artículos sanitarios, bañeras, duchas, lavabos, tazas de inodoro, cisternas de inodoros, artículos de fontanería, productos para el revestimiento de pisos, paredes en rollos, losetas plásticas (vinilo, linóleo, etc.), tanques y depósitos de plásticos. La fabricación de accesorios de material plástico para tuberías (juntas, codos, racores, etcétera). La fabricación de servicios de mesa, utensilios de cocina y artículos de tocador. La fabricación de otros artículos de plástico unidos por adhesión como tocados (gorros de baño de plástico), artículos de vestuario (ejemplo: gabardinas, abrigos, etc.); material escolar y de oficina; rollos u hojas de celofán; accesorios para muebles, estatuillas y otros artículos de plástico para la decoración. La fabricación de señales de plástico. La fabricación de colchones de material plástico para camas de agua. La fabricación de piedra artificial (por ejemplo: mármol artificial), artículos de tocador, cintas autoadhesivas, hormas para zapatos, boquillas de cigarros, peines, rulos de plástico, etc. Correas de transporte y de transmisión. La fabricación de papel de colgadura de material plástico. La fabricación de artículos a partir del plástico en cualquiera de sus formas básicas. La fabricación de artículos a base de plástico recuperado. Accesorios para aislamiento, piezas de lámparas y accesorios para alumbrado, otras industrias manufactureras n.c.p., Captación, tratamiento y distribución de agua La operación de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 14:56:18
Recibo No. AA26854357
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854357A28B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

canales de irrigación; sin embargo, no están incluidos los servicios de riesgo a través de aspersores ni servicios similares de apoyo para la agricultura. La captación, el tratamiento y la distribución de agua para uso doméstico e industrial. La captación de agua de varias fuentes, así como también su distribución por diversos medios. La captación de agua de ríos, lagos, pozos, etc. La captación de agua lluvia. La potabilización de agua para fines de distribución de agua. El tratamiento de agua para uso industrial y otros propósitos relacionados. La desalinización de agua de mar o agua subterránea para producir agua como principal producto de interés. La distribución de agua mediante redes de tuberías, camiones u otros medios.. Recolección de desechos no peligrosos, recolección de desechos peligrosos, Tratamiento y disposición de desechos no peligrosos, Tratamiento y disposición de desechos peligrosos, Recuperación de materiales, actividades de saneamiento ambiental y oros servicios de gestión de desechos, Terminación y acabado de edificios y obras de ingenieria civil, Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata, Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos, comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco, comercio al por mayor de productos alimenticios, Comercio al por mayor de bebidas y tabaco, comercio al por mayor y detal de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico, comercio al por mayor de prendas de vestir, comercio al por mayor de calzado, comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico, comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador, comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p., comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática, comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicas y de telecomunicaciones, comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios, comercio al por mayor de otros de maquinaria y equipo n.c.p., venta, reparación, alquiler de maquinaria industrial en general, fabricación de brilladoras, aspiradoras, grecas, lava tapetes, comercio al por mayor de combustibles, solidos, líquidos, gaseosas y productos conexos. comercio al por mayor de metales y productos metaliferos, comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción, repuestos y componentes eléctricos, comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos quimicos de uso agropecuario (El comercio al por mayor de abonos, plaguicidas y otros productos químicos de uso agropecuario y el hogar, productos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 14:56:18
Recibo No. AA26854357
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854357A28B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

químicos orgánicos e inorgánicos básicos. extractos tintóricos y curtientes, materiales colorantes .El comercio al por mayor de plástico incluso el plástico celular (espuma) y caucho en formas primarias (banda de rodamiento para reencauche de llantas), oxigeno en pipetas para uso industrial y humano, etc. El comercio al por mayor de sustancias químicas de uso industrial como: anilina, tinta de imprenta, aceites esenciales, gases industriales, colas químicas (pegamentos), colorantes, resinas sintéticas, metanol, parafina, aromas y aromatizantes, bicarbonato sódico, sal industrial, ácidos y azufres, derivados del almidón, entre otros., comercio al por mayor de desperdicios, desechos y chatarra. comercio al por mayor de otros productos n.c.p., comercio al por mayor no especializado El comercio al por mayor de una variedad de productos sin ninguna especialización en particular., Comercio al por menor en establecimientos no especializados, Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas o tabaco, Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas y tabaco, denominados bazares, cacharrerias, quincallerías, con surtido diverso de mercancías tales como cosméticos, articulos escolares, mercerias, tarjetas, jugueteria, fantasias, entre otros. Comercio al por menor de alimentos (viveres en general), bebidas y tabaco en establecimientos especializados, comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados. Comercio al por menor de leche, productos lácteos y huevos, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cámicos, pescados y productos de mar, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de bebidas y productos del tabaco, en establecimientos especializados. Comercio al por menos de otros alimenticios n.c.p. en establecimientos especializados, Comercio al por menor de lubricantes (aceites, grasas), aditivos y productos de limpieza para vehiculos automotores, Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados (El comercio al por menor de computadores, equipo periférico. El comercio al por menor de cartuchos de tinta, tóner y cintas de impresoras. El comercio al por menor de consolas de videojuegos, programas de informática no personalizados, incluidos los videojuegos. El comercio al por menor de equipos de telecomunicaciones, tales como: teléfonos celulares, busca personas, etc, El comercio al por menor de relojes

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 14:56:18
Recibo No. AA26854357
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854357A28B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

inteligentes, El comercio al por menor de dispositivos de almacenamiento grabados o sin grabar), Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados, Comercio al por menor de productos textiles en establecimientos especializados, Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados, Comercio al por menor de tapices, alfombras y cubrimientos para paredes y pisos en establecimientos especializados, Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados, Comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico en establecimientos especializados, Comercio al por menor de otros articulos domésticos en establecimientos especializados (El comercio al por menor de sistemas de seguridad, como dispositivos de cierre, cajas de caudales y cajas fuertes sin servicio de monitoreo. El comercio al por menor de enseres y aparatos de uso doméstico n.c.p.. El comercio al por menor de paraguas y dispositivos para cigarrillos electrónicos. El comercio al por menor de recuerdos, artesanías y artículos religiosos incluso velas. El comercio de monedas, billetes y estampillas de colección. El comercio al por menor de preparados para limpiar y pulir como preparados para perfumar o desodorizar ambientes, detergentes y preparados para lavar, betunes, lustres y cremas para calzado, lustres y cremas para muebles, pisos y otros usos. El comercio al por menor de carbón mineral, carbón vegetal y leña para uso de cocina y calefacción; otros combustibles sólidos como ciscos.El comercio al por menor de kerosene, varsol, bencina, gas licuado del petróleo envasado en pipetas o cilindros de distribución domiciliaria para su uso en cocina o en calefacción, entre otros. El comercio al por menor de animales domésticos y alimentos concentrados para los mismos, en establecimientos especializados. Además, incluye las actividades propias de las tiendas que comercializan accesorios y suministros para mascotas. El comercio al por menor de concentrados para animales productivos. El comercio al por menor de extintores. El comercio al por menor de filtros purificadores de agua para uso en los hogares. El comercio al por menor de escobas, traperos y otros suministros de limpieza. El comercio al por menor de artículos y equipo de uso doméstico, no clasificados previamente.. Comercio al por menor y mayor de libros, periódicos, revistas, materiales y articulos de papeleria y escritorio, útiles escolares y elementos para oficina, Comercio al por menor y mayor de artículos deportivos, Comercio al por menor de otros articulos culturales y de entretenimiento n.c.p. en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 14:56:18
Recibo No. AA26854357
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854357A28B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

establecimientos especializados, Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye articulos de piel) en establecimientos especializados, Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados, Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados, Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados, Comercio al por menor de artículos de segunda mano, Comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco, en puestos de venta móviles, Comercio al por menor de productos textiles, prendas de vestir y calzado, en puestos de venta móviles, Comercio al por menor de otros productos en puestos de venta móviles, Comercio al por menor realizado a través de Internet, Comercio al por menor realizado a través de casas de venta o por correo, Otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos, puestos de venta o mercados. Transporte de pasajeros, Transporte mixto. Transporte de carga por carretera, Transporte por tuberías, Actividades de las estaciones, vías y servicios complementarios para el transporte, Actividades de estaciones, vias y servicios complementarios para el transporte terrestre, Actividades de puertos y servicios complementarios para el transporte acuático, Manipulación de carga, Otras actividades complementarias al transporte, Actividades postales nacionales, Actividades de mensajeria, Alojamiento en hoteles, Alojamiento en apartahoteles, Alojamiento en centros vacacionales, Alojamiento rural, Otros tipos de alojamientos para visitantes, Actividades de zonas de camping y parques para vehículos recreacionales, Servicio de estancia por horas. Otros tipos de alojamiento n.c.p., Expendio a la mesa de comidas preparadas, Expendio por autoservicio de comidas preparadas, Expendio de comidas preparadas en cafeterías, Otros tipos de expendio de comidas preparadas n.c.p. Catering para eventos, Actividades de otros servicios de comidas, Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento, La edición Impresa o en formato electrónico, incluyendo la internet, de catálogos para almacenes, de mercancía y de colecciones; fotografías, tarjetas postales, tarjetas de felicitación, horarios, formularios, carteles, afiches, calendarios, reproducción de obras de arte, catálogos de obras de arte, diseños de estampados para ropa, material publicitario, incluso libretas de cupones de descuento, otras obras impresas, edición en línea de estadísticas y otros tipos de información. La edición de diarios y agendas temáticas y cubiertas para globos terráqueos. Edición de programas de informática

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 14:56:18
Recibo No. AA26854357
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854357A28B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

(software), Desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas), consultoría informática y actividades relacionadas, Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas), Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas, Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos, Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas, Portales web, Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados, Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata, Actividades jurídicas, Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoria financiera y asesoría tributaria, Actividades de administración empresarial, Implementacion y seguimiento del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo Actividades de consultaría de gestión, prestación de asesoría, orientación y asistencia operacional a empresas y otras organizaciones sobre cuestiones de gestión, como la planificación estratégica y organizacional, la gestión estratégica de productos y servicios de diseño, y la gestión de innovación; temas de decisión de carácter financiero; objetivos y políticas de comercialización; planificación de la producción y de los controles; políticas, prácticas y planificación de recursos humanos. Los servicios que se prestan pueden abarcar asesoramiento, orientación y asistencia operativa a las empresas y a la administración pública en materia de: - Las relaciones públicas y comunicaciones. - Las actividades de lobby. - El diseño de métodos o procedimientos contables, programas de contabilidad de costos, procedimientos de control presupuestario. -La prestación de asesoramiento y ayuda a las empresas y las entidades públicas en materia de planificación, organización, dirección y control, información administrativa, etcétera. Actividades de arquitectura, Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, Ensayos y análisis técnicos, Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería, El estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones, La prestación de servicios técnicos y de consultoría en los diferentes campos de la ingeniería civil. La realización de trabajos, estudios. consultorías y proyectos en materia de urbanismo y arquitectura. La adquisición de inmuebles para ejecutar por sí o por medio de terceros la construcción mediante su urbanización,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 14:56:18
Recibo No. AA26854357
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854357A28B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

programación, promoción, venta de lotes o de unidades habitacionales o locales comerciales o industriales que resulten de la edificación. El desarrollo de construcciones, parcelaciones o urbanizaciones en bienes propios o de terceros, bien sea para planes de vivienda, locales comerciales o industriales Las inversiones en propiedades inmuebles para enajenarlos o desarrollar proyectos de edificios, estando facultada la sociedad para reservar para si, o para los accionistas las áreas que a bien tengan para arrendamiento o explotación comercial La ejecución de toda clase de negocios, además de la compraventa, relacionados con la comercialización de la propiedad raíz tales como: Financiamiento, arrendamiento, fideicomiso, administración, usufructo, constitución y régimen de propiedad horizontal, etc. La construcción de estructuras para edificios, puentes e infraestructura en general en concreto o metálicas. La enajenación de materiales de construcción nuevos y de sobrantes de obra. La adquisición, producción, transformación, distribución y, en general, el comercio de materiales, accesorios, herramientas e implementos de naturaleza diversa empleados en la industria de la construcción. Publicidad, Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública, Actividades especializadas de diseño, Actividades de fotografia Otras actividades profesionales, cientificas y técnicas n.c.p., Actividades veterinarias, Alquiler y arrendamiento de vehículos automotores, Alquiler y arrendamiento de equipo recreativo y deportivo, Alquiler de videos y discos, Alquiler y arrendamiento de otros efectos personales y enseres domésticos n.c.p, Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.. Arrendamiento de propiedad intelectual y productos similares, excepto obras protegidas por derechos de autor, Actividades de agencias de gestión y colocación de empleo, Actividades de empresas de servicios temporales, Otras actividades de provisión de talento humano, Actividades de seguridad privada, Actividades de servicios de sistemas de seguridad, Actividades de detectives e investigadores privados, Actividades combinadas de apoyo a instalaciones, Limpieza general interior de edificios, Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales, la explotación de la industrial del aseo en todas sus manifestaciones, suministro de todo tipo de maquinaria e insumas relacionados con el aseo, cafeteria, jardinería, lavado de tapetes, lavado de fachadas, lavandería, cristalizado de pisos. limpieza de vidrios, trabajos en alturas, plomeria, carpinteria. Prestación de servicio de aseo, limpieza y mantenimiento en todas sus manifestaciones a instalaciones de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 14:56:18
Recibo No. AA26854357
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854357A28B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

carácter público y privado de orden nacional e internacional. Servicio de aseo y limpieza de obras en construcción de orden nacional e internacional. Servicios de cafeteria, administración de cocinas, lavandería, prestación de servicios de jardinería, mantenimiento de piscinas. Prestación de servicios operativos, logísticos, asistenciales, servicios especializados en trabajo en alturas, lavado de fachadas. lavado de tanques, fumigación, esterilización, control de roedores y plagas a nivel industrial, hospitalario y domestico, servicios de mensajería. Servicios de limpieza, descontaminación y tratamiento de residuos; servicios de desinfección o desodorizarian, higienización. Disposición final de residuos peligrosos y no peligrosos. Eliminación y tratamiento de desechos, recolección y disposición de basuras. Suministrar, y contratar personal para la prestación de servicios como gulas de administración o información, aseadoras, jardineros, granjeros, ascensoristas, camareras, electricistas, piscineros, fontaneros, albañiles, pintores, mecánicos, auxiliares administrativas, conserjes para: edificios, condominios, conjuntos residenciales, hoteles, centros comerciales, a cualquier entidad pública o privada que lo requiera, Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos, suministro de equipos y elementos para oficinas, servicios de trasporte de personal, alimentos, mercancias en genera y almacenamientos. Suministro y distribución de alimentos, bebidas, productos de aseo personal, equipos de educación, deporte y recreación, reparación venta, alquiler y repotenciación de equipos médicos, La plantación, el cuidado y el mantenimiento de: Parques y jardines para: Viviendas con jardin de uso privado o comunitario. Edificios públicos y semipúblicos (escuelas, hospitales, edificios administrativos, iglesias, entre otros). Terrenos municipales y distritales (parques, zonas verdes, cementerios, entre otros). Ajardinamiento de vías públicas (carreteras, lineas de ferrocarril y de tranvías, canales, puertos).Edificios industriales y comerciales. Vegetación para: Edificios (terrazas, fachadas, interiores y exteriores). Campos deportivos y de recreación (ej.: campos de fútbol, golf, entre otros), parques infantiles, praderas para tomar el sol y otros parques de recreo. Agua embalsada y corriente (fuentes, estanques, piscinas, acequias, corrientes de agua, sistemas para aguas residuales). -Plantas de protección contra el ruido, el viento, la erosión, la visibilidad y los reflejos del sol. Mantenimiento de terrenos en buenas condiciones ecológicas., Actividades combinadas de servicios administrativos de oficina, Fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 14:56:18
Recibo No. AA26854357
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854357A28B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

especializadas de apoyo a oficina, Actividades de centros de llamadas (Call center). Organización de convenciones y eventos comerciales, Actividades de agencias de cobranza y oficinas de calificación crediticia, Actividades de envase y empaque Las actividades de envasado y empaquetado a cambio de una retribución o por contrata, estén o no involucradas a procesos automatizados: embotellado de liquidos, incluyendo bebidas y alimentos; empaque de sólidos (tipo burbuja, cubierta de aluminio, entre otros.); envase de seguridad de preparados farmacéuticos; etiquetado, estampado e impresión; empaque de paquetes y envoltura de regalos., Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.. Relaciones exteriores, Actividades de defensa, Orden público y actividades de seguridad, Actividades de planes de Seguridad Social de afiliación obligatoria, Mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico, Mantenimiento y reparación de equipos de comunicación, Mantenimiento y reparación de aparatos electrónicos de consumo. Mantenimiento y reparación de aparatos y equipos domésticos y de Jardinería, Reparación de muebles y accesorios para el hogar, Mantenimiento y reparación de otros efectos personales y enseres domésticos, Mantenimiento y reparación de otros efectos personales y enseres domésticos, Otras actividades de servicios personales n.c.p., Actividades de los hogares individuales como empleadores de personal doméstico, Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes para uso propio, Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de servicios para uso propio, la sociedad podrá crear establecimientos de comercio desarrollar su objeto social a nivel nacional o internacional Transigir, desistir y apelar decisiones arbitrales o judiciales en las cuestiones que tenga interés frente a terceros, a los asociados mismos o a sus trabajadores en desarrollo del objeto social la sociedad podrá participar en procesos de licitación pública, selección abreviada, invitaciones públicas o privadas o concursos, permutas, comprar, vender bienes muebles e inmuebles, importación, compra y comercialización de vehículos de todas las marcas, nuevos y usados al por mayor y al por menor, importación, exportación, compra y venta al por mayor y al detal de productos catalogados como electrodomésticos, estufas, calentadores, etc., así como bienes destinados a la parte eléctrica de equipos de computación y comunicación. Importación, fabricación, comercialización, diseño, desarrollo, instalación, remodelación, mantenimiento e instalación de mobiliario urbano, desarrollar, implementar y realizar actividades de obra civil, en el territorio nacional, venta, fabricación y representación de toda

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 14:56:18
Recibo No. AA26854357
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854357A28B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

clase de repuestos para equipos industriales. Importación, exportación, comercialización y distribución de maquinaria y equipos. La fabricación de todo tipo de juguetes, incluso sus partes y accesorios, de cualquier material como madera, cerámica, plástico, caucho, etc. La fabricación de muñecas, sus partes, piezas y accesorios, y ropa de muñecas. La fabricación de muñecos, que representan personajes, por ejemplo, animales u otras criaturas provenientes del cine, videojuegos o programas de televisión (figuras de acción). incluso figuras con movimiento (eléctricos o electrónicos). La fabricación de animales de juguete, incluso muñecos de peluche y de trapo (marionetas). La fabricación de instrumentos musicales de juguete. La fabricación de naipes. La fabricación de juegos de tablero y similares. La fabricación de juegos electrónicos como ajedrez, y otros. La fabricación de modelos a escala reducida y modelos recreativos similares, sean o no susceptibles de accionamiento, tales como trenes eléctricos, aeroplanos, buques, sets de construcción, entre otros. La fabricación de juegos accionados por monedas, mesas de billar, mesas especiales para juegos de casino, entre otros. La fabricación de artículos para ferias de atracciones, juegos de mesa o de salón. La fabricación de muebles y equipo doméstico de juguete. La fabricación de juguetes con ruedas diseñados para ser utilizados como vehículos (automóviles infantiles de pedales, trenes, entre otros), incluso bicicletas y triciclos de plástico. La fabricación y comercialización de rompecabezas, pasatiempos, muñecos miniatura de colección y artículos similares. La fabricación de juguetes tales como canicas, cometas, manualidades, incluso juegos de imitación científicos (microscopios, juegos de química y de ciencias naturales) y similares. La fabricación de calzado para muñecos. La fabricación de juegos electrónicos con software incluido (no reemplazable). El comercio al por mayor y al por menor (incluso a cambio de una retribución o por contrata) de todo tipo de partes, piezas (autopartes). componentes, suministros, herramientas y accesorios (lujos), nuevos o usados, para vehículos automotores, realizado independientemente o no del comercio de vehículos. El comercio al por mayor y al por menor de llantas y neumáticos para todo tipo de vehículos automotores. El mantenimiento y reparación de vehículos automotores. El comercio al por menor de discos de vinilo, cintas magnetofónicas, discos compactos, casetes de música, cintas de video y DVD, disco Blu-ray. El comercio al por menor de dispositivos de almacenamiento de audio y de video, grabados y sin grabar, como por ejemplo las memorias microSD, USB entre otros. Comercio al por mayor y menor de contenedores, puntos ecológicos,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 14:56:18
Recibo No. AA26854357
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854357A28B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

canecas de basura, etc. El comercio al por menor de juegos, juguetes y artículos de piñateria elaborados en todos los materiales. El comercio al por menor de artículos y materiales para manualidades artísticas. El comercio al por menor de videojuegos y sus consolas, Las actividades de parques recreativos y playas, incluido el alquiler de casetas, taquillas, hamacas, entre otros. Las actividades de gestión de transporte recreativo. Las operaciones de instalaciones recreativas de transporte; por ejemplo, puertos deportivos. El funcionamiento de centros de esquí. El alquiler de equipo de esparcimiento y recreo como parte integral de los servicios de entretenimiento. El funcionamiento de ferias y exposiciones de naturaleza recreativa. El funcionamiento de discotecas y pistas de baile, en donde el expendio de bebidas alcohólicas no constituye el ingreso principal. La operación (explotación) de juegos operados con monedas. Otras actividades recreativas y de entretenimiento (excepto los parques de atracciones y parques temáticos) no clasificadas en otra parte. Las actividades de productores o empresarios de espectáculos en vivo, distintos de los artísticos o deportivos. Realizar todas las actividades de fabricación, compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de toda clase de productos, de igual manera celebrar todos los actos y contratos civiles o mercantiles necesarios para el cumplimiento del objeto social tenga una relación directa con los mismos; la sociedad podrá llevar a cabo en general todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueran relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que se permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Celebrando contratos con empresas comerciales, particulares y del estado. La fabricación y comercializadora de maletas, maletines, morrales, tulas y similares de lona, bolsos de mano y artículos similares; artículos de talabartería y guarnicionería elaborados en otros materiales. Comercio al por menor de bicicletas, patines, monopatines, cañas de pescar, artículos para acampar, botes, equipos para gimnasia y demás artículos deportivos en general. El comercio al por menor de bicicletas de pedaleo asistido y patinetas eléctricas, Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan

facilitar o desarrollar el comercio a la industria de la sociedad. Exportar e importar, suscribir cualquier contrato licito y títulos valores y en general realizar toda actividad secundaria que permita el desarrollo de la actividad principal además en desarrollo del mismo podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con el objeto mencionado tales como formar parte de otras sociedades anónimas o de responsabilidad limitada. Podrá conformar o hacer parte de uniones temporales o consorcios o cualquier sociedad plural legal en Colombia. La junta de Accionistas aclara que la compañía dejara el mismo objeto social y además se incluye actividades de acuerdo con lo establecido en la ley 1901 de 2018 como son las siguientes: (1) Modelo de negocio: adquirir bienes o contratar servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. Además, dan preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales. (2) Gobierno corporativo: Crear un manual para los empleados, con el fin de consignar los valores y expectativas de la sociedad, expresar la misión de la sociedad en los diversos documentos de la empresa. (3) Prácticas laborales: Establecer una remuneración salarial razonable para sus trabajadores y analizan las diferencias salariales entre sus empleados mejor y peor remunerados para establecer estándares de equidad, brindar opciones de empleo que le permitan a los trabajadores tener flexibilidad en la jornada laboral y crean opciones de teletrabajo, sin afectar la remuneración de sus trabajadores. (4) Prácticas ambientales: Efectuar anualmente auditorías ambientales sobre eficiencia en uso de energía, agua y desechos y divulgan los resultados al público en general y capacitan a sus empleados en la misión social y ambiental de la sociedad. (5) Practicas con la comunidad: Crear opciones de trabajo para la población estructuralmente desempleada, tales como los jóvenes en situación de riesgo, individuos sin hogar, reinsertados o personas que han salido de la cárcel.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $20.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 14:56:18
Recibo No. AA26854357
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854357A28B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor nominal : $20.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $20.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : $20.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $20.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : $20.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien tendrá un suplente que podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: Los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 4 del 23 de septiembre de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de octubre de 2024 con el No. 03167219 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante	Jhonatan Mauricio	C.C. No. 1019004887

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 14:56:18
Recibo No. AA26854357
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854357A28B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Legal	Barriga Romero	
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Morelia Rubio Arias	C.C. No. 1007445009

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 2 del 1 de noviembre de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02906567 del 6 de diciembre de 2022 del Libro IX
Acta No. 4 del 23 de septiembre de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03167220 del 10 de octubre de 2024 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 14:56:18
Recibo No. AA26854357
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854357A28B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: 4690
Actividad secundaria Código CIIU: 4663
Otras actividades Código CIIU: 4762, 8121

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 1.334.417.958
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4690

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 23 de mayo de 2019. Fecha de envío de información a Planeación : 19 de enero de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 14:56:18
Recibo No. AA26854357
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26854357A28B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 18 de junio de 2026, a las 09:32:49, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9013951753
Código de Verificación	9013951753260618093249

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 18 de junio de 2026, a las 09:33:28, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9019026023
Código de Verificación	9019026023260618093328

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 18 de junio de 2026, a las 09:32:00, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9012867350
Código de Verificación	901286735026061809320O

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 18 de junio de 2026, a las 09:30:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	36309369
Código de Verificación	36309369260618093032

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 18 de junio de 2026, a las 09:31:10, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1019004887
Código de Verificación	1019004887260618093110

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **DORALY GALINDO HERRERA,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **36309369** de NEIVA

(TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

MAGDA ALEXANDRA GÒMEZ SANTANA
Personera Delegada Para El Juzgamiento Disciplinario I

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **JHONATAN MAURICIO BARRIGA ROMERO,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1019004887** de BOGOTA D.C.
(MIL DIECINUEVE MILLONES CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE)
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

MAGDA ALEXANDRA GÒMEZ SANTANA
Personera Delegada Para El Juzgamiento Disciplinario I

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:24:37 AM horas del 18/06/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **36309369**
Apellidos y Nombres: **GALINDO HERRERA DORALY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:25:16 AM horas del 18/06/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1019004887**
Apellidos y Nombres: **BARRIGA ROMERO JHONATAN MAURICIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298075853

PIB
09:37:46

Bogotá DC, 18 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona COMPAÑIA COLOMBIANA DE ASEO .S.A.S BIC identificado(a) con NIT número 9013951753:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298075929

PIB
09:38:39

Bogotá DC, 18 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CONSORCIO @ C&D identificado(a) con NIT número 9019026023:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298075638

PIB
09:35:17

Bogotá DC, 18 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona DARG. SAS -BIC identificado(a) con NIT número 9012867350:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298076285

PIB
09:42:34

Bogotá DC, 18 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DORALY GALINDO HERRERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 36309369:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298076165

PIB
09:41:17

Bogotá DC, 18 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JHONATAN MAURICIO BARRIGA ROMERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1019004887:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 36.309.369
GALINDO HERRERA

APELLIDOS
DORALY

NOMBRES

FIRMA

ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 03-AGO-1981
COLOMBIA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

22-NOV-2000 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1900100-01077806-F-0036309369-20190628 0065648890A 1 9908659445

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Scanned with CamScanner

CEDULA DE CIUDADANIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.019.004.887

Apellidos
BARRIGA ROMERO

Nombres
JHONATAN MAURICIO

Nacionalidad
COL

Estatura
1.63

Sexo
M

Fecha de nacimiento
17 MAYO 1986

G.S.
B-

Lugar de nacimiento
BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)

Fecha y lugar de expedición
18 MAYO 2004, BOGOTA D.C.

Fecha de expiración
09 OCT 2034

Firma

CO

0564324495

REGISTRADOR NACIONAL

ICCOL0564324950150O1<<<<<<<<<<
8605179M3410093COL1019004887<5
BARRIGA<ROMERO<<JHONATAN<MAURI

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 02/06/2026

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **CONSORCIO @ C & D** con **NIT 901.902.602-3** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 009600348347

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DEL

CONSORCIO @ C&D

NIT 901.902.602-3

CERTIFICA QUE:

1. El **CONSORCIO @ C&D** Identificado con NIT. **901.902.602-3** ha realizado los pagos a los aportes a los Sistemas de Seguridad Social Integral, pensiones y riesgos profesionales, y aportes a las cajas de compensación Familiar se encuentra al día en los últimos 6 meses de conformidad con la reglamentación vigente.

2. El consorcio se encuentra exonerado del pago de la cotizaciones al régimen contributivo de salud y aportes parafiscales ICBF Y SENA según el Artículo 114-1 del estatuto tributarios el cual establece "Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes."

   Se expide la presente a solicitud del interesado a los un (1) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).

Doraly Galindo Herrera
C.C. 36.309.369 de Neiva (Huila)
Representante Legal
Consorcio @ C&D
NIT: 901.902.602-3
Dirección: Cra. 66 No. 12 – 58 Bogotá D.C.
Celular: 3116223253 / 3104687289
Correo Electrónico: gerenciadarg@gmail.com

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA
COMPAÑIA COLOMBIANA DE ASEO SAS BIC
NIT 901.395.175-3

CERTIFICA QUE:

1. **COMPAÑIA COLOMBIANA DE ASEO SAS BIC** Identificada con NIT. **901.395.175-3** ha realizado los pagos a los aportes a los Sistemas de Seguridad Social Integral, pensiones y riesgos profesionales, y aportes a las cajas de compensación Familiar se encuentra al día en los últimos 6 meses de conformidad con la reglamentación vigente.

2. La compañía se encuentra exonerada del pago de la cotizaciones al régimen contributivo de salud y aportes parafiscales ICBF Y SENA según el Artículo 114-1 del estatuto tributarios el cual establece "Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes."

   Se expide la presente a solicitud del interesado a los un (1) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026)

Doraly Galindo Herrera
C.C. 36.309.369 de Neiva (Huila)
Representante Legal
Compañía Colombiana de Aseo S.A.S – BIC
NIT: 901.395.175-3.
Dirección: Cra. 66 No. 12 – 58
Celular: 3104687289
Ciudad: Bogotá D.C.
Correo Electrónico: colombianadeaseosas@gmail.com

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE

DARG SAS BIC

NIT 901.286.735-0

CERTIFICA QUE:

1. **DARG SAS BIC** Identificada con NIT. **901.395.175-3** ha realizado los pagos a los aportes a los Sistemas de Seguridad Social Integral, pensiones y riesgos profesionales, y aportes a las cajas de compensación Familiar se encuentra al día en los últimos 6 meses de conformidad con la reglamentación vigente.

2. La compañía se encuentra exonerada del pago de la cotizaciones al régimen contributivo de salud y aportes parafiscales ICBF Y SENA según el Artículo 114-1 del estatuto tributarios el cual establece "Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes."

   Se expide la presente a solicitud del interesado a los un (1) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).

Jonathan Barriga R

Jhonatan Mauricio Barriga Romero
C.C. 1.019.004.887 de Bogotá D.C.
Representante Legal
DARG S.A.S – BIC
NIT: 901.286.735-0
Dirección: Calle 31 Sur No. 31 f – 40 Piso 1
Ciudad: Bogotá D.C.
Celular: 3116223253
Correo Electrónico: gerenciadarg@gmail.com

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Bogotá D.C., 1/06/2026

Señores
AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y/O ENTIDADES COMPRADORAS
Ciudad

Referencia: Acuerdo Marco de Precios para la Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería V CCENEG-077-01-2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025 – Eventos RFQ.

Estimados señores:

Yo, Doraly Galindo Herrera, identificada con cedula de ciudadanía No. 36.309.369, expedida en Neiva (Huila)

CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO:

Que, se entiende con la mera presentación de este escrito que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidades procesos de embargos judiciales para contratar con el Estado Colombiano, al igual que la firma que represento, de acuerdo al artículo 8 y 9 de la ley 80 de 1993, articulo 127 de la Constitución Nacional, Articulo 18 de la Ley 1150 del 2007 y demás normas aplicables para contratar con el Estado y, por consiguiente, con la **AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y/O ENTIDADES COMPRADORAS**

Cordialmente

Doraly Galindo Herrera
C.C. 36.309.369 de Neiva (Huila)
Representante Legal
Consorcio @ C&D
NIT: 901.902.602-3
Dirección: Cra. 66 No. 12 – 58
Celular: 3116223253 / 3104687289
Ciudad: Bogotá D.C.
Correo Electrónico: gerenciadarg@gmail.com

COMPAÑIA COLOMBIANA
DE ASEO SAS BIC

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Bogotá D.C., 1/06/2026

Señores
AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y/O ENTIDADES COMPRADORAS
Ciudad

Referencia: Acuerdo Marco de Precios para la Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería V CCENEG-077-01-2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025 – Eventos RFQ.

Estimados señores:

Yo, Doraly Galindo Herrera, identificada con cedula de ciudadanía No. 36.309.369, expedida en Neiva (Huila)

CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO:

Que, se entiende con la mera presentación de este escrito que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidades procesos de embargos judiciales para contratar con el Estado Colombiano, al igual que la firma que represento, de acuerdo al artículo 8 y 9 de la ley 80 de 1993, articulo 127 de la Constitución Nacional, Articulo 18 de la Ley 1150 del 2007 y demás normas aplicables para contratar con el Estado y, por consiguiente, con la **AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y/O ENTIDADES COMPRADORAS**

Cordialmente

Doraly Galindo Herrera
C.C. 36.309.369 de Neiva (Huila)
Representante Legal
Compañía Colombiana de Aseo S.A.S – BIC
NIT: 901.395.175-3.
Dirección: Cra. 66 No. 12 – 58
Celular: 3104687289
Ciudad: Bogotá D.C.
Correo Electrónico: colombianadeaseosas@gmail.com

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Bogotá D.C., 1/06/2026

Señores
AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y/O ENTIDADES COMPRADORAS
Ciudad

Referencia: Acuerdo Marco de Precios para la Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería V CCENEG-077-01-2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025 – Eventos RFQ.

Estimados señores:

Yo, Jhonatan Mauricio Barriga Romero, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.019.004.887 expedida en Bogotá D.C.

CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO:

Que, se entiende con la mera presentación de este escrito que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidades procesos de embargos judiciales para contratar con el Estado Colombiano, al igual que la firma que represento, de acuerdo al artículo 8 y 9 de la ley 80 de 1993, articulo 127 de la Constitución Nacional, Articulo 18 de la Ley 1150 del 2007 y demás normas aplicables para contratar con el Estado y, por consiguiente, con la **AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y/O ENTIDADES COMPRADORAS**

Cordialmente

Jonathan Barriga R

Jhonatan Mauricio Barriga Romero
C.C. 1.019.004.887 de Bogotá D.C.
Representante Legal
DARG S.A.S – BIC
NIT: 901.286.735-0
Dirección: Calle 31 Sur No. 31 f – 40 Piso 1
Ciudad: Bogotá D.C.
Celular: 3116223253
Correo Electrónico: gerenciadarg@gmail.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7C5E37EB81B5C634

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOHAN ALEXANDER CHACON QUINTERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1016003253 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 298831-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7100687 1CB9CA5CE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOHAN ALEXANDER CHACON QUINTERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1016003253 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 298831-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7FB25CAE708B38BC

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CLAUDIA MARCELA GUERRERO HUERTAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1056613384 de UMBITA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 252824-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

EA7309E9E38ACF550

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CLAUDIA MARCELA GUERRERO HUERTAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1056613384 de UMBITA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 252824-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 36309369 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 27/05/2026 01:51 PM

Código Verificación: **GDFQ3186ZP**

Válida hasta: **25/08/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1092645026 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/05/2026 08:47 PM

Código Verificación: **7EGY31P8F4**

Válida hasta: **05/08/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:29:18 horas del 18/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **36309369,** Apellidos y Nombres **GALINDO HERRERA DORALY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **COMPAÑIA COLOMBIANA DE ASEO S.A.S BIC**, con NIT **901395175-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:27:49 horas del 18/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1019004887,** Apellidos y Nombres **BARRIGA ROMERO JHONATAN MAURICIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **DARG SAS - BIC**, con NIT **901286735-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/06/2026 09:21:10 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **36309369** y Nombre: **DORALY GALINDO HERRERA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **142287143** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/06/2026 09:22:26 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1019004887** y Nombre: **JHONATAN MAURICIO BARRIGA ROMERO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **142287324** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO
****
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/
****

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

QUE: COMPAÑIA COLOMBIANA DE ASEO S.A.S BIC
NIT: 901395175 3
NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00075180

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2024/09/10
FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2026/03/09

CERTIFICA:

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORMACION CONSTITUCION.

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 15 DE JULIO DE 2020 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 17 DE JULIO DE 2020, CON EL NO. 02588124 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYÓ LA SOCIEDAD DE NATURALEZA COMERCIAL DENOMINADA ECOENVASES.COM.CO SAS.
LA PERSONA JURÍDICA NO SE ENCUENTRA DISUELTA Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA.

Mario Fernando Avila Cristancho

REPRESENTACION LEGAL

LA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTÁ EN CABEZA DEL REPRESENTANTE LEGAL.POR ACTA NO. 04 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024, DE ACCIONISTA ÚNICO,
INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024 CON EL NO. 03158679 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	DORALY GALINDO HERRERA	C.C. NO. 36309369

FACULTADES:
LOS REPRESENTANTES LEGALES PUEDEN CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL
CR 66 # 12 58
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: SALAZAR GOMEZ
TELEFONO 1: 3104687289
TELEFONO 2: 3132063802
CORREO ELECTRONICO: COLOMBIANADEASEOSAS@GMAIL.COM

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL
CR 66 # 12 58
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: SALAZAR GOMEZ
TELEFONO 1: 3104687289
TELEFONO 2: 3132063802
CORREO ELECTRONICO: COLOMBIANADEASEOSAS@GMAIL.COM

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:
CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

PEQUEÑA EMPRESA

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:
FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2025

ACTIVO CORRIENTE:	$314.686.635,00
ACTIVO TOTAL:	$349.686.635,00
PASIVO CORRIENTE:	$136.249.713,00
PASIVO TOTAL:	$136.249.713,00
PATRIMONIO:	$213.436.922,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	$102.629.448,00
GASTOS DE INTERESES:	$0,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:

CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2025:

INDICE DE LIQUIDEZ:	2,30
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,38
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	INDETERMINADO

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2025:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	0,48
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,29

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:

CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

==========

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	DESCRIPCION
10	16	15	00	ÁRBOLES Y ARBUSTOS
10	17	17	00	HERBICIDAS
10	19	15	00	PESTICIDAS O REPELENTES DE PLAGAS
11	12	18	00	FIBRAS DE PLANTAS
12	14	19	00	NO-METALES Y GASES ELEMENTALES Y PUROS
12	14	21	00	GASES NATURALES Y GASES MIXTOS
12	16	22	00	ANTI-OXIDANTES
12	16	38	00	LIMPIADORES QUÍMICOS
12	16	40	00	BACTERICIDAS
12	18	15	00	CERAS
14	11	17	00	PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
24	10	19	00	EQUIPO PARA MANEJO DE CANECAS
24	11	15	00	BOLSAS
24	11	26	00	CONTENEDORES PARA LÍQUIDOS
24	11	28	00	CONTENEDORES DE CARGA
27	11	15	00	HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27	11	20	00	HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
27	11	21	00	HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
30	19	15	00	ESCALERAS Y ANDAMIOS
31	20	15	00	CINTA ADHESIVA
40	14	20	00	MANGUERAS
42	13	16	00	VESTUARIO PARA EL PERSONAL SANITARIO Y ARTÍCULOS RELACIONADOS
46	17	15	00	CERRADURAS, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS
46	18	16	00	CALZADO DE PROTECCIÓN
46	18	17	00	PROTECTORES DE CARA Y CABEZA

46	18	18	00	PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA LA VISIÓN
46	18	20	00	PROTECCIÓN DE LA RESPIRACIÓN
47	12	15	00	CARRITOS Y ACCESORIOS PARA LIMPIEZA
47	12	16	00	MÁQUINAS Y ACCESORIOS PARA PISOS
47	12	17	00	ENVASES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS
47	12	18	00	EQUIPO DE LIMPIEZA
47	12	19	00	ACCESORIOS DE EQUIPO DE LIMPIEZA
47	13	15	00	TRAPOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA
47	13	16	00	ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS
47	13	17	00	SUMINISTROS PARA ASEOS
47	13	18	00	SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
47	13	19	00	ABSORBENTES
47	13	21	00	KITS DE LIMPIEZA
48	10	19	00	TAZAS PARA SERVICIO DE MESA
50	16	15	00	CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
50	20	17	00	CAFÉ Y TÉ
51	10	27	00	ANTISÉPTICOS
52	10	15	00	ALFOMBRAS Y FELPUDOS
52	12	17	00	TOALLAS
52	14	17	00	APARATOS DE BAÑO DOMÉSTICOS
52	15	15	00	UTENSILIOS DE COCINA DESECHABLES DOMÉSTICOS
52	15	16	00	UTENSILIOS DE COCINA DOMÉSTICOS

52	15	20	00	PLATOS, UTENSILIOS PARA SERVIR Y RECIPIENTES PARA ALMACENAR
52	15	21	00	CRISTALERÍA DE USO DOMÉSTICO
53	10	24	00	MEDIAS Y CALCETINES
53	10	25	00	ACCESORIOS DE VESTIR
53	10	27	00	UNIFORMES
53	11	15	00	BOTAS
53	11	16	00	ZAPATOS
53	13	16	00	BAÑO Y CUERPO
55	12	17	00	SEÑALIZACIÓN
55	12	19	00	SEÑALIZACIONES
70	11	15	00	PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70	11	17	00	PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
72	10	29	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
76	11	15	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76	11	16	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
80	11	15	00	DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80	11	16	00	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80	11	17	00	RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
86	10	18	00	ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
90	10	17	00	SERVICIOS DE CAFETERÍA
91	11	15	00	SERVICIOS DE LAVANDERÍA
93	14	18	00	EMPLEO
95	12	17	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: COMPAÑIA COLOMBIANA DE ASEO S.A.S BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SEIS SIGMA LOGISTICA Y EVENTOS SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.310,32
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
76	11	15	00
47	12	18	00
47	12	17	00
47	13	17	00
47	13	18	00
80	11	16	00
53	10	27	00
93	14	18	00
90	10	17	00
42	13	16	00
50	16	15	00
52	15	20	00
12	16	40	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
76	11	16	00
47	12	19	00
47	13	19	00
48	10	19	00
47	13	15	00
86	10	18	00
53	11	15	00
24	11	28	00
47	13	21	00
40	14	20	00
50	20	17	00
47	12	15	00
10	19	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
95	12	17	00
47	12	16	00
47	13	16	00
24	10	19	00
80	11	17	00
80	11	15	00
53	11	16	00
24	11	26	00
55	12	19	00
12	14	21	00
52	15	15	00
12	16	38	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: COMPAÑIA COLOMBIANA DE ASEO S.A.S BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CALZADO CLAKE E.U.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 5.926,60

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	11	15	00
27	11	21	00
95	12	17	00
47	12	19	00
47	12	17	00
53	13	16	00
47	13	17	00
30	19	15	00
86	10	18	00
27	11	20	00
53	11	15	00
90	10	17	00
93	14	18	00
27	11	15	00
42	13	16	00
46	17	15	00
52	15	21	00
50	20	17	00
46	18	17	00
47	12	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
10	16	15	00
24	11	15	00
76	11	16	00
11	12	18	00
47	13	19	00
12	18	15	00
48	10	19	00
47	13	18	00
80	11	17	00
80	11	15	00
53	11	16	00
24	11	26	00
47	13	21	00
52	14	17	00
40	14	20	00
12	14	21	00
52	15	20	00
50	16	15	00
46	18	16	00
55	12	17	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
10	19	15	00
47	12	18	00
76	11	15	00
47	12	16	00
47	13	16	00
12	14	19	00
24	10	19	00
47	13	15	00
80	11	16	00
53	10	27	00
70	11	17	00
24	11	28	00
53	10	25	00
55	12	19	00
10	17	17	00
52	15	16	00
52	15	15	00
46	18	18	00
46	18	20	00
12	16	38	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: COMPAÑIA COLOMBIANA DE ASEO S.A.S BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ARMADILLO AZUL SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.654,28
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD

SEGM	FAMI	CLAS	PROD

SEGM	FAMI	CLAS	PROD

51 - 10 - 27 - 00	47 - 12 - 16 - 00	47 - 12 - 19 - 00
11 - 12 - 18 - 00	76 - 11 - 15 - 00	47 - 12 - 18 - 00
76 - 11 - 16 - 00	95 - 12 - 17 - 00	24 - 11 - 15 - 00
47 - 12 - 17 - 00	47 - 13 - 19 - 00	47 - 13 - 16 - 00
53 - 13 - 16 - 00	12 - 18 - 15 - 00	47 - 13 - 17 - 00
48 - 10 - 19 - 00	24 - 10 - 19 - 00	30 - 19 - 15 - 00
47 - 13 - 18 - 00	47 - 13 - 15 - 00	27 - 11 - 20 - 00
80 - 11 - 16 - 00	80 - 11 - 17 - 00	86 - 10 - 18 - 00
91 - 11 - 15 - 00	80 - 11 - 15 - 00	53 - 10 - 27 - 00
53 - 11 - 15 - 00	53 - 11 - 16 - 00	24 - 11 - 28 - 00
24 - 11 - 26 - 00	90 - 10 - 17 - 00	70 - 11 - 17 - 00
14 - 11 - 17 - 00	47 - 13 - 21 - 00	27 - 11 - 15 - 00
52 - 14 - 17 - 00	55 - 12 - 19 - 00	52 - 10 - 15 - 00
42 - 13 - 16 - 00	40 - 14 - 20 - 00	10 - 17 - 17 - 00
46 - 17 - 15 - 00	12 - 14 - 21 - 00	52 - 15 - 16 - 00
50 - 16 - 15 - 00	50 - 20 - 17 - 00	52 - 15 - 15 - 00
52 - 15 - 20 - 00	52 - 15 - 21 - 00	46 - 18 - 18 - 00
46 - 18 - 17 - 00	46 - 18 - 16 - 00	46 - 18 - 20 - 00
47 - 12 - 15 - 00	52 - 12 - 17 - 00	55 - 12 - 17 - 00
12 - 16 - 38 - 00	12 - 16 - 22 - 00	12 - 16 - 40 - 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COMPAÑIA COLOMBIANA DE ASEO S.A.S BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ARQNOVA SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 8.095,53
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
76	11	15	00		76	11	16	00		95	12	17	00
47	12	18	00		47	12	19	00		47	12	16	00
47	12	17	00		24	11	15	00		47	13	19	00
47	13	16	00		53	13	16	00		47	13	17	00
48	10	19	00		24	10	19	00		30	19	15	00
47	13	18	00		47	13	15	00		80	11	17	00
86	10	18	00		80	11	16	00		80	11	15	00
53	10	27	00		53	11	15	00		53	11	16	00
24	11	28	00		24	11	26	00		90	10	17	00
14	11	17	00		47	13	21	00		52	14	17	00
42	13	16	00		40	14	20	00		46	17	15	00
52	15	16	00		50	16	15	00		50	20	17	00
52	15	15	00		52	15	20	00		52	15	21	00
47	12	15	00		52	12	17	00		55	12	17	00
12	16	38	00		27	11	21	00		72	10	29	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: COMPAÑIA COLOMBIANA DE ASEO S.A.S BIC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PACK PLANET S.A.S
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.855,98
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
12	16	40	00		27	11	21	00		31	20	15	00
10	16	15	00		70	11	15	00		10	19	15	00
72	10	29	00		76	11	15	00		76	11	16	00

95	12	17	00		47	12	18	00		47	12	19	00
47	12	16	00		11	12	18	00		51	10	27	00
47	12	17	00		24	11	15	00		47	13	19	00
53	13	16	00		47	13	16	00		47	13	17	00
48	10	19	00		24	10	19	00		30	19	15	00
47	13	18	00		47	13	15	00		27	11	20	00
80	11	16	00		80	11	17	00		86	10	18	00
80	11	15	00		53	10	24	00		53	11	15	00
53	11	16	00		93	14	18	00		24	11	28	00
24	11	26	00		90	10	17	00		70	11	17	00
14	11	17	00		47	13	21	00		27	11	15	00
52	14	17	00		42	13	16	00		40	14	20	00
10	17	17	00		46	17	15	00		52	15	16	00
50	16	15	00		50	20	17	00		52	15	15	00
52	15	20	00		52	15	21	00		46	18	18	00
46	18	17	00		46	18	16	00		46	18	20	00
47	12	15	00		52	12	17	00		55	12	17	00

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

*****LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

CERTIFICA:

QUE EL DIA 10 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00857734 DEL LIBRO

PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 10 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024.

QUE EL DIA 22 DEL MES DE ABRIL DE 2025 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00875748 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 22 DEL MES DE ABRIL DE 2025.

QUE EL DIA 09 DEL MES DE MARZO DE 2026 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00897306 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 09 DEL MES DE MARZO DE 2026.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

CERTIFICA:

REPORTE DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION, EJECUTADOS MULTAS SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME.

QUE LA INFORMACION QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES EN RELACION CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCION
ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TOCANCIPA
MUNICIPIO: TOCANCIPÁ (CUNDINAMARCA)
NUMERO DEL CONTRATO: OC 150921-2025-COMPAÃƒÂ‘IA COLOMBIANA DE ASEO S.A.S
FECHA INICIO: 2025/09/16
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 528.552.790,00
CLASIFICACION CONTRATO
76111500 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
14111700 PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
47121500 CARRITOS Y ACCESORIOS PARA LIMPIEZA
47121600 MÁQUINAS Y ACCESORIOS PARA PISOS
47121700 ENVASES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS
47121800 EQUIPO DE LIMPIEZA
47121900 ACCESORIOS DE EQUIPO DE LIMPIEZA
47131500 TRAPOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA
47131600 ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS
47121700 ENVASES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS
47131800 SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
47131900 ABSORBENTES
48101500 EQUIPO PARA COCINAR O CALENTAR
48101700 DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS DE COMIDA Y BEBIDA
48101800 MENAJE Y UTENSILIOS DE COCINA
48101900 TAZAS PARA SERVICIO DE MESA
50161500 CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
50161800 PRODUCTOS DE CONFITERÍA
50201700 CAFÉ Y TÉ
50202300 BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS

81102700 SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
FECHA DE INSCRIPCION: 2025/09/12
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00889845
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 151814-2025
FECHA INICIO: 2025/09/19
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 6.261.567,00
CLASIFICACION CONTRATO
86141600 ORGANIZACIONES DE ESTUDIANTES
FECHA DE INSCRIPCION: 2025/10/07
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00890961
ENTIDAD CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL - DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: O.C. 153145
FECHA INICIO: 2025/10/15
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 89.318.446,00
CLASIFICACION CONTRATO
76111500 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
FECHA DE INSCRIPCION: 2025/10/22
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00891696
ENTIDAD CONTRATANTE: FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FAC
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: ORDEN DE COMPRA 153469
FECHA INICIO: 2025/11/01
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 103.593.092,00
CLASIFICACION CONTRATO
76111500 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
FECHA DE INSCRIPCION: 2025/12/02
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00893296
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA
MUNICIPIO: BARRANQUILLA (ATLÁNTICO)
NUMERO DEL CONTRATO: OC 156736
FECHA INICIO: 2025/12/05
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 34.582.884,00
CLASIFICACION CONTRATO
76111500 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
90101700 SERVICIOS DE CAFETERÍA
FECHA DE INSCRIPCION: 2026/01/05

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00894419
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA
MUNICIPIO: BARRANQUILLA (ATLÁNTICO)
NUMERO DEL CONTRATO: OC 156895
FECHA INICIO: 2025/12/05
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 31.101.558,00
CLASIFICACION CONTRATO
76111500 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
90101700 SERVICIOS DE CAFETERÍA
FECHA DE INSCRIPCION: 2026/01/05
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00894423
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA
MUNICIPIO: BARRANQUILLA (ATLÁNTICO)
NUMERO DEL CONTRATO: OC 156896
FECHA INICIO: 2025/12/05
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 90.367.128,00
CLASIFICACION CONTRATO
76111500 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
90101700 SERVICIOS DE CAFETERÍA
FECHA DE INSCRIPCION: 2026/01/05
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00894425
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA
MUNICIPIO: BARRANQUILLA (ATLÁNTICO)
NUMERO DEL CONTRATO: OC 156739
FECHA INICIO: 2025/12/05
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 31.450.265,00
CLASIFICACION CONTRATO
76111500 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
90101700 SERVICIOS DE CAFETERÍA
FECHA DE INSCRIPCION: 2026/01/05
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00894427
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA
MUNICIPIO: BARRANQUILLA (ATLÁNTICO)
NUMERO DEL CONTRATO: OC 156738
FECHA INICIO: 2025/12/05
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 28.072.774,00
CLASIFICACION CONTRATO
76111500 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
90101700 SERVICIOS DE CAFETERÍA
FECHA DE INSCRIPCION: 2026/01/05
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00894429
ENTIDAD CONTRATANTE: DEFENSA CIVIL COLOMBIANA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: ORDEN DE COMPRA 160303 DE 2026
FECHA INICIO: 2026/02/06
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 139.832.357,00
CLASIFICACION CONTRATO
90101700 SERVICIOS DE CAFETERÍA

47131700 SUMINISTROS PARA ASEOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2026/03/19
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00897898
ENTIDAD CONTRATANTE: U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
MUNICIPIO: IBAGUÉ (TOLIMA)
NUMERO DEL CONTRATO: 161695
FECHA INICIO: 2026/03/10
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 141.491.765,00
CLASIFICACION CONTRATO
76111500 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
90101700 SERVICIOS DE CAFETERÍA
FECHA DE INSCRIPCION: 2026/04/24
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00905910

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.7. DEL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : $ 75,000

****
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
****
****
****
****
****
****
****
****
****
****
****
****

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.
****

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO
****
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/
****

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

QUE: DARG SAS - BIC
NIT: 901286735 0
NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00075317

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2024/10/04
FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2026/03/11

CERTIFICA:

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORMACION CONSTITUCION.

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 23 DE MAYO DE 2019 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 23 DE MAYO DE 2019, CON EL NO. 02468885 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYÓ LA SOCIEDAD DE NATURALEZA COMERCIAL DENOMINADA PLASTICOSYASEO.COM SAS.
LA PERSONA JURÍDICA NO SE ENCUENTRA DISUELTA Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA.

Mario Fernando Avila Cristancho

REPRESENTACION LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTÁ EN CABEZA DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE QUE PODRÁ REEMPLAZARLO EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES.POR ACTA NO. 4 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024, DE ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 10 DE OCTUBRE DE 2024 CON EL NO. 03167219 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	JHONATAN MAURICIO BARRIGA ROMERO	C.C. NO. 1019004887

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	MORELIA RUBIO ARIAS	C.C. NO. 1007445009

FACULTADES:
FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LOS REPRESENTANTES LEGALES PUEDEN CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO
CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL
CRA 16A NO 161A-13
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: KENNEDY
TELEFONO 1: 3116223253
TELEFONO 2: 3116223253
CORREO ELECTRONICO: GERENCIADARG@GMAIL.COM

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL
CRA 16A NO 161A-13
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: KENNEDY
TELEFONO 1: 3116223253
TELEFONO 2: 3116223253
CORREO ELECTRONICO: GERENCIADARG@GMAIL.COM

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO
CERTIFICA:
CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MICROEMPRESA

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:
FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2025

ACTIVO CORRIENTE:	$162.262.720,00
ACTIVO TOTAL:	$168.783.800,00
PASIVO CORRIENTE:	$18.538.616,00
PASIVO TOTAL:	$18.538.616,00
PATRIMONIO:	$150.245.184,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	$51.575.515,00
GASTOS DE INTERESES:	$0,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2025:

INDICE DE LIQUIDEZ:	8,75
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,10
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	INDETERMINADO

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2025:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	0,34
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,30

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA

CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:

CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	DESCRIPCION
10	17	17	00	HERBICIDAS
11	10	15	00	MINERALES
11	11	16	00	PIEDRA
11	11	17	00	ARENA
11	11	18	00	ARCILLAS
11	12	16	00	MADERA
11	12	18	00	FIBRAS DE PLANTAS
11	12	20	00	PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
11	17	15	00	ACEROS BÁSICOS
12	14	19	00	NO-METALES Y GASES ELEMENTALES Y PUROS
12	14	21	00	GASES NATURALES Y GASES MIXTOS
12	16	19	00	SURFACTANTES
12	18	15	00	CERAS
14	11	17	00	PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
20	12	13	00	EQUIPO DE CONTROL DE ARENA
23	11	16	00	MAQUINARIA DE HIDROTRATAMIENTO
23	19	11	00	MEZCLADORES CONTINUOS
23	27	17	00	ACCESORIOS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
23	27	18	00	SUMINISTROS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
24	10	19	00	EQUIPO PARA MANEJO DE CANECAS
24	11	15	00	BOLSAS
24	11	18	00	TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS

24	11	26	00	CONTENEDORES PARA LÍQUIDOS
24	11	28	00	CONTENEDORES DE CARGA
26	12	15	00	ALAMBRE ELÉCTRICO
26	12	16	00	CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26	12	17	00	CABLEADO PREFORMADO
26	12	18	00	CABLE AUTOMOTRIZ
27	11	15	00	HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27	11	16	00	HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27	11	17	00	LLAVES INGLESAS Y GUÍAS
27	11	18	00	HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
27	11	19	00	HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
27	11	20	00	HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
27	11	21	00	HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
27	11	22	00	HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27	11	23	00	HERRAMIENTAS DE MARCAR
27	11	25	00	HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR
27	11	26	00	HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27	11	27	00	HERRAMIENTAS MECÁNICAS
27	11	28	00	CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
27	11	29	00	HERRAMIENTAS DISPENSADORAS
27	11	30	00	CEPILLOS

27	11	32	00	JUEGOS DE HERRAMIENTAS
30	10	17	00	VIGAS
30	10	20	00	HOJA
30	10	23	00	PERFILES
30	10	24	00	VARILLAS
30	10	29	00	PILARES
30	10	32	00	ENREJADO
30	10	36	00	PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30	11	16	00	CEMENTO Y CAL
30	11	17	00	YESOS
30	11	19	00	ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30	12	17	00	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30	13	15	00	BLOQUES
30	13	16	00	LADRILLOS
30	13	17	00	AZULEJOS Y BALDOSAS
30	15	15	00	MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30	15	16	00	ACCESORIOS PARA TEJADOS
30	16	15	00	MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30	16	16	00	MATERIALES PARA TECHOS
30	16	17	00	SUELOS
30	16	21	00	LAMINADOS INTERIORES
30	17	15	00	PUERTAS
30	17	16	00	VENTANAS
30	17	19	00	MARCOS DE VENTANAS
30	18	15	00	PORCELANA SANITARIA
30	18	16	00	INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30	18	17	00	GRIFOS
30	18	18	00	CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE G

				RIFOS Y DUCHAS
30	19	15	00	ESCALERAS Y ANDAMIOS
30	26	47	00	ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE
30	26	54	00	LÁMINAS DE HIERRO
31	13	37	00	METALES EN POLVOS Y ALEACIONES DE METAL
31	15	15	00	CUERDAS
31	15	20	00	CABLE DE SEGURIDAD
31	16	15	00	TORNILLOS
31	16	17	00	TUERCAS
31	16	18	00	ARANDELAS
31	16	20	00	CLAVOS
31	16	21	00	ANCLAS
31	16	22	00	REMACHES
31	16	26	00	GANCHOS
31	16	28	00	FERRETERÍA EN GENERAL
31	17	18	00	RUEDAS INDUSTRIALES
31	19	15	00	ABRASIVOS Y MEDIOS DE ABRASIVO
31	20	15	00	CINTA ADHESIVA
31	20	16	00	OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31	21	15	00	PINTURAS Y TAPA POROS
31	21	16	00	ADITIVOS PARA PINTURAS
31	21	17	00	ACABADOS EN GENERAL
31	21	18	00	DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS

31	21	19	00	APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
31	26	15	00	CUBIERTAS Y CAJAS
32	10	15	00	CONJUNTOS DE CIRCUITOS Y COMPONENTES DE RADIOFRECUENCIA (RF)
32	12	15	00	CAPACITORES
39	10	16	00	LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39	10	18	00	COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39	10	19	00	BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39	11	18	00	ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39	11	24	00	DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39	12	11	00	CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39	12	13	00	CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39	12	14	00	LENGÜETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39	12	15	00	CONMUTADORES, CONTROLES Y RELÉS Y ACCESORIOS
39	12	16	00	DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39	12	17	00	FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39	12	22	00	INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39	13	15	00	MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE
39	13	16	00	DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE
39	13	17	00	CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
40	14	17	00	MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40	14	20	00	MANGUERAS
40	15	15	00	BOMBAS

40	17	15	00	TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40	17	17	00	ADAPTADORES DE TUBOS
40	17	21	00	CODOS PARA TUBOS
40	17	25	00	CONECTORES DE TUBOS
40	17	26	00	ACOPLES DE TUBOS
40	17	28	00	CODOS DE TUBOS
40	17	29	00	UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40	17	35	00	TAPONES PARA TUBOS
40	17	46	00	T PARA TUBOS
40	17	49	00	UNIONES PARA TUBOS
40	17	52	00	Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
40	18	23	00	TUBOS DE ACERO SIN UNIONES
41	10	32	00	EQUIPO DE LAVADO DE LABORATORIO
41	10	34	00	EQUIPO DE ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL PARA LABORATORIO
41	11	60	00	REACTIVOS DE ANALIZADORES CLÍNICOS Y DIAGNÓSTICOS
42	13	15	00	VESTUARIO PARA PACIENTES
42	13	16	00	VESTUARIO PARA EL PERSONAL SANITARIO Y ARTÍCULOS RELACIONADOS
42	13	22	00	GUANTES Y ACCESORIOS MÉDICOS
42	15	15	00	SUMINISTROS Y EQUIPOS DE ODONTOLOGÍA COSMÉTICA
42	15	16	00	INSTRUMENTOS Y DISPOSITIVOS DENTALES Y DE SUBESPECIALIDAD

42	25	16	00	EQUIPO Y DISPOSITIVOS DE EJERCICIO DE REHAB ILITACIÓN
42	28	17	00	SOLUCIONES Y EQUIPO DE LIMPIEZA PRE- ESTERI LIZACIÓN
42	29	49	00	INSTRUMENTOS ENDOSCÓPICOS Y SUMINISTROS ACC ESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42	29	54	00	SUMINISTROS QUIRÚRGICOS AUXILIARES
42	31	23	00	PRODUCTOS PARA LIMPIAR LA HERIDA Y DESBRIDA MIENTO
46	11	16	00	SISTEMAS DE ARMAS
46	17	15	00	CERRADURAS, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESO RIOS
46	18	15	00	ROPA DE SEGURIDAD
46	18	16	00	CALZADO DE PROTECCIÓN
46	18	23	00	PROTECCIÓN ANTI CAÍDA Y EQUIPO DE RESCATE
47	11	17	00	EQUIPO DE LIMPIEZA EN SECO
47	12	16	00	MÁQUINAS Y ACCESORIOS PARA PISOS
47	12	17	00	ENVASES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS
47	12	18	00	EQUIPO DE LIMPIEZA
47	12	19	00	ACCESORIOS DE EQUIPO DE LIMPIEZA
47	13	15	00	TRAPOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA
47	13	16	00	ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS
47	13	17	00	SUMINISTROS PARA ASEOS
47	13	18	00	SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
47	13	19	00	ABSORBENTES
47	13	21	00	KITS DE LIMPIEZA
48	10	19	00	TAZAS PARA SERVICIO DE MESA
49	10	17	00	PREMIOS
49	16	15	00	EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO
49	16	16	00	EQUIPOS PARA DEPORTES DE RAQUETA Y PISTA
49	16	17	00	EQUIPOS PARA DEPORTES DE PISTA

49	18	15	00	EQUIPOS Y JUEGOS DE MESA
49	20	15	00	EQUIPO DE ENTRENAMIENTO PARA AERÓBICOS
49	20	16	00	EQUIPO DE ENTRENAMIENTO DE PESAS Y RESISTENCIA
49	21	18	00	EQUIPO DE CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA
49	22	15	00	ACCESORIOS PARA DEPORTE
50	16	15	00	CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
50	16	18	00	PRODUCTOS DE CONFITERÍA
50	17	18	00	SALSAS Y CONDIMENTOS Y PRODUCTOS PARA UNTAR
50	20	17	00	CAFÉ Y TÉ
51	10	27	00	ANTISÉPTICOS
52	10	15	00	ALFOMBRAS Y FELPUDOS
52	12	16	00	MANTELERÍAS DE COCINA Y MESA Y ACCESORIOS
52	12	17	00	TOALLAS
52	14	17	00	APARATOS DE BAÑO DOMÉSTICOS
52	15	15	00	UTENSILIOS DE COCINA DESECHABLES DOMÉSTICOS
52	15	16	00	UTENSILIOS DE COCINA DOMÉSTICOS
52	15	20	00	PLATOS, UTENSILIOS PARA SERVIR Y RECIPIENTES PARA ALMACENAR
52	15	21	00	CRISTALERÍA DE USO DOMÉSTICO
53	10	19	00	TRAJES
53	10	25	00	ACCESORIOS DE VESTIR
53	10	27	00	UNIFORMES

53	11	15	00	BOTAS
53	11	16	00	ZAPATOS
53	11	19	00	CALZADO DEPORTIVO
53	13	15	00	DENTALES
53	13	16	00	BAÑO Y CUERPO
55	12	19	00	SEÑALIZACIONES
56	14	15	00	ADORNOS CERÁMICOS PARA EL HOGAR
56	14	16	00	ADORNOS DE VIDRIO PARA EL HOGAR
60	12	41	00	MATERIALES DE PROYECTO MULTICULTURAL Y ACCESORIOS
60	13	11	00	INSTRUMENTOS DE METAL
70	11	17	00	PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
72	10	21	00	CONTROL DE PLAGAS
72	15	39	00	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72	15	40	00	SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
73	10	16	00	PRODUCCIÓN DE QUÍMICOS Y FERTILIZANTES
76	11	15	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76	11	16	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
80	11	15	00	DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80	11	16	00	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80	11	17	00	RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
86	10	18	00	ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
90	10	17	00	SERVICIOS DE CAFETERÍA
90	14	17	00	DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES
91	11	15	00	SERVICIOS DE LAVANDERÍA
93	14	18	00	EMPLEO

95	12	17	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: DARG SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SOLINT ASECOL S.A.S
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 5.412,77
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
23	19	11	00	55	12	19	00	11	10	15	00
52	10	15	00	42	13	16	00	27	11	29	00
47	13	15	00	40	14	20	00	10	17	17	00
46	17	15	00	12	14	21	00	31	17	18	00
31	16	26	00	32	10	15	00	42	29	54	00
42	13	15	00	52	15	16	00	56	14	16	00
50	16	15	00	50	16	18	00	47	13	19	00
76	11	16	00	95	12	17	00	47	12	18	00
41	11	60	00	47	12	19	00	90	10	17	00
70	11	17	00	11	12	18	00	51	10	27	00
47	12	16	00	40	14	17	00	42	28	17	00
47	12	17	00	24	11	15	00	41	10	34	00
53	13	15	00	47	13	16	00	53	13	16	00

12 | 18 | 15 | 00	12 | 14 | 19 | 00	42 | 29 | 49 | 00
27 | 11 | 25 | 00	46 | 18 | 15 | 00	41 | 10 | 32 | 00
30 | 18 | 16 | 00	47 | 13 | 17 | 00	48 | 10 | 19 | 00
24 | 10 | 19 | 00	30 | 19 | 15 | 00	30 | 16 | 21 | 00
73 | 10 | 16 | 00	53 | 10 | 25 | 00	42 | 13 | 22 | 00
42 | 15 | 15 | 00	14 | 11 | 17 | 00	31 | 13 | 37 | 00
47 | 13 | 21 | 00	42 | 31 | 23 | 00	47 | 13 | 18 | 00
23 | 11 | 16 | 00	27 | 11 | 15 | 00	42 | 15 | 16 | 00
31 | 21 | 17 | 00	52 | 14 | 17 | 00	50 | 20 | 17 | 00
50 | 17 | 18 | 00	52 | 15 | 15 | 00	52 | 15 | 20 | 00
52 | 15 | 21 | 00	56 | 14 | 15 | 00	76 | 11 | 15 | 00
80 | 11 | 16 | 00	80 | 11 | 17 | 00	86 | 10 | 18 | 00
91 | 11 | 15 | 00	47 | 11 | 17 | 00	80 | 11 | 15 | 00
53 | 10 | 27 | 00	53 | 11 | 15 | 00	53 | 11 | 16 | 00
93 | 14 | 18 | 00	24 | 11 | 28 | 00	24 | 11 | 26 | 00
72 | 15 | 40 | 00	72 | 10 | 21 | 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: DARG SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: TECNOLOGIA & COMFORT S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.758,43
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
72 | 15 | 39 | 00	86 | 10 | 18 | 00	31 | 21 | 19 | 00
20 | 12 | 13 | 00	30 | 11 | 16 | 00	26 | 12 | 15 | 00
30 | 26 | 47 | 00	30 | 10 | 24 | 00	23 | 27 | 18 | 00
10 | 17 | 17 | 00	27 | 11 | 17 | 00	27 | 11 | 27 | 00
30 | 10 | 29 | 00	23 | 27 | 17 | 00	27 | 11 | 18 | 00
27 | 11 | 28 | 00	30 | 10 | 32 | 00	24 | 11 | 15 | 00

27 / 11 / 19 / 00	27 / 11 / 30 / 00	30 / 10 / 36 / 00
30 / 13 / 17 / 00	30 / 18 / 15 / 00	31 / 16 / 18 / 00
31 / 21 / 16 / 00	30 / 15 / 15 / 00	30 / 18 / 16 / 00
31 / 16 / 20 / 00	31 / 21 / 17 / 00	30 / 15 / 16 / 00
30 / 18 / 17 / 00	31 / 16 / 21 / 00	31 / 21 / 18 / 00
39 / 11 / 18 / 00	39 / 13 / 15 / 00	39 / 12 / 17 / 00
39 / 12 / 15 / 00	40 / 17 / 17 / 00	40 / 17 / 29 / 00
46 / 18 / 23 / 00	40 / 17 / 26 / 00	46 / 18 / 15 / 00
40 / 17 / 21 / 00	40 / 18 / 23 / 00	11 / 12 / 16 / 00
11 / 11 / 18 / 00	24 / 11 / 18 / 00	27 / 11 / 20 / 00
27 / 11 / 32 / 00	26 / 12 / 16 / 00	27 / 11 / 21 / 00
30 / 11 / 17 / 00	26 / 12 / 17 / 00	27 / 11 / 22 / 00
30 / 10 / 17 / 00	30 / 11 / 19 / 00	30 / 16 / 15 / 00
30 / 18 / 18 / 00	31 / 16 / 22 / 00	40 / 17 / 15 / 00
30 / 16 / 16 / 00	30 / 26 / 54 / 00	31 / 16 / 28 / 00
31 / 26 / 15 / 00	30 / 16 / 17 / 00	31 / 15 / 15 / 00
31 / 19 / 15 / 00	32 / 12 / 15 / 00	39 / 12 / 13 / 00
39 / 11 / 24 / 00	39 / 13 / 16 / 00	39 / 12 / 22 / 00
40 / 17 / 49 / 00	40 / 14 / 20 / 00	40 / 17 / 35 / 00
47 / 12 / 18 / 00	40 / 17 / 28 / 00	46 / 18 / 16 / 00
11 / 11 / 17 / 00	11 / 17 / 15 / 00	26 / 12 / 18 / 00
27 / 11 / 23 / 00	30 / 10 / 20 / 00	30 / 12 / 17 / 00

27	11	15	00		27	11	25	00		30	10	23	00
30	13	15	00		27	11	16	00		27	11	26	00
31	21	15	00		30	13	16	00		30	17	15	00
31	15	20	00		31	20	15	00		39	10	16	00
30	17	16	00		31	16	15	00		31	20	16	00
39	10	18	00		30	17	19	00		31	16	17	00
39	10	19	00		39	12	16	00		39	12	14	00
39	12	11	00		39	13	17	00		40	17	25	00
46	17	15	00		11	11	16	00		40	17	52	00
40	15	15	00		40	17	46	00		47	13	18	00
11	12	20	00		76	11	15	00		90	10	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: DARG SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ASOTECNICOS Y CIA. LIMITADA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 5.157,34
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	11	17	00		42	31	23	00		47	13	18	00
52	14	17	00		27	11	15	00		47	13	15	00
10	17	17	00		53	10	25	00		14	11	17	00
31	13	37	00		31	21	17	00		42	15	15	00
12	16	19	00		55	12	19	00		23	11	16	00
11	10	15	00		52	10	15	00		27	11	29	00
40	14	20	00		46	17	15	00		31	17	18	00
31	16	26	00		42	29	54	00		23	19	11	00
32	10	15	00		41	10	32	00		42	13	15	00
42	13	16	00		50	17	18	00		52	12	16	00
48	10	19	00		50	16	15	00		50	16	18	00

50	20	17	00		52	15	15	00		52	15	20	00
52	12	17	00		52	15	21	00		56	14	15	00
56	14	16	00		52	15	16	00		76	11	15	00
76	11	16	00		95	12	17	00		47	12	18	00
46	11	16	00		47	12	19	00		90	10	17	00
11	12	18	00		51	10	27	00		47	12	16	00
40	14	17	00		42	28	17	00		47	12	17	00
24	11	15	00		41	10	34	00		53	13	15	00
47	13	16	00		53	13	16	00		12	18	15	00
12	14	19	00		42	29	49	00		46	18	15	00
30	18	16	00		47	13	17	00		24	10	19	00
30	19	15	00		30	16	21	00		42	13	22	00
80	11	16	00		93	14	18	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: DARG SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CIA HERAUG S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.135,89
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
46	18	15	00		41	10	32	00		30	18	16	00
47	13	17	00		48	10	19	00		24	10	19	00
30	19	15	00		30	16	21	00		27	11	15	00
47	13	15	00		53	10	25	00		14	11	17	00

42 15 15 00	31 13 37 00	47 13 21 00
42 31 23 00	47 13 18 00	31 21 17 00
73 10 16 00	52 14 17 00	76 11 15 00
76 11 16 00	95 12 17 00	47 12 17 00
47 12 18 00	46 11 16 00	47 12 19 00
90 10 17 00	70 11 17 00	24 11 15 00
11 12 18 00	51 10 27 00	47 12 16 00
40 14 17 00	42 28 17 00	47 13 19 00
41 10 34 00	53 13 15 00	47 13 16 00
53 13 16 00	12 18 15 00	12 14 19 00
42 29 49 00	27 11 25 00	23 11 16 00
23 19 11 00	55 12 19 00	11 10 15 00
52 10 15 00	42 13 16 00	27 11 29 00
12 14 21 00	40 14 20 00	10 17 17 00
46 17 15 00	32 10 15 00	31 17 18 00
31 16 26 00	42 13 15 00	42 29 54 00
56 14 15 00	56 14 16 00	50 16 18 00
50 20 17 00	50 16 15 00	50 17 18 00
52 12 16 00	52 15 15 00	52 15 20 00
52 12 17 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: DARG SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: TECNIBIOMEDICA S A S
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.962,91
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
76 11 15 00	76 11 16 00	95 12 17 00
47 12 17 00	47 12 18 00	46 11 16 00

47 12 19 00	90 10 17 00	70 11 17 00
24 11 15 00	11 12 18 00	51 10 27 00
47 12 16 00	40 14 17 00	42 28 17 00
47 13 19 00	41 10 34 00	53 13 15 00
47 13 16 00	53 13 16 00	12 18 15 00
12 14 19 00	42 29 49 00	27 11 25 00
46 18 15 00	41 10 32 00	30 18 16 00
47 13 17 00	48 10 19 00	24 10 19 00
30 19 15 00	30 16 21 00	27 11 15 00
47 13 15 00	53 10 25 00	14 11 17 00
42 15 15 00	31 13 37 00	47 13 21 00
42 31 23 00	47 13 18 00	31 21 17 00
73 10 16 00	52 14 17 00	23 11 16 00
23 19 11 00	55 12 19 00	11 10 15 00
52 10 15 00	42 13 16 00	27 11 29 00
12 14 21 00	40 14 20 00	10 17 17 00
46 17 15 00	32 10 15 00	31 17 18 00
31 16 26 00	42 13 15 00	42 29 54 00
56 14 15 00	56 14 16 00	50 16 18 00
50 20 17 00	50 16 15 00	50 17 18 00
52 12 16 00	52 15 15 00	52 15 20 00
52 12 17 00	72 15 40 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: DARG SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: GRUPO GIPFEL SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.458,52
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
76	11	15	00
47	12	17	00
47	12	19	00
24	11	15	00
47	12	16	00
47	13	19	00
47	13	16	00
12	14	19	00
46	18	15	00
47	13	17	00
30	19	15	00
47	13	15	00
42	15	15	00
42	31	23	00
73	10	16	00
23	19	11	00
52	10	15	00
12	14	21	00
46	17	15	00
31	16	26	00
56	14	15	00
50	20	17	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
76	11	16	00
47	12	18	00
90	10	17	00
11	12	18	00
40	14	17	00
41	10	34	00
53	13	16	00
42	29	49	00
41	10	32	00
48	10	19	00
30	16	21	00
53	10	25	00
31	13	37	00
47	13	18	00
52	14	17	00
55	12	19	00
42	13	16	00
40	14	20	00
32	10	15	00
42	13	15	00
56	14	16	00
50	16	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
95	12	17	00
46	11	16	00
70	11	17	00
51	10	27	00
42	28	17	00
53	13	15	00
12	18	15	00
27	11	25	00
30	18	16	00
24	10	19	00
27	11	15	00
14	11	17	00
47	13	21	00
31	21	17	00
23	11	16	00
11	10	15	00
27	11	29	00
10	17	17	00
31	17	18	00
42	29	54	00
50	16	18	00
50	17	18	00

52	12	16	00		52	15	15	00		52	15	20	00
52	12	17	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: DARG SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FERRETERIA Y COMERCIALIZADORA FERREMART SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 276,34
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
49	16	15	00		49	16	16	00		49	16	17	00
49	22	15	00		53	11	19	00		49	20	15	00
42	25	16	00		49	21	18	00		49	18	15	00
49	20	16	00		30	19	15	00		60	13	11	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: DARG SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FERRETERIA Y COMERCIALIZADORA FERREMART SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 255,86
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
49	16	15	00		49	16	17	00		49	20	15	00
49	21	18	00		42	25	16	00		49	22	15	00
49	18	15	00		49	20	16	00		49	16	16	00
30	19	15	00		60	13	11	00		31	15	15	00
49	10	17	00		53	10	27	00		90	14	17	00

53	10	19	00	53	10	25	00	60	12	41	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: DARG SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: AUTOCENTRO LTDA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.294,96
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
52	12	17	00	52	15	21	00	56	14	15	00
56	14	16	00	52	15	16	00	76	11	15	00
76	11	16	00	95	12	17	00	47	12	18	00
46	11	16	00	47	12	19	00	90	10	17	00
11	12	18	00	51	10	27	00	47	12	16	00
40	14	17	00	42	28	17	00	47	12	17	00
24	11	15	00	41	10	34	00	80	11	17	00
42	31	23	00	47	13	18	00	52	14	17	00
23	11	16	00	27	11	15	00	47	13	15	00
10	17	17	00	53	10	25	00	14	11	17	00
31	13	37	00	31	21	17	00	42	15	15	00
12	16	19	00	55	12	19	00	11	10	15	00
52	10	15	00	27	11	29	00	40	14	20	00
46	17	15	00	31	17	18	00	31	16	26	00
42	29	54	00	23	19	11	00	32	10	15	00
41	10	32	00	42	13	15	00	42	13	16	00
50	17	18	00	52	12	16	00	48	10	19	00
50	16	15	00	50	16	18	00	50	20	17	00
52	15	15	00	52	15	20	00	53	13	15	00
47	13	16	00	53	13	16	00	12	18	15	00
12	14	19	00	42	29	49	00	46	18	15	00

30 | 18 | 16 | 00	47 | 13 | 17 | 00	24 | 10 | 19 | 00
30 | 19 | 15 | 00	30 | 16 | 21 | 00	42 | 13 | 22 | 00
80 | 11 | 16 | 00	93 | 14 | 18 | 00	

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

*****LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

CERTIFICA:

QUE EL DIA 04 DEL MES DE OCTUBRE DE 2024 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00858996 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 04 DEL MES DE OCTUBRE DE 2024.

QUE EL DIA 14 DEL MES DE ABRIL DE 2025 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00874731 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 14 DEL MES DE ABRIL DE 2025.

QUE EL DIA 11 DEL MES DE MARZO DE 2026 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00897422 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 11 DEL MES DE MARZO DE 2026.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

CERTIFICA:

REPORTE DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION, EJECUTADOS MULTAS SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME.

QUE LA INFORMACION QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES EN RELACION CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCION
ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TOCANCIPA
MUNICIPIO: TOCANCIPÁ (CUNDINAMARCA)
NUMERO DEL CONTRATO: OC 150921-2025-DARG SAS - BIC
FECHA INICIO: 2025/09/16
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 284.605.348,00
CLASIFICACION CONTRATO
76111500 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
14111700 PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
47121500 CARRITOS Y ACCESORIOS PARA LIMPIEZA
47121600 MÁQUINAS Y ACCESORIOS PARA PISOS
47121700 ENVASES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS
47121800 EQUIPO DE LIMPIEZA
47121900 ACCESORIOS DE EQUIPO DE LIMPIEZA
47131500 TRAPOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA
47131600 ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS
47121700 ENVASES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS
47131800 SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
47131900 ABSORBENTES
48101500 EQUIPO PARA COCINAR O CALENTAR
48101700 DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS DE COMIDA Y BEBIDA
48101800 MENAJE Y UTENSILIOS DE COCINA
48101900 TAZAS PARA SERVICIO DE MESA
50161500 CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
50161800 PRODUCTOS DE CONFITERÍA
50201700 CAFÉ Y TÉ
50202300 BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
81102700 SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
FECHA DE INSCRIPCION: 2025/09/12
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00889863
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 151814-2025
FECHA INICIO: 2025/09/19
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 3.371.613,00
CLASIFICACION CONTRATO
86141600 ORGANIZACIONES DE ESTUDIANTES
FECHA DE INSCRIPCION: 2025/10/07
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00890975
ENTIDAD CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL - DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: O.C. 153145
FECHA INICIO: 2025/10/15
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 48.094.548,00
CLASIFICACION CONTRATO
76111500 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
FECHA DE INSCRIPCION: 2025/10/22
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00891697
ENTIDAD CONTRATANTE: FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FAC
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: ORDEN DE COMPRA 153469
FECHA INICIO: 2025/11/01

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 55.780.896,00
CLASIFICACION CONTRATO
76111500 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
FECHA DE INSCRIPCION: 2025/12/02
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00893297
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA
MUNICIPIO: BARRANQUILLA (ATLÁNTICO)
NUMERO DEL CONTRATO: OC 156736
FECHA INICIO: 2025/12/05
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 34.582.884,00
CLASIFICACION CONTRATO
76111500 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
90101700 SERVICIOS DE CAFETERÍA
FECHA DE INSCRIPCION: 2026/01/05
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00894418
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA
MUNICIPIO: BARRANQUILLA (ATLÁNTICO)
NUMERO DEL CONTRATO: OC 156895
FECHA INICIO: 2025/12/05
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 31.101.558,00
CLASIFICACION CONTRATO
76111500 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
90101700 SERVICIOS DE CAFETERÍA
FECHA DE INSCRIPCION: 2026/01/05
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00894422
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA
MUNICIPIO: BARRANQUILLA (ATLÁNTICO)
NUMERO DEL CONTRATO: OC 156896
FECHA INICIO: 2025/12/05
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 90.367.128,00
CLASIFICACION CONTRATO
76111500 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
90101700 SERVICIOS DE CAFETERÍA
FECHA DE INSCRIPCION: 2026/01/05
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00894424
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA
MUNICIPIO: BARRANQUILLA (ATLÁNTICO)

NUMERO DEL CONTRATO: OC 156739
FECHA INICIO: 2025/12/05
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 31.450.265,00
CLASIFICACION CONTRATO
76111500 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
90101700 SERVICIOS DE CAFETERÍA
FECHA DE INSCRIPCION: 2026/01/05
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00894426
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA
MUNICIPIO: BARRANQUILLA (ATLÁNTICO)
NUMERO DEL CONTRATO: OC 156738
FECHA INICIO: 2025/12/05
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 28.072.774,00
CLASIFICACION CONTRATO
76111500 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
90101700 SERVICIOS DE CAFETERÍA
FECHA DE INSCRIPCION: 2026/01/05
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00894428
ENTIDAD CONTRATANTE: DEFENSA CIVIL COLOMBIANA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: ORDEN DE COMPRA 160303 DE 2026
FECHA INICIO: 2026/02/06
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 75.294.346,00
CLASIFICACION CONTRATO
90101700 SERVICIOS DE CAFETERÍA
47131700 SUMINISTROS PARA ASEOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2026/03/19
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00897896
ENTIDAD CONTRATANTE: U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
MUNICIPIO: IBAGUÉ (TOLIMA)
NUMERO DEL CONTRATO: 161695
FECHA INICIO: 2026/03/10
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 76.187.873,00
CLASIFICACION CONTRATO
76111500 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
90101700 SERVICIOS DE CAFETERÍA
FECHA DE INSCRIPCION: 2026/04/24
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00905911

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.7. DEL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : $ 75,000

****
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA

INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

****

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

****

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

* * * NO ES VALIDO POR ESTA CARA * * *

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141221175220

(415)7707212489984(8020) 000014122117522 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 9 5 1 7 5	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COMPAÑIA COLOMBIANA DE ASEO S.A.S BIC

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 66 12 58

42. Correo electrónico colombianadeaseosas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 4 6 8 7 2 8 9	3 1 3 2 0 6 3 8 0 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 1 2 1	2 0 2 0 0 7 1 5	8 1 2 9	2 0 2 0 0 7 1 5	4 6 9 0	2 0 2 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 0 1 4 4 8 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código 2 2 2 3

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-11-18 / 02:32:04PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GALINDO HERRERA DORALY

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141221175220

(415)7707212489984(8020) **000014122117522 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 9 5 1 7 5	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		0 4
73. Fecha	2 0 2 0 0 7 1 5	2 0 2 4 0 9 1 2
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 7 1 7	2 0 2 4 0 9 1 3
77. No. Matrícula mercantil	0 3 2 6 2 4 6 2	0 3 2 6 2 4 6 2
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

Vigencia

80. Desde	2 0 2 0 0 7 1 5
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141221175220

(415)7707212489984(8020) **000014122117522 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 9 5 1 7 5	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 9 1 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	3 6 3 0 9 3 6 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GALINDO	HERRERA	DORALY	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141221175220

(415)7707212489984(8020) **000014122117522 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 9 5 1 7 5	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 6 0 0 3 2 5 3	1	2 9 8 8 3 1

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CHACON	QUINTERO	JOHAN	ALEXANDER

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 1 1 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141200668726

(415)7707212489984(8020) 000014120066872 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 0 2 6 0 2	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO @ C&D

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 66 12 58

42. Correo electrónico contabilidadconsorciocyd@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 6 2 2 3 2 5 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 1 2 1	2 0 2 4 1 1 0 5						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																				

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-08-25 / 08:11:12AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141200668726

(415)7707212489984(8020) **000014120066872 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 0 2 6 0 2	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 4 1 1 0 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 5 0 1 0 3		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141200668726

(415)7707212489984(8020) **000014120066872 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 0 2 6 0 2	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 1 1 0 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	3 6 3 0 9 3 6 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GALINDO	HERRERA	DORALY	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 1 1 0 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 1 9 0 0 4 8 8 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BARRIGA	ROMERO	JHONATAN	MAURICIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141200668726

(415)7707212489984(8020) **000014120066872 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 0 2 6 0 2	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 3 9 5 1 7 5	3	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: COMPAÑIA COLOMBIANA DE ASEO S.A.S BIC

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	6 5	2 0 2 4 1 1 0 5	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 2 8 6 7 3 5	0	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: DARG SAS - BIC

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	3 5	2 0 2 4 1 1 0 5	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141249637594

(415)7707212489984(8020) 000014124963759 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 8 6 7 3 5	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
DARG SAS - BIC

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 16 A 161 A 13

42. Correo electrónico gerenciadarg@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 1 3 1	3 1 1 6 2 2 3 2 5 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 6 9 0	2 0 2 5 0 1 0 1	8 1 2 9	2 0 2 1 0 9 0 1	8 1 2 1	4 7 6 2	

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-05-04 / 10:52:38AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141249637594

(415)7707212489984(8020) **000014124963759 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 8 6 7 3 5	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		4
73. Fecha	2 0 1 9 0 5 2 3	2 0 2 4 0 9 2 3
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 5 2 3	2 0 2 4 1 0 1 0
77. No. Matrícula mercantil	0 3 1 1 6 6 9 5	0 3 1 1 6 6 9 5
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

Vigencia

80. Desde	2 0 1 9 0 5 2 3
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 9 0 5 2 3		-
2	8 1	2 0 2 2 0 1 0 1		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141249637594

(415)7707212489984(8020) **000014124963759 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 8 6 7 3 5	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 1 0 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 1 9 0 0 4 8 8 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BARRIGA	ROMERO	JHONATAN	MAURICIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 1 0 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 0 7 4 4 5 0 0 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RUBIO	ARIAS	MORELIA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHmmartine	María Noralba Martinez Doncel
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	24-01-01-000	MINTRANSPORTE - GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema:	2026-07-10-3:25 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 65726 de fecha 2026-03-30. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	220926	**Fecha Registro:**	2026-07-10	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**	24-01-01-000 MINTRANSPORTE - GESTION GENERAL		
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:** 0,00
Valor Inicial:	14.632.205,47	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual:**	14.632.205,47	**Saldo x Obligar:** 14.632.205,47

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901902602	**Razón Social:**	CONSORCIO @ C&D	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	009600348347	**Banco:**	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	1010162929	**Nombre:**	STEPHANIE DAYAN BRITTON NIETO	**Cargo:**	SECRETARIO GENERAL

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	MOD 1 OC 158977 CT 766 DE 2025	**Tipo:**	ORDEN DE COMPRA	**Fecha:**	2026-07-10

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
002 MINTRANSPORTE-GESTION GENERAL	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF		14.632.205,47	0,00		
					Total:	14.632.205,47	0,00	14.632.205,47	14.632.205,47

Objeto:	ADICIÓN Y PRÓRROGA ORDEN DE COMPRA 158977 CONTRATO 766 DE 2025, CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL. ZONA 23

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
004	MINTRANSPORTE-GESTION GENERAL	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-09-30	14.632.205,47	14.632.205,47	NINGUNO

Rafael Gomez Lopez

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101022871	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	07	2026	29	12	2025	00:00	14	07	2026	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO @ C&D	NIT: 901.902.602-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 66 12 58	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3116223253

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
MINISTERIO DE TRANSPORTE	NIT: 899.999.055-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 24 NRO. 60 - 50 PISO 9 CENT COMER. GRAN ESTA 2	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3240800

BENEFICIARIO: 899999055 - MINISTERIO DE TRANSPORTE

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

ORDEN DE COMPRA NO. 158977 CUYO OBJETO ES PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL. ZONA 23

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	29/12/2025	14/07/2026	$350,181,000.00	$284,700,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	29/12/2025	14/07/2026	$350,181,000.00	$284,700,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	29/12/2025	14/07/2026	$350,181,000.00	$284,700,000.00

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS Y VALORES ASEGURADOS SEGN SOLICITUD, LAS DEMAS CONDICIONES E ITEMS CONTINUAN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *******5,000.00	$ **********0.00	$ ********950.00	$ **********5,950.00	$ ******350,181,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
YEISON BUSTOS GUTIERREZ	195175	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 5 NO. 13 - 56 OFICINA 501 EDIFICIO CENTRO DE NEGOCIOS LEÓN AGUILERA - TELEFONO: (608) 8501940 - NEIVA

61-40-101022871

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101022871	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	07	2026	29	12	2025	00:00	14	07	2026	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO @ C&D — IDENTIFICACIÓN **NIT: 901.902.602-3**

DIRECCIÓN: CR 66 12 58 — **CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — **TELÉFONO:** 3116223253

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MINISTERIO DE TRANSPORTE — IDENTIFICACIÓN **NIT: 899.999.055-4**

DIRECCIÓN: CL 24 NRO. 60 - 50 PISO 9 CENT COMER. GRAN ESTA 2 — **CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — **TELÉFONO:** 3240800

BENEFICIARIO: 899999055 - MINISTERIO DE TRANSPORTE

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	29/12/2025	14/07/2026	$350,181,000.00	$284,700,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	29/12/2025	14/07/2026	$350,181,000.00	$284,700,000.00
GASTOS MEDICOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	29/12/2025	14/07/2026	$350,181,000.00	$284,700,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	29/12/2025	14/07/2026	$350,181,000.00	$284,700,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	29/12/2025	14/07/2026	$350,181,000.00	$284,700,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 5 NO. 13 - 56 OFICINA 501 EDIFICIO CENTRO DE NEGOCIOS LEÓN AGUILERA -

61-40-101022871

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF195175A

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	**AGENCIA MANDATARIA - NEIVA**	**61**	**61-40-101022871**	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	**07**	**2026**	**29**	**12**	**2025**	**00:00**	**14**	**07**	**2026**	**23:59**	**ANEXO CAUSA PRIMA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO @ C&D		**NIT: 901.902.602-3**
DIRECCIÓN: CR 66 12 58	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 3116223253

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
MINISTERIO DE TRANSPORTE		**NIT: 899.999.055-4**
DIRECCIÓN: CL 24 NRO. 60 - 50 PISO 9 CENT COMER. GRAN ESTA 2	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO 3240800

BENEFICIARIO:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *******5,000.00	$ **********0.00	$ *********950.00	$ ************5,950.00	$ ******350,181,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
YEISON BUSTOS GUTIERREZ	195175	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 5 NO. 13 - 56 OFICINA 501 EDIFICIO CENTRO DE NEGOCIOS LEÓN AGUILERA -

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11015004231963(3900)000000005950(96)20260813

REFERENCIA PAGO:

1101500423196-3

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101022871	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	07	2026	29	12	2025	00:00	14	07	2026	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO @ C&D	**NIT: 901.902.602-3**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 66 12 58	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3116223253

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
	MINISTERIO DE TRANSPORTE	**NIT: 899.999.055-4**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 24 NRO. 60 - 50 PISO 9 CENT COMER. GRAN ESTA 2	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3240800

BENEFICIARIO: 899999055 - MINISTERIO DE TRANSPORTE

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
COMPAÑIA COLOMBIANA DE ASEO S.A.S BIC	901395175-3	65.00
DARG SAS-BIC	901286735-0	35.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 5 NO. 13 - 56 OFICINA 501 EDIFICIO CENTRO DE NEGOCIOS LEÓN AGUILERA -

61-40-101022871

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101022871	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	07	2026	29	12	2025	00:00	30	09	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CONSORCIO @ C&D	NIT: 901.902.602-3	CR 66 12 58	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3116223253

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
MINISTERIO DE TRANSPORTE	NIT: 899.999.055-4	CL 24 NRO. 60 - 50 PISO 9 CENT COMER. GRAN ESTA 2	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3240800

BENEFICIARIO: 899999055 - MINISTERIO DE TRANSPORTE

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

ORDEN DE COMPRA NO. 158977 CUYO OBJETO ES PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL. ZONA 23

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	29/12/2025	30/09/2026	$350,181,000.00	$350,181,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	29/12/2025	30/09/2026	$350,181,000.00	$350,181,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	29/12/2025	30/09/2026	$350,181,000.00	$350,181,000.00

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS Y VALORES ASEGURADOS SEGN SOLICITUD, LAS DEMAS CONDICIONES E ITEMS CONTINUAN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****187,082.00	$ *******3,000.00	$ ******36,115.00	$ **********226,198.00	$ ******350,181,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
YEISON BUSTOS GUTIERREZ	195175	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 5 NO. 13 - 56 OFICINA 501 EDIFICIO CENTRO DE NEGOCIOS LEÓN AGUILERA - TELEFONO: (608) 8501940 - NEIVA

61-40-101022871

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101022871	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	07	2026	29	12	2025	00:00	30	09	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO @ C&D — IDENTIFICACIÓN **NIT: 901.902.602-3**

DIRECCIÓN: CR 66 12 58 — **CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — **TELÉFONO:** 3116223253

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MINISTERIO DE TRANSPORTE — IDENTIFICACIÓN **NIT: 899.999.055-4**

DIRECCIÓN: CL 24 NRO. 60 - 50 PISO 9 CENT COMER. GRAN ESTA 2 — **CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — **TELÉFONO:** 3240800

BENEFICIARIO: 899999055 - MINISTERIO DE TRANSPORTE

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	29/12/2025	30/09/2026	$350,181,000.00	$350,181,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	29/12/2025	30/09/2026	$350,181,000.00	$350,181,000.00
GASTOS MEDICOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	29/12/2025	30/09/2026	$350,181,000.00	$350,181,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	29/12/2025	30/09/2026	$350,181,000.00	$350,181,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	29/12/2025	30/09/2026	$350,181,000.00	$350,181,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 5 NO. 13 - 56 OFICINA 501 EDIFICIO CENTRO DE NEGOCIOS LEÓN AGUILERA -

61-40-101022871

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF195175A

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	**AGENCIA MANDATARIA - NEIVA**	**61**	**61-40-101022871**	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	**07**	**2026**	**29**	**12**	**2025**	**00:00**	**30**	**09**	**2026**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO @ C&D	**NIT: 901.902.602-3**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 66 12 58	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3116223253

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN
MINISTERIO DE TRANSPORTE	**NIT: 899.999.055-4**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 24 NRO. 60 - 50 PISO 9 CENT COMER. GRAN ESTA 2	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3240800

BENEFICIARIO:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB · pse · American Express · MasterCard · VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · éxito · MOVIIRED · Gana Gana · SURTIMAX · Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá Cambiando Contigo — Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****187,082.00	$ *******3,000.00	$ ******36,115.00	$ **********226,198.00	$ ******350,181,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
YEISON BUSTOS GUTIERREZ	195175	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 5 NO. 13 - 56 OFICINA 501 EDIFICIO CENTRO DE NEGOCIOS LEÓN AGUILERA -

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11015004231970(3900)000000226198(96)20260128

REFERENCIA PAGO:

1101500423197-0

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101022871	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	07	2026	29	12	2025	00:00	30	09	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO @ C&D		**NIT: 901.902.602-3**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CR 66 12 58		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		3116223253

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	MINISTERIO DE TRANSPORTE		**NIT: 899.999.055-4**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CL 24 NRO. 60 - 50 PISO 9 CENT COMER. GRAN ESTA 2		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		3240800

BENEFICIARIO: 899999055 - MINISTERIO DE TRANSPORTE

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
COMPAÑIA COLOMBIANA DE ASEO S.A.S BIC	901395175-3	65.00
DARG SAS-BIC	901286735-0	35.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 5 NO. 13 - 56 OFICINA 501 EDIFICIO CENTRO DE NEGOCIOS LEÓN AGUILERA -

61-40-101022871

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-44-101062986	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	07	2026	29	12	2025	00:00	14	07	2029	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO @ C&D	NIT: 901.902.602-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 66 12 58	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3116223253

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MINISTERIO DE TRANSPORTE	NIT: 899.999.055-4

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 24 NRO. 60 - 50 PISO 9 CENT COMER. GRAN ESTA 2	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3240800

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

ORDEN DE COMPRA NO. 158977 CUYO OBJETO ES PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL. ZONA 23

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29/12/2025	14/07/2027	$11,882,714.05	$8,956,272.96
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	29/12/2025	14/07/2029	$8,912,035.54	$6,717,204.72
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	29/12/2025	14/07/2027	$5,941,357.03	$4,478,136.48

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS Y VALORES ASEGURADOS SEGN SOLICITUD, LAS DEMAS CONDICIONES E ITEMS CONTINUAN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******19,083.00	$ *******4,000.00	$ *******4,385.00	$ ***********27,468.00	$ *******26,736,106.62	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
YEISON BUSTOS GUTIERREZ	195175	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

61-44-101062986

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	**AGENCIA MANDATARIA - NEIVA**	**61**	**61-44-101062986**	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	**07**	**2026**	**29**	**12**	**2025**	**00:00**	**14**	**07**	**2029**	**23:59**	**ANEXO CAUSA PRIMA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO @ C&D		**NIT: 901.902.602-3**
DIRECCIÓN: CR 66 12 58	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 3116223253

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
MINISTERIO DE TRANSPORTE		**NIT: 899.999.055-4**
DIRECCIÓN: CL 24 NRO. 60 - 50 PISO 9 CENT COMER. GRAN ESTA 2	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO 3240800

ADICIONAL:

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******19,083.00	$ *******4,000.00	$ *******4,385.00	$ ***********27,468.00	$ *******26,736,106.62	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
YEISON BUSTOS GUTIERREZ	195175	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 5 NO. 13 - 56 OFICINA 501 EDIFICIO CENTRO DE NEGOCIOS LEÓN AGUILERA -

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11015004231931(3900)000000027468(96)20270717

REFERENCIA PAGO:

1101500423193-1

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-44-101062986	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	07	2026	29	12	2025	00:00	14	07	2029	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO @ C&D		**NIT: 901.902.602-3**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CR 66 12 58		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		3116223253

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MINISTERIO DE TRANSPORTE		**NIT: 899.999.055-4**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CL 24 NRO. 60 - 50 PISO 9 CENT COMER. GRAN ESTA 2		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		3240800

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
COMPAÑIA COLOMBIANA DE ASEO S.A.S BIC	901395175-3	65.00
DARG SAS-BIC	901286735-0	35.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 5 NO. 13 - 56 OFICINA 501 EDIFICIO CENTRO DE NEGOCIOS LEÓN AGUILERA -

61-44-101062986

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-44-101062986	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	07	2026	29	12	2025	00:00	30	09	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CONSORCIO @ C&D	NIT: 901.902.602-3	CR 66 12 58	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3116223253

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
MINISTERIO DE TRANSPORTE	NIT: 899.999.055-4	CL 24 NRO. 60 - 50 PISO 9 CENT COMER. GRAN ESTA 2	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3240800

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

ORDEN DE COMPRA NO. 158977 CUYO OBJETO ES PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL. ZONA 23

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29/12/2025	30/09/2027	$11,882,714.05	$11,882,714.05
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	29/12/2025	30/09/2029	$8,912,035.54	$8,912,035.54
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	29/12/2025	30/09/2027	$5,941,357.03	$5,941,357.03

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS Y VALORES ASEGURADOS SEGN SOLICITUD, LAS DEMAS CONDICIONES E ITEMS CONTINUAN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******12,570.00	$ *******4,000.00	$ *******3,148.00	$ **********19,719.00	$ *******26,736,106.62	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
YEISON BUSTOS GUTIERREZ	195175	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 5 NO. 13 - 56 OFICINA 501 EDIFICIO CENTRO DE NEGOCIOS LEÓN AGUILERA - TELEFONO: (608) 8501940 - NEIVA

61-44-101062986

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	**AGENCIA MANDATARIA - NEIVA**	**61**	**61-44-101062986**	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	**07**	**2026**	**29**	**12**	**2025**	**00:00**	**30**	**09**	**2029**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO @ C&D	**NIT: 901.902.602-3**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 66 12 58	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3116223253

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MINISTERIO DE TRANSPORTE	**NIT: 899.999.055-4**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 24 NRO. 60 - 50 PISO 9 CENT COMER. GRAN ESTA 2	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3240800

ADICIONAL:

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******12,570.00	$ *******4,000.00	$ *******3,148.00	$ ***********19,719.00	$ *******26,736,106.62	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
YEISON BUSTOS GUTIERREZ	195175	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 5 NO. 13 - 56 OFICINA 501 EDIFICIO CENTRO DE NEGOCIOS LEÓN AGUILERA -

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11015004231956(3900)000000019719(96)20261229

REFERENCIA PAGO:

1101500423195-6

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-44-101062986	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	07	2026	29	12	2025	00:00	30	09	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO @ C&D		**NIT: 901.902.602-3**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CR 66 12 58		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		3116223253

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MINISTERIO DE TRANSPORTE		**NIT: 899.999.055-4**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CL 24 NRO. 60 - 50 PISO 9 CENT COMER. GRAN ESTA 2		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		3240800

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
COMPAÑIA COLOMBIANA DE ASEO S.A.S BIC	901395175-3	65.00
DARG SAS-BIC	901286735-0	35.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 5 NO. 13 - 56 OFICINA 501 EDIFICIO CENTRO DE NEGOCIOS LEÓN AGUILERA -

61-44-101062986

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Transporte

MINISTERIO DE TRANSPORTE
SEDE CENTRAL MT – BOGOTÁ D.C.

APROBACIÓN DE PÓLIZA

La Coordinadora del Grupo de Trabajo Contratos por Resolución No. 20253040012105 del 1 de abril de 2025 y para dar cumplimiento al artículo 41 de la Ley 80 de 1993, APRUEBA **PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL**:

Que ampara la orden de compra No. 158977 (numeración interna No. 766-2025)**,** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL ZONA 23**", suscrita con **CONSORCIO @ C&D**, identificado con NIT **901.902602-3**

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Póliza No. **61-44-101062986** Anexo: 2
Fecha de Expedición: 17 de julio de 2026
Asegurador: Asegurador: SEGUROS DEL ESTADO NIT 900.009578-6

Amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada
Cumplimiento del contrato	29/12/2025	30/09/2027	$ 11.882.714,05
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	29/12/2025	30/09/2027	$ 5.941.357,03
Pago De Salarios, Prestaciones Sociales Legales E Indemnizaciones Laborales	29/12/2025	30/09/2029	$ 8.912.035,54

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

Póliza No. **61-40-101022871** Anexo: 2
Fecha de Expedición: 17 de julio de 2026
Asegurador: SEGUROS DEL ESTADO NIT 900.009578-6

Ministerio de Transporte
Recuerde que no debe hacer ningún tipo de pago para agilizar trámites en el Ministerio de Transporte.
Denuncie presuntos actos de corrupción en los trámites y servicios de la Entidad al 018000 110950
Atención virtual de lunes a viernes de 7:00 a.m. A 5:00 p.m., agendando su cita a través del enlace: https://bit.ly/2UFTeTf
Línea de servicio al ciudadano: (+57 601) 3240800 opción 1. Línea gratuita nacional: 01 8000 112042
Radicación de PQRS-WEB: https://mintransporte.powerappsportals.com
Correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co de lunes a viernes de 7:30 a.m. A 4:30 p.m.

Transporte

MINISTERIO DE TRANSPORTE
SEDE CENTRAL MT – BOGOTÁ D.C.

APROBACIÓN DE PÓLIZA

Amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	29/12/2025	30/09/2026	$350.181.000
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	29/12/2025	30/09/2026	$350.181.000
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	29/12/2025	30/09/2026	$350.181.000

Fecha y lugar de aprobación: Bogotá D.C., 21 de julio de 2026

YURANY PEREZ CASTRO
Coordinadora Grupo Contratos

Carolina Foliaco Mora/ Abogado Grupo Contratos

2

Ministerio de Transporte
Recuerde que no debe hacer ningún tipo de pago para agilizar trámites en el Ministerio de Transporte.
Denuncie presuntos actos de corrupción en los trámites y servicios de la Entidad al 018000 110950
Atención virtual de lunes a viernes de 7:00 a.m. A 5:00 p.m., agendando su cita a través del enlace: https://bit.ly/2UFTeTf
Línea de servicio al ciudadano: (+57 601) 3240800 opción 1. Línea gratuita nacional: 01 8000 112042
Radicación de PQRS-WEB: https://mintransporte.powerappsportals.com
Correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co de lunes a viernes de 7:30 a.m. A 4:30 p.m.

Transporte

MINISTERIO DE TRANSPORTE
SEDE CENTRAL MT – BOGOTÁ D.C.

APROBACIÓN DE PÓLIZA

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Ministerio de Transporte
Recuerde que no debe hacer ningún tipo de pago para agilizar trámites en el Ministerio de Transporte.
Denuncie presuntos actos de corrupción en los trámites y servicios de la Entidad al 018000 110950
Atención virtual de lunes a viernes de 7:00 a.m. A 5:00 p.m., agendando su cita a través del enlace: https://bit.ly/2UFTeTf
Línea de servicio al ciudadano: (+57 601) 3240800 opción 1. Línea gratuita nacional: 01 8000 112042
Radicación de PQRS-WEB: https://mintransporte.powerappsportals.com
Correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co de lunes a viernes de 7:30 a.m. A 4:30 p.m.

Transporte

MINISTERIO DE TRANSPORTE

SEDE CENTRAL MT – BOGOTÁ D.C.

APROBACIÓN DE PÓLIZA

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRANCTUAL

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
61-40-101022871

Número de anexo:
1

Fecha de expedición:
viernes, 17 de julio de 2026

Ramo:
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL

Asegurado:
MINISTERIO DE TRANSPORTE

Tomador:
CONSORCIO @ C&D

Inicio de vigencia:
lunes, 29 de diciembre de 2025

Fin vigencia:
martes, 14 de julio de 2026

Valor total asegurado:
$ 350.181.000,00

Consultar de nuevo

Ministerio de Transporte

Recuerde que no debe hacer ningún tipo de pago para agilizar trámites en el Ministerio de Transporte.
Denuncie presuntos actos de corrupción en los trámites y servicios de la Entidad al 018000 110950
Atención virtual de lunes a viernes de 7:00 a.m. A 5:00 p.m., agendando su cita a través del enlace: https://bit.ly/2UFTeTf
Línea de servicio al ciudadano: (+57 601) 3240800 opción 1. Línea gratuita nacional: 01 8000 112042
Radicación de PQRS-WEB: https://mintransporte.powerappsportals.com
Correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co de lunes a viernes de 7:30 a.m. A 4:30 p.m.

MEMORANDO
20261330187783
22-07-2026

Bogotá D.C.

PARA: **AMANDA CELEMIN MORENO**
Supervisora Contrato 766 de 2025

DE: **YURANY PEREZ CASTRO**
Coordinadora Grupo Contratos

ASUNTO: **COMUNICACIÓN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO DE MODIFICACIÓN**

En consideración a lo establecido en la orden de compra me permito informarle que se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de acuerdo al artículo 41 de la Ley 80 de 1993, y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007:

No. Contrato	Orden de compra 158977 (contrato interno 766-2025)
Contratista	**CONSORCIO @ C&D**
Fecha de suscripción	9 de julio de 2026
Registro presupuestal modificación	220926 del 10 de julio de 2026
Fecha aprobación garantía única modificación	21 de julio de 2026
Fecha cumplimiento requisitos modificación	21 de julio de 2026

Así, en su condición de supervisor debe tener en cuenta que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4, el numeral 1° del artículo 26 y los artículos 51 y 52 de la Ley 80 de 1993 y los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, la supervisión implica el control y seguimiento de la ejecución del objeto contractual y el servidor público responderá disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos señalados en la Constitución y la Ley.

En atención a la circular 20231330004683 del 19 de enero del 2023 y ejercicio de sus funciones como supervisor deberá llevar un control de la relación de pagos y saldos, aprobar, justificar y solicitar, en caso de requerirse y con la debida anticipación, la adición, prórroga, suspensión, cesión, terminación anticipada o liquidación del contrato supervisado.

Adicionalmente, es preciso destacar la determinante importancia y obligatoriedad de cumplir con la obligación legal de **publicidad de la actividad contractual** en la TVEC. Por tal motivo, las entidades que contratan utilizando dineros públicos, **deben publicar de conformidad con la herramienta de la tienda virtual, todos los contratos, las adiciones, prórrogas, modificaciones o suspensiones, cesiones y todos los demás documentos relacionados con la actividad contractual.**

De acuerdo con lo anterior, una vez el Grupo Contratos publique en la TVEC los documentos precontractuales y contractuales según el caso y comunicada la designación de la supervisión de la ejecución contractual (cuando no lo indique el contrato), le corresponderá **al supervisor del contrato o convenio, cargar y publicar en LA TVEC los documentos relacionados con la ejecución contractual hasta su liquidación o cierre del expediente.**

Ahora, con respecto a los cierres de expedientes, se exhorta al supervisor a tener en cuenta la circular interna 20241330147083 del 13 de noviembre del 2024 a través de la cual se comparten las directrices emitidas por el ente rector en materia de contratación, relacionadas con el proceso

Documento firmado electronicamente en el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el: 2026-07-22
Código de verificación: zcwF-160T-yFBSK0-ei09T3-MaoUs7
www.mintransporte.gov.co

de “cierre de expedientes electrónicos”.

Para los anteriores efectos, los Jefes de Área y/o Supervisores contractuales deben cargar todos los documentos que se generen dentro de la etapa de ejecución contractual, so pena de las acciones disciplinarias que puedan derivarse de su incumplimiento, esto de conformidad con lo establecido en las siguientes normas: Decreto 1082 de 2015, artículos 2.2.1.1.1.7.1, 2.1.1.2.1.8 y 2.2.1.1.1.3.1; Ley 1712 de 2014, artículos 9, 10 y 11 y Ley 734 de 2022, articulo 34.

En consonancia con lo descrito, estará a su cargo la consulta respecto de los términos y condiciones de la respectiva contratación, para lo cual el expediente y documentos soporte se encuentran a su disposición en el archivo correspondiente.

Finalmente, le reitero que el Grupo Contratos le prestará la asesoría y el apoyo que requiera.

Cordialmente,

YURANY PEREZ CASTRO
Coordinadora Grupo Contratos

Anexo Lo anunciado

Copias: Mary Luz Rodriguez Tabaco / Coordinadora Grupo Cuentas por Pagar

Elaboró: Carolina Foliaco/ Abogado Grupo Contratos

Documento firmado electronicamente en el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el: 2026-07-22
Código de verificación: zcwF-160T-yFBSK0-ei09T3-MaoUs7
www.mintransporte.gov.co